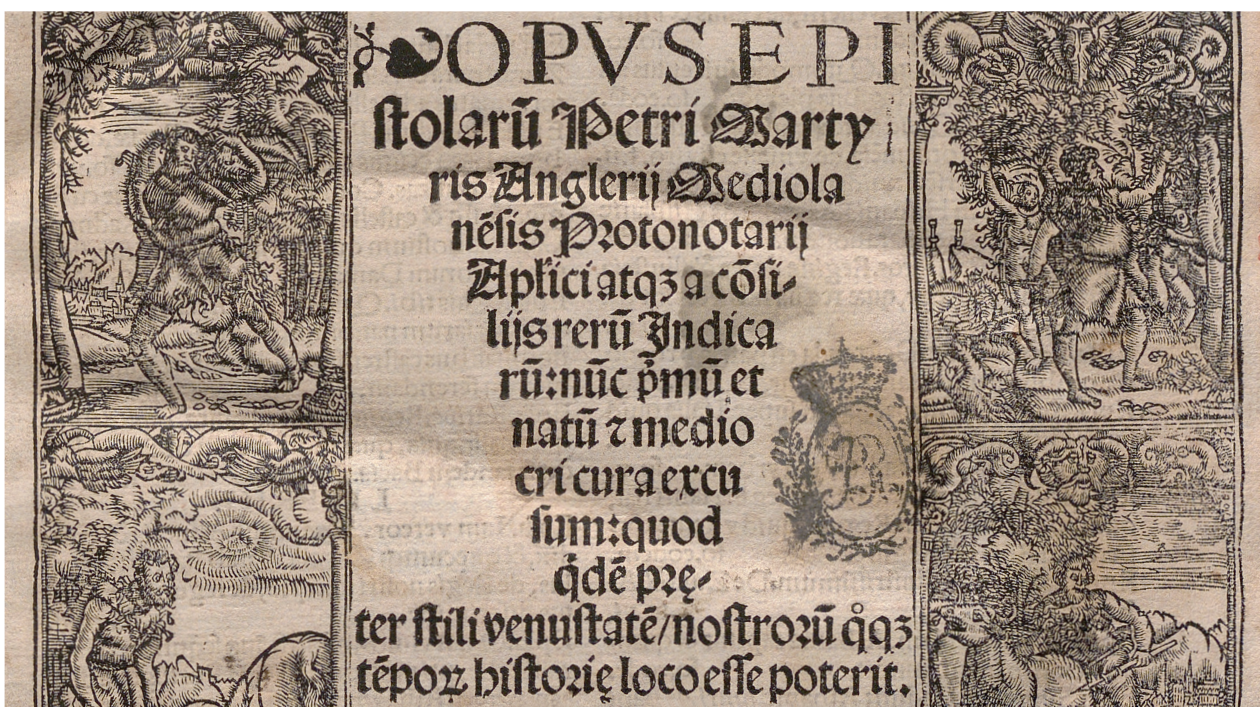


Isabella Iannuzzi (ed.)

## Pedro Mártir de Anglería y la Monarquía Hispánica

Un nuevo lenguaje para un nuevo contexto



ISABELLA IANNUZZI (Roma, 1970) se formó en la Università degli Studi di Roma «La Sapienza» y se doctoró en la Universidad de Alcalá. Es profesora titular de Historia Moderna en la Università degli Studi Guglielmo Marconi y contratada de Lengua Española en la Pontificia Università Lateranense. Asimismo, ha participado en múltiples proyectos de investigación internacional y ha organizado diversos ciclos, seminarios, exposiciones y reuniones científicas de carácter multidisciplinar. Actualmente, sus investigaciones están enfocadas en explorar las conexiones de la cultura con la historia religiosa, social, política y económica, principalmente en la relación entre Italia y España durante el periodo comprendido entre finales del siglo xv y los primeros años del xvii. Entre sus últimas publicaciones destacan la monografía *Convencer para convertir: la Católica Impugnación de fray Hernando de Talavera* (Nuevo Inicio, 2019); y los artículos «Controlar los espacios cortesanos en el siglo xvi: las estrategias de las redes familiares de los Torres y de los Montalvo en Italia» (*Librosdelacorte.es*, 2023) y «Achilles Statius: A Portuguese Humanist in Mid-Sixteenth Century Rome», en P. Garofalo and R. Montalto (eds.), *Achilles Statius Lusitanus (1524-1581) and His Time: New Research and Perspectives*, History of Classical Scholarship, Supplementary Volume, 2024.

Imagen de cubierta: *Opus epistolarum Petri Martyris Anglerij in aedibus Michaelis de Eguia*, 1530. Biblioteca Nacional de España, R/2978, Madrid.



Serie Histórica - 12

**Pedro Mártir de Anglería  
y la Monarquía Hispánica**

SERIE HISTÓRICA

ESCUELA ESPAÑOLA DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA EN ROMA-CSIC

*Dirección*

Antonio Pizzo, Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma (EEHAR), CSIC

*Secretaría*

Elena María García Guerra, Instituto de Historia (IH), CSIC

*Comité Editorial*

Marcella Aglietti, Università di Pisa

Benadetta Albani, Max-Planck-Institut für Rechtsgeschichte und Rechtstheorie

Elena Calandra, Ministero per i Beni e le Attività Culturali e per il Turismo

Antonio Duplá Ansuátegui, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Vincenzo Lavenia, Università degli Studi di Bologna

Daniele Malfitana, Università di Catania

Manfredi Merluzzi, Università degli Studi Roma Tre

Isabel Sánchez Ramos, Universidad Pablo de Olavide

Esther Tello Hernández, Institución Milá y Fontanals de Investigación  
en Humanidades (IMH), CSIC

María Ángeles Utrero Agudo, Escuela de Estudios Árabes (EEA), CSIC

Isabella Iannuzzi (ed.)

# **Pedro Mártir de Anglería y la Monarquía Hispánica**

**Un nuevo lenguaje para un nuevo contexto**

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
Madrid, 2025

La versión electrónica de este libro está disponible en acceso abierto en [editorial.csic.es](http://editorial.csic.es) y se distribuye bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución-Non Comercial-No Derivadas 4.0. La información completa sobre dicha licencia puede ser consultada en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>. Esta licencia afecta solo al material original del libro. El uso del material proveniente de otras fuentes (indicadas en las referencias), como diagramas, ilustraciones, fotografías o fragmentos de textos, requerirá permiso de los titulares del *copyright*.

Las noticias, los asertos y las opiniones contenidos en esta obra son de la exclusiva responsabilidad del autor o autores. La editorial, por su parte, solo se hace responsable del interés científico de sus publicaciones.

Cómo citar: Iannuzzi, Isabella, ed. 2025. *Pedro Mártir de Anglería y la Monarquía Hispánica. Un nuevo lenguaje para un nuevo contexto*. CSIC.

*Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:*  
<https://cpage.mpr.gob.es>

EDITORIAL CSIC: <https://editorial.csic.es> (correo: [editorialcsic@csic.es](mailto:editorialcsic@csic.es))



© CSIC, 2025

© Isabella Iannuzzi (ed.), y de cada texto, su autor o autora

© Imagen de cubierta: *Opus epistolarum Petri Martyris Anglerij in aedibus Michaelis de Eguia*, 1530. Biblioteca Nacional de España, R/2978, Madrid

ISBN: 978-84-00-11516-6

e-ISBN: 978-84-00-11517-3

NIPO: 155-25-165-6

e-NIPO: 155-25-166-1

Depósito legal: M-21523-2025

Corrección y coordinación editorial: Isabel M.<sup>a</sup> Martín Jiménez (Editorial CSIC)

Maquetación: César Matesanz Gómez (Editorial CSIC)

Impresión y encuadernación: Naturprint

Impreso en España. *Printed in Spain*

En esta edición se ha utilizado papel ecológico sometido a un proceso de blanqueado ECF, cuya fibra procede de bosques gestionados de forma sostenible.

# ÍNDICE

|                                                                                                                                                |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Perfiles académicos .....                                                                                                                      | 9   |
| Introducción .....                                                                                                                             | 11  |
| <i>Isabella Iannuzzi</i>                                                                                                                       |     |
| I. LA ETAPA ROMANA DE PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA:<br>REDES CURIALES Y DIPLOMÁTICAS ENTRE LA PENÍNSULA IBÉRICA<br>Y LA ITALIANA (1477-1487) ..... | 17  |
| <i>Álvaro Fernández de Córdoba Miralles</i>                                                                                                    |     |
| 1. Un agente de los Sforza en la curia de Sixto IV .....                                                                                       | 20  |
| 2. El entendimiento hispano-milanés .....                                                                                                      | 31  |
| 3. Una legación para la <i>Pax Italica</i> .....                                                                                               | 37  |
| 4. <i>Inachus</i> en el contexto hispanófilo de la Roma papal .....                                                                            | 45  |
| 5. Cavilaciones de un humanista: entre la Italia <i>discerpta</i><br>y la Hispania <i>redacta</i> .....                                        | 53  |
| 6. Conclusión .....                                                                                                                            | 65  |
| II. LAS LETRAS LATINAS AL SERVICIO DE LA MONARQUÍA.<br>ANTONIO DE NEBRIJA Y PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA .....                                     | 67  |
| <i>Teresa Jiménez Calvente</i>                                                                                                                 |     |
| 1. El gramático, las Letras Sagradas y el bien común .....                                                                                     | 69  |
| 2. Nebrija, Juan de Zúñiga y los Reyes Católicos .....                                                                                         | 76  |
| 3. Antonio de Nebrija y Pedro Mártir frente a frente .....                                                                                     | 93  |
| III. «MODELAR SOBRE ESTA MATERIA»: LA CULTURA, EL <i>ENCHIRIDION</i><br>DE PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA .....                                      | 113 |
| <i>Isabella Iannuzzi</i>                                                                                                                       |     |
| 1. El hombre Pedro Mártir .....                                                                                                                | 116 |
| 2. La propaganda española en Roma .....                                                                                                        | 121 |

|                                                                                                         |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 3. La creación del consenso. La arquitectura política de los españoles en Roma .....                    | 124 |
| 4. Guerras militares y guerras culturales .....                                                         | 127 |
| 5. Diplomacia de la cultura .....                                                                       | 136 |
| 6. Las misiones diplomáticas de Anglería .....                                                          | 148 |
| 7. El desafío cultural de Pedro Mártir de Anglería .....                                                | 156 |
| <br>IV. L'INFLUENZA DELL'AMBIENTE LOMBARDO NELLA TRAIETTORIA POLITICA DI PIETRO MARTIRE D'ANGHIERA..... | 159 |
| <i>Michele Maria Rabà</i>                                                                               |     |
| 1. Pietro Martire e la Lombardia: la terra d'origine, la corte milanese, le relazioni.....              | 162 |
| 2. Tra aspirazioni alla concordia e desiderio di gloria: la scelta «spagnola» di Pietro Martire.....    | 172 |
| 3. Conclusioni.....                                                                                     | 181 |
| <br>V. PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA, EL PODER BORGÑOÑ Y LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA CAROLINA.....          | 183 |
| <i>Diego Pacheco Landero</i>                                                                            |     |
| 1. El cambio dinástico. Primer contacto de Anglería con el príncipe borgñoñ .....                       | 189 |
| 2. El «tiempo de negociar». La sucesión de Felipe el Hermoso y Juana .....                              | 192 |
| 3. La afirmación de la nueva dinastía: la llegada del rey Carlos.....                                   | 200 |
| 4. La salida del emperador y la guerra de las Comunidades (1520-1522) .....                             | 207 |
| 5. Conclusiones .....                                                                                   | 210 |
| <br>BIBLIOGRAFÍA.....                                                                                   | 213 |
| <br>ÍNDICE ONOMÁSTICO.....                                                                              | 247 |

## Perfiles académicos

**Álvaro Fernández de Córdova Miralles** (Madrid, 1973)

Álvaro Fernández de Córdova es doctor en Historia Medieval por la Universidad Complutense de Madrid y en Historia de la Iglesia por la Pontificia Università della Santa Croce de Roma, y actualmente es profesor titular de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Su investigación se ha centrado en el mundo cortesano de fines de la Edad Media y en las relaciones políticas y diplomáticas de los Reyes Católicos con el pontificado romano. Entre sus múltiples publicaciones podemos destacar: *La Corte de Isabel I. Ritos y ceremonias de una reina (1474-1504)* (Dykinson, 2002); en colaboración con Concepción Villanueva Morte, *El embajador Claver. Diplomacia y conflicto en las «guerras de Italia» (1495-1504)* (anejo de la revista del CSIC *Anuario de Estudios Medievales*, 2020); y, entre las más recientes, *El Roble y la Corona. El ascenso de Julio II y la monarquía hispánica (1471-1504)* (Universidad de Granada, 2021).

**Teresa Jiménez Calvente** (Gütersloh, Alemania, 1967)

Teresa Jiménez Calvente se doctoró en la Universidad de Alcalá en 1995, donde actualmente es catedrática de Filología Latina. Tras dedicarse a la lingüística latina, ha centrado sus investigaciones en la literatura renacentista, con trabajos sobre los humanistas e intelectuales españoles e italianos de los siglos xv y xvi; destacando entre sus publicaciones la edición de los *Epistolarum familiarium libri XVII* de Lucio Marineo Sículo (Universidad de Alcalá, 2001). También ha sido editora y traductora, junto con Luis Fernández Gallardo, del *Duodenarium* (Almuzara, 2015) y del *Tractatus super repetitione Ludovici de Roma* de Alfonso de Cartagena (SEHL & SEMYR & IEMYRHD, 2020). En 2017 fue distinguida con el Premio Rudolf

Meimberg, de la Academia de Ciencias y Letras de Maguncia (Akademie der Wissenschaften und der Literatur Mainz), por sus estudios sobre el primer humanismo castellano y su proyección europea; y en 2022 fue comisaria de la exposición organizada en la Biblioteca Nacional de España para conmemorar el V Centenario de la muerte de Antonio de Nebrija.

**Diego Pacheco Landero** (Caracena, Soria, 1992)

Diego Pacheco Landero es doctor en Historia y Arqueología, especialidad de Historia Moderna, por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es técnico del cuerpo de ayudantes de archivo en el Museo Cerralbo de Madrid y miembro del grupo de investigación Hermes-UCM, Élite y Agentes en la Monarquía Hispánica. Formas de articulación política, negociación y patronazgo, de la Universidad Complutense de Madrid, y del proyecto de investigación «Nobincis4. Fortuna restaurada. Procesos y narrativas de resiliencia de las élites de la Monarquía Hispánica (1500-1725)», financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Ha dedicado sus investigaciones al estudio de las relaciones de la alta nobleza castellana con la Corona entre los reinados de los Reyes Católicos y Carlos V; y entre sus publicaciones puede ser destacada «La “cuestión del infante”. Fernando de Habsburgo y la sucesión de Castilla a comienzos del reinado de Carlos V», en *Boletín de la Real Academia de la Historia* 220, n.º 2, 2023.

**Michele Maria Rabà** (Milán, Italia, 1983)

Michele Maria Rabà obtuvo su doctorado en Ciencias Históricas en la Scuola Superiore di Studi Storici de la Universidad de San Marino en 2014. Desde 2022 es investigador en el Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea del CNR y actualmente imparte clases de Cultural History of the Modern Period en la Università degli Studi di Milano. Su investigación se ha centrado en las interacciones entre guerra, política, economía y sociedad desde la Edad Media hasta la Edad Moderna y su publicación más reciente es *Lo Stato di Milano 1535-1796* (Il Mulino, 2024).

## Introducción

Acercarse a un personaje tan polifacético e innovador como Pedro Mártir de Anglería supone conocer a una figura central y paradigmática de la intensidad y relevancia de las relaciones culturales entre el mundo hispánico e italiano en los albores de la Edad Moderna.<sup>1</sup> Una figura que influyó en el humanismo europeo y que fue parte activa en el original proyecto político-cultural elaborado durante el reinado de los Reyes Católicos y que, sucesivamente, tomó forma bajo los reinados de Carlos I y Felipe II, monarcas poderosos y ejecutores ambos, con diferentes matices, de un proyecto absolutista.<sup>2</sup>

Centrar, una vez más, la atención en su periplo vital permite analizar y bucear en la génesis y el desarrollo de estos acontecimientos siguiendo el hilo conductor de alguien que los vivió desde dentro y como protagonista.<sup>3</sup> Los ensayos de este volumen estudian su figura no solo como actor fundamental en el descubrimiento, por parte de la *Christianitas*, de la existencia de nuevos mundos gracias a su *De Orbe Novo*; más allá de

- 
- 1 Aquí solo se recuerdan los pioneros trabajos de Rico 1976, 1978 y 1993; Gómez Moreno 1994 y 1997-1998; y Gómez Moreno y Jiménez Calvente 2002, receptores y a la vez fundamentales innovadores de la relevante tradición sobre estos estudios. Una amplia y útil bibliografía sobre estas temáticas la proporciona la reciente publicación de Martín-Esperanza 2023.
  - 2 Citaremos únicamente a Ladero Quesada, Nieto Soria, Carretero Zamora, Elliot, Martínez Millán, Rivero Rodríguez, Gil Pujol, Ruiz Ibáñez y Herrero Sánchez; la bibliografía es extensa, y en las obras de estos autores se encuentran válidas y completas referencias sobre ella.
  - 3 Sobre Anglería, siguen siendo de gran utilidad los trabajos del Secondo Convegno Internazionale di Studi Americani (AA. VV. 1980), en el que se encuentran los fundamentales trabajos de Lunardi y de otros americanistas que son ampliamente citados a lo largo del volumen; véanse también Lunardi, Magioncalda y Mazzacane 1988; Jiménez Calvente 1993 y 2012b; Benzoni 2012; Iannuzzi 2017 y 2018 y Fiorini 2023.

ello, Anglería es un buen ejemplo de cómo, de forma muy innovadora, los instrumentos culturales fueron utilizados para la afirmación política de una Monarquía Hispánica que se erigía en nueva potencia global. Para hacerlo se ha utilizado un enfoque multidisciplinar que se ha servido de la renovación historiográfica y de los avances que, en todos los ámbitos —aunque sobre todo a nivel político-diplomático y socioeconómico—, se han registrado en los últimos años.<sup>4</sup>

Analizar cómo se creó un nuevo bagaje cultural y se implementó el *modus operandi* que permitió a las monarquías de la península ibérica un protagonismo indiscutible en la historia europea y mundial fomenta el desarrollo de nuevas lecturas e invita a profundizar en la comprensión de fenómenos tan complejos y controvertidos como los procesos de conversión, aculturación y desarrollo sociopolítico y económico en el tránsito del siglo xv al xvi.<sup>5</sup> Esta ha sido la labor llevada a cabo en los últimos años

---

4 El monográfico de la revista *eHumanista* (González Arévalo y Cortijo Ocaña 2018) es una buena muestra, aunque parcial, como los mismos editores afirman, de cuánto han seguido evolucionando estos estudios, con enfoques cada vez más dispuestos a integrar diversas perspectivas, fuentes y espacios que han ampliado los marcos temático y geográfico. Sobre la importante influencia del humanismo y el renacimiento aragonés, véanse los innovadores trabajos de Delle Donne y Cappelli. Acerca de la renovación historiográfica en los análisis políticos y diplomáticos, consúltense Fubini 1994 y 2009 y Lazzarini 2015 y 2016, en los que, además, se encuentran referencias bibliográficas que sintetizan bien las diversas líneas de trabajo que han ido desarrollándose en los últimos años.

5 El debate sobre estas temáticas, y más en general acerca de la compleja recepción de la diversidad, ha sido inmenso y realmente muy provechoso a partir de los innovadores y rompedores estudios de Tzvetan Todorov y, posteriormente, de los de Nathan Wachtel o los análisis de Serge Gruzinsky sobre el mestizaje, la conquista y la apropiación de la diversidad. Aunque son muchos los analistas y las líneas de investigación que han profundizado en estos aspectos, solo recordaremos la humanidad descrita por Abulafia y los trabajos de Subrahmanyam, que exploran las historias conexas y las hibridaciones de la interacción entre mundos diversos, así como a Trivellato 2009 —Tanzini y Tognetti 2014 para el ámbito medieval y Guidi Bruscoli 2014 para el cambio de siglo xv-xvi— y sus investigaciones sobre el comercio global, la movilidad de personas y objetos y la porosidad de microrrelatos que se encuentran y, a la vez, crean conflictos y conexiones dentro de la historia global; que también dilata sus límites, confines y territorios, como nos sugiere la estimulante reflexión de Maier 2016. Más específicamente, para el ámbito ibérico en la época de los Reyes Católicos deben mencionarse las aportaciones, desde diversos enfoques, de especialistas como Milhou; Vinçent; Nieto Soria; Salvador Miguel; Gómez Moreno y Jiménez Calvente 2002 y Galán Sánchez, Marcocci, Pulido Serrano, Yisraeli e Israeli 2022, por citar algunos que aportan lecturas originales acerca del fenómeno y que proporcionan una amplia y razonada bibliografía. Se trata de temáticas extensas,

por diversos especialistas, entre ellos dos de los estudiosos que colaboran en este volumen: Álvaro Fernández de Córdova Miralles y Teresa Jiménez Calvente, que han renovado, desde una perspectiva histórica y literaria, la visión y comprensión de estos hechos ofreciendo nuevas claves para entender la peculiaridad histórica y cultural de la experiencia hispánica; sus aportaciones desgranar la dimensión política, cultural y literaria de Pedro Mártir en su paso por las cortes romana e hispánica.

En los últimos años, Álvaro Fernández de Córdova Miralles (2005b, 2007, 2014a y 2021a) ha llevado a cabo intensas pesquisas en diversos archivos italianos y españoles, sacando documentación inédita que le ha permitido elaborar originales trabajos que muestran la novedad que supuso la Monarquía Hispánica y evidencian el involucramiento propagandístico del mundo hispánico en Roma y su implicación en las guerras de Italia. Este historiador se ocupa aquí de la fundamental etapa romana de Anglería, cuando el humanista experimentó la complejidad política y cultural de la curia y empezó a tejer una nutrida red de contactos que supo mantener y ampliar tras su traslado a España, convirtiéndola en la base de su novedosa acción cultural y diplomática. Es un análisis pormenorizado que logra destacar cómo y hasta qué punto el humanista lombardo absorbió la propaganda hispánica, desplegada en el ámbito romano, gracias a los intensos contactos de relevantes agentes milaneses —como Ascanio Sforza y Giovanni Arcimboldi, protectores de Anglería— con los españoles en la ciudad papal.

Teresa Jiménez Calvente (1993, 2001, 2012b, 2014, 2017, 2022 y 2024) proporciona excelentes investigaciones centradas en la llegada de los humanistas italianos a tierra ibérica, como Lucio Marineo Sículo y Pedro Mártir de Anglería, quienes influyeron y, a su vez, se empararon de cuanto la cultura hispánica había producido hasta el momento. Esta estudiosa ha logrado detectar, de forma original, la compleja relación que fue forjándose en el mundo cultural ibérico entre la recepción de la tradición cultural de los clásicos y la absorción de sus «virtudes éticas» (Flórez Miguel 2007;

---

pero también íntimamente conectadas con la riqueza de datos y percepciones que Anglería fue aportando en sus cartas y en las *Décadas*, como muestra otro filón para la investigación: el de la cultura material de las relaciones diplomáticas y culturales en el mundo mediterráneo, explorado recientemente en el volumen de ensayos de Bauden 2021. Estas son solo unas rápidas pinceladas para definir la amplitud de temas y enfoques que Anglería y su trayectoria permiten abarcar y explorar, así como dilatar los estrictos límites dentro de los que muchas veces se ha estudiado a este personaje.

Hankins 2019; Iannuzzi 2019), que alimentaron la teorización política y cultural de los humanistas de estos reinos, así como su búsqueda de estrategias prácticas para educar y crear una nueva cultura de gobierno.

En su sugerente ensayo en este volumen describe y define de forma original el recorrido que había llevado a Castilla a su madurez cultural; para ello, enfoca su análisis en la estrecha relación personal y la conexión cultural entre Antonio de Nebrija y Pedro Mártir, dos figuras básicas en el desarrollo cultural bajo los Reyes Católicos que actuaron simultáneamente, aunque de forma diferente, como humanistas o eruditos en los espacios de poder. De esta manera, reconstruye y define el entramado cultural dentro del que se formaron las generaciones que edificaron la compleja estructura política de la monarquía fernando-isabelina, una unión dinástica cuya finalidad fue asentar un novedoso y ambicioso sistema que permitiera la expansión de este conjunto dentro y fuera de la península ibérica.

Desde esta perspectiva hay que contemplar también las aportaciones sobre la diplomacia de la cultura llevada a cabo por Anglería de quien escribe estas líneas (Iannuzzi 2008a, 2017 y 2018). En muchos aspectos, el humanista italiano representaba una nueva y original forma de participar en la política dado su uso de la cultura como herramienta principal de trabajo. Con él resulta evidente que las relaciones culturales ya no eran solo un ejercicio literario entre eruditos, sino una importante baza propagandística para transmitir un mensaje muy concreto sobre la eficacia del sistema político de la Monarquía Hispánica. En este ensayo ha querido hacerse un recorrido por la biografía de Anglería para destacar los hitos principales de su periplo vital y el valor político y cultural de sus actos como puente entre el mundo italiano y el español; más en general, como trampolín para reinterpretar y percibir desde nuevas perspectivas el mundo, para navegar en sus mares, tanto el Atlántico como el Mediterráneo, y destacar su mirada curiosa hacia las costas africanas. Ahí hay que situar su voluntad de contar su misión en Egipto en su *Legatio Babylonica*: según se muestra aquí, en esta y otras de sus obras, Anglería utilizó la cultura, en sus múltiples facetas, como su *enchiridion* para convencer al mundo de la bondad del proyecto elaborado por sus monarcas «adquiridos»; de forma que se crearon nuevas perspectivas y herramientas que permitieron a la Monarquía Hispánica comprender y dominar la esfera política en la Península y fuera de ella.

Con la contribución de Michele Maria Rabà, especialista en la historia político-económica lombarda de la primera Edad Moderna (Rabà 2022), la atención se dirige hacia un aspecto fundamental de la trayectoria

angleriana: su origen lombardo. Su nacimiento y formación en dicho territorio marcó, en varios sentidos, su actividad como humanista y político-diplomático, tanto en el ámbito romano como en el ibérico. Según se describe en este trabajo, ser lombardo suponía no solo tener un bagaje cultural *sforzesco* (Albonico y Moro 2020; Gamberini 2016), sino también poseer una concreta percepción y sensibilidad geopolítica por la peculiar geografía de este territorio, cruce de vías fluviales y de pasos y caminos estratégicos; en resumidas cuentas, un enclave de extrema importancia desde el punto de vista económico, financiero, comercial y militar.

Finalmente, Diego Pacheco Landero (2020, 2022 y 2023), que ha estudiado con atino y sensibilidad el rol de la nobleza en el marco constitutivo de la Monarquía Hispánica, procede a trazar en su ensayo una novedosa y original reconstrucción de la etapa central y final de la vida de Anglería. Lo hace resaltando hasta qué punto supo examinar y participar en la transformación del proyecto monárquico de Isabel y Fernando hasta dar lugar a la incipiente monarquía carolina; un análisis de gran envergadura que permite percibir la fidelidad angleriana al proyecto político de la Monarquía Hispánica, incluso después de la muerte de Isabel y Fernando, y su capacidad para interpretar los complejos eventos sucesorios, la rebelión nobiliaria y la guerra de las Comunidades, hitos que Anglería vivió, describió e interpretó dejando un testimonio que, hasta el momento, la historiografía no ha valorado debidamente y que permite comprender mejor los entresijos de la monarquía de los Habsburgo.

Este libro ofrece un enfoque renovado y multidisciplinar de la figura del humanista y erudito que permite valorar sus múltiples facetas más allá del marco en el que ha sido estudiado mayoritariamente, muy centrado siempre en sus relatos sobre los descubrimientos del Nuevo Mundo; y Anglería, por supuesto, sigue siendo una referencia imprescindible para comprender la percepción de la existencia del «otro» por parte del «viejo» mundo europeo. El «descubrimiento» europeo del Nuevo Mundo estaba en deuda, sin duda, con el *De Orbe Novo* angleriano y con otras obras de divulgación que inspiró;<sup>6</sup> pero hay que recordar que, a su vez, fue fruto de un proceso más amplio creado por él y otros distinguidos protagonistas de la época a través de sus palabras, su propaganda, su comercio y sus armas.

---

6 La bibliografía sobre esta narración es muy amplia, no obstante, aquí solo referimos unos cuantos trabajos partiendo de los clásicos y pioneros de Romeo 1989; Prosperi y Reinhard 1992; Marcocci 2011, 2012 y 2016; y Benzoni 2012.

Tener presente todo esto permite cambiar la manera de ver este crucial periodo histórico: en lugar de considerar la monarquía de los Reyes Católicos como un sistema cerrado, puede percibirse que, en realidad, estaba muy vivo, aunque lleno de incertidumbres, de luces y sombras y, por tanto, muy fluido y abierto a incorporar novedades, a incluir a quien se mostraba a la altura del ambicioso reto político de crear una monarquía nueva y capaz de dominar fuera y dentro de España, de controlar las rutas económicas y comerciales y de llegar, incluso, a tierras y lugares desconocidos. Este renovado enfoque permite penetrar en una realidad a la vez compleja y dinámica que, quizás por ello, fue capaz de dibujar nuevos mapas donde la sabiduría de las antiguas intuiciones tolemaicas se juntó con las nuevas experiencias de marinos cuya brújula no era tan solo un instrumento de trabajo, sino la íntima convicción de poder ir más allá, de tener la capacidad de reinventar, modificar y, consecuentemente, dominar el mundo.

Lo que nos interesa subrayar es que lo que Anglería y sus compañeros elaboraban y escribían no debe considerarse solo mera propaganda, sino también un importante testimonio de las novedades y herramientas socioculturales y políticas que la reflexión cultural había producido dentro de las cortes, cancillerías, escuelas, conventos y universidades: una muestra de cómo circulaba el lenguaje cultural y cómo se difundía tomando cada vez más relevancia en el juego político (Fubini 1994 y 2009; Frigo 2000; Gamberini y Lazzarini 2012; Lazzarini 2015; Andretta 2015; Plebani 2017; Moeglin y Péquignot 2017; Pérez de Tudela Gabaldón 2007; Carrió Invernizzi 2016). Podría decirse que había una fe «mesiánica» en las posibilidades que el saber, a todos los niveles, podía otorgar. Esto es lo que Anglería y otros protagonistas de su época nos enseñan: cómo gestando originales instrumentos y lenguajes era posible abrirse paso entre los «nuevos mundos» que iban descubriéndose mientras navegaban por los imprevisibles mares del conocimiento.

*Isabella Iannuzzi*

# **I**

## **LA ETAPA ROMANA DE PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA: REDES CURIALES Y DIPLOMÁTICAS ENTRE LA PENÍNSULA IBÉRICA Y LA ITALIANA (1477-1487)**



La polifacética figura de Pietro Martire d'Anghiera (*ca.* 1457-1526), también conocido como Pedro Mártir de Anglería, ha abierto múltiples campos de análisis, desde fines del siglo XIX, tanto en ámbitos franceses como alemanes, españoles e italianos.<sup>2</sup> Sin embargo, el estudio de su rica producción historiográfica, epistolar y literaria no ha venido acompañado de una investigación excesivamente detallada de su trayectoria vital —desde su nacimiento en Arona hasta su fallecimiento en la Granada de Carlos V—, lo que ha dado lugar a ciertas lagunas en su biografía y a una incómoda indeterminación cronológica debidas, principalmente, a la escasa documentación y a la problemática datación de una obra literaria densa en noticias ambientales que requieren contextualización.

En el presente trabajo queremos reconstruir su «periodo romano», constituido por los diez años que van desde su desplazamiento a la Urbe en 1477 hasta su marcha a la península ibérica en 1487; una etapa de la que Anglería (1944, 529) tuvo plena conciencia al referirse, en sus *Décadas*, al periodo transcurrido en la ciudad papal: «Gozé yo de Roma por espacio de diez años en los tiempos de Sixto IV e Inocencio VIII».<sup>3</sup>

- 
- 1 El presente trabajo se integra en el Proyecto I+D+i 2020 «El carisma en la España bajomedieval: gobernantes, ceremonias, objetos» (PID2020-116128GB-I00), financiado por la Agencia Estatal de Investigación, y en el Proyecto «Religión y Sociedad Civil», Instituto Cultura y Sociedad (ICS), Universidad de Navarra.
  - 2 Sobre el personaje y la obra de Pedro Mártir de Anglería se ha acumulado una amplia y desigual bibliografía; véanse Mariéjol 1887a; Lunardi 1980 y Stoppa y Cicala 1992. También las voces de Almagià 1961 y Jiménez Calvente 2012b, así como la excelente visión del mundo cultural y diplomático del personaje de Iannuzzi 2017 y 2018.
  - 3 Una edición revisada en Anglería 1989, 5 y 447. El prólogo de la edición de 1516 ofrece una visión menos positiva —según la traducción Carlos Enrique Castilla (2019: 158)— al referirse a su desplazamiento a España desde Roma, donde «había padecido» durante casi diez años «ubi fere decennium egeram». El humanista también

Interesante precisión que liga su positiva experiencia personal a dos pontífices inmersos en los complejos procesos de centralización política y de transformación cultural que experimentó el papado en el segundo tercio del siglo xv (Partner 1972; Prodi 2010; Pellegrini 2010).

Nuestro trabajo explora este fragmento de la vida de Pedro Mártir prestando especial atención a las redes curiales y diplomáticas que facilitaron su promoción y condicionaron su desarrollo intelectual. Para ello hemos recurrido a su desatendido poemario, a su *Epistolario* y a la documentación diplomática —publicada e inédita— que ilumina las alianzas y procesos políticos que implicaron al humanista como agente de los Sforza, protonotario apostólico y colaborador de la legación hispana confiada a Íñigo López de Mendoza.<sup>4</sup> Gracias a esta información variada y complementaria, esperamos comprender cómo se configuró el mundo cultural de Anglería y cómo se integró con las propuestas político-culturales de la Monarquía Hispánica a lo largo de un proceso en el que la experiencia romana resultó decisiva.

## 1. UN AGENTE DE LOS SFORZA EN LA CURIA DE SIXTO IV

El lugar de formación humanista de Pedro Mártir fue la corte milanesa de los Sforza, a la que se incorporó gracias a la protección de la familia

---

alude a los «diez años [que] he estado en Roma» en su carta a Giovanni Ruffo de 13 de junio de 1493; véase Anglería 1953-1957, vol. 9, 240.

- 4 El poemario cuenta con tres ediciones: la más temprana se debe a Lucio Marineo Sículo, que entregó el manuscrito a Pedro Fajardo para su publicación (Anglería 1498); usamos el ejemplar de la Biblioteca Nacional de España (Madrid) [a partir de ahora BNE], Inc. 499. Una segunda, debida a Antonio de Nebrija, se imprimió en 1511, junto con la primera *Década* y la *Legatio Babylonica*, bajo el título *Petri Martyrii Angli mediolanensis opera. Legatio Babylonica. Oceani Decas. Poemata. Epigrammata* (Anglería 1511); usamos la edición de la Biblioteca Universitaria de Salamanca (Salamanca), Biblioteca General Histórica, 31.200. Finalmente, en 1520 fue publicada la supervisada por el propio Anglería y llevada a cabo por su discípulo Alfonso Ordóñez —con ciertas modificaciones respecto a las versiones anteriores—, con el título *Poemata in quibus supreme laudes Catholicorum Regum continentur que sunt. Pluto Furens, Janus, Inachus, Equestria, Satyra, Victoria, Convivium regium. Varia item ad diversos epigrammata lectu sapida et utilia* (Anglería 1520); usamos la edición conservada en BNE, R-2266. Véanse las descripciones de algunos poemas en Della Corte 1980, 193-194 y, sobre todo, en el trabajo de Jiménez Calvente 1993: 75-78. Su *Epistolario* se haya traducido en Anglería 1953-1957; y una aproximación a los destinatarios en Salone *et al.* 1980.

Borromeo y a su parentesco con los Trivulzio (Marín Ocete 1943, 9-10; Frigerio 1992). Tradicionalmente suele mencionarse su educación bajo el magisterio de Francesco Filelfo y Maffeo Vegio, sin prestar atención al contexto político y diplomático del ducado de Milán ni a su relación con los reinos hispánicos;<sup>5</sup> no debe olvidarse que los Sforza enlazaron con los Trastámara de Nápoles tras el matrimonio de Hipólita María —hija del duque milanés Ludovico Sforza— con el heredero de Ferrante de Nápoles, Alfonso de Calabria, en 1464. Este vínculo familiar ligaba a la corte lombarda con la napolitana y, en consecuencia, con la aragonesa, fortaleciendo la Liga itálica que se formalizó entre el nuevo duque Galeazzo Maria Sforza, Ferrante de Nápoles y Juan II de Aragón para defenderse de Luis XI de Francia. A esta entente se adhirió el primogénito del rey aragonés, el príncipe Fernando de Aragón, aspirante al trono castellano por su matrimonio con Isabel, hermanastra de Enrique IV;<sup>6</sup> ello justifica la correspondencia entre los jóvenes príncipes y Juan II con el duque de Milán, al que informaron del nacimiento de su primogénita (1470), de los avatares del conflicto sucesorio en Castilla (1475-1479) y del acercamiento de Portugal al rival francés.<sup>7</sup>

En virtud de este entendimiento, Galeazzo María ordenó a su hermano, el protonotario Ascanio Sforza (1455-1505), que apoyara la embajada de obediencia enviada por Fernando e Isabel a Sixto IV, en mayo de 1475, para ver reconocidos sus derechos al trono castellano.<sup>8</sup> Frente a ellos se alzaba la coalición luso-francesa de la que también informaban los agentes milaneses, transmitiendo noticias sobre la intervención militar de Alfonso V de Portugal, la ofensiva gala por Fuenterrabía (1476) o la

---

5 Sobre la formación de Anglería, véanse Ponte 1980; Della Corte 1985 y 1987, 251-252 y Iannuzzi 2018, 195-196.

6 Inserto en el sistema diplomático de su padre Juan II de Aragón, Fernando se incorporó con su joven esposa a la alianza anti-francesa con Milán y Borgoña en 1475. Sobre las relaciones del ducado de Milán con los reinos hispánicos, véanse los trabajos de Navarro Espinach 2000; Villanueva Morte 2015 y Villanueva Morte y Fernández de Córdova Miralles 2020.

7 Carta de Pierres de Peralta al duque de Milán, 16 mayo 1475; Archivio di Stato di Milano (Milán) [a partir de ahora ASM], Archivio Sforzesco, Potenze estere, Aragona e Spagna, 656. Más noticias transmitidas por el embajador de Ferrante de Nápoles desde Borgoña en la carta de Giovanni Pietro Panigarola a Gian Galeazzo Sforza, Namul 24 de agosto de 1475; véase también Sestan 1985, 39.

8 Relación del datario apostólico, Francisco de Toledo, sobre la embajada de prestación de obediencia, 6 de julio de 1475; véase Paz y Meliá 1914, 193.

victoria de Fernando e Isabel en la batalla de Toro, que obligó al monarca luso a abandonar Castilla.<sup>9</sup>

La conexión hispano-milanesa explica el impacto causado en la corte castellana del brutal asesinato de Galeazzo María Sforza (26-XII-1476), que dio lugar a la regencia de su viuda Bona di Savoia.<sup>10</sup> Anglería se vio implicado en el nuevo Gobierno cuando Bona di Savoia y su principal consejero, Cicco Simonetta, lo enviaron a Roma para negociar la promoción al cardenalato de Ascanio (Pellegrini 2002, vol. 1, 57; Iannuzzi 2018, 196); comenzaba así la estancia romana del joven aronés, que siempre se mostró consciente del valor simbólico e institucional de la Ciudad Eterna, «señora en otro tiempo y en la actualidad sede de Cristo en la tierra», que actuaba como «cabeza de nuestra religión» y sede del Gobierno de la Iglesia (Anglería 1989, 82 y 1953-1957, vol. 9, 337). Para posicionarse en la corte romana, Mártir debió acogerse a la protección del conde Girolamo Riario, el poderoso sobrino y ministro laico *in temporalibus* de Sixto IV, casado con Catalina Sforza —hija natural de Galeazzo María— y antagonista de su primo el cardenal Giuliano della Rovere, ministro *in spiritualibus* del pontífice (Giansante 2016). Frente a la tendencia francófila de este último, el conde Riario se arrimó a Ferrante de Nápoles (Shaw 1995, 36-41),<sup>11</sup> Juan II de Aragón y los reyes de Castilla, a quienes facilitó el camino al trono impetrando la bula que había legitimado el matrimonio de Alfonso de Portugal con Juana, presunta hija de Enrique IV y rival de Isabel (Fernández de Córdova Miralles 2009a y 2021a, 51-54).<sup>12</sup>

Anglería se insertó en esta compleja red de alianzas gracias a las cuales recibió noticias favorables al partido isabelino a través de amistades como la del protonotario Gabriele Condulmer, agente del nuncio Antonio Giacomo Venieri, vinculado a Fernando e Isabel.<sup>13</sup> Así lo evidencia su posterior correspondencia con la soberana:

---

9 Carta de Giovanni Pietro Panigarola a Galeazzo Maria Sforza, Lausanne 3 mayo 1476; véanse Sestan 1985, 452 y González Arévalo 2021, 435.

10 Sobre la huella en la crónica castellana de este despótico y extravagante personaje, véase Villanueva Morte y Fernández de Córdova Miralles 2020, 46.

11 Ferrante de Nápoles había confirmado su alianza con Sixto IV el 8 de febrero de 1478, y se distanció de la conjura de los Pazzi para no exasperar al papa; véase Pontieri 1947, 290-291.

12 Sobre el seguimiento del conflicto sucesorio en la Curia Romana, véase González Nieto 2021.

13 Más adelante profundizaremos en esta influyente amistad de Anglería.

Yo me encontraba en Roma, oh soberana Reina, entre aquellos eclesiásticos, columnas de nuestra ley [es decir, los cardenales], cuando en boca de todos los italianos corría la voz de que en nuestro tiempo había bajado del cielo una extraordinaria mujer, la cual había juntado en un cuerpo sano y robusto los grandes reinos de sus abuelos destrozados por los ladrones internos merced a la incuria de los antepasados.<sup>14</sup>

Bajo el ropaje adulator laten los mensajes legitimadores emitidos por la corte isabelina tras su turbulento ascenso al trono: exaltación del nuevo régimen personificado en esa «mujer admirable bajada del cielo» (legitimación religiosa); censura de los «ladrones internos», los nobles castellanos rebeldes; y cancelación del pasado inmediato —el reinado de Enrique IV— salvando a los «antepasados» (legitimación política), es decir, a la estirpe Trastámara de los nuevos monarcas (legitimación dinástica).<sup>15</sup>

Durante ese tiempo, Mártir debió de colaborar con los equipos de Riario y Ferrante de Nápoles para lograr la promoción cardenalicia de Ascanio Sforza y Juan de Aragón, vástago del monarca napolitano. Como ha documentado Pellegrini (2002, vol. 1, 59-61), el aronés avisó a Ascanio —casi de su misma edad— de los rumores sobre su supuesta implicación en la revuelta de los hermanos Sforza contra la duquesa madre Bona di Savoia, aconsejándole distanciarse de aquellas maquinaciones que lo desacreditaban ante la curia. Las palabras de Mártir fueron proféticas: el descubrimiento de la conjura en mayo de 1477 obligó a Ascanio a exiliarse en Umbría, perdiendo la posibilidad de acceso al cardenalato. Aquellos certeros consejos revelan tanto su sagacidad para moverse en el entorno curial como su aversión al espíritu sedicioso que envenenaba a los Sforza.

La caída en desgracia de Ascanio debió de obligar a su agente aronés a abandonar Roma y desplazarse a Rieti;<sup>16</sup> de hecho, se lo documenta en la capital de la Sabina en 1477, entregado a labores docentes como maestro

---

14 Carta de Anglería (1953-1957, vol. 9, 19-20) a la reina Isabel, 6 mayo 1488. En algunos pasajes seguimos la traducción más precisa de Rodríguez Valencia 1970, 175-176.

15 Sobre este periodo de la propaganda regia, véase Fernández de Córdova Miralles 2014a, 36-46; acerca del retrato de los reyes que Anglería elaboró en la península ibérica, consúltase Iannuzzi 2017, 99-103.

16 Esta debió ser la verdadera razón de aquel desplazamiento que Mártir justificó por la epidemia de peste que asoló la Urbe el año anterior; carta de Anglería a Bartolomé Scandiano, 9 mayo 1487; véase Anglería 1953-1957, vol. 9, 21-22.

de Gramática sin limitar su enseñanza a la Literatura latina, pues esta probablemente se extendía a la Geografía, la Historia e, incluso, a la Astronomía.<sup>17</sup> Anglería pudo desarrollar sus habilidades poéticas en la pugna que mantuvo por la dirección de la escuela con su antiguo director, Bernardo Moretto —al que sustituyó en 1482—, y con el joven Giovanni Battista Valentini —llamado el Cantalicio—, que lo desbancó al año siguiente (Della Corte 1985); a este último dedicó los afilados versos de su feroz *Satyra*.

Con todo, no parece que su actividad se limitara al ámbito educativo. Como antiguo agente de los Sforza, Mártir fue testigo de las contradictorias alianzas del conflicto que enfrentó a Sixto IV —bajo la influencia del conde Girolamo Riario— con los duques de Milán y Florencia y, sobre todo, con Ferrante de Nápoles durante la «guerra de Ferrara» (1482-1484).<sup>18</sup> Las tensiones sacudieron la ciudad de Rieti cuando las tropas de Alfonso de Calabria —primogénito de Ferrante— invadieron los Estados papales, amenazando Rieti por su posición estratégica.<sup>19</sup> En 1482, Sixto IV aseguró el control de la ciudad asignando la legación de la Sabina al cardenal milanés Giovanni Arcimboldi, procurador del duque de Milán en Roma y protector de Anglería (Somaini 2003, vol. 2, 766-768). Atento observador de los hechos, el humanista lombardo dedicó un encendido poema a la victoria papal de Campomorto (21-VIII-1482), que liberó Roma del acoso del duque de Calabria, identificado con Porsena, rey de los etruscos que asedió la Ciudad Eterna (507-508 a. C.) (Anglería 1498, f. 81r y 1511, f. Iiii<sup>r</sup>). Gracias a la prudente gestión de Arcimboldi, Rieti permaneció al margen de los desórdenes hasta la firma de la paz con Alfonso de Calabria en diciembre de 1484 (Somaini 2003, vol. 2, 768).

Durante ese tiempo, Mártir se relacionó con algunos miembros de la administración de Sixto IV, que confió tales cargos a clérigos de cámara en función de comisarios con capacidad para desarrollar actividades humanísticas y literarias.<sup>20</sup> Entre ellos se encontraba el obispo de Viterbo y gobernador de Rieti (1482-1484), fray Francesco Maria Scelloni, emparen-

---

17 Así se deduce de la elegía que su competidor, Giovanni Battista Valentini (1911, 59-61) —el Cantalicio—, dedicó *Ad rheatinos discipulos* cuando abandonó el cargo en 1486.

18 Más adelante profundizaremos en esta crisis interestatal aportando bibliografía.

19 La ciudad de Rieti permitía el control de la vía Salaria y el acceso a los territorios pontificios desde el Abruzzo; véanse Michaeli 1898, 276-277 y Partner 1972, 427-428.

20 Lee 1978, 47 y ss.; Miglio *et al.* 1986 y Lombardi 2000.

tado con el antiguo cardenal Pietro Riario (Lunardi 1980, 15),<sup>21</sup> y Bartolomeo Bertolotti, arcipreste de Scandiano, patriarca de Jerusalén y comisario de Sixto IV.<sup>22</sup> Tiempo después, Anglería evocó la cultura teológica del primero —filósofo franciscano y maestro de estudios en el Convento de la Orden de Pavía— y la hospitalidad del sexagenario Bertolotti, que lo acogió en su villa de Rieti, donde compartió afinidades poéticas con su secretario Paolo Oliverio.<sup>23</sup>

El aronés también se relacionó con otros agentes financieros, como el protonotario Gabriele Condulmer, agente de Antonio Giacomo Venieri, obispo de Cuenca y nuncio en Castilla que favoreció el acceso al trono de Fernando e Isabel.<sup>24</sup> Bajo la protección de Venieri, Condulmer ocupó los cargos de referendario (1453-1954), escritor apostólico (1462-1476) y protonotario (1474) (Frenz 1986, n. 808),<sup>25</sup> obteniendo el arcedianato de Alarcón, la Abadía cisterciense de Santa María de Monsalud (1474) y la provisión de la sede conquense, donde llevó los asuntos financieros de su protector (1469-1477) colaborando con los jóvenes monarcas como miembro del Consejo Real desde 1475.<sup>26</sup> El protonotario asistió a la asamblea del clero de 1478 y, tras la muerte de Venieri, continuó gestionando los asuntos de la sede durante el pulso de la Corona con el nuevo titular del obispado, el cardenal Raffaele Riario (1479-1482) (Díaz Ibáñez 2002, 684-685). Anglería se admiró de que Condulmer abandonara su residencia italiana para instalarse definitivamente en la diócesis de Cuenca, donde

---

21 Sobre la figura del obispo-gobernador y su labor cohesionadora en Umbria, véase Giovannelli 2010, LIX-LX.

22 Mercati 1951, 373 y 378; Rombaldi, Gandini y Prampolini 1982, 75 y Somaini 2003, vol. 2, 763. Véase el poema a él dedicado en Anglería 1511, f. Iiii<sup>r</sup>.

23 Así lo recordaba Mártir al reencontrarse con Bertolotti en la península ibérica, donde este último fue enviado como nuncio-colector junto con su secretario; cartas a Bartolomé Scandiano, 9 mayo 1487, y a Paulo Oliverio, 9 mayo 1487; véase Anglería 1953-1957, vol. 9, 21-23. Un epigrama dedicado a Francesc Desprats y a Oliverio, probablemente posterior a 1492, en Anglería 1511, f. Kiii<sup>r</sup>. Sobre la actividad de Scandiano como colector, consúltase Fernández Alonso 1957, 89-90.

24 De Azcona 2018 y De Blasi 2020.

25 Entre los miembros de la parentela que prosperaban en la curia se encontraban «Didaco Condulmer», abreviador (1493) y escritor apostólico (1498-1501) (Burckard 1907, vol. 1, 33 y vol. 2, 36, 109, 111 y 151 y Frenz 1986, n. 571), y «Domenico Condulmer», escritor apostólico (1499) (Burckardi 1942, vol. 2, 149).

26 Véase la tesis fundamental de Díaz Ibáñez 2002, 643-645, 664, 669, 684-686, 689, 753 y 833-835.

lo encontró tiempo después;<sup>27</sup> lo consideraba «egregio por tus virtudes y paisano mío», así como «italiano de sobresaliente condición e ingenio y adornado de eximia doctrina gracias a tu capacidad, tus trabajos y vigiliás». Posteriormente también valoró su «especialidad de las letras» al recibir a Giovanni Ruffo, recién llegado a la ciudad como agente del cardenal Riario (1493-1518) (Anglería 1953-1957, vol. 9, 240-241).

Ruffo tampoco era un desconocido para Anglería; pudo tratarlo en Roma y apreciar su formación poética, sin olvidar sus conocimientos médicos, que debieron compartir con Teodoro Guaineri.<sup>28</sup> Finalmente, cabe mencionar al cuestor romano Falcone de Sinibaldi —clérigo de cámara, protonotario, vicetesorero papal y mecenas—, al que dedicó un poema encomiástico exaltando su erudición («eruditissimus vir») y la nobleza de su estirpe (Anglería 1498, ff. 81r-82r y 1511, f. Iiii<sup>v</sup>).

La integración de Pedro Mártir de Anglería en el entorno roversco explica la huella dejada por Sixto IV en su poemario. En la mencionada *Satyra* recuerda el enfrentamiento papal con los florentinos a causa de la conspiración de los Pazzi (1478-1480), censurando la cobardía de las tropas papales enviadas contra la república del Arno (Della Corte 1985, 111-120); también evoca el mecenazgo sixtino en un epigrama sobre la renovación urbanística (*renovatio Urbis*) y la restauración de los «atria, templa, vías» de una Roma que despertaba del letargo de siglos (Anglería 1498, f. 81r).<sup>29</sup> Posteriormente rememoraría la participación de algunos eclesiásticos en aquella pasión constructiva —a veces egotista—, comparando las residencias de los magnates aztecas con las «estancias de los cardenales en Roma [que] al edificar cuidan solo de sí mismos, no haciendo caso de los venideros» (1989, 330).

Mártir también advirtió el lado oscuro del pontificado de Sixto IV al denunciar la maligna influencia de su parentela en su epigrama «A los enemigos de Sixto IV que portaban su roble emblemático» («In hostes Sixti pontifex maximus qui quercum gestabat») (Anglería 1511, f. K iiii<sup>r</sup> y 1520, f. Hvii<sup>r</sup>). Entre ellos se encontraba el conde Riario, gobernador

---

27 Consúltense las tres cartas de Anglería al «protonotario Condulmer» del 13 de agosto de 1489, 8 de enero de 1490 y 13 de junio de 1493; véanse Anglería 1953-1957, vol. 9, 125-126, 142-143 y 240-241; y, sobre la polifacética actividad del clero de esta época, Ruiz-Berdejo-Beato 2024: 257-283.

28 Cartas de Anglería a Giovanni Ruffo, 13 de junio y 7 de octubre de 1493; véanse Anglería 1953-1957, vol. 9, 240-241 y 247-248 y Salone *et al.* 1980, 104-108.

29 También Anglería 1520, f. Iiii<sup>r</sup>. Sobre el mecenazgo de Sixto IV véanse, al menos, Lee 1978 y Lee y Blondin 2005.

de Imola (1474), al que recordó tras su fallecimiento: «¿Qué se hizo del fausto del Conde Jerónimo bajo Sixto IV?». <sup>30</sup> Al reconocer el alcance del nepotismo roveresco, Anglería coincidía con las críticas llegadas a los monarcas españoles sobre la volubilidad de un papa dominado «por personas a él conjuntas más en debdo y afectión que no en razón»; <sup>31</sup> un reproche que la historiografía ha matizado al reconocer la funcionalidad de aquella *pietas erga parentes* que permitía estabilizar el Estado eclesiástico (Carocci 2017; Esch 2021, 313).

Anglería conoció los discursos exaltadores de la joven Monarquía Hispánica gracias a sus contactos con la Curia Romana y la corte *sforzesc*a, verdaderos centros de captación y difusión de información. <sup>32</sup> En carta a la reina Isabel recuerda —en rigurosa secuencia cronológica— las noticias llegadas a Roma sobre sus empresas y negociaciones con el papado. Comienza con los informes sobre la nueva soberana que, «juntamente con su esposo, había afianzado en toda España la religión cristiana, espantada ante la perfidia de los judíos», aludiendo probablemente a la creación del Tribunal de la Inquisición solicitado a Sixto IV en 1478. <sup>33</sup> Después menciona la política descubridora de «los nuevos reyes [que] habían sometido a su imperio a las misteriosas Islas Afortunadas», las Canarias, cuya posesión sancionó el papa en 1482 al confirmar el tratado de Alcazobas o Alcáçovas (1479). <sup>34</sup> Finalmente anuncia el propósito regio de «ganar para nuestra religión una nueva provincia, a los de Granada, que hacía ya ochocientos años ocuparon aquella parte de España que da hacia el mar de Hércules». Eran los inicios de la contienda granadina que debía justificarse ante la Santa Sede para obtener la financiación eclesiástica. <sup>35</sup>

---

30 Cartas al conde de Tendilla (1-II-1511) y al marqués de los Vélez (25-XII-1519); Anglería 1953-1957, vol. 10, 346 y vol. 11, 378.

31 Véase el memorial remitido a la reina Isabel, entre 1479 y 1484, en De Azcona 2022.

32 Agudas observaciones de Senatore 1993 y 1998 y Simonetta 2004, 106 y ss.; y su aplicación al humanista aronés en Iannuzzi 2018, 194-195.

33 La instauración del Tribunal —negociada en Roma por Francisco de Santillán y García de Santillán— obtuvo la aprobación de Sixto IV con la bula *Exigit sinceræ devotionis affectus* (1-XI-1478); véanse Escudero 2004 y Gutwirth 1993.

34 Rojas Donat 2007 y Martínez Hernández 2006.

35 Sobre la justificación de la campaña reconquistadora bajo las coordenadas de la guerra justa nos permitimos reenviar al cuaderno de estudios reunidos en Fernández de Córdoba Miralles 2011 y a las apreciaciones de Iannuzzi 2018, 192 y ss.

Anglería pudo conocer los primeros éxitos de la campaña a través de los embajadores milaneses y de su protector Ascanio Sforza, que en julio de 1485 informaba de los «solemnissime processione et falochii» organizados por Inocencio VIII para festejar la toma de Ronda.<sup>36</sup> La política religiosa, descubridora y reconquistadora conformaba, por tanto, los mimbres esenciales con los que el joven humanista tejió su imagen de una monarquía que no tardaría en asomarse al escenario político italiano.

Tras la experiencia de Rieti, Anglería permaneció a la sombra del cardenal Arcimboldi sirviendo como secretario de su lugarteniente Giovanni Alimenti de'Negri (1439-1499), primo de la duquesa Bianca Maria Sforza.<sup>37</sup> Cuando el cardenal fue nombrado legado *a latere* en Perugia (1484), De'Negri asumió el cargo de gobernador de la ciudad, adonde se trasladó llevando consigo a su secretario (Somaini 2003, vol. 2, 1308).<sup>38</sup> Bajo la férula del gobernador —cuyas represiones recuerda en su *Epistolario*—, Mártir se relacionó con su sobrino Francesco Saturnio y el cubiculario Paolo Grosso (Anglería 1498, f. 8v y 1511, f. liii<sup>r</sup>), a quienes dedicó sendos poemas, mientras tanteaba el mecenazgo de Fabrizio da Varano, obispo de Camerino, poeta y humanista conocedor del griego, que se interesó por sus habilidades líricas.<sup>39</sup>

La estancia perugina finalizó cuando De'Negri fue nombrado gobernador de Roma (16-VI-1484) con la dignidad de clérigo de cámara de Sixto IV (12-IX-1484) y el cargo de vicecamarlengo en marzo de 1485 (Del Re 1972, 68).

- 
- 36 El conocimiento de la toma de Ronda por el embajador milanés se documenta en la carta del embajador de Ferrara en Nápoles, 8 de julio de 1485; Archivio di Stato di Modena (Módena) [a partir de ahora ASMo], Cancelleria ducale, Ambasciatori, Napoli, 4, ff. 102-103; en González Arévalo 2017, 140. El 22 de julio de 1485, el cardenal Sforza escribía que el papa «ha facto con solemnissime processione et falochii de fare grandissima demonstratione de alegreza de questa victoria»; ASM, Fondo Sforzesco 106; citado por Farenga 1993, XXI.
- 37 Giovanni Alimenti de'Negri (1439-1499) prosperó en la curia como protonotario apostólico de Pío II, refrendario y lugarteniente general de Bolonia y Romaña (1475); véanse Del Re 1972, 68; Partner 1990, 162 y 242; *Camera Apostólica* 1994, 29 y ss; y Somaini 2003, vol. 2, 875-876. Iannuzzi (2018, 197) ha advertido el error de Anglería al dirigirse a «Francisco Negro» en su carta del 5 de septiembre de 1499; Anglería 1953-1957, vol. 9, 58-59. Sobre la relación de De'Negri con Anglería, consúltese Salone *et al.* 1980, 113-114.
- 38 Aunque no existe confirmación documental de la incorporación de Anglería a la familia del cardenal, se afirma expresamente en De-Vit 1877: 253.
- 39 Véase su *carmen artificiosum* de sesenta y dos versos dedicado al obispo en Anglería 1498, ff. 77r-79r y 1511, ff. Ei<sup>r</sup>-Eiii<sup>r</sup>. Sobre Fabrizio da Varano, consúltese Bittarelli 1987. Una traducción del poema, datado entre 1486 y 1487, en Della Corte 1993.

Al gobernador se le confiaba el mantenimiento del orden público, la regulación de los aprovisionamientos, las funciones jurisdiccionales y el ejercicio de la justicia civil y penal; de ahí la imagen despiadada que Mártir dejó de su «protector», «dueño de la vida y de la muerte en la ciudad» y verdugo de «los desgraciados que atormentas con prisiones cadenas, cepos y crueles suplicios». Uno de estos casos fue el de la adolescente encerrada injustamente en Castel Sant'Angelo que inspiró una de las composiciones más sentidas del poeta lombardo;<sup>40</sup> visión que coincide con las críticas suscitadas por la justicia punitiva de Sixto IV —«crudelissimo Nerone»— en Roma (Esch 2004). Como *canzillero* (canciller) del gobernador,<sup>41</sup> Anglería entró en los circuitos de la Roma municipal conociendo al senador «Carle comes miles aurate senator» —probablemente Carlo Maneri d'Aquila, documentado en 1486—, al que dedicó sus versos (Anglería 1511, f. Iiii<sup>r</sup>);<sup>42</sup> y al castellano de Sant'Angelo, Bartolomeo della Rovere (1484-1487), sobrino de Sixto IV, que también aparece en su poemario (Pagliucchi 1973, 33-37). Se trataba de un ambiente difícil, frecuentado por calumniadores y rivales que lo llevaron a usar su talento poético para contraatacar con sus sarcásticos epigramas no carentes de eficacia (Holk 2003, 271-272).

Anglería también frecuentó la Academia de Pomponio Leto (1428-1498), célebre discípulo de Lorenzo Valla que en aquel momento abandonaba las cuestiones filológico-glitológicas para interesarse por el pasado histórico-arqueológico de la Antigüedad (Zabughin 1912; Accame 2015); bajo su influencia, Mártir debió intensificar su curiosidad por la historia y la epigrafía que se adivina en su posterior evocación de «los obeliscos de Roma» con sus jeroglíficos («cosas así que se toman por letras»), de las *vigiles lucernae* de Pomponio que iluminaban los monumentos de la Antigüedad y de los poetas latinos, especialmente de Virgilio.<sup>43</sup> En la Academia, Mártir debió

---

40 Carta de Anglería a «Francisco Negro», 5 de septiembre de 1488; Anglería 1953-1957, vol. 9, 58-59. El poema al castellano de Sant'Angelo en Anglería 1498, ff. 84v-88r y 1511, ff. Iiii<sup>r</sup>-Iv<sup>r</sup>.

41 Así lo designa el embajador Battista Sfondrati en su despacho a Ludovico *el Moro* desde Alfaro; véanse AA. VV. 1980, 621 y el capítulo de Isabella Iannuzzi en este volumen.

42 Sobre Carlo Maneri d'Aquila, véanse Pompili Olivieri 1840, 304-305 y De Dominicis 2009, 24.

43 Acerca de los intereses epigráficos y anticuarios de Anglería, véanse Marín Ocete 1943: 11-12; González Germain 2017: 116-117 y Martín-Esperanza 2022, 427 y ss. Sobre la influencia virgiliana, consúltense Della Corte 1992, 235 y Lens Tuero 1996. La referencia a los obeliscos romanos en Anglería 1989, 188.

relacionarse con los hermanos Antonio y Alessandro Geraldini, como veremos enseguida; con Pietro Marso (1442-1512), humanista, orador y comentarista de los clásicos al que consideraba «varón doctísimo»;<sup>44</sup> con Gaspare Manio de Clodiis (1457-1497), humanista romano y futuro panegirista de los Reyes Católicos, al que Mártir enderezó su epigrama *Ad Gaspari romano poete* (Anglería 1511, f. Kiiii<sup>v</sup>);<sup>45</sup> o con su amigo Paolo Pompilio (1455-1491), profesor de Gramática en el *Studium Urbis* (1481-1482) y futuro versificador de la campaña granadina (Bracke 2002).<sup>46</sup> Finalmente, cabe citar a Lucio Marineo Sículo y a Lucio Flaminio Sículo, que pudieron coincidir con Anglería en el entorno pomponiano, antes de su reencuentro en la península ibérica.

Junto con el círculo administrativo del gobernador y la *societas* literaria romana, Anglería también participó del ambiente cultural del cardenal Giovanni Arcimboldi y del protonotario Ascanio Sforza, de quien se consideraba «familiar» y «miembro adjunto de tu casa».<sup>47</sup> En su *Epistolario* recuerda haber gozado de la confianza de ambos cardenales, entrando y saliendo de sus respectivos palacios a cualquier hora del día y de la noche;<sup>48</sup> de esta relación solo nos ha llegado un breve epigrama a Ascanio y el elogio póstumo de Arcimboldi ponderando «la elegancia de sus costumbres [y] su prestancia en las letras».<sup>49</sup> Probablemente, esta esterilidad literaria se debiese a los cometidos cancillerescos que Anglería asumió durante las dos crisis políticas de aquellos años: la guerra de Ferrara y, especialmente, la rebelión de los barones napolitanos; de ahí la necesidad de explorar este contexto diplomático para comprender la conexión del poeta lombardo con la legación española que se instaló en Roma en septiembre de 1486.

---

44 Carta de Anglería a Pietro Marso, 3 de abril de 1488; Anglería 1953-1957, vol. 9, 12-13. Sobre la posterior producción hispanófila de Marso, véase Salvador Miguel 2014a, 82-86.

45 Acerca de Clodiis, véase Martín Baños y Ranero Riestra 2020.

46 Se sugiere una posible relación de ambos intelectuales a partir de las conexiones entre las noticias granadinas enviadas por Anglería y el *Panegyris de Triumpho Granatensi* de Paolo Pompilio; Anglería 1953-1957, vol. 9, 34-35 y ss.

47 Carta a Ascanio Sforza, 30 de julio de 1492; Anglería 1953-1957, vol. 9, 209.

48 Anglería pone en boca de Ascanio la afirmación de que «nuestras puertas (las de Arcimboldi y Sforza) están abiertas para ti día y noche»; carta a Ascanio Sforza, 1 de enero de 1488; Anglería 1953-1957, vol. 9, 3-5.

49 En su epístola a Teodoro Guaineri recuerda «los versos que de joven en Roma componía por entretenimiento, a instancias de los cardenales Ascanio y Arcimboldi»; carta del 19 de mayo de 1488; Anglería 1953-1957, vol. 9, 28. El elogio póstumo de Arcimboldi en su carta a Costa y Carrillo de 1 de septiembre de 1492; Anglería 1953-1957, vol. 9, 211. Los versos dedicados a Ascanio en Anglería 1511, f. Ivi<sup>r</sup>.

## 2. EL ENTENDIMIENTO HISPANO-MILANÉS

Como agente milanés en la Urbe, Anglería fue testigo de las crisis que desestabilizaron la península italiana en la década de 1480, favoreciendo una política de bloques que unió a la Monarquía Hispánica con el ducado de Milán, en manos de Ludovico Sforza desde que asumió la regencia en nombre de su sobrino, el heredero Giangaleazzo. La primera de estas crisis fue la guerra de Ferrara que enfrentó, entre 1482 y 1484, a Venecia y al papa Sixto IV con la Liga itálica que unía a Ferrara y a sus aliados Milán, Florencia y Nápoles.<sup>50</sup> Como reacción a la beligerancia del primer bloque, y en virtud de sus lazos dinásticos con Nápoles, Fernando e Isabel apoyaron a la Liga recurriendo al duque de Milán y a su cardenal Stefano Nardini para apaciguar al pontífice, con el que operaban —como *longa manus* de Ludovico Sforza— los dos protectores de Anglería: el cardenal Giovanni Arcimboldi y el protonotario Ascanio Sforza.<sup>51</sup>

Desde su privilegiada posición, Anglería debió observar la división de la Curia Romana en dos bandos enfrentados: el partido de la triple alianza —con el vicescanciller Rodrigo de Borja y los prelados Joan Margarit y Gonzalo Fernández de Heredia como *legati regis Castelle*— y el bando filo-veneciano —próximo a los Anjou franceses— que lideraba Giuliano della Rovere. Los agentes hispanos trabajaron por la contención del conflicto hasta la reconciliación de Sixto IV y Ferrante de Nápoles, proyectando una imagen pacificadora de los «reyes Catholicos buenos» que «remedian, impiden, estorban las guerras / que sienten que dañan los pueblos ajenos» (Fernández de Córdova Miralles 2014a, 53-54 y 2015, 71). Como premio a su labor, Sixto IV otorgó el capelo al embajador Margarit (15-XI-1483) y, un año después, a Ascanio Sforza (12-XII-1484), como condición impuesta por las potencias coaligadas para acabar con las hostilidades contra Venecia tras la paz de Bagnolo (7-VIII-1484) (Tate 1955, 95-96; Pellegrini 2002, vol. 1, 98-111 y 150-156).

---

50 Sobre la guerra de Ferrara, véanse los clásicos estudios de Piva 1893-1894, Fuscaldo 1925 y, más recientemente, Plebani 2017.

51 Sobre la intervención española en la guerra de Ferrara, véanse Calmette 1906 y Suárez Fernández 1989. Los contactos con agentes milaneses se documentan en las cartas entregadas a Gonzalo Fernández de Heredia el 30 de agosto de 1482; consúltese De la Torre y del Cerro 1949, vol. 1, 266. Y las misivas enviadas a Milán, Ferrara, Mantua, Urbino, Génova, Florencia y Siena en Lazzarini 2018, 151.

Gracias a la sintonía hispano-milanesa, Anglería conectó con algunos miembros de la comunidad ibérica en Roma, especialmente con dos prelados que solicitaron sus servicios pedagógicos a través de Ascanio y Arcimboldi; nos referimos a Jorge da Costa, arzobispo de Braga, y a Alfonso Carrillo (†1491), obispo de Pamplona y pariente de su homónimo tío carnal que regentaba el arzobispado de Toledo. Anglería apreció las virtudes, nobleza y distinguida presencia del obispo de Pamplona, que promovía actividades literarias desde su instalación en Roma a fines de 1481 o comienzos de 1482.<sup>52</sup> El humanista aportó a este círculo sus comentarios sobre Juvenal, identificándose quizás con el espíritu patriótico del célebre poeta latino que denunciaba en sus sátiras la corrupción de la antigua sociedad romana. Anglería no solo encontró allí un público receptivo, sino también el estímulo para desarrollar su veta poética y la admiración de la nueva potencia hispánica que Carrillo le transmitió.<sup>53</sup>

El prelado castellano debió conectarlo con los colaboradores del cardenal Pedro González de Mendoza, sucesor de su tío en el arzobispado de Toledo y consejero ineludible de Fernando e Isabel. Al servicio de Mendoza se hallaba su «criado», el protonotario extremeño Bernardino López de Carvajal, establecido en la Urbe en 1482 y enviado por Inocencio VIII a la península ibérica, en 1485, como nuncio-colector.<sup>54</sup> Aunque carecemos de noticias sobre su relación antes de la llegada de Tendilla, Anglería evocaría años después el «afecto que nos prometías cuando eras uno de nosotros», evidenciando un trato de igualdad iniciado probablemente en esa época.<sup>55</sup> En el poemario del aronés comparece otro colaborador de Mendoza: el intrigante cardenal Jean Balue (1421-1491), implicado en los asuntos hispano-franceses y hostil a la dinastía napolitana.<sup>56</sup> A través de la conexión franco-castellana, Anglería también debió tratar al médico

---

52 Resulta fundamental el estudio de Salvador Miguel 2016.

53 Así lo indica Anglería en su poema *Inachus* de 1486; véase Olmedo 1949, 53.

54 De Palencia 1998, lib. 5, 220; Fernández Alonso 1963, 451 y ss. e Iannuzzi 2017, 103-106.

55 Carvajal se convirtió en uno de los más fieles corresponsales de Anglería desde su nombramiento como cardenal en 1495, como recuerda Iannuzzi en su capítulo de este volumen, en el que recoge el texto indicado, que figura en la carta dirigida a Carvajal tras su ascenso al cardenalato.

56 Balue había sido nombrado legado pontificio ante Fernando e Isabel por Sixto IV e intervino en el cobro de la cruzada. Se denuncia su doble juego en Calmette 1906: 228 y es citado en Anglería 1498, f. 84v. Sobre la figura del cardenal, véanse Forgeot 1889 y Marceau 2018.

Teodoro Guaineri (1449-*ca.* 1509), profesor de Filosofía Moral en Pavía y embajador (Bonino 1824, 78-83; Wickersheimer 1979, 748-749; Nicoud 2014, 104-105 y 573-580), con el que compartió una actividad poética que se volvió epistolar tras la marcha de Mártir a España y de Guaineri a Francia.<sup>57</sup>

Otro castellano con el que se relacionó nuestro humanista fue Pedro de Covarrubias (†*ca.* 1487), bachiller en Decretos (1477), canónigo y abad del monasterio burgalés de Cervatos, que fue su alumno —con Carrillo y Costa—, al menos entre 1480 y 1484, y aún se encontraba en la Urbe cuando Anglería le escribió en 1488 aludiendo a su inquietud rentística.<sup>58</sup> Ciertos versos de su poemario revelan una relación literaria que pudo extenderse a su hermano Pedro Fernández de Villegas, que también se hallaba en la Urbe, entre 1485 y 1487, completando una formación filológica que le permitió publicar la traducción del «Infierno» de la *Divina Comedia* de Dante (Burgos, 1515), dedicada a Juana de Aragón, hija natural de Fernando el Católico (Cuesta Nieto 2021).

Finalmente, debemos mencionar a un importante agente de Fernando e Isabel en la ciudad papal: el poeta de Amelia, Antonio Geraldini (1448-1488), antiguo agente de los Sforza, protonotario apostólico y escritor de cartas latinas en la cancellería aragonesa que en 1484 fue enviado para solicitar la renuncia papal a la tercera parte de la bula de Cruzada, esencial para el sostenimiento de la campaña granadina.<sup>59</sup> Aunque Anglería pudo conocer a Geraldini en la corte milanesa —donde también sirvieron sus tíos Angelo y Battista—, interesa destacar su probable coincidencia en la Academia Pomponiana en los años en los que Antonio culminaba sus principales obras literarias: el *Epodon liber* dedicado a la reina Isabel e impreso en Roma (*ca.* 1485-1487) y los perdidos *Fastorum libri Ferdinandi Catholici Hispaniarum regis* (Früh 2017). Se trataba del primer gran proyecto

---

57 Anglería recuerda a Teodoro «los versos que de joven en Roma componía por entretenimiento a instancias [...] tuyas, cuando eras embajador», en su carta del 19 de mayo de 1488; Anglería 1954, vol. IX, 28. Los epigramas dedicados al médico milanés en Anglería 1498, f. 82rv. A raíz de la invasión de la península italiana por Carlos VIII de Francia, ambos intelectuales intercambiaron una correspondencia cada vez más crispada; véase Bonnaffoux 2017.

58 Carta de Anglería a Pedro de Covarrubias, 17 de abril de 1488; Anglería 1953-1957, vol. 9, 17-18. Los poemas que le dedicó por la muerte de su padre y en otras circunstancias en Anglería 1498, ff. 80r-81r y 1511, ff. Iii<sup>v</sup>-Iiii<sup>v</sup>.

59 Sobre este personaje, véanse los trabajos de Früh 2005; D'Angelo 2009 y Oliva 1993, 184.

de exaltación religiosa de la pareja real en la Ciudad Eterna, que se distanciaba de los tonos paganizantes del círculo pomponiano para abrazar un humanismo cristiano con el que Anglería sintonizó (Olmedo 1949, 47-48).

Desde el punto de vista diplomático, Geraldini debió resolver las tensiones de la Corona con el nuevo papa Inocencio VIII (1484-1492), que se atribuyó la provisión del obispado de Sevilla y ciertos dividendos de la bula de cruzada.<sup>60</sup> Anglería conocía este tipo de forcejeos al describir los correos que «desde la Roma papal [...] con un solo papelito importan anualmente grandes cantidades de oro»; de ahí que lamentara aquella inflación burocrática: «Este busca un canonicato; aquel un puesto más alto; el otro, codicia un episcopado; el de más allá anda metido en pleitos». Mártir era consciente de que del papa «se saca más oro que de las minas de Arabia», y le exasperaba la codicia encubierta en los nombramientos que «hubiera querido cada cual para sí», pues «he vivido durante diez años en Roma y sé un poquito de su manera de comportarse».<sup>61</sup>

Las cuestiones eclesiásticas no eran las únicas que entorpecían las relaciones con el papa genovés, enemistado con Milán y convencido de que Francia podía tutelar el honor de la Sede Apostólica (Pellegrini 2004, 453 y ss.). Este posicionamiento unió a Ludovico *el Moro* y a los reyes españoles para contener a Inocencio VIII cuando este decidió convertir su enemistad con Ferrante de Nápoles en un conflicto internacional. La ocasión fue la «conjura de los barones» (1485-1486) suscitada por los nobles napolitanos que se rebelaron contra el rey acogiendo a la protección del papado y proponiendo el retorno de la antigua dinastía de los Anjou.<sup>62</sup>

Como en la crisis de Ferrara, Fernando e Isabel intentaron apaciguar las tensiones. En noviembre de 1485 indicaron al papa y al duque de Milán que actuarían contra los barones rebeldes y cualquier príncipe que alterara «la común tranquilidad e reposo de toda Italia», empleando todos los recursos de sus reinos para defender a Ferrante de Nápoles.<sup>63</sup> A pesar de ello, las hostilidades se intensificaron provocando una

---

60 Acerca de Inocencio VIII y sus relaciones con la Monarquía Hispánica, véanse Pellegrini 2004 y De Azcona 1980.

61 Así lo indica en su carta del 13 de febrero de 1522; Anglería 1953-1957, vol. 12, 239.

62 Sobre esta crisis diplomática y militar, véanse Calmette 1912; Paladino 1923; Pontieri 1940-1941 y 1977; Fuda 1989 y, más recientemente, Scarton 2011.

63 Las cartas de Fernando de Aragón al duque de Milán y a Ferrante de Nápoles manifestándoles el apoyo a su primo, de 18 de noviembre de 1486, en Calmette 1912,

nueva división en bloques: frente al bando pontificio —sostenido por Giuliano della Rovere y las tropas del condotiero Roberto Sanseverino— se mantuvo la triple alianza de Florencia-Nápoles-Milán, opuesta a la destitución de la casa de Aragón y dotada de una fuerza militar al mando del duque de Calabria. En este segundo grupo militaban dos importantes personajes ligados a Anglería: su protector el cardenal Ascanio, principal apoyo de Ludovico Sforza en la Curia Romana, y su pariente Gian Giacomo Trivulzio, capitán de las milicias milanesas del ejército de la Liga.

Ante la crispación diplomática y el temor a una intervención francesa, Fernando e Isabel decidieron enviar a Íñigo López de Mendoza, II conde de Tendilla, al frente de la legación que debía prestar obediencia a Inocencio VIII si este se avenía a la paz.<sup>64</sup> Antes de su partida, Giovanni Gagliano fue enviado a Milán, Génova, Ferrara, Mantua y Venecia para confirmar los apoyos de la triple alianza y, a su llegada al *Regno*, notificar a los barones rebeldes que respaldarían el castigo de Ferrante si no llegaban a un acuerdo (Calmette 1912: 227; Pontieri 1977: 129-139).<sup>65</sup> La misión de Tendilla se situaba, pues, en la «política de equilibrio» que buscaba el entendimiento con el pontífice sobre la base de una paz con Nápoles con el apoyo milanés y florentino (Fernández de Córdoba Miralles 2015, 70-72).

A principios de 1486, Fernando e Isabel escribieron a Inocencio VIII ofreciéndole su ayuda en la mediación del conflicto entre los barones

---

238-240. La carta de Fernando al virrey de Sicilia, de 18 de noviembre de 1485, en Scarton 2002, 521-522. La carta de Lorenzo de'Medici a su embajador en Milán, Jacopo Guicciardini, de 8 enero de 1486, en De'Medici 2002, vol. 9, 109. Se citan las misivas de Fernando al virrey de Sicilia y a su embajador en Roma advirtiéndolo «dargamente» al papa en el despacho del embajador Lanfredini a los Dieci di Balìa, 2 de marzo de 1486; véase Fuda 1989, 230.

64 Consúltase la documentación recogida en De la Torre y del Cerro 1950, vol. 2, 257-264. Las largas instrucciones al conde de Tendilla, Juan Arias y Juan Ruiz de Medina del 20 enero de 1486, con un complemento en AGS, Patronato Real, leg. 16, en Suárez Fernández 1966, 339-360 y 360-363. Las credenciales de Íñigo López de Mendoza datadas el 8 de febrero de 1486 en Carusi 1909, CXIX. Véanse también los estudios de Meneses García 1973, 34-44; Suárez Fernández 1989, 167-204; De Azcona 1980; Hernández Castelló 2013 y Ladero Quesada 2023.

65 Su paso por Ferrara y Venecia en Caleffini 2006, 672-673. Sus credenciales ante el marqués de Mantua en Lazzarini 2018, 152. Otras para el cardenal Domenico della Rovere y el duque de Gravina —Raimondo Orsini—, datadas el 3 y el 13 febrero de 1486, en Archivo Histórico de la Nobleza (Toledo), Osuna, CP.528, D. 30 y 26.

y Ferrante, de manera que si este incumplía las condiciones exigidas se comprometerían a que «estoviera obediente a lo que su Santidad demandara».<sup>66</sup> Los monarcas se presentaban como árbitros indirectos de la disputa, tutelando tanto los derechos de la Sede Apostólica como la permanencia de sus parientes en el trono de Nápoles;<sup>67</sup> sin embargo, el papa Cibo dependía demasiado de los cardenales Della Rovere y Balue, quienes continuaron exhortando a René d'Anjou —duque de Lorena— a ocupar militarmente el reino partenopeo.<sup>68</sup> A la facción francófila se opuso el partido hispano-milanés liderado por los cardenales Rodrigo de Borja y Ascanio Sforza, dispuestos a defender la *quiete d'Italia* y los derechos de la dinastía aragonesa.<sup>69</sup> En el consistorio del 6 de marzo de 1486, Ascanio protestó enérgicamente cuando Balue convocó a René d'Anjou, haciendo causa común con los agentes españoles para apoyar al rey de Nápoles;<sup>70</sup> Fernando e Isabel ordenaron entonces los preparativos militares, pero estaban dispuestos a poner en juego sus mejores recursos diplomáticos para desactivar aquella espiral de violencia.

- 
- 66 Se trataba de que el papa asumiera el negocio «por contemplación nuestra como a cabeça de todos [...] y no dar lugar que por vía d'armas los grandes sean socorridos y ayudados». Los reyes aseguraban que «haziéndolo así se tirará de muchas congoxas que de los rompimientos de guerra suelen venir, mayormente quando se emprenden contra reyes que, allende del mal exemplo, no son tan ligeros de desfazer y borrar como a algunos a los comienços se figura»; véanse las inéditas instrucciones a Francisco de Rojas y Gonzalo de Villadiego, para tratar con el papa, copiadas en la cancillería florentina —sin datar, probablemente febrero de 1486—; Archivio di Stato di Firenze (Firencia) [a partir de ahora ASF], Dieci di Balìa. Carteggio. Responsive, n. 33, f. 327rv (451rv).
- 67 En cualquier caso, el papa debía «çesar todas las cosas de rompimiento e guerra que está comenzado en el dicho reyno [de Nápoles] e intervenir como padre de todos en la concordia entre dicho rey [Ferrante] nuestro hermano y sus súbditos»; instrucciones de Fernando e Isabel a Giovanni Gagliano, 20 de febrero de 1486; Suárez Fernández 1966, 366-368.
- 68 Breves de Inocencio VIII a Fernando e Isabel y al cardenal Mendoza, 8 y 10 de febrero de 1486; Archivio Apostolico Vaticano [a partir de ahora AAV]; Archivium Arcis, Arm. XXXIX, vol. 19, ff. 182r-183r y 188v-189r; Rodríguez Valencia 1970, 54-55. Sobre la agresividad de Inocencio VIII y la actividad de los cardenales francófilos véanse Calmette 1912, 230 y Marceau 2018, 107.
- 69 Ascanio se mostraba aún más convencido que Ludovico de la defensa de la triple alianza y, por tanto, de la necesidad de respaldar al monarca napolitano con la ayuda de Lorenzo de' Medici y sus parientes ibéricos; véase Pellegrini 2002, vol. 1, 164-198.
- 70 A pesar de ello, el representante florentino desconfiaba del apoyo español al afirmar que «poco fruto se espera de ello»; carta del embajador florentino, 2 de marzo de 1486; consúltase Scarton 2002, 520.

### 3. UNA LEGACIÓN PARA LA *PAX ITALICA*

En aquellos meses de incertidumbre se puso en marcha la legación de Tendilla; con sus veintiséis caballeros y cien monturas, era la representación más espléndida enviada por Fernando e Isabel fuera de sus fronteras (Hernández Castelló 2013 y 2019; Fernández de Córdova Miralles 2020). Atenuando el componente clerical e intensificando el aristocrático pretendían aprovechar el prestigio del conde castellano —acrisolado en la guerra de Granada— para negociar desde una posición de ventaja las cuestiones eclesiásticas —bula de cruzada y patronato eclesiástico— y políticas —concertación de la paz napolitana—. Al embajador se le ordenó caminar despacio y fastuosamente. En Bolonia desplegó su lujo suntuario y en Florencia se arrimó al esplendor de los Medici.<sup>71</sup> La legación hispana no se estableció en la ciudad del Arno por su carácter neutral, sino por la ayuda que podía proporcionarle su señor, Lorenzo *el Magnífico*, aliado de Ferrante, «autor de la paz», «padre de la patria» y «padre universal de todos», como recordó Anglería a su muerte.<sup>72</sup> De hecho, antes de su llegada, se sabía que Tendilla no prestaría obediencia al papa si este no abandonaba su hostilidad hacia Ferrante.<sup>73</sup>

El conde llegó a Florencia el 24 de abril, y al día siguiente fue recibido por los representantes de la Liga.<sup>74</sup> Trabajó amistad con Lorenzo de' Medici e intervino en el enlace de Giovanna degli Albizzi —inmortalizada por Ghirlandaio— y Lorenzo Tornabuoni, que permitió al Magnífico reconciliarse con esta familia rival (15-VI-1486);<sup>75</sup> concretamente, el conde

---

71 Véase la descripción de Ghirardacci 1915, 272.

72 Los reyes le aconsejaron residir en una ciudad entre Roma y Nápoles, sugiriendo Florencia o Siena, en sus instrucciones del 8 de febrero de 1486; Real Academia de la Historia (Madrid) [a partir de ahora RAH], 9/937, ff. 232v-233r; véase Hernández Castelló 2013, 488-489. Anglería recuerda los títulos citados en su carta a Tendilla, 15 de mayo de 1492; Anglería 1953-1957, vol. 9, 203.

73 El agente de Ferrara en Nápoles indicaba que el embajador castellano debía comunicar al papa que «non cessi da dare molestia a questo signor re [Ferrante de Nápoles] che non passarano più ultra per la commissione hano dal loro signore», es decir, la prestación de obediencia; despacho del 6 de abril de 1486; ASMo, Cancelleria ducale, Ambasciatori, Napoli, 4, f. 73; González Arévalo 2017, 143.

74 Despacho de Stefano Taverna a Ludovico Sforza, duque de Milán, Roma 25 de abril de 1486; ASM, Archivio Sforzesco, Potenze estere, Firenze, 309.

75 En carta a Tendilla, Anglería recordaba su trato con Lorenzo de' Medici, pues «lo conociste y admiraste»; Anglería 1953-1957, vol. 9, 200. Sobre la intervención de Tendilla en la boda mencionada, véase Ammirato 1615, 42.

castellano actuó como testigo en el intercambio de los anillos y acompañó a la esposa a la residencia del marido. No faltaron episodios milagrosos cuando un miembro del séquito de Tendilla —acusado falsamente de robar dos tazas de plata— desapareció de la prisión y lo encontraron, al día siguiente, en una capilla de la Basílica della Annunziata;<sup>76</sup> evento que pudo reforzar la misión pacificadora de los agentes españoles, que se mantenían informados de lo que sucedía en Roma a través de un eficaz sistema de correos, «de modo que más bien parecía que estaban desempeñando el cargo de espías que el de embajadores» (De Palencia 1998, lib. 6, 258).

Tendilla también contactó con Hércules de Este —duque de Ferrara— y su esposa Leonor de Aragón —sobrina segunda de Fernando el Católico—, prometiendo visitarlos a su regreso y pasar después por Venecia y Milán, pues deseaba «vedere questa Italia».<sup>77</sup> Este inédito informe ferrarés revela el alcance de la legación hispana, dispuesta a sumergirse en el espíritu del Renacimiento en medio de aquella crisis política.

La llegada de los embajadores fue celebrada por Ferrante con «maravilloso contentamiento e confuerto» (Suárez Fernández 1966, 384-386; Ladero Quesada 2023, 41). Su esposa Juana —reina de Nápoles y hermana del Católico— indicó a los agentes españoles que no entraran en Roma sin informarse de las relaciones de su marido con el papa y de la situación de las fuerzas de Sanseverino y del duque de Calabria, que hostigaba la Urbe desde hacía tres meses.<sup>78</sup> En su *Inachus*, Anglería describe aquel estado de sitio en el que las tropas papales —mal pagadas y abastecidas— provocaban constantes desórdenes creando una desesperante situación de inseguridad.<sup>79</sup> El equipo de Tendilla no trabajó solo. El embajador Giovanni

---

76 Lo que podría haber resultado una humillación se convirtió en una revelación de la protección divina que asistía al embajador y motivó ciertas donaciones de Juan II de Portugal; véanse Ammirato 1615, 175-176 y Bochi 1582, 97.

77 Relatando su conversación con Tendilla, el embajador de Ferrara escribía: «Mi disse ancor che nel ritorno suo in spagna volea venire ad ogni modo a Ferrara per visitare vestra illustrissima et la excelentissima di madama, poi andaria a Venecia, et tornaria a Milano per ritornanarsene a spagna. et che pilgiava questo camino per vedere questa italia»; despacho de Aldobrandino Guidoni a Hércules de Este, Florencia, 30 de agosto de 1486; ASMo, Cancelleria ducale, Ambasciatori, Firenze, busta 5.

78 Carta de Juana de Aragón, reina de Sicilia, al embajador Francisco de Rojas, Castelnuevo de Nápoles, 18 de abril de 1486; RAH, 9/1046, n. 41, f. 52r; véase Hernández Castelló 2013, 118-125.

79 Como secretario del gobernador de la Urbe, Anglería fue testigo de la división de la Curia Romana y las instituciones comunales, pues el gobernador prestaba socorro a las tropas papales mientras Ascanio apoyaba los intereses de la Liga. Sobre la

Gagliano y Giovanni de Paternione —obispo de Malta— se desplazaron a Venecia para anunciar que sus soberanos auxiliarían a Ferrante aunque el papa se mantuviera en armas y, si fuera necesario, firmarían una tregua con el reino granadino «per venire lui proprio re de Castiglia in persona».<sup>80</sup> Una medida que pesaría sobre la conciencia de Inocencio VIII, como le advirtió el hermano del cardenal Arcimboldi —enviado a Roma como embajador— al responsabilizarlo de aquella infausta guerra que impedía culminar la gloriosa empresa de Granada (Porzio 1859, 142-146). Fernando e Isabel se mostraron tajantes con el pontífice: ayudarían a Ferrante «con todas nuestras fuerças e con mucha ystancia», incluida la asistencia militar que aún no habían enviado en espera de llegar a una concordia.<sup>81</sup>

Mientras Gagliano y Paternione cumplían su cometido en Venecia, Jerónimo López gestionaba las relaciones con Nápoles y Antonio Geraldini actuaba en la Ciudad Eterna con su tío Angelo, comisario pontificio para la defensa del Lacio.<sup>82</sup> En la curia, el colegio cardenalicio se escindió entre los que desestimaban el compromiso hispano-napolitano y los purpurados —como Ascanio y Rodrigo de Borja— que lo respaldaban.<sup>83</sup> Afortunadamente, las tratativas de paz se vieron favorecidas por la victoria del duque de Calabria sobre Roberto Sanseverino en Montorio (7-V-1486), que le abrió el camino hacia Roma (Palmarocchi 1933, 147-148). A pesar de ello, la situación resultaba difícil para ambos bandos, pues las tropas de la Liga se hallaban desabastecidas e Inocencio VIII era incapaz de dominar la sublevación en el Trastévere (148-149).

---

actividad de De'Negri, véase De Palencia 1998, lib. 6, 259. Acerca de la relación del gobernador y Ascanio, consúltese la carta de Anglería a De'Negri de 5 de septiembre de 1488; Anglería 1953-1957, vol. 9, 59.

80 Declaración ante el Senado veneciano en Archivio di Stato di Venezia (Venecia) [a partir de ahora ASV], Deliberazioni Senato Secreta, reg. 33, c. 13, 23 de mayo de 1486; véase Pontieri 1963, 277-283 y 295-297.

81 Instrucciones a sus embajadores en Roma, Fernando de Rojas y Gonzalo de Villadiego, 2 de mayo de 1486; véase Suárez Fernández 1966, 379-380.

82 Sobre la actividad de Gagliano en Venecia, entre fines de julio y principios de agosto, véanse el informe del 3 de agosto de 1486 en ASV, Deliberazioni Senato Secreta, reg. 33, c. 27 y ss. y Pontieri 1963, 212-213 y 291-293. En Roma, junto con Antonio Geraldini, se encontraba su hermano más joven Alessandro, que posteriormente compartió labores docentes con Anglería en la corte de los Reyes Católicos; consúltese Bonomini 2020, 31, 41 y 45-47.

83 Consúltese el agradecimiento de los reyes a «ciertos cardenales» que apoyaban «nuestros negocios» en sus instrucciones a Tendilla y Ruiz de Medina, 2 de mayo de 1486; véase Suárez Fernández 1966, 372-373.

Aprovechando el *impasse*, los representantes de la Liga decidieron enviar a Roma al «magnifico ambasciatore di Spagna».<sup>84</sup> El agente milanés describía a Tendilla como un hombre hábil y templado que estimaba al cardenal Balue y confiaba en los protonotarios que lo acompañaban. El 1 de junio, uno de ellos se presentó en Florencia con el beneplácito del papa, pero el conde esperó a que regresaran los agentes enviados a Nápoles y Venecia.<sup>85</sup> Paternione lo hizo el 3 de junio y fue recibido «molto honoratamente» por Lorenzo de' Medici y los otros embajadores.<sup>86</sup> Siguieron jornadas de intensas discusiones: el agente ferrarés advertía que los «imbassatori spagnoli [...] sono in confusione» porque cada uno quería ser el elegido para negociar en Roma;<sup>87</sup> sin embargo, probablemente se concertarían, pues el Magnífico «molto si é interposto». Finalmente, el 14 de junio, Tendilla se desplazó —con escasa comitiva— por mar hasta el puerto de Ostia, y de camino a Roma se entrevistó con el cardenal Ascanio y el duque de Calabria para coordinar las negociaciones.<sup>88</sup> Lo acompañaban Messer Francesco Gado, agente del Magnífico que debía informarle de todo, y Giovanni Gagliano, que compondría la paz de acuerdo con los intereses de las potencias.<sup>89</sup> En cuanto tuvieron noticias de la llegada del

---

84 Despacho de Stefano Taverna a Ludovico Sforza, duque de Milán, 8 de mayo de 1486; ASM, Archivio Sforzesco, Potenze estere, Firenze, 309.

85 Despacho de Stefano Taverna a Ludovico Sforza, duque de Milán, 1 de junio de 1486; ASM, Archivio Sforzesco, Potenze estere, Firenze, 309. Fernando e Isabel indicaban a sus embajadores que «si conviniere que el Conde vaia en persona a hablar al Papa secretamente hágalo fasta que se acabe esto de Nápoles»; instrucciones de Fernando e Isabel a Íñigo López de Mendoza y Giovanni Gagliano, 8 febrero 1486; RAH, 9/937, f. 232v-233r; véase Hernández Castelló 2013, 488-489. Zurita y Castro (2003, lib. 20, cap. LXVI) afirma que el papa «envió a llamar al conde y trató en secreto con él de la concordia».

86 Despacho de Aldobrandino Guidoni, embajador de Ferrara, a Hércules de Este, Florencia 4 de junio de 1486; ASMo, Cancelleria ducale, Ambasciatori, Firenze, busta 5.

87 Despacho de Aldobrandino..., Florencia 7 y 9 de junio de 1486.

88 Despacho de Stefano Taverna a Ludovico Sforza, duque de Milán, 15 de junio de 1486; ASM, Archivio Sforzesco, Potenze estere, Firenze, 309. La presencia de Ascanio se indica en De Palencia 1998, lib. 6, 158. Giovanni Pietro Leostello (1883, 110-111) sitúa este encuentro entre el 17 y el 21 de junio.

89 Despachos de Aldobrandino Guidoni, embajador de Ferrara, a Hércules de Este, Florencia 12, 16 y 25 de junio de 1486; ASMo, Cancelleria ducale, Ambasciatori, Firenze, busta 5.

embajador, las fuerzas de la Liga detuvieron su avance a siete millas de Roma, donde el papa recibió a Tendilla antes del 19 de junio.<sup>90</sup>

Según Anglería, el embajador se presentó, «vacilante y desconfiado», manifestando a Inocencio VIII la preocupación de sus soberanos ante la guerra promovida por los malos asesores y los instigadores del duque de Lorena (1511, f. Hiii<sup>r</sup>).<sup>91</sup> Según Palencia, el pontífice quedó prendado «de la habilidad de D. Íñigo de Mendoza para el arreglo de los asuntos», y le reveló «sus íntimos pensamientos», lo que suponía poner fin —por el momento— a la intervención francesa (De Palencia 1998, lib. 6, 259). Su testimonio coincide con el del poeta aronés, que, desconociendo el discurso del embajador, afirma que aplacó al papa, cesando inmediatamente la guerra. Así lo indica también el poeta Diego Guillén de Ávila (ca. 1450-ca. 1510), protegido de Alonso Carrillo y familiar del cardenal Giovanni Battista Orsini; en su *Panegírico* a la reina Isabel celebra la labor conciliadora de Tendilla, logrando «con mucha prudencia» apaciguar al papa a pesar de su oposición al acuerdo con Ferrante y las potencias aliadas.<sup>92</sup>

Diez días después, Inocencio firmó el *placet* que reconocía a Tendilla como embajador acreditado ante su persona,<sup>93</sup> iniciándose las negociaciones con los agentes milaneses y napolitanos.<sup>94</sup> Ascanio se hizo cargo de los capítulos de la paz como procurador del duque de Milán y sirvió de enlace con los otros miembros de la Liga (Pellegrini 2002, vol. 1, 198-218); en carta a Fernando e Isabel, Ferrante celebró su colaboración «para que podamos ayudar no solamente con lo temporal más aún con lo espiritual». <sup>95</sup> Sin embargo, Gian Giacomo Trivulzio lo desbancó en la

---

90 Despacho de Piero Capponi a los Dieci di Balìa, 19 de junio de 1486; véase Palmarocchi 1933, 148.

91 Sin precisar el día del encuentro semisecreto, Infessura (1880, 210) afirma que Tendilla se desplazó al palacio apostólico antes de firmar la paz y celebrar su ingreso en la Urbe.

92 El conde «con mucha prudencia / la liga y el rey de Napol asienta / con papa Inocencio questando[e]n afrenta / odiosa le era quialquier abenencia»; Guillén de Ávila 1951, f. VIIIIV.

93 El *placet* de Inocencio VIII a Tendilla como embajador ante su persona se data en Roma el 1 de julio de 1486; RAH, Colección Salazar y Castro, M-1, f. 13.

94 El 5 de julio, los agentes florentinos informaron a Lorenzo de' Medici de que Tendilla y Giovanni Pontano —secretario y representante de Ferrante de Nápoles— se habían desplazado a Roma para emprender las negociaciones de paz; véase Palmarocchi 1933, 200.

95 Carta de Ferrante de Nápoles a los embajadores españoles en Roma, Antonio [Geraldini] y Francisco [de Rojas], sin datar (probablemente entre abril y junio de 1486); RAH, Colección Salazar y Castro, A-8, ff. 110r-111r; véase Suárez Fernández 1966, 384-386.

última fase de las negociaciones atribuyéndose el mérito de haber vencido la resistencia papal (Palmarocchi 1933, 182-183).

Los soberanos españoles no solo emplearon medios diplomáticos; a principios de 1486 anunciaron el envío de cuarenta naves para defender el *Regno* de la eventual amenaza francesa (Porzio 1859, 147-148); y en abril se esperaba el desembarco en Calabria de mil infantes y trescientos caballos al mando de Juan de Cabrera para defender a Ferrante; aunque los progresos diplomáticos ralentizaron las operaciones, finalmente se presentaron a fines de junio las mencionadas tropas procedentes de Sicilia.<sup>96</sup> Un mes después llegaron a Pisa dos galeras del virrey de Sicilia con tropas que debían auxiliar a las fuerzas de la Liga instaladas en las tierras pontificias, lo que suponía una nueva intimidación al papa para acordar la paz.<sup>97</sup> El duque de Milán estaba tan empeñado que, a principios de agosto, insistió a los reyes de España y Hungría para que no abandonaran a Ferrante.<sup>98</sup> Finalmente, a fines de agosto desembarcó en Nápoles la armada de Fadrique Enríquez —almirante de Castilla y consobriño de la reina Juana de Nápoles—, que se presentó con su esposa Ana de Cabrera, condesa de Mófica.<sup>99</sup> Tras ser recibidos con «grande honore», el almirante se trasladó a Pisa, con las naves de Bernat de Vilamarí y la artillería destinada a las tropas de la Liga, para desplazarse después a Milán.<sup>100</sup>

---

96 Despacho de Branda Castiglioni a Gian Galeazzo Maria Sforza, Nápoles 23 de abril y 17 de mayo de 1486; véase Nuciforo 2021, 243-244. Despacho de Aldobrandino Guidoni, embajador de Ferrara, a Hércules de Este, Florencia 26 de junio de 1486; ASMo, Cancelleria ducale, Ambasciatori, Firenze, busta 5. Se indica que debían unirse al príncipe de Tarento en Scarton 2002, XX. Bando de reclutamiento por el virrey de Sicilia, Gaspar de Spés, en Nuciforo 2021, 272.

97 Despacho de Aldobrandino Guidoni a Hércules de Este, Florencia 19 de julio de 1486; ASMo, Cancelleria ducale, Ambasciatori, Firenze, busta 5, en la que, en el despacho del 15 de julio de 1486 se relacionan las expectativas ante la gestión diplomática hispana.

98 Despacho del embajador de Aldobrandino Guidoni a Hércules de Este, Florencia 9 de agosto de 1486; busta 5.

99 En junio, Fernando anunció a Ferrante el envío de doce carabelas armadas y otros buques capitaneados por Melchor Maldonado; véanse De la Torre y del Cerro 1950, vol. 2, 309 y Calmette 1912: 230-232. Seguros de la reina Isabel a Melchor Maldonado, capitán de la armada enviada en socorro del rey de Nápoles, 29 de mayo y 8 de junio de 1486; véase Suárez Fernández 1966, 386-387 y 390-391.

100 Nueve carabelas y dos naves armadas atracaron en Nápoles el 26 de agosto de 1486; véase Passero 1785, 47. Otros informes notifican, a fines de agosto, la llegada de treinta carabelas y dos barcas —con seiscientos hombres— enviadas por los reyes de Castilla, precisando que parte de las tropas habían sido desviadas a Berbería al

La intensa actividad diplomática llevó a los acuerdos del 11 de agosto, negociados por Gonzalo de Villadiego, Francisco de Rojas, Giovanni Gagliano y el conde de Tendilla por la parte española;<sup>101</sup> según el embajador de Ferrara, la colaboración de Ascanio Sforza y de su equipo fue decisiva.<sup>102</sup> En virtud de lo pactado, Ferrante se comprometió a pagar el censo concertado en tiempos de Pío II y a amnistiar a los barones a cambio de su compromiso de fidelidad;<sup>103</sup> aunque el papa comunicó la noticia en el consistorio del día siguiente (De Palencia 1998, lib. 6, 260-261), la paz no fue publicada hasta el 12 de septiembre, coincidiendo con la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz y la entrada de Tendilla celebrada al día siguiente (Pontani 1907-1908, 65; Burckard 1907, vol. 1, 159).<sup>104</sup>

El recibimiento del embajador no fue una ceremonia improvisada: el 30 de agosto se proyectó su partida de Florencia con toda su comitiva; el conde había decidido prestar obediencia al papa porque este deseaba llegar a una paz «firma et stabelita».<sup>105</sup> La acción de los agentes españoles había sido tan efectiva que Ludovico Sforza les agradeció su esfuerzo en «pacificare la Santità di nostro Signore con la nostra santissima Liga», mostrando «quanto in questo ne reputamo debitore desse R. Maestate» y ponderando «la virtute et prudentia desti ambaxator per lo efecto parturito dal opera et studio loro de tanto beneficio dela paces».<sup>106</sup>

En Roma se embellecieron las calles por las que pasaría el séquito español. Como era habitual, la entrada se efectuó por la Puerta de San Pedro (Porta Viridaria) que daba acceso a la ciudad leonina; se seguía así la idea —difundida por el humanista Flavio Biondo en su *Roma Triumphans* (1459)— de que los triunfos de la antigua Roma habían sido preparados

---

conocerse la firma de la paz; consúltase Paladino 1923: 243. Sobre la recepción del almirante el 12 de septiembre, véase Giacomo 1980, 159; y los despachos de Giovanni Lanfredini, embajador florentino en Nápoles, a los Dieci di Balìa, 9, 12, 18 y 26 de septiembre de 1486, en Scarton 2002, 687, 690, 695 y 704.

101 Ascanio Sforza y Gian Giacomo Trivulzio firmaron los acuerdos en representación del duque de Milán y Giovanni Pontano como agente de Ferrante; véase Corio 1857, 441.

102 Despacho del embajador de Aldobrandino Guidoni a Hércules de Este, Florencia 16 de agosto de 1486; ASMo, Cancelleria ducale, Ambasciatori, Firenze, busta 5.

103 El texto se recoge en Fedele 1905; véase también Suárez Fernández 1966, 392-398.

104 Anglería, en cambio, data el ingreso el 19 de septiembre.

105 Despacho de Aldobrandino Guidoni a Hércules de Este, Florencia 30 de agosto de 1486; ASMo, Cancelleria ducale, Ambasciatori, Firenze, busta 5.

106 Instrucciones a Branda Castiglione, obispo de Como y embajador milanés en Roma, 5 de septiembre de 1486; ASM, Fondo Sforzesco, Potenze estere, Roma, 99.

en las proximidades de la Basílica de San Pedro (Fletcher 2015, 126-127). El ingreso se celebró «con gran pompa y con mayor expectación del Papa, de los cortesanos y de toda la ciudad de Roma» (De Palencia 1998, lib. 6, 260; Burckard 1907, vol. 1, 159).<sup>107</sup> El poeta aronés describe la entrada de Tendilla desde esta perspectiva, proyectando un mensaje de simbólica posesión de la Urbe, plegada al poder pacificador y ordenador del conde castellano;<sup>108</sup> reconocía su original fastuosidad, pues «muchos embajadores hemos visto que han venido a dar la obediencia al pontífice, pero ninguno tan ricamente ataviado como tú y con un séquito tan noble y tan bizarro» (De Anglería 1511, f. Hiii<sup>r</sup>).<sup>109</sup>

Abría el cortejo un grupo de jóvenes nobles con espadas doradas, capas de oro y seda, ricos jaeces, sillas y frenos que exhibían el esplendor de la comitiva, como se constató en Bolonia.<sup>110</sup> Escoltado por los protonotarios Juan Ruiz de Medina y Antonio Geraldini, el conde desfiló «in mantellis longis cum capellis nigris», portando un sombrero colorado adornado con perlas y varias cadenas doradas con un medallón de oro y pedrería sobre el pecho.<sup>111</sup> Su atuendo reunía así tres colores fundamentales: el dorado regio centelleante vinculado a la luz; el negro, expresión de la magnificencia cortesana; y el rojo carmesí emblemático de Castilla.<sup>112</sup> La pluma del poeta se detiene en el aspecto guerrero del embajador y su habilidad ecuestre, así como en la juventud romana que lo acompañaba al son de tubas y tímpanos. Tendilla fue recibido por hombres y mujeres, niños, adolescentes y doncellas que llenaban las calles y las ventanas, aplaudiendo y cantando (Anglería 1511, f. Hiii<sup>r</sup>); tampoco faltaron los miembros de la curia, que legitimaban con su presencia la misión de la legación. La procesión cruzó el Tíber y se dirigió a su alojamiento en el palacio Orsini de Campo dei Fiori —probablemente el actual Palazzo

---

107 Nuestro análisis en Fernández de Córdoba Miralles 2005a, 135-141 y 2020, 323-324.

108 Sobre las ceremonias triunfales en la Roma del Renacimiento, véanse Stinger 1981; Cruciani 1983, 228-238; DeSilva 2016; Raffarin 2017 y Žak 2023.

109 Véase la traducción de Olmedo 1949, 41.

110 Sobre la dimensión suntuaria de las cortes ibéricas, véase Fernández de Córdoba Miralles 2013.

111 Tendilla aparece representado con un tocado —en forma de bonete de copa pequeña— y una gruesa cadena con una venera —símbolo del peregrino— en algunas monedas y en la medalla de broce atribuida a Niccolò Fiorentino conservada en el Museo Nacional del Prado; véase Hernández Castelló 2019, 133.

112 Sobre los signos y colores emblemáticos castellanos, véanse González Arce (1993) y Fernández de Córdoba Miralles 2014-2015 y 2016.

Pio-Righetti—, cercano a las zonas de asentamiento de la comunidad española en Roma (Fletcher 2015, 126-127 y 135).

A la vista de estos testimonios, el ingreso de Tendilla puede ser considerado una de las primeras expresiones triunfales hispanas en la Ciudad Eterna, a la que seguirían los desfiles por la conquista de Málaga (1487), las escenografías de la toma de Granada (1492) y la representación en Piazza Navona de la entrada de Fernando e Isabel en la ciudad conquistada.<sup>113</sup> Con todo, la entrada del embajador no supuso el fin de aquella secuencia ceremonial que debía publicitar su misión diplomática: seis días después efectuó la obediencia a Inocencio VIII en nombre de sus soberanos; el discurso de Antonio Geraldini recibió la respuesta del papa y fue publicado posteriormente (Burckard 1907, vol. 1, 160).<sup>114</sup>

#### 4. *INACHUS* EN EL CONTEXTO HISPANÓFILO DE LA ROMA PAPAL

No cabe explicar el éxito de Tendilla sin comprender sus resonancias literarias en el contexto hispanófilo de la Ciudad Eterna.<sup>115</sup> Se hizo eco de ello el comendador griego Hernán Núñez —compañero de viaje del embajador— al describir los «muchos *tratados en prosa y en verso* que en su loor fueron como a porfía compuestos, de muchos famosos *poetas y oradores que al tiempo eran en Italia*, los cuales agora vuestra Señoría tiene en sui locupletíssima y rica librería» (Moya García 2020).<sup>116</sup>

Entre los oradores debemos contar, en primer lugar, a los curiales castellanos vinculados al círculo del cardenal Mendoza, como Alfonso de Mora, canónigo de Toledo (1473) formado en Bolonia y capellán del

---

113 A la bibliografía citada cabe añadir Fernández de Córdova Miralles Miralles 2005b y Villaseñor Sebastián 2014.

114 El discurso de Geraldini fue publicado con el título *Oratio in obsequio canonice exhibitio per illustrem comitem Tendille, prothonotarium Metimnensem, et per ipsum prothonotarium Geraldinum nomine serenissimorum Ferdinandi regis, et Helisabeth regine Hispanie Innocentio VIII*, editado en Roma por Stephanus Planck en 1486; BNE, Inc. 558 (24). La respuesta de Inocencio VIII al discurso se conserva en la Biblioteca de Bremen y no ha recibido más atención que la preciosa nota de Pastor 1942, 213. Alessandro Geraldini fue testigo de la recepción de toda la curia y la lectura del discurso de su hermano evocando los «antiqua secula»; véase D'Angelo 2018, 261-262.

115 Para un contexto general, véase Iannuzzi y Sabatini 2021. Sobre la dimensión artística de la legación, consúltense Martín García 2000 y 2003; y Hernández Castelló 2013 y 2019.

116 Cursiva en el original.

cardenal Balue, a quien hemos visto asociado al arzobispo de Toledo y a su sobrino Tendilla. En fecha indeterminada, Mora pronunció, ante el colegio cardenalicio, su *Oratio de Trinitate coram Innocentio VIII [...] ad comitem de Tendilla* (Roma, edición de Eucharius Silber, después del 21 mayo de 1486), en la que la campaña granadina es presentada como una continuación de la lucha secular del poder hispano contra la herejía desde la conversión de Recaredo.<sup>117</sup>

Más ligada al pasado clásico se halla la *Oratio ad comitem de Tendilla regis et reginae Hispaniae oratorem* (Roma, Eucharius Silber, ca. 1486) que compuso Jerónimo de Gaona, otro colegial de Bolonia, ligado al cardenal Mendoza, que se desplazó a Roma en septiembre de 1486.<sup>118</sup> En su composición describe la actividad del conde y enlaza su linaje con los emperadores hispanos —Trajano, Adriano y Teodosio—. Gracias a su *prudencia*, *mansuetudo* y *humanitas*, Tendilla auxilió al pontífice y reconcilió a los príncipes italianos, equiparándose a Pirro en ciencia militar, a Mario en *virtus*, a Pompeyo en *auctoritas* y a Escipión en *felicitas* (Gaona 1483-1490, f. 3rv).

Junto con los castellanos se hallaban los italianos que intervinieron en la legación, especialmente Antonio Geraldini y su hermano Alessandro.<sup>119</sup> Como ha sido indicado, el humanista umbro asumió la actividad retórica mientras impulsaba la publicación de su obra religiosa y propagandística en favor de la Monarquía Hispánica. Muchos elementos de su discurso se encuentran también en el poema *Inachus* de Anglería: el alegorismo poético, la inspiración virgiliana, su admiración por el proyecto de Fernando e Isabel y su labor pacificadora. Este último punto resulta fundamental, pues,

---

117 Alfonso de Mora fue lector de Filosofía (1477-1478) y de Lógica (1480-1481) en el Colegio Español de Bolonia y después doctor en Artes; sus viajes a Roma (1479) y a Venecia (1480) están documentados en Pérez Martín 1979, 378-379 y 1998, 96. Un canónigo toledano homónimo aparece acreditado desde 1493 en Lop Otín 2003, 453. La obra citada en Alonso de Mora, *Oratio de Trinitate coram Innocentio VIII habita [...] ad comitem de Tendilla*, editada en Roma por Eucharius Silber en 1486; Biblioteca Apostólica Vaticana (Ciudad del Vaticano) [a partir de ahora BAV], Inc. Ross. 1882 (16); y el comentario de Martín-Esperanza 2022, 277 y ss.

118 Jerónimo de Gaona fue admitido como estudiante de Teología en el Colegio Español de Bolonia tras su presentación por el arzobispo de Toledo (1482), luego fue vicerrector (1484-1485) y en septiembre de 1486 se desplazó a la Curia Romana, donde murió al año siguiente; véase Pérez Martín 1979, 405. Su discurso fue editado como Hieronimus Gaona, *Oratio ad comitem de Tendilla regis et reginae Hispaniae oratorem* (Gaona 1483-1490); Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia, Inc. 267 (34); véase también el valioso comentario de Martín-Esperanza 2022, 273 y 296-299.

119 Así lo recordó el propio Alessandro en 1520; véase D'Angelo 2018, 259-262.

dos años antes de la composición angleriana, Geraldini había elaborado un poema análogo que celebraba la labor conciliadora de Joan Margarit y Bartolomé Veri, ante Sixto IV, durante la crisis de Ferrara, ofreciendo así un modelo literario que el humanista lombardo superó en temática y extensión.<sup>120</sup>

Geraldini no fue el único poeta en utilizar la alegoría virgiliana para exaltar la legación hispánica; el carmelita Battista Spagnoli —conocido como el Mantuano— también se encontraba en Roma cuando celebró la llegada del conde en dos poemas epidícticos, de un centenar de versos cada uno, que llevan por título *De legatione Regis Hispaniae ad Innocentium viii et de aduentu Inachi Mendociae comitis Tendiliae regii oratoris* (*Sylva* I 4, ff. 30v-32r) y *Ad Romam de aduentu Inachi comitis Tendiliae oratoris Regis Hispaniae ad Innocentium octavum Pontificem maximum* (*Sylva* V 3, ff. 80v-81v).<sup>121</sup> Como Anglería y Geraldini, su autor frecuentaba la Academia Pomponiana y compartía su sensibilidad reformista y religiosa frente a las discordias italianas y el peligro otomano (Severi 2014); de ahí que, en sus composiciones —escritas en hexámetros dactílicos—, evocara estos valores envolviéndolos con el ropaje de la mitología clásica, lo que le permitía identificar a Tendilla con Ínaco, el primer rey de Argos que regresó a Italia.

Con su carga alegórica, el carmelita celebra la alianza de Roma y Hesperia/Hispania recordando la fidelidad de Sagunto frente a los púnicos y la semejanza, en lengua y costumbres, de españoles e italianos. Como sucede en el *Inachus*, Spagnoli describe las hazañas de los Mendoza defendiendo frente a los musulmanes el nombre de la Virgen María, que quedó incorporado a su blasón; se pondera el valor de Tendilla en la campaña de Alhama y se anuncia el fin de la contienda con la conquista de la capital granadina (Gómez Moreno y Jiménez Calvente 2017, 343). Al referirse a su labor diplomática, el carmelita describe el viaje del conde atravesando los Pirineos, el sur de la Galia y los Alpes hasta llegar a Roma, donde se presenta como una divinidad

---

120 El poema lleva por título *Ad Iohannem Margaritam Gerundensem Pontificem et Bartholomeum Verinum Balearicum iurisconsultum, Regum Hispaniae oratores pro pace Italiae ad Xystum Quartum Pontificem Maximum* y forma parte del segundo de los dos libros de los *Carmina* que Antonio Geraldini publicó en Roma entre 1485 y 1487; véase Früh 2005, 330.

121 Los dos poemas fueron recogidos más tarde en las *Sylvae: Ominia opera Baptistae Mantuani Carmelitae*, editadas en Bolonia por Benedictum Hectoris e Filippo Beroaldo en 1502, ff. 50v-52r y ff. 80v-81v (dentro de la obra *Sylvarum libri VIII*); BAV, Lett. Lat. Mod. III Baptista Mant; véanse Severi 2004, 149-159; Gómez Moreno y Jiménez Calvente 2017, 343.

bajada del cielo para acabar con la guerra de los barones que se había extendido a toda la península italiana. Íñigo inaugura así una nueva edad de oro —a imitación de la *aurea aetas* cantada por Virgilio (*Égloga IV*)— que restaura el trabajo de los campos, la seguridad de los caminos y la justicia entre los hombres. Aunque Anglería desarrolle estas cuestiones con mayor extensión y precisión histórica, resulta evidente su sintonía temática y alegórica con la obra del Mantuano, cuya presencia en la biblioteca del marqués de Priego sugiere su circulación entre las clases aristocráticas.<sup>122</sup>

Esta actividad literaria sitúa la obra del aronés en un contexto más rico y polifacético de lo que se había pensado y en el que la inspiración poética se vio estimulada por los eventos político-diplomáticos de 1486. Fue entonces cuando Mártir elaboró su obra más compleja y exigente hasta entonces: el poema *Inachus*, con 463 versos redactados poco después de la entrada del embajador (13-IX-1486) —ampliamente descrita— y probablemente en torno a la prestación de obediencia (19-IX-1486), apenas esbozada.<sup>123</sup> Como se afirma en el *argumentum* inicial, la iniciativa corrió a cargo de Alfonso Carrillo —obispo de Pamplona emparentado con Tendilla—, que acaba de ser nombrado rector de la Iglesia de Santiago de los Españoles (25-VI-1486) y, probablemente, pretendía ganarse al embajador para resolver ciertos pleitos familiares en la Curia Romana.<sup>124</sup>

Carrillo propuso al autor un poema épico —«me puso la lira en las manos y me mandó que cantase»— para que no se olvidara la paz que el conde había traído a Italia (Anglería 1511, f. Aii<sup>v</sup>);<sup>125</sup> ello explica que la obra se inicie con una descripción del conflicto de Ferrante de Nápoles e Inocencio VIII que dividió a las potencias italianas y llevó la guerra a

---

122 En el inventario se recoge una «obra del Bautysta Mantuano enquadernada de mano en pergamino enderesçada al conde de Tendilla»; véase Quintanilla Raso 1980: 365.

123 El poema fue editado en Anglería 1511, ff. Gvi<sup>v</sup>-Hiii<sup>v</sup> y 1520, ff. Diii<sup>r</sup>-Ei<sup>v</sup>. Olmedo (1949) considera que debió componerlo rápidamente y finalizarlo tras la entrada solemne del conde, «en la primera quincena de octubre, o muy poco después»; véanse también los comentarios de Della Corte 1980, 193 y, especialmente, Gómez Moreno y Jiménez Calvente 2017, 342-343.

124 Los reyes quisieron cortar este favoritismo prohibiendo a Tendilla que interviniese en los pleitos de «vuestro cuñado» Pedro Carrillo y su hermano Álvaro; instrucción de los reyes a Tendilla de 13 de mayo de 1496; RAH, Colección Salazar y Castro, M-1, f. 13r.

125 En la licencia de la edición de 1511 se indica que Anglería compuso su poema para celebrar «la paz que se fizo entre el papa Inocencio de felice recordación y el rey don Hernando de Nápoles».

la ciudad de Roma. Anglería evita enjuiciar aquella crisis política nefasta en sus consecuencias:

Yo no sé, dice, si el Rey de Nápoles oprimía realmente al pueblo y a la nobleza, o si la nobleza y el pueblo se quejaban de vicio. Allá otros lo verán. Solo sé que, desde que la guerra se desencadenó, perdió Roma su decoro y el mundo se llenó de pavor. El mismo Pontífice que tiene en su mano las llaves del cielo y del averno, apenas se consideraba seguro en el Vaticano.<sup>126</sup>

En este convulso marco, Íñigo López de Mendoza se presenta, procedente «extremi e finibus orbis», en auxilio de Inocencio para sacar a la Urbe de su postración, poner fin a la guerra y traer la paz «prestande tamen pacis, martis fugandi». No olvida su misión de dar obediencia al papa en nombre de sus soberanos, ni su advertencia a enfrentarse a Ferrante, con el que estos compartían lazos de sangre. Tras el éxito de su misión, el autor expresa los sentimientos de reconocimiento por haber acabado con los desastres abatidos sobre la Ciudad Eterna.

Como el Mantuano, Anglería encuadra su poema en un marco alegórico. El antropónimo latino *Inachus*, identificado con el rey de Argos, retrotrae al mundo mítico el presente político y facilita el retrato heroico del personaje. Para celebrar su obra pacificadora, el poeta anuncia que cantará primero los horrores de la guerra y los beneficios de la paz (Holk 2003, 272); y siguiendo la inspiración virgiliana de Spagnoli y Geraldini, describe con metáforas agrícolas los *aurea saecula* que Tendilla había hecho renacer en Italia: el campo había recuperado sus labores, el pueblo volvía a celebrar sus fiestas sin temor y la ciudad recuperaba la seguridad de día y de noche (Anglería 1511, f. H<sup>r</sup>).<sup>127</sup> Los primeros beneficiados de la paz eran Inocencio VIII y la Ciudad Eterna, que recobraba su tranquilidad y el aprovisionamiento gracias a los barcos que volvían por el Tíber abarrotados de mercancías, mientras los campesinos regresaban a los mercados y se reabrían las tiendas y los talleres. Con la retirada de las tropas, retornaron los que estaban refugiados en los montes y los peregrinos que habían suspendido su viaje por miedo a la guerra, porque «Roma os espera ya con los brazos abiertos para presentaros al pastor universal y padre de todos» (Olmedo 1949, 55-56).

---

126 Véase la traducción de Olmedo 1949, 55.

127 Y el comentario de Gómez Moreno y Jiménez Calvente 2017, 343.

En este contexto político-alegórico, Mártir desarrolla una *laus* del noble castellano que bascula entre su perfil guerrero —reflejado en su participación en la contienda granadina— y su acción conciliadora en Italia (Gómez Moreno y Jiménez Calvente 2017, 342-343); un díptico bélico/pacificador que se ajusta a las medallas, acuñadas durante la legación, en las que se lo representa a caballo, armado y con un sombrero, así como descubierto con vestes de paz con la leyenda «Enecus Lopez de Mendoza, comes Tendilliae regis et reginae Hispaniae capitaneus et consiliarius, fundador Italiae, pacis et honoris. Dominus prosperet» (Tormo 1917: 60; Hernández Castelló 2019, 133). Partiendo de su *genos*, el poeta exalta la antigüedad de su linaje y a sus parientes más egregios, especialmente a su tío el cardenal Pedro González de Mendoza —arzobispo de Sevilla y luego de Toledo— y a su abuelo el marqués de Santillana, dotado de habilidades literarias («rithmorum auctor»). Como Spagnoli, Mártir menciona el «Ave Maria» tomado de la salutación angélica que adorna el escudo familiar y la rutilante estrella de ocho puntas que el conde exhibe como divisa personal con la letra «Buena guía», en recuerdo del astro que acompañó a los Magos hasta Belén y de la costelación de Venus que expulsa a Júpiter del firmamento para imponer la paz.<sup>128</sup>

El poeta aronés desarrolla la participación del noble castellano en la conquista y defensa de Alhama (1482) ofreciendo —como el Mantuano— uno de los primeros textos literarios compuestos en Roma sobre la guerra de Granada, cuando esta estaba aún en manos de la nobleza. El interés por la contienda se veía impulsado por las recientes victorias de Loja (29-V-1486), Íllora (8-VI-1486) y Moclín (17-VI-1486), que coincidieron con la llegada de Tendilla a la península italiana.<sup>129</sup> La reina comunicó la noticia a sus embajadores en Roma y al cardenal Mendoza, quien escribió al papa celebrando aquella conquista que haría caer el reino nazarí, dada la cercanía de Loja («munitissima regni granatae urbs») a la capital granadina.<sup>130</sup>

Las reacciones en la Urbe no se hicieron esperar. El mismo 30 de junio en el que se recibió la noticia, Inocencio VIII escribió a Tendilla y

---

128 Sobre el escudo y la divisa, véase Hernández Castelló 2013, 150.

129 Acerca de la contienda granadina, véanse Ladero Quesada 1988 y Suárez Fernández 1989.

130 Carta del cardenal Pedro González de Mendoza a Inocencio VIII, 28 de junio de 1486; ASV, Fondo Podocataro, II-498. La carta de la reina a su embajador Francisco de Rojas, en la que se alude a la misiva enviada a Tendilla, puede consultarse en Suárez Fernández 1966, 390.

a la reina Isabel para agradecerles las cartas y comunicarles que habían celebrado públicamente aquella victoria que atañía «a la gloria y al honor de nuestra religión».<sup>131</sup> La *natio hispana* en Roma participó en la misa de acción de gracias celebrada el 9 de julio en la Iglesia-hospital de Santiago de los Españoles, ahora bajo el nuevo rector Alfonso Carrillo (Burckard 1907, vol. I, 156): acudieron trece cardenales —incluido el valenciano Rodrigo de Borja— y prelados de la Corona de Aragón, como el setabense Pere García —obispo de Arles (Cerdeña)—, que presidió la eucaristía que concluyó con una *oratio pro rege* que desconcertó al maestro de ceremonias pontificio. Los festejos se prolongaron por la tarde con fuegos y luminarias *in triumphum* en el palacio apostólico y en las residencias cardenalicias. Los reyes no olvidaron informar a Francisco II Gonzaga, a Ludovico Sforza y a Ferrante de Nápoles, quien celebró la victoria con una «gran luminaria e fuochi».<sup>132</sup> Dos semanas después, el 25 de julio, Roma volvió a festejar los episodios granadinos con una misa solemne que incluyó plegarias por el monarca.<sup>133</sup> De aquella campaña de asedios —con uso decisivo de artillería pesada— daría cuenta el propio Anglería en su *Epistolario*, usando la información reunida para su proyectada obra sobre la contienda (1953-1957, vol. 9, 92-95).

En ese ambiente se entiende que el poeta lombardo enfocara su mirada poética hacia la participación de Tendilla en la campaña granadina, describiendo sus actos de valor en el sitio de Alhama, los socorros enviados para defender la plaza en 1484 y los intentos de los musulmanes por recuperarla. El conde no solo fortificó la ciudad con nuevas murallas, sino que ejercitó su ingenio cubriendo los lienzos derribados con telas pintadas para engañar a los agresores o fabricando «papel moneda» para

---

131 Breves de Inocencio VIII al conde de Tendilla (30 de junio de 1486) y a la reina Isabel (13 de julio de 1486); AAV, Archivium Arcis, Arm. XXXIX, vol. 19, ff. 449v-450r y 479r-479v; véase Rodríguez Valencia 1970, 55-56.

132 El 9 de julio llegó a Nápoles la noticia de la caída de Loja, «ciptà e luogho inportante et molto comodo a l'assedio di Granata, per il che qui s'è fatto gran luminaria e fuochi»; dos semanas después, Fernando comunicó a su primo Ferrante la conquista de Moclín, «pregandolo a rendere gratie a Dio del gran acquisto»; véanse Scarton 2002, 610-611 y 628; y González Arévalo 2006, 396-398. Las cartas de Fernando a los reyes de Nápoles, del 15 de junio de 1485, en De la Torre y del Cerro 1950, vol. 2, 309-310. La misiva a los duques de Mantua sobre la conquista de Loja (29-V-1486), con referencias a otra enviada al duque de Milán, tardó dos meses en llegar; consúltese Lazzarini 2018, 152-153 y 157-158.

133 Pere García celebró nuevamente la eucaristía, a la que asistieron Rodrigo de Borja y Jean Balue con otros siete cardenales; véase Burckard 1907, vol. 1, 156.

pagar a las tropas.<sup>134</sup> Esta información recogida en las crónicas debió llegar al humanista a través de los diplomáticos españoles que difundían estas noticias en la península italiana.<sup>135</sup>

A través de sus proezas, Tendilla se presenta como un héroe sagaz («*maximus armis / maximus et virtute animi*») que supera las dificultades gracias a su ingenio y acomete difíciles empresas con gran capacidad de recursos. El poeta tampoco olvida a los monarcas, ofreciendo una *laus Regum* y una *laus Regina* destacando su unión como dos cuerpos o dos mentes en una única alma, siempre juntos como la sombra que sigue al cuerpo;<sup>136</sup> se trata del *topos* de la armonía conyugal de Fernando e Isabel tomado de la propaganda monárquica (Iannuzzi 2017, 98). Con todo, Anglería se detiene especialmente en la reina, comparándola con la amazona Pantasilea, dispuesta a dar la vida por la fe cristiana.<sup>137</sup>

La última parte del poema está dedicada a la misión de Tendilla en Roma. Comienza con su detención en Florencia («*Sistit Florentie quando ibat*»), adonde había llegado secreta y silenciosamente, y después relata su marcha nocturna a la Urbe y la audiencia con Inocencio VIII, a quien besó los pies con la cabeza descubierta y arrodillado. Cuando el desconcertado pontífice le preguntó por la causa de su discreción, el embajador reveló su deseo de acabar con la terrible guerra («*horrida bella*») que asolaba la Ciudad Eterna y que solo el papa podía frenar; el persuasivo diplomático convenció así a Inocencio VIII logrando que se impusiera la paz. A continuación describe su entrada en la Urbe, mencionando el «*obsequium pium*» ofrecido al papa en nombre de los altos reyes. Anglería termina su obra recordando a su mentor, Alfonso Carrillo («*mihi qui super omnia cordi est*»), y deseando al conde un feliz regreso y recibimiento por su esposa, como si se tratara de un nuevo Ulises.

---

134 Sobre estos episodios, véanse De Palencia 1998, lib. 5, 81; De Pulgar 1943, 97-98; Cepeda Adán 1967 y el comentario de Olmedo 1949, 58-59.

135 Acerca de la actividad informativa y las aficiones intelectuales de Ruiz de Medina y de Carvajal, véanse Fragnito 1978, 28-34; Iannuzzi 2010; Martín-Esperanza 2020 y Fernández de Córdoba Miralles 2005b, 300 y ss.; 2009b y 2014b, 122-127 y 2023.

136 El humanista lombardo desarrolló esta misma idea en su carta a Pomponio Leto de 23 de marzo de 1488; Anglería 1953-1957, vol. 9, 10-11.

137 El modelo virtuoso encarnado por la célebre amazona se encuentra en *El Jardín de nobles doncellas* que el agustino fray Martín de Córdoba dedicó a la infanta Isabel (1468-1469) y fue empleado por otros italianos como Manio de Clodio, Ugolino Verino o Giovanni Sabadino degli Arienti; véanse Martín-Esperanza 2022, 309 y Martín Baños y Ranero Riestra 2020, 46. Sobre el carisma fernandino remitimos a Jiménez Calvente 2017 y Fernández de Córdoba Miralles 2017.

## 5. CAVILACIONES DE UN HUMANISTA: ENTRE LA ITALIA *DISCERPTA* Y LA HISPANIA *REDACTA*

El éxito diplomático de la legación hispana no impidió que los acuerdos de agosto constituyeran una *concordia discors* que llevó a una nueva oleada de arrestos y confiscaciones por parte de Ferrante contra los barones rebeldes. Para aclarar la situación, en octubre Tendilla se desplazó al *Regno* con Guido Antonio Arcimboldi, hermano del cardenal que sustituyó a Ascanio como representante del duque Ludovico.<sup>138</sup> Años después, Anglería recordaría la amistad entablada por Tendilla con el infante Fernando —nieto de Ferrante y futuro Fernando II de Nápoles— «cuando desde Roma, en tiempos del Papa Inocencio, pasaste a visitar a su abuelo».<sup>139</sup> Mártir consideraba al rey Ferrante más prudente y experimentado que su impulsivo primogénito, Alfonso —duque de Calabria—,<sup>140</sup> y dedicó sus versos a algunas personalidades del *Regno*, como Luis de Aragón —futuro cardenal—, Silvio Pandoni —su administrador en la diócesis de Aversa— o el doctor en Artes y Medicina «Ioannem Baptistam Elisium Partenopeum».<sup>141</sup>

En Nápoles, Tendilla protagonizó dos brillantes recibimientos, el del 21 de octubre y el del 22 de noviembre,<sup>142</sup> en los que llevaba una túnica escarlata —color emblemático de Castilla—, tal y como se lo representa en la crónica de Melchionne Ferraiolo.<sup>143</sup> Ferrante le obsequió con doce acémilas cargadas de brocados, sedas, valiosas joyas,

---

138 El 20 de octubre, Tendilla y Gagliano se desplazaron a Apulia al encuentro de Ferrante: despachos del embajador de Ferrara en Nápoles, 28 de octubre y 8 de noviembre de 1486 (Paladino 1923: 260-262 y 266) y carta de los embajadores milaneses Arcimboldi y Castiglioni a Gian Galeazzo Maria Sforza, 28 de diciembre de 1486; ASM, Fondo Sforzesco, Potenze estere, Napoli, 226. Sobre el paulatino oscurecimiento diplomático de Ascanio, véase Pellegrini 2002, vol. 1, 212 y ss.

139 Carta de Anglería al conde de Tendilla, 1 de diciembre de 1497; Anglería 1953-1957, vol. 9, 354.

140 Véase la carta de Anglería al conde de Tendilla, 1 de septiembre de 1492, en Anglería 1953-1957, vol. 9, 210-211.

141 Las composiciones dedicadas a estos personajes en Anglería 1511, ff. Iviii<sup>r</sup> y Kv<sup>v</sup>.

142 El embajador Giovanni Gagliano se hallaba entonces junto con Ferrante, aunque enfermó y no pudo seguir al monarca a principios de noviembre, hasta que reaparece en su comitiva a fines de diciembre; despacho de Branda Castiglioni a Gian Galeazzo Maria Sforza, Nápoles 8 de noviembre y 28 y 30 de diciembre de 1486; ASM, Fondo Sforzesco, Potenze estere, Napoli, 247, 67 y 165-166; véase Nuciforo 2021, 293.

143 Ambas miniaturas se encuentran en la crónica de Melchionne Ferraiolo (ca. 1498) conservada en la Pierpont Morgan Library (New York), MS M.801, ff. 93 y 95v

medallas fundidas para la ocasión y tapices que se han identificado con los ejemplares flamencos sobre la guerra de Troya conservados en la catedral de Zamora (Gómez Moreno 1919); tampoco faltaron los banquetes, como el «bello conuito et assai gratto» que el duque de Calabria ofreció a los representantes de la Liga el 22 de enero de 1487, tras el cual les presentó a sus hijos en la cámara de su esposa (Leostello 1883, 130-131).<sup>144</sup> Tendilla debió conocer entonces al príncipe de Capua, cuyo enlace estaba negociándose con la infanta Isabel, al igual que el de Juan, príncipe de Asturias, con Juana de Aragón, y el de la infanta Juana con un hermano del duque de Milán.<sup>145</sup>

A pesar de los agasajos, la conculcación de los pactos provocó el distanciamiento de Tendilla de la causa napolitana y su adhesión a Inocencio VIII para resolver los asuntos eclesiásticos de la legación. El pontífice otorgó a sus monarcas el patronato sobre las iglesias del reino de Granada (13-XII-1486) y concedió al conde el estoque bendecido (25-XII-1486) en premio a sus servicios.<sup>146</sup> Durante ese tiempo, Tendilla no se separó de los agentes milaneses, especialmente del cardenal Sforza, «amigo tuyo cuando estabas en Roma».<sup>147</sup> Ascanio lo acompañó en la concesión del estoque papal, y al día siguiente Arcimboldi presidió la misa a la que asistió el embajador. Meses después, el noble castellano desfiló con el gobernador De'Negri en la procesión del Viernes Santo y en la recepción del duque de Ferrara, donde Tendilla compareció con un centenar de infantes armados para ganar la precedencia a los procuradores ingleses (Burckard 1907, vol. 1, 175).<sup>148</sup>

---

(Filangieri 1957, 57); la reproducción del manuscrito puede consultarse en <https://www.themorgan.org/collection/fasciculus-temporum>.

- 144 Los embajadores españoles ya habían tenido un encuentro festivo con el duque a fines de diciembre; véase Nuciforo 2021, 270.
- 145 Instrucciones a Jerónimo González, 23 de diciembre de 1486; véase De la Torre y del Cerro 1950, vol. 2, 391. Los inicios de la política matrimonial de Ferrante con sus parientes ibéricos en Scarton 2018.
- 146 Sobre la configuración del patronato de la iglesia granadina, véase la tesis de Rayo Muñoz 2022. Dos análisis del estoque entregado a Tendilla en Hernández Castelló 2013, 132 y ss.; y Roca Burdiel 2023. Hay que recordar que Fernando II de Aragón ya había recibido este obsequio papal en 1479.
- 147 Así lo indica en carta del 3 de noviembre de 1492 y en su misiva a Ascanio del 13 de junio de 1489, refiriéndose a Tendilla como «tu íntimo amigo mientras estuvo de embajador en Roma»; Anglería 1953-1957, vol. 9, 114 y 223.
- 148 A la recepción de Hércules de Este comparecieron Tendilla y Ruiz de Medina, con una escolta de más de cien *pedites hispanos armatos*, para ganar la precedencia a los embajadores ingleses; véase Burckard 1907, vol. 1, 199.

Las tensiones entre la curia papal y la corte napolitana se intensificaron a raíz de la nueva campaña de detenciones y ejecuciones llevadas a cabo por Ferrante a principios de 1487. La historiografía ha confirmado la simulación del taimado monarca que, consciente de la intención de los traidores, se limitó a seguir el proceso de paz esperando el momento para caer sobre ellos (Storti 2014, 49-51; Nuciforo 2022). A finales de agosto, Tendilla se encontraba en el *Regno* cuando fue arrestado por apelar a sus soberanos en favor de los barones detenidos.<sup>149</sup> La gloriosa paz de 1486 estaba convirtiéndose en un oprobio para sus firmantes. Ferrante desmintió los informes del conde, pero la reina Isabel y el cardenal Mendoza se declararon a favor del pontífice y congelaron los tratos para casar a la infanta Isabel con el príncipe de Capua.<sup>150</sup> Anglería debió compartir este acercamiento al papa Cibo, del que elogió su intento de recuperar «los bienes usurpados a la tiara apostólica [...] debido al odio de los tiranos»,<sup>151</sup> sin dejar de censurar su nepotismo en favor de los mediocres, es decir, de su hijo natural Franceschetto Cibo, cuyo matrimonio con Maddalena de' Medici —hija de Lorenzo de' Medici— fue concertado en febrero de 1487 con la intervención de Tendilla.<sup>152</sup>

La situación se crispó en mayo cuando Ferrante declaró inválido el tratado de paz, y el 29 de junio se negó a pagar el censo del *Regno* debido a la Sede Apostólica.<sup>153</sup> Inocencio VIII informó a los monarcas españoles

---

149 Despacho del embajador florentino Pandolfini a Lorenzo de' Medici, Nápoles 7 de marzo de 1487; véanse De' Medici 2003, 155 y Scarton 2011, 256. El conde se encontraba en la capital partenopea cuando se resistió a recibir al embajador turco en enero de 1487; despacho del embajador de Ferrara en Nápoles, 13 de enero de 1487; ASMo, Cancelleria ducale, Ambasciatori, Napoli, 5, f. 57; consúltase González Arévalo 2017, 147. Sobre los despachos enviados por Tendilla a la corte española, véase Pontieri 1977, 228 y ss.

150 Acerca del envío de Giovanni Gagliano y Giovanni Nauclerc a la corte española, véanse De Palencia 1998, lib. 7, 273 y ss.; y Zurita y Castro 2003, lib. 20, caps. XXXIII y LXXXII. Las instrucciones a Nauclerc del 17 de febrero de 1487, en Volpicella 1861, 153-165.

151 En su benévolo retrato, Anglería considera a Inocencio VIII «súbdito leal» de «trato apacible» que, sin poseer demasiada cultura, «vivió con relativa modestia»; carta a Bartolomé Scandiano, 1 de septiembre de 1492; Anglería 1953-1957, vol. 9, 213-214.

152 Refiriéndose al nepotismo de Inocencio VIII, cita al «sobrino y nieto de su hermano» en su carta al marqués de los Vélez, 25 de diciembre de 1519; Anglería 1953-1957, vol. 9, 378-379; véase también el análisis de Carocci 2017. La implicación de Tendilla en el enlace de Franceschetto se constata en *Floreto de anécdotas y noticias* 1948, 32-33. Sobre este matrimonio, consúltase Bullard 1994.

153 La presencia de Tendilla en la solemnidad de san Pedro y san Pablo, en la que el monarca napolitano debía entregar el censo, en Burckard 1907, vol. 1, 207.

lamentando la actitud de su primo napolitano, a quien exigió interrumpir las detenciones para examinar la cuestión con justicia.<sup>154</sup> En sus conversaciones con el papa, Tendilla reconocía que el ultraje había sido ocasionado tanto a la Sede Apostólica como a sus soberanos, que se unirían a Inocencio para recuperar la dignidad de la fe prometida a los barones;<sup>155</sup> según el embajador florentino, el papa confiaba en el rey de España, «el quale attende volontieri a queste cose ma è troppo grosso uccello è anne più comodità e ragione di nissuno». La sintonía ya no se reducía a una colaboración diplomática: pocos días después, Inocencio reveló al embajador florentino que Tendilla le había ofrecido «molto animatamente» la empresa del *Regno*, afirmando que su rey intervendría personalmente con fuerzas terrestres y navales porque consideraba menos urgente la empresa de Granada que la campaña de Nápoles, donde su hermana, la reina, era maltratada.<sup>156</sup> Aunque no era la primera vez que Fernando anunciaba este giro de su política mediterránea, nunca había manifestado tan abiertamente su hostilidad hacia su primo. El papa reveló al agente florentino que, si el monarca aragonés estaba preparado e Italia no lo remediaba, acudiría a él para resolver la situación.

Los medios diplomáticos también se activaron. Mientras Inocencio VIII enviaba a Nápoles a Pietro Menzi —obispo de Cesena— para defender a los barones, Ferrante remitía a Roma un agente que presentó sus justificaciones, acusando al pontífice de indisponer a Fernando e Isabel contra él. A finales de julio, Tendilla y Ascanio asistieron a su lectura,<sup>157</sup>

---

154 Véanse los breves pontificios del 18 de julio y del 4 de agosto de 1487 en Suárez Fernández 1966, 406 y Calmette 1912: 234.

155 Despacho de Giovanni Lanfredini, embajador florentino en Roma, 12 de julio de 1487; ASF, Archivio Mediceo avanti il Principato [a partir de ahora MAP], filza 40, doc. 92; véase Franceschi 2015, 111-112.

156 «Stamani vi scrissi, di poi fui col pontefici il quale misse che 'l conte di Tundige molto animatamente offera al papa per nome del suo Re la 'mpresa del regno e come verrà in persona e per mare e per terra, e lascerà la 'mpresa di Granata, parendoli quella l'aspetti e questa no; e non arà rispetto alla regina sua sorella, la quale disse era maltrattata; e la Santità sua acenneva quando el re Ferrando non stia a 'sua termini, o ytalía non vi remedi, che lui piglerà partito»; despacho de Giovanni Lanfredini, embajador florentino en Roma, 19 de julio de 1487; ASF, MAP, filza 58, doc. 7; véase Franceschi 2015, 116.

157 Despachos de Antonio d'Alessandro a Giovanni Albino, consejero de Ferrante de Nápoles, 22 de julio y 4 de agosto de 1487; véase Albino Lucani 1769, 385 y 397. La justificación de Ferrante enviada a su agente en Castilla, 7 de agosto de 1487, en Volpicella 1861, 251-255.

pero no reaccionaron del mismo modo: el conde continuó reprochando a Ferrante el incumplimiento de los acuerdos y el cardenal aceptó los argumentos del monarca;<sup>158</sup> se abrió así una fisura entre los equipos español y milanés facilitando el trasvase de servidores como Anglería, que en aquellos meses abandonó a sus antiguos patronos para incorporarse al séquito del noble castellano.

La legación española cerró filas con el pontífice anulando los compromisos matrimoniales con Ferrante y prometiendo a Inocencio VIII obligar a «nuestro hermano» —el rey de Nápoles— a cumplir lo prometido, «pospuesto todo amor e debdo», para que «muy claramente vea vuestra Santidad y se conosca en Ytalia [...] que ninguna cosa falleçemos a la fee que nuestro embaxador en nuestro nombre ynterpuso».<sup>159</sup> Meses después, la corte napolitana acusaría a Tendilla de haber manipulado la negociación para obtener del pontífice cuarenta mil ducados en la «*expeditione delle cose beneficali*» en favor de su tío el cardenal. La cuestión acabó juzgándose en la corte española, confrontando los testimonios opuestos de Tendilla y de Gagliano, quien defendió al rey de Nápoles negando que la palabra de los monarcas españoles quedara comprometida por el impago del censo.<sup>160</sup> No fue el único en hacerlo: Ascanio y Gian Giacomo Trivulzio también validaron las justificaciones que Ferrante presentó a Ludovico Sforza, quien consideró a Tendilla demasiado apasionado cuando lo encontró en Milán a su regreso a la península ibérica.<sup>161</sup>

---

158 Despacho del embajador florentino Francesco Valori, Nápoles 30 de marzo de 1488; véase Meli 2011, 89-90.

159 En el breve del 21 de julio se menciona el matrimonio de la infanta Isabel y el príncipe de Capua, y el del 6 de agosto otorga una comisión al cardenal Mendoza para dispensar a los infantes del vínculo de parentesco hasta el segundo grado; véase Suárez Fernández 1966, 408-409 y 1989, 217. El texto entrecomillado procede de la carta de Fernando e Isabel a Inocencio VIII, Córdoba, 2 de octubre de 1486; ASV, Fondo Podocataro, II-501.

160 Cinco meses después, Ferrante —sostenido por su secretario Giovanni Pontano y Giovanni Gagliano— denunció la «*sinistra relatione de il conte di Tondiglia*» (despacho de Antonio Boscoli a Lorenzo de' Medici y a los Otto di Pratica, 18 de enero y 19 de febrero de 1488; véase Meli 2011, 58-59 y 63-64); la crítica de Ferrante a la interesada parcialidad del conde y el testimonio de Gagliano en defensa del rey de Nápoles se recogen en el despacho del embajador milanés Battista Sfondrati, Nápoles 26 de febrero de 1488; ASM, Archivio Sforzesco, Potenze estere, Napoli, 247.

161 El testimonio de Gian Giacomo Trivulzio —participante de la negociación de 1486— ante los embajadores españoles figura en el despacho de Battista Sfondrati del 25 de agosto de 1489; ASM, Archivio Sforzesco, Potenze estere, Napoli, 247.

En esa situación se entiende el cáustico diagnóstico de Anglería sobre las patologías del sistema interestatal italiano. Aunque reconocía que «Italia estaba tranquila en el exterior» —valorando sus relaciones con las potencias ultramontanas—, consideraba que «en el interior estaba demasiado afanosa [y] se desgarraba en opuestas tendencias», lamentando «las disensiones y rivalidades entre los poderosos». Testigo de las conspiraciones milanesas y del faccionalismo romano, Mártir describía así la conflictividad de los Estados italianos manifestada en la guerra de Ferrara y en la conjura de los barones, con la formación de bloques antagónicos que dilapidaban la «política del equilibrio» instaurada en la Paz de Lodi (1454) como forma de prevenir y contener los conflictos.<sup>162</sup>

Anglería veía con preocupación el juego antagónico de las fuerzas diplomáticas, la fragilidad de las alianzas y la ambigüedad de unos acuerdos que no se respetaban, lamentando la desunión de unos Estados que no lograban superar sus dimensiones macrorregionales y desarrollaban una miopía autolesiva cada vez más peligrosa.<sup>163</sup> Denunciaba concretamente el «espíritu avasallador» de unos dirigentes que se conducían como «pilotos montaraces que nada saben de los vientos», advirtiendo la extensión de unos conflictos que acabaron desencadenando las guerras de Italia (Pellegrini 2009; Mallett y Shaw 2012).

Frente a esa actitud, Anglería reconocía en la Monarquía Hispánica una cultura política distinta basada en la integración de las fuerzas y en la proyección religiosa. A los «Italiae principes discordes» oponía los «unanimis Hispanos», y frente a la «Italiam in diversam disceptam» exaltaba la «Hispaniam in unum redactam», aludiendo a la unión dinástica —todavía imperfecta— de los reinos de Castilla y Aragón. Haciéndose eco de la propaganda hispana, consideraba que el éxito de la monarquía descansaba en sus carismáticos monarcas: amantes de la religión («religionis cultores»), defensores acérrimos de la justicia («iustitiae tenacissimos») y modelo de una prudencia consumada («summa pollentes prudentia principes»).<sup>164</sup> Era como si la clase política hispana encarnara la antigua grandeza romana

---

162 Véanse sus cartas a Ascanio Sforza y a Giovanni Borromeo, 1 de enero y 27 de febrero de 1488; Anglería 1953-1957, vol. 9, 3-5 y 15-16. Sobre la política del equilibrio, consúltese Fubini 1994, 185-219.

163 Acerca de las complejas relaciones intrapeninsulares de los Estados italianos, véanse Aubert 2003; Somaini 2012 y Gamberini y Lazzarini 2014.

164 Carta de Anglería a Giovanni Borromeo, 27 de febrero de 1488; Anglería 1953-1957, vol. 9, 15-16.

—«magnitudo animi quasi Romana» (Holk 2003, 272)— que impulsaba a sus monarcas a acometer proyectos inasequibles a «nuestros príncipes italianos», incapaces de emprender «algo que se pueda esperar sea digno de alabanza».<sup>165</sup>

El aronés quedó particularmente seducido por la guerra de Granada, que a principios de 1487 afrontaba la conquista del extremo occidental del emirato nazarí. En febrero, Tendilla obtuvo la renovación de la bula de cruzada que permitió culminar la conquista de Málaga en agosto de 1487.<sup>166</sup> Mártir percibió el «clamor bélico» despertado en aquellos meses por unos «príncipes amantes de la religión» que preparaban «una nueva expedición contra los moros [...] inspirados por algún espíritu divino o guiados por la diestra misma del Omnipotente». Lo confirman las noticias difundidas en marzo de que «il Re di Spagna ha habuo Granata per forza», con grandes pérdidas humanas y peligro de su persona.<sup>167</sup> Mientras tanto, Antonio Geraldini componía su poema *Apostrophe ad exleges Mauros*,<sup>168</sup> que exalta la contienda granadina proyectando la idea del *trionfo* clásico en el marco de la *Christianitas*. La idea no podía conectar mejor con el deseo de Mártir «de empuñar las armas en tan justa y piadosa guerra», después de que Geraldini y el protonotario Gabriele Condulmer decidieran instalarse en España,<sup>169</sup> donde este último acabó colaborando en el envío de tropas al frente de batalla (1487-1489).<sup>170</sup>

---

165 Carta de Anglería a Condulmer, 13 de agosto de 1489; Anglería 1953-1957, vol. 9, 125.

166 Sobre la campaña remitimos a Suárez Fernández 1989, 146-166 y Ruiz Povedano 2000. Respecto a la renovación de la bula de cruzada a instancias de Rodrigo de Borja y el forcejeo con la curia para obtener un cierto rédito de la bula, véanse Goñi Gaztambide 1958, 283-284 y 680-681; y Ladero Quesada 2023, 40-41.

167 Esta noticia, datada el 12 de marzo de 1487, se registra en Malipiero 1843: 307.

168 El poema debió ser compuesto a raíz de la toma de Ronda en mayo de 1486 o de la caída de Málaga en agosto de 1487, describiendo la contienda, a lo largo de sus 134 versos, sin apenas referencias geocronológicas; véase D'Angelo 2011.

169 Carta de Anglería al arzobispo de Braga, 30 de marzo de 1488; Anglería 1953-1957, vol. 9, 16. En su carta a Hernando de Talavera, 20 de abril de 1488 (19), también expresa su intención de «tomar parte en esta guerra tan justa que se prepara» y «obligarme con juramento militar». En las *Décadas* indica que «llamándome la atención la fama de las guerras de Granada, me trasladé a España»; Anglería 1944, 529.

170 Anglería también felicitó a su amigo por su traslado a la península ibérica, solicitándole información sobre la contienda que le llegaba a través de «dos soldados conquenses, entre los cuales habías enviado a mucha gente principal»; carta a Condulmer, 13 de agosto de 1489; Anglería 1953-1957, vol. 9, 125-126. Las labores logísticas de Condulmer al servicio de los reyes en Díaz Ibáñez 2002, 684-685.

En ese contexto se entiende que la conquista de Málaga (18-VIII-1487) despertara en Roma una nueva pulsión literaria de la que ya no participaron los integrantes de la legación hispana, pero sí amigos de Pedro Mártir de Anglería como Diego de Muros, Pietro Marso, Bernardino López de Carvajal y Gaspare Manio de Clodiis,<sup>171</sup> mientras en la corte napolitana (González Arévalo 2017, 150)<sup>172</sup> se confeccionaba una representación pictórica del asedio.<sup>173</sup> Para entonces, Mártir ya se había desplazado a la península ibérica, donde elaboró sus partes de guerra<sup>174</sup> y compuso un himno al recibimiento de Fernando e Isabel tras las tomas de Baza (4-XII-1489) y Almería (23-XII-1489), recordando la celebración anual ordenada por Inocencio VIII.<sup>175</sup>

Junto con las inclinaciones militares del poeta lombardo, deben considerarse las inquietudes humanísticas que coadyuvaron a su incorporación a la comitiva de Tendilla.<sup>176</sup> El binomio aristócrata/letrado —incoado en la corte de Juan II de Castilla con el ejemplo del conde de Haro y el obispo Alonso de Cartagena— se explica por el prestigio que el currículum en letras clásicas estaba adquiriendo en la formación de los nobles deseosos de obtener el favor regio (Lawrance 2012, 198-199). La fórmula cobró auge durante el reinado de Fernando e Isabel con los casos de Juan de Zúñiga y Antonio de Nebrija, o el de Fadrique Enríquez —futuro almirante de Castilla— y el humanista siciliano Lucio Marineo Sículo, reclutado en 1484 con la promesa de convertirlo en preceptor de sus futuros hijos

---

171 Sobre las celebraciones romanas por la conquista de Málaga y la obra de Pietro Marso y Diego de Muros, véanse Salvador Miguel 2014a, 79-86 e Iannuzzi 2017, 93-96. Menos conocida es la figura de Gaspare Manio de Clodiis, que dedicó a Diego de Muros II su *Panegyricum in laudem Serenissimorum Regum Hispaniae Fernandi et Helysabeth* (Sevilla, ca. 1492); véase Martín Baños y Ranero Riestra 2020.

172 Los pagos a los agentes que transmitieron la noticia en septiembre y noviembre en Barone 1884, 625-626.

173 Se trata del dibujo sobre papel realizado por «Cristofaro Fusco» —probablemente el pintor campano Cristoforo Faffeo—, que representaba «una parte del regno di Granata con l'assedio di Malaga»; el pago del duque de Calabria datado el 7 de diciembre de 1487 en Barone 1884, 626.

174 Amplia información sobre la campaña de Málaga en Anglería 1953-957, vol. 9, 95-102.

175 A pesar de las promesas de Anglería, su diario de guerra se inicia en el cerco de Baza de 1489; véase Martín García y Peinado Santaella 2021, 199 y ss. Sobre el valor informativo y propagandístico de las epístolas de Anglería, consúltese Iannuzzi 2017, 97 y ss. El himno citado en Anglería 1511, f. Kv<sup>r</sup>.

176 En su breve biografía del aronés, Alonso de Herrera (2004, 204 y ss.) afirma que «biviendo en Roma, a ruego del conde de Tendilla, don Iñigo López de Mendoza, embajador de nuestros reyes don Hernando y doña Ysabel, se vino».

(Jiménez Calvente 2008). El ejemplo de Enríquez pudo influir en López de Mendoza, a quien pudo tratar durante su estancia en Nápoles, Toscana o Milán, compartiendo su interés por reclutar a humanistas ávidos de un futuro mejor.<sup>177</sup>

Más allá de sus intereses personales, el conde llevaba instrucciones para satisfacer las necesidades educativas de la corte regia, como obtener los permisos papales para emplear a determinados religiosos como maestros de los infantes.<sup>178</sup> Pero no solo se trataba de religiosos, pues Tendilla también transmitió a Anglería «las benévolas promesas de los Reyes Católicos» de «recibirme honoríficamente a su servicio», lo que se materializó años después al incorporarse como *magister latinitatis* de la escuela palatina impulsada por la reina para la educación gramatical y humanística de los jóvenes nobles.<sup>179</sup> Su caso no fue el único, ni el primero. Se ha conjeturado la posibilidad de que Antonio Geraldini lo persuadiera de su traslado a España antes de que él abandonara Italia tras perder a su protector —su tío Ángelo— y traspasar sus propiedades italianas a su hermano Alessandro;<sup>180</sup> de hecho, el humanista umbro ya contaba con una canonjía en Barcelona (13-II-1486) y servía como *secretarius et historicus* cuando se desplazó a la corte para servir como preceptor de las infantas (D'Angelo 2014, 209). Menos conocido es el caso de Gabriel Condulmer, a quien felicitó Anglería por fijar su residencia en España, adquiriendo una «opulenta mansión» donde posteriormente le ofreció «opíparos banquetes».<sup>181</sup>

El gramático romano Gabriele Cimino también se incorporó a la legación hispánica, como sugiere Anglería al evocar aquella «misma estrella —aludiendo a la divisa del conde— [que] nos impulsó a los dos a abandonar la patria». Cimino fue acogido por el cardenal Mendoza como

---

177 Sobre Fadrique Enríquez y su círculo literario, véase Avallé-Arce 1988, que no menciona su viaje a Nápoles de 1486.

178 La bula otorgada en enero de 1487 en De la Torre y del Cerro 1956, 256-266.

179 La frase entrecomillada se encuentra en Anglería 1944, 529. Sobre la escuela palatina, véanse Biersack 2007 e Iannuzzi 2018, 221-223. Acerca de la actividad femenina en este espacio áulico, consúltese la reciente tesis de Poblete-Trichilet 2025: 531-536.

180 Marín Ocete (1943, 13) y Früh (2005, 44-46, 69 y 165-169) documentan su traslado a la península ibérica en marzo-abril de 1487, algunos meses antes de la partida de Anglería. Posteriormente, este agradeció a Geraldini su estímulo frente a los que querían disuadirle de abandonar Italia: «Me has dado alientos y me has aliviado de una gran preocupación»; carta de Anglería a Geraldini, 19 de agosto de 1488; Anglería 1953-1957, vol. 9, 49.

181 Carta de Anglería al protonotario Condulmer, 8 de enero de 1490; Anglería 1953-1957, vol. 9, 142.

preceptor de los estudiantes que, en 1489, se formaban en su casa y colaboró con su secretario, Diego de Muros III (ca. 1450-1525) —deán de Santiago y amigo de Pedro Mártir—, en la traducción del *Carmen Paschale* de Celio Sedulio editada en 1494, 1497 y 1500.<sup>182</sup> El aronés también llamó a la puerta del cardenal, pero acabó centrándose en la actividad militar con «el yelmo como sombrero», como escribió a Cimino.<sup>183</sup>

Menos documentado está el caso de Paolo Pompilio, gramático perteneciente a la Academia Pomponiana y vinculado a los Borja que también barajó su desplazamiento a la corte española, como indica en su *Panegyris de Triumpho Granatensi* (1490) dedicado a López de Carvajal: «Yo, ciertamente, desde hace tiempo deseo un vínculo más acorde a mi propia consideración por la majestad del rey y de la óptima reina, y creo que hasta ahora no ha habido ningún tema tan adecuado como la celebración del presente triunfo» (Pompilio 1952, f. 28).

La expresión «desde hace tiempo» sugiere la posibilidad de que la legación hispana pudiera haber sembrado esta inquietud. Un caso semejante es el de Tideo Acciarini (ca. 1430-ca. 1500), humanista de las Marcas y *magister* al servicio de los príncipes de Bisignano y Salerno, que dedicó su tratado *De animorum medicamentis* al príncipe Juan —primogénito de Isabel y Fernando— con idea de obtener un puesto de preceptor en la corte española (Albanese 2014).<sup>184</sup> Acciarini pudo conocer a Tendilla durante su estancia en Nápoles a principios de 1487, en el momento en el que se negociaba el matrimonio del primogénito Juan con una hija de Ferrante, meses antes de que el monarca napolitano escribiera al *Comune* de Boloña en favor de los hijos del secretario regio Luis González, enviados al célebre *Studium*.<sup>185</sup>

---

182 Sobre la identidad de Gabriele Cimino, sus contactos con Diego de Muros y su vinculación con la academia de Juan Británico en Brescia, véase González Novalín 1975-1976: 62-63. Acerca de la organización de las casas arzobispales de esta época, consúltase Elipe 2025.

183 Carta de Anglería a Gabriele Cimino, 13 de agosto de 1489; Anglería 1953-1957, vol. 9, 126-127. El intento de Mártir de entrar al servicio del cardenal se deduce del poema que le dedicó; Anglería 1511, f. Kiii<sup>r</sup>.

184 En aquellos meses, las tratativas se impulsaban con tal empeño desde Nápoles que Fernando debió disculparse con su hermana, la reina Juana, por no enviar un retrato del príncipe Juan, debido a «no haver fallado aquí tal pintor», asegurándole que «muy presto los mandaremos pintar y le serán enviados»; véase De la Torre y del Cerro 1950, vol. 2, 353-354.

185 La carta regia datada en julio de 1487 en Figliuolo 2018.

Por último, cabe recordar al humanista florentino Pico della Mirandola, que coincidió con la legación hispana durante su estancia en Roma. El autor de la *Oratio de hominis dignitate* se había trasladado a la Urbe, en diciembre de 1486, para participar en un congreso de filósofos y teólogos al que también asistió su maestro en la cábala cristiana, el converso aragonés Paulo de Heredia (ca. 1420-ca. 1490), que dedicó su *Epistola de secretis* a Tendilla y su *Corona regia* (1486-1487) a Inocencio VIII.<sup>186</sup> Allí también se encontraba el dominico Pere García, protagonista de los festejos granadinos de 1486 y miembro de la comisión pontificia que condenó las *Conclusiones* de Pico el 5 de agosto de 1487 (Fernández de Córdova Miralles 2009c). Todo ello permite conjeturar el posible contacto del humanista florentino con la legación hispana, levantando las sospechas de Inocencio VIII cuando, meses después, ordenó a los monarcas españoles detener a Pico della Mirandola si se hubiera refugiado «ad Regna Hispaniarum et ad loca Regni tui, in quibus studia litterarum vigente».<sup>187</sup> El humanista no llegó a ese extremo, pero su recuerdo quedó grabado en la memoria del poeta lombardo, que años después lamentó la extinción de esta «clara luminaria de la Filosofía de nuestro tiempo».<sup>188</sup>

Finalmente, es preciso valorar las expectativas y la incertidumbre profesional que Anglería discutió con su patrono Ascanio antes de partir.<sup>189</sup> Aunque su cargo de canciller y su red de amistades le permitían gozar de «una honrosa situación», a sus treinta años había desarrollado una limitada carrera curial que le escamoteaba el nombramiento de protonotario ostentado por Geraldini y Condulmer.<sup>190</sup> Tampoco podía esperar un brillante futuro literario en una Roma, saturada de gramáticos y humanistas, que le hacía sentirse «pigmeo entre gigantes», con escasas posibilidades de verse reconocido entre «los mil vates febeos que tocan las estrellas con su erguida cabeza».<sup>191</sup> Por otra parte, sus benefactores tampoco gozaban de estabilidad,

---

186 De Heredia (1980, 14-17 y 1998) se refiere al «Ilustrísimo y sapientísimo Señor D. Íñigo de Mendoza, Conde de Tendilla y Legado de su Sagrada Majestad el Rey de España».

187 El breve papal datado el 16 de diciembre de 1487 en Fita Colomé 1890.

188 Carta de Anglería a Giovanni Ruffo, 13 de junio de 1493; Anglería 1953-1957, vol. 9, 241.

189 Carta de Anglería a Ascanio Sforza, 1 enero 1488; Anglería 1953-1957, vol. 9, 3.

190 La expresión entrecomillada es de su carta a Giovanni Borromeo, 27 de febrero de 1488; Anglería 1953-1957, vol. 9, 15-16.

191 Carta de Anglería a Teodoro Guaineri, 19 de mayo de 1488; Anglería 1953-1957, vol. 9, 28; Iannuzzi 2018, 198.

pues abandonaron Roma a finales de 1487: De'Negri para entrar al servicio de Ludovico Sforza y Ascanio para reconciliarse con su hermano. En el fondo, el equipo milanés estaba disolviéndose ante las tensiones de aquellos exasperantes *principes discordes* que Anglería decidió sustituir por unos monarcas que sintonizaban mejor con sus ideales y expectativas literarias.

La comitiva partió el 28 de agosto, y el 6 de septiembre hizo su entrada en Florencia, donde Tendilla se despidió de Lorenzo de'Medici y visitó a su primogénito Pedro.<sup>192</sup> Allí tuvo un «molto lungo ragionamento» con el embajador de Ferrara, al que reveló su visión de la situación política: lamentó la «viltà del papa, più che non se possa dire» y su empeño por «fare l'impresa a sue spese contra il Re [Ferrante]», asegurando que «sua Santità le moveria guerra, ma del suo che non ne vole spendere». Tales juicios parecen desmentir su entendimiento con Inocencio VIII, salvo que quisiera disimular el interés de su soberano por el reino de Nápoles, pues Fernando «non se impazaria in quello Reamo».<sup>193</sup>

Modificando su proyecto inicial de visitar Ferrara y Venecia, el conde anunció su desplazamiento a Milán pasando por Bolonia.<sup>194</sup> Sin embargo, cuando el 13 de septiembre partió de Florencia, no dejó claro su itinerario. Una semana después fue recibido en Lodi (20-IX-1487) con el lujo y la sonoridad de sus anteriores ingresos; fue la embajada más espléndida que se había visto desde hacía tiempo en la ciudad lombarda, con cuatro trompetas y dos tambores que marcaban el paso de las ocho mulas y los setenta caballos de la comitiva.<sup>195</sup> El fasto hispánico volvió a exhibirse en los collares de los ocho caballeros y en el ejemplar del conde, elaborado con gruesas perlas y un rubí.

En Milán visitaron a Ludovico Sforza —entonces convaleciente— y a su capitán Galeazzo da Sanseverino;<sup>196</sup> posteriormente, el Moro recor-

---

192 Carta de Anglería al conde de Tendilla, 15 de mayo de 1492; Anglería 1953-1957, vol. 9, 204. Despacho del embajador Aldobrandino Guidoni a Hércules de Este, Florencia 6 de septiembre de 1487; ASMo, Cancelleria ducale, Ambasciatori, Firenze, busta 5.

193 Despacho de Guidoni a Hércules de Este, Florencia 10 de septiembre de 1487; ASMo, Cancelleria ducale, Ambasciatori, Firenze, busta 5. La misma respuesta dio el embajador castellano a Lorenzo *el Magnífico*; véase De'Medici 2003, 144.

194 Despacho de Guidoni a Hércules de Este, Florencia 12 de septiembre de 1487; ASMo, Cancelleria ducale, Ambasciatori, Firenze, busta 5.

195 Véase el desconocido testimonio de un probable testigo en *Cronichetta di Lodi* 1884, 74.

196 Carta de Anglería al conde de Tendilla, 3 de noviembre de 1492; Anglería 1953-1957, vol. 9, 223.

daría aquel encuentro describiendo a Tendilla como un hombre «pieno di passione» en sus juicios sobre la situación política italiana.<sup>197</sup> Mártir también menciona su recibimiento en Arona por su antiguo benefactor, el conde Giovanni Borromeo;<sup>198</sup> fue la última etapa de aquel viaje por «el sur de Francia que baña nuestro mar, al otro lado de los Alpes» (Anglería 1989, 447). En los Pirineos, el poeta celebró su llegada a la *ferax Hispania* vaticinando la hegemonía de aquel país llamado a someter al mundo con su derecho y su gobierno.<sup>199</sup> Se cerraba así su etapa romana, que lo había conducido a los nuevos horizontes culturales y geográficos que condicionarían la mayor parte de su obra literaria.

## 6. CONCLUSIÓN

A la luz de la presente investigación, ha podido constatarse la relevancia diplomática y humanística que tuvo la década que el poeta de Arona transcurrió en Roma. Gracias a la extraordinaria porosidad de los ámbitos curiales y diplomáticos que frecuentó, pudo beneficiarse de la fluida circulación de personas e ideas que estimularon su fértil ingenio. Su itinerario lo llevó de las casas cardenalcias de Ascanio y Arcimboldi a los entornos rovereos, pomponianos e hispánicos de la Roma papal, donde las alianzas diplomáticas y los vínculos clientelares proporcionaban formas formidables de entendimiento y cooperación; el humanista descubrió allí sus inquietudes y se formuló las preguntas que lo guiaron hasta la corte de los Reyes Católicos.

A lo largo de dicho proceso, Anglería adquirió un indudable dominio del latín —con sus capacidades expresivas y propagandísticas— y un extraordinario manejo de la información que desarrollaría en su *Epistolario*. En la corte *sforzeca* y en la Curia Romana también ejerció su habilidad para moverse en los entornos áulicos, y su actividad cancillerescas agudizó su capacidad de observación y de análisis de los fenómenos políticos, identificando las disfunciones de los sistemas italianos; concretamente, advirtió la sedición *sforzeca*, el particularismo de

---

197 Despacho del embajador florentino Francesco Valori, Nápoles de 30 marzo de 1488; véase Meli 2011, 89-90.

198 Carta a Giovanni Borromeo, 20 de marzo de 1492; Anglería 1953-1957, vol. 9, 177.

199 «Iam veniat sub tua iura rogo idem aliter. / Imperium tibi fata nunt quodeumque sub axe est / Hesperia occidui terra colenda mihi»; Anglería 1498, f. ci<sup>o</sup>.

los nepotes papales, el faccionalismo de Inocencio VIII y la peligrosa conflictividad de los príncipes.

Desde su destino romano, el aronés también reconoció las posibilidades de la joven Monarquía Hispánica: en el entorno sixtino tuvo noticia del proyecto político-religioso de Fernando e Isabel, asistiendo a sus logros diplomáticos y a las victorias granadinas que resonaron en sus círculos romano y milanés. Esta red curial que hemos reconstruido nos ha permitido descubrir que Anglería no fue un caso aislado, sino que se insertaba en un contexto hispanófilo que removi6 a un amplio grupo de intelectuales italianos, algunos de los cuales decidieron —como 6l— trasladarse a la corte de los Reyes Cat6licos en la d6cada de 1480.

Más all6 de las dicotomías formuladas entre los desajustes italianos y las virtualidades de las monarquías emergentes, interesa advertir la receptividad del poeta lombardo a la propaganda hispánica en una Urbe que estaba convirtiéndose en caja de resonancia de su incipiente unidad, sus ideales de paz y sus empresas expansivas y religiosas. Cuando, en 1486, Mártir vio reflejadas estas aspiraciones en la misi6n del conde castellano, no solo se incorpor6 a sus corifeos, sino que comprendió que su vida había encontrado un nuevo destino que valía la pena explorar. El humanista iniciaba así su etapa española guiado por unos objetivos que la experiencia romana, precisamente, le había permitido descubrir.

## II

**LAS LETRAS LATINAS AL SERVICIO  
DE LA MONARQUÍA. ANTONIO DE NEBRIJA  
Y PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA**



## 1. EL GRAMÁTICO, LAS LETRAS SAGRADAS Y EL BIEN COMÚN

Antonio de Nebrija regresó de Bolonia en 1470. Atrás quedaban cinco años dedicados al estudio de la teología, aunque no solo se interesó por esta disciplina. Como es bien sabido, los papeles con la mención de los libros que dejó en prenda para saldar una deuda en el colegio en 1468 dejan entrever otras aficiones más literarias: Claudiano, Cicerón y Horacio llenaban sus horas de ocio.<sup>2</sup> Está claro que, cuando se marchó a Italia, lo hizo con la intención de comenzar una carrera eclesiástica que, dada su inteligencia y formación, lo habría llevado muy alto; pero el destino o el amor, quién sabe, le hizo torcer el rumbo, pues, ya en Salamanca, hacia 1478 se casó con Isabel de Solís, hermana del entonces catedrático de Lógica —antaño también de Astronomía— Juan de Salaya.

A pesar de ese cambio de rumbo, no hay que llevarse a engaño: Nebrija fue siempre un hombre muy religioso y su preocupación por las Letras Sagradas no solo hay que entenderla como el reto asumido por un gramático. Cuando en 1495 anunciaba que quería dejar a un lado la gramática para dedicarse en cuerpo y alma a lo que hoy llamamos filología bíblica, sus manifestaciones fueron las propias de un hombre que había cruzado la cincuentena y que se disponía a dar cumplimiento a un ideal de vida que tenía su meta en asentar su fama como estudioso, en

---

1 Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación PID2019-109418RB-I00 del MICINN, titulado «Bibliografía española de Textos Antiguos (BETA): Corpus de transmisión textual extraordinaria». Agradezco a la profesora Iannuzzi sus finas apreciaciones y comentarios que, sin duda, han mejorado el texto inicial de esta contribución.

2 Para la biografía de Nebrija, véase Martín Baños 2019; y concretamente para el periodo en Bolonia: 127-145.

preparar su alma para la otra vida y en el servicio a los demás.<sup>3</sup> ¿Qué mejor regalo que elucidar los sentidos ocultos de los términos bíblicos o enmendar errores y erratas en aquellas palabras procedentes del hebreo y del griego que una mala transmisión había vuelto oscuras? A Nebrija le preocupaba la inmortalidad en un doble sentido: la fama de la que hablaban los clásicos y la vida eterna —pilar esencial del sentir religioso— que se prometía a los estudiosos de la Biblia en Eccli. 24, 23, «quienes me esclarecen obtendrán la vida eterna», frase que cita literalmente en su *Apologia*.<sup>4</sup>

Por lo demás, el interés de Nebrija por los textos bíblicos, más allá de una fe sólida, se inscribe de lleno en el ámbito escolar o, dicho de otro modo, supone la faceta más elevada de su dedicación a la gramática, única disciplina con la que podía desentrañarse cualquier tipo de textos (Jiménez Calvente 2025). Es más, como señala en su *Apologia* —escrito vitriólico contra Deza y su persecución inquisitorial—, en la que trae a colación a san Agustín,<sup>5</sup> el conocimiento exacto del léxico latino era el primer paso para una adecuada lectura de la Biblia; por ello, el buen cristiano debía dedicar sus saberes a descubrir esos significados «reales», transmitidos por palabras poseedoras de un significado originario y literal que había que descubrir. Dada la distancia temporal, llegar hasta ahí suponía un estudio concienzudo, solo al alcance de muy pocos.

Esa perspectiva «histórica», que ya había aplicado previamente a otros ámbitos de estudio, es la que resulta novedosa y chocante. Era preciso reevaluar los saberes y los métodos, pues, como advertía en la dedicatoria de sus *Introductiones Latinae* de 1481, los tiempos habían cambiado y, en un contexto en el que el latín ya no era una lengua viva, había que conciliar lo nuevo y lo antiguo: «Pues como en aquella época sabían latín antes de aprender la gramática de esa lengua, nada era tan difícil que no pudiera ser comprendido incluso por los ayunos en letras. Pero nosotros, que

---

3 Sobre este particular, con más detalle, véase Jiménez Calvente 2025.

4 Edición y traducción del texto realizada en 2014 por Baldomero Macías Rosendo, precedidas de un excelente estudio de Pedro Martín Baños.

5 «La ignorancia de las cosas hace oscuras las expresiones figuradas cuando ignoramos la naturaleza de los animales, las piedras, las hierbas y de aquello que, con frecuencia, se pone en las Escrituras por algún tipo de similitud» («Rerum ignorantia facit obscuras figuratas locutiones, cum ignoramus vel animantium vel lapidum vel herbarum naturas aliarumque rerum quae plerumque in Scripturis gratia similitudinis alicuius ponuntur» [Aug., *doct. christ.* 2, 16]).

nos hemos apartado muchísimo de la lengua latina, hemos tenido que introducirnos en ella con un nuevo método».<sup>6</sup>

En ningún momento Nebrija pone en duda la primacía de la teología —y de las matemáticas— como materia que pertenece al ámbito de las disciplinas contemplativas, de acuerdo con la jerarquía de los saberes propia de la universidad medieval; pero sostiene con vehemencia que la gramática se sitúa entre las que se encaminan a la acción o a la práctica, por lo que se sitúa al nivel de la medicina y del derecho, a las que incluso aventaja. Ambas se incardinaban en la vida ciudadana y se ocupaban, como dijo en varias ocasiones, de cuidar de los cuerpos y de favorecer la vida en comunidad respectivamente.<sup>7</sup> Junto con ellas, Nebrija reivindicaba la importancia de una materia que ya no era una mera disciplina ancilar, como se había dicho hasta entonces; su utilidad era evidente para la vida común o cotidiana, pues mejorar la capacitación de juristas, médicos y teólogos a través de la gramática favorecía al conjunto de la sociedad y podía ser necesaria para el propio poder político.

Para llegar aquí y dar este salto, hay que dirigir la mirada al Nebrija más temprano, al profesor de Oratoria, Poesía y Gramática en Salamanca entre 1475 y 1487, tras haber pasado por Italia cinco años (1465-1470) y haber estado al servicio de los Fonseca otros tres más (1470-1473). Durante aquella estancia en Bolonia, Nebrija había experimentado en carne propia que, si bien su nivel de conocimientos era adecuado, su forma de expresión (*i. e.*, su dominio del latín) era mejorable. Allí se había encontrado con maestros y condiscípulos que, seguramente, le habían afeado su incorrecta pronunciación, y es posible que también tomara conciencia de un tipo de orgullo patriótico basado directamente en la cercanía con la Antigüedad clásica. Trasladado a España, cuyos lazos con la Hispania romana eran evidentes, convenía alentar ese orgullo; solo se precisaba

---

6 «Nam cum illo saeculo prius latine scirent quam latini sermonis artificium ediscerent, nihil erat tam difficile quod non percipi etiam a rudibus litterarum posset. Nos uero qui plurimum a sermone latino descuiimus, noua quadam ratione fuimus inducendi»; Nebrija 1481, *Dedicatoria al cardenal Pedro de Mendoza*.

7 Así lo describe, por ejemplo, en la dedicatoria de sus *Introducciones latinas contrapuesto el romance al latín*: «El derecho civil y canónico, por el qual los ombres biven igualmente en esta gran compañía que llamamos ciudad. La medicina, por la qual se contiene nuestra salud i vida»; citado por BNE INC/1168. De manera parecida se expresa en la epístola a Juan Rodríguez de Fonseca en su *Iuris civilis lexicon*, en la que considera que las leyes se ocupan de los bienes materiales (*bona utilia*), los más bajos, mientras que la medicina atiende al bienestar (*bona incunda*), que se sitúan en un nivel medio.

un retorno *ad fontes* para recuperar un pasado y una lengua que no eran patrimonio exclusivo de los italianos (Jiménez Calvente 2024).

Un gramático como Nebrija pronto cayó en la cuenta de que había que empezar de cero y centró su atención en la correcta pronunciación y en el uso de una lengua para la que no existían hablantes vivos. En este sentido, todos, italianos y españoles, estaban igualados. Su latín había causado risa en Italia, pero la pregunta era si los italianos eran los únicos poseedores de ese conocimiento. Esto lo llevó, desde muy pronto, a interesarse por una parte de la gramática en apariencia menor, la ortografía, a la que dedicó a lo largo de su vida sesudas reflexiones.

Nada más aterrizar en las aulas, Nebrija comenzó su pequeña revolución y optó por no seguir el currículo marcado, que tenía sus referencias en el *Doctrinale* de Villadei, los Salmos y los Proverbios, Catón, el *Grecismus* de Béthune y el *Elementarium* de Ugucione da Pisa.<sup>8</sup> Tras darle muchas vueltas, ideó un nuevo método en el que Donato y Prisciano se daban la mano con Quintiliano, Niccòlo Perotti y Lorenzo Valla.<sup>9</sup> De repente se le abría la posibilidad de cambiar las cosas desde abajo: sus alumnos iban a convertirse en la mejor baza para su cruzada. Su revolución solo podía acometerse desde Salamanca: allí tenía, cada año, un montón de discípulos que, como se vio luego, iban a ser sus mejores embajadores; allí tenía también acceso a la imprenta, lo que le iba a permitir dilatar su magisterio hasta límites insospechados.<sup>10</sup>

Desde el principio, su actitud fue muy combativa y enseguida surgieron los encontronazos. Ya en un documento de 1481 se le conmina a no utilizar en el aula su método hasta que «se vea bien el negocio y se mande lo que deba hacer». Para esa época, Nebrija había confiado a la imprenta sus *Introductiones Latinae*, un auténtico *bestseller* en el que plasma con brevedad los paradigmas gramaticales, las partes de la oración, las construcciones y, como no podía ser de otro modo, unas cuantas nociones de ortografía que se cierran con un capítulo dedicado al solecismo y al barbarismo, caballo de batalla ya contemplado en Quintiliano y Donato, al que aquí sigue a pies juntillas.

---

8 Juan Alfonso de Benavente (1972) desarrolla con mucho pormenor el currículo seguido en el siglo xv por los estudiantes de Gramática antes de completar sus estudios de Derecho.

9 Codoñer Merino (1996) ha investigado con acierto la influencia de las gramáticas clásicas en las *Introductiones Latinae* de 1481.

10 Sobre la importancia de Salamanca en el desarrollo intelectual y profesional de Nebrija, véase Jiménez Calvente 2024.

El libro —y esto constituye una novedad— incluye también dos léxicos o vocabularios con intenciones y funciones distintas. El primero figura tras las breves nociones sobre ortografía de las palabras griegas transcritas al alfabeto latino (ff. 36r-40r);<sup>11</sup> en él le interesa ofrecer una lista alfabética de términos escritos con corrección. Predominan los nombres propios; y, aunque la mayoría de los términos provienen del griego, no faltan palabras latinas, sobre todo aquellas que entrañan alguna dificultad por los diptongos o las consonantes reduplicadas. De vez en cuando añade alguna información elemental sobre el género o el tipo de nombre en el caso de los sustantivos; los verbos son enunciados en primera y segunda persona y da entrada independiente a los perfectos irregulares; de algunos vocablos ofrece incluso breves aclaraciones sobre su significado. El segundo léxico se encuentra al final de la obra (ff. 50r-55r) y recoge, en orden alfabético, las palabras que han ido apareciendo a lo largo de todo el manual; en este caso sí que se trata de un verdadero diccionario con una sucinta explicación de cada término.<sup>12</sup> Gracias a este segundo apéndice, Nebrija ofrece con su libro un completo vademécum en la idea de que, como ya decían sus mayores, había que enseñar las reglas, pero también atender al léxico, que para los alumnos era una barrera infranqueable.

Como ha sido señalado en trabajos previos (Jiménez Calvente 2025), Nebrija exhibe desde este primer manual las claves de un completo y sistemático proyecto gramatical asentado siempre en dos áreas o pilares esenciales: el estudio de las reglas (la gramática) y de las palabras (el léxico). Ambas eran, en su opinión, indisociables, pues la elaboración de los diccionarios, a los que dedicó mucha atención, siempre corrió pareja a la escritura de sus manuales y tratados gramaticales.

Para noviembre de ese mismo año de 1481, dado su éxito, fue preciso reeditar el manual. En 1485 preparó una segunda edición de su gramática con numerosos cambios estructurales y organizó la obra de manera definitiva en cinco libros, que se harían canónicos; el segundo, dedicado a los géneros de los nombres y a la formación de los perfectos y supinos

---

11 Tomamos como referencia el ejemplar BNE INC/1766 que tiene foliación a lápiz y se encuentra digitalizado en BDH BNE.

12 Con el tiempo, y sobre todo a partir de la tercera edición (1495), al final de las *Introductiones Latinae* se incluyó este léxico, como apéndice, con el título de *Dictiones quae per artem sparguntur*; con ello se retomaba el primer vocabulario de voces utilizadas en el texto. Para el estudio y devenir de este anejo, véase Martín Baños 2014, 257.

latinos, está escrito en hexámetros, toda una claudicación ante el modelo del *Doctrinale*.<sup>13</sup>

Justo un año antes de esa segunda edición, Nebrija obtuvo el título de maestro, que en Salamanca traía aparejada la obligación de leer una *repetitio* al finalizar el curso: en 1485 dedicó su lección a las partes de la oración —la obra se ha perdido—. Al año siguiente el tema versó sobre la correcta pronunciación de ciertos sonidos latinos. La elección debió sorprender a muchos, porque, de entrada, parecía una cosa menor; pero Nebrija hizo una encendida defensa de su decisión en la idea de que el estudio de las letras y de los sonidos que les corresponden constituía la base esencial sobre la que construir el conocimiento gramatical. Había que entender/leer el latín clásico, puerta de entrada a los *auctores*, pero también hablarlo con corrección «ortográfica» y «sintáctica».

Esta *Repetitio secunda de corruptis Hispanorum ignorantia quarundam litterarum uocibus*<sup>14</sup> suponía un acto de rebeldía y autoafirmación, pues demostraba que los *grammatici* tenían un método que no consistía solo en la mera repetición de lo leído y estudiado. En gramática podía aplicarse el método inductivo —muy aristotélico, por cierto— y elaborar toda una teoría que, a partir de la observación de los ejemplos, permitiese enunciar nuevas reglas. Se trataba, además, de un conocimiento exclusivo y necesario sin el cual no era posible alcanzar las demás disciplinas; por eso, al final de su opúsculo, que visitó de inmediato las prensas, ruega a Dios y a la Virgen, pero sobre todo a los reyes, que le ayuden en su cruzada por restaurar el latín de los clásicos: «Vosotros, príncipes muy esclarecidos y totalmente invictos, bajo cuyos auspicios y guía los miembros desperdigados de toda España casi se han integrado en un único cuerpo, cudad de que a la dicha que habéis concedido a nuestro siglo no le falte este grandísimo ornamento de la lengua latina».<sup>15</sup>

---

13 Más adelante, a partir de la llamada *editio Cantabrica* de 1507, esa claudicación se extendió también al libro V, capítulos 1, 2, 3 y 9; véase Martín Baños 2014, 37-43.

14 Posteriormente, Nebrija amplió y mejoró este opúsculo que apareció impreso en Salamanca, en el año 1503, con el título *De ui ac potestate litterarum*; hay edición y traducción moderna en Nebrija 1987.

15 «Vos praeterea, clarissimi atque inuictissimi principes, quorum auspiciis et ductu Hispaniae totius membra dissipata in unum prope corpus iam rediere, curate ne foelicitati quam nostro saeculo dedistis, hoc unum Latini sermonis ornamentum desit amplissimum»; Nebrija *ca.* 1486; citado por BNE INC/2121, ejemplar que pertenece a la edición de *ca.* 1489.

Conviene situar este texto en su contexto: Nebrija había dado ya el paso definitivo para abandonar las aulas y situarse bajo el amparo de Juan de Zúñiga, maestre de la Orden de Alcántara, a quien van dirigidas las palabras finales del tratado:

Juan, refugio y dulce ornato mío, prelado y maestre de la orden primera del Císter, segunda esperanza de la muy ilustre casa de Zúñiga, a quien, aunque estás ausente, dedico las primicias de mis repeticiones (valgan lo que valgan), sé favorable, te lo ruego, a los enormes proyectos de tu Antonio. Este ha sido el primero que, en solitario, con las enseñanzas desplegadas contra los enemigos de la lengua latina, se ha atrevido a sostener el frontal ataque de estos contra su persona.<sup>16</sup>

Con esta *peroratio*, Nebrija manifiesta su deseo de trascender las paredes del aula y del claustro universitario; es consciente también de que existe un proyecto político en marcha que va encaminado a la restauración o recuperación de un territorio mítico, la Hispania romana —o visigoda, heredera de aquella—, desmembrado en aquellos momentos (*membra dissipata*). Si los reyes lograban su propósito, aquí iba su consejo. Ellos estaban llamados a ocuparse del ámbito de la cultura o de las letras —las latinas, por supuesto— para conseguir que su dominio adquiriese la categoría de absoluto y perpetuo; de ese modo cobraría un nuevo cuerpo la imagen del antiguo Imperio romano esbozada por Valla en sus *Elegantiae linguae Latinae*, una unidad política y cultural gracias al uso de una lengua hegemónica que había sobrevivido al propio poder político y había dilatado su huella:

Perdimos Roma, perdimos el reino y el señorío, no por culpa nuestra sino de los tiempos; sin embargo, gracias al tan espléndido dominio de la lengua, reinamos aún en una gran parte del mundo. Nuestra es Italia, nuestra la Galia, nuestra Hispania, Germania...y otras muchas naciones, pues el imperio romano está allí dondequiera que se enseñorea la lengua latina (Lorenzo Valla, *Elegantiae linguae Latinae*, I).<sup>17</sup>

---

16 «Tū quoque, o et praesidium et dulce decus meum cisterciensis militiae primarie antistes et magister, alter spes illustrissimae domus de Stunniga Ioannes, in cuius absentis honorem has qualescumque repetitionum mearum primitias dedicamus, fave precor Antonii tui coeptis ingentibus qui primus idemque solus contra linguae latinae hostes signis illatis omnem illorum contra se impetum ausus est sustinere»; Nebrija, *ca.* 1486.

17 Tomamos el texto latino de Valla 1998, 60. La traducción es de la autora.

En este sentido, y para iniciar esa necesaria recuperación de la lengua latina, que era también hispana, Nebrija aboga por poner remedio a la mala pronunciación del latín por parte de los españoles, un verdadero lastre fuera de nuestras fronteras. En esta primera entrega se ocupa de las vocales, las consonantes aspiradas procedentes del griego, la pronunciación de «gn» y «x» y el uso consonántico de las semivocales «i» y «u». Su argumentación es sólida: recurre al testimonio de los antiguos autores, esgrime la autoridad de Quintiliano y Diomedes y apela a su propia experiencia italiana. La base de su trabajo estriba en el estudio minucioso de los textos y su contraste con el presente, de donde concluye que sus colegas españoles andan muy equivocados: «Los antiguos y aquellos que prefieren imitarlos tenían una idea sobre los sonidos de las letras; otra distinta los españoles, cuyo juicio acerca de esto es tan obtuso que, si intentaras derrotar su estulticia con razonamientos, no lograrías mucho más que si te esforzases en vencer la locura con buenas razones».<sup>18</sup>

Por ello, para librar su «cruzada», que es suya, pero también de los reyes, pide el amparo divino, el de los soberanos y, en particular, el del maestro, a quien interpela directamente. Su labor se plantea como una lucha sin cuartel en la que él se reivindica como un *miles vir* frente a unos enemigos que lo atacan personalmente y van en contra de su intento de restaurar primero la lengua latina para abarcar luego otras áreas del saber.

## 2. NEBRIJA, JUAN DE ZÚÑIGA Y LOS REYES CATÓLICOS

La situación se había vuelto insostenible; de ahí la necesidad de buscar un refugio y, frente a las duras exigencias del aula y las continuas críticas, disponer del tiempo necesario para desarrollar en toda su amplitud los ambiciosos proyectos que tenía en mente. De un lado, estaba el proyecto docente, que no consideraba aún acabado y en el que se volcó desde su primer desembarco en Extremadura; del otro, una vez concluido este, la posibilidad de acometer empresas que, sin dejar de lado el ámbito esco-

---

18 «Aliter ueteres illos et qui se illorum imitatores esse mallunt de quibusdam litterarum sonis iudicare solitos, aliter hispanos, quorum est iis de rebus iudicium adeo obtusum ut si coneris illorum stulticiam rationibus conuincere, nihil plus agas quam si des operam ut cum ratione insanias»; Nebrija, *ca.* 1486.

lar, iban a tener una mayor repercusión personal y social.<sup>19</sup> En el curso de esos primeros años se había convencido de estar llamado a satisfacer ciertas responsabilidades cívicas y morales: «Siendo por aventura nacido con maior fortuna i para obras maiores i que fuessen a los nuestros mucho más provechosas» (*Dictionarium ex sermone Latino in Hispaniensem* [en adelante *DLH*], 1492, f. a1v).

Basta echar un vistazo a su bibliografía de esos años y leer las dedicatorias de algunas de esas obras para comprobar su compromiso firme con ambos proyectos. En todo momento, Nebrija considera al joven Zúñiga como elemento indispensable en este diseño y afirma contar con su beneplácito, como expone en el prólogo de su *DLH*. Siempre muestra su reconocimiento hacia su mentor al tiempo que dirige su atención hacia la corte regia. Quizás no esté de más advertir la delicada situación de la casa de Zúñiga respecto de los reyes, pues es bien conocida la apuesta de doña Leonor de Pimentel y don Álvaro, padres del maestro, por el bando de la Beltraneja, una situación que fue limándose con los años. Nebrija llegó junto a don Juan cuando este acababa de tomar las riendas de la orden al cumplir la edad requerida. Don Álvaro murió en 1487, y la orden pasó definitivamente a manos de los reyes en 1494, tras una larga negociación. Que, gracias al mecenazgo expreso de Zúñiga, Nebrija hiciese a los reyes destinatarios y partícipes de sus logros eruditos era una hábil maniobra de la que todos salían beneficiados.

El maestro se esforzaba así por establecer una cierta equiparación entre su labor erudita y la política de los soberanos, identificada claramente con la unidad de los territorios peninsulares, algo expresado de manera palmaria en la dedicatoria a la reina Isabel de las *Introducciones latinas contrapuesto el romance al latín* de ca. 1488. Pero antes hay que volver a 1486, cuando, a finales de año, los reyes pararon en Salamanca tras su peregrinación a Santiago. Es posible que Hernando de Talavera mediase en el encuentro.<sup>20</sup> El maestro aprovechó la ocasión, como confesó más tarde, para presentar a los monarcas un esbozo de su *Gramática sobre la lengua castellana*, que causó el estupor de la soberana, incapaz de comprender la utilidad de una obra semejante. De ahí surgió también el encargo de componer el poema *Peregrinatio Regis et Reginae ad Sanctum Iacobum* para celebrar la visita de los reyes a Santiago, cargada de un simbolismo que Nebrija se encargó de

---

19 Sobre los proyectos acometidos por Nebrija en Extremadura, véase Jiménez Calvente 2025.

20 Iannuzzi (2008b) ha estudiado con acierto el papel de Talavera en este encuentro.

resaltar. Los dos protagonistas del poema son el santo patrón de España, cuya vida se rememora, e Isabel, que llevada por su *pietas* pide a Santiago su apoyo en la contienda que con tan buen tino dirigía su marido el rey.<sup>21</sup>

Casi por esas mismas fechas, en enero de 1487, Nebrija dedicó un poema a Fernando para felicitarle el año y augurarle buenas nuevas para las empresas bélicas que se avecinaban. En él recurre a un personaje profético, el Año Nuevo que oculta la voz del propio poeta, para recordar al monarca su obligación de completar la conquista y extender la religión cristiana hasta el Norte de África; con ello conseguirá una gloria eterna capaz de superar a la de sus antecesores e, incluso, a la de los héroes de la Antigüedad:

Triunfos sobre los mahometanos te pronostican los hados,  
y la tarea de limpiar la religión].  
En verdad el gran Apolo me envió a ti en calidad de vate:  
¡no me desprecies por ser un niño! No canto sino lo que se me ha  
ordenado].  
Él te promete los años del anciano Néstor de Pilos  
y libre disposición sobre los enemigos vencidos.  
Y cuando hayas sometido nuestro orbe bajo tus pies  
y hayas vivido lo suficiente para tu patria, alcanzarás los astros.  
Alcanzarás tarde los astros con tu dulce esposa,  
después de haber incorporado a tus reinos a los númeridas y los  
moros].  
Mientras, ¡añade lo que resta a las victorias ya acometidas!<sup>22</sup>

Aquel encuentro estuvo también tras la carta que recibió Nebrija con el encargo, por parte de la reina, de una versión bilingüe de sus *Introductiones Latinae*. Ahora el sorprendido era él, porque no veía el alcance de esa petición. Talavera salió, de nuevo, al quite y situó el proyecto dentro del marco más amplio de las reformas emprendidas por la reina: las monjas de los conventos debían aprender latín y un manual bilingüe era el cami-

---

21 Para un estudio, edición y traducción de este poema, véase Jiménez Calvente 2010.

22 *Salutatio oiminalis ad Ferdinandum regem in die calendarum Ianuarii in persona pueri cuiusdam*, en Nebrija 1491, vv. 3-13; citado por BNE INC/1095[2]: «Cui mahumeteos portendunt fata triumphos/ atque repurgandae religionis opus; / namque tibi uatem magnus me misit Apollo/ nec puerum spernas. Non nisi iussa cano. // Ille senis Pylii promittit Nestoris annos/ Deque triumphatis hostibus arbitrium / cumque tuis pedibus nostrum subieceris orbem/ atque satis patriae uixeris, astra petes. / Astra petes serus dulci cum coniuge postquam/ cum Mauris Numidas in tua regna dabis./ Interea coeptis quod restat iunge tropheis».

no más corto para lograr esa meta. Una vez más, el proyecto político se aunaba con el proyecto didáctico y cultural.

Nebrija puso manos a la obra y, de creerle, tardó poco en concluir el trabajo. El texto de las *Introducciones latinas contrapuesto el romance al latín* va precedido de una interesante *Laus Hispaniae* que le sirve de aval para buscar, una vez más, el apoyo de la soberana. Si en los poemas el humanista se imagina vate-profeta, aquí su voz se erige como la de un fiel servidor y consejero que ve claro el camino por el que ha de transitar la política regia. Recuerda a la reina que España, según los viejos *auctores*, era una tierra rica en todo tipo de recursos, una riqueza que se constata en el presente gracias al sabio gobierno de unos reyes que iban a ser artífices de la paz.

Para recuperar por completo aquel esplendor de antaño, solo restaba atender a una de las parcelas olvidada hasta el presente. Nebrija desgrana aquí los nombres de los grandes escritores clásicos nacidos en Hispania, que con orgullo podían considerarse entre los más destacados: Lucano y Silio Itálico, como poetas épicos; Séneca, destacado por sus tragedias; Marcial, por sus epigramas; Quintiliano y Séneca el Viejo, por su oratoria; Columela, en la agricultura; Pomponio, en la cosmografía; y Trogo Pompeyo, en la historiografía.<sup>23</sup> Dicho esto, era fácil establecer la analogía:

¿Mas a qué fin auemos traýdo tantas cosas en alabança de nuestra España? Para demostrar lo que en el comienço diximos: que para colmo de nuestra felicidad i complimiento de todos los bienes, ninguna otra cosa nos falta sino el conocimiento de la lengua en que está no solamente fundada nuestra religión i república christiana, mas aún el derecho civil i canónico [...]; la medicina, por la cual se contiene nuestra salud y vida; el conocimiento de todas las artes que dizen de humanidad, porque son proprias del ombre en quanto ombre (Nebrija, *Introducciones latinas*; citado por BNE INC/1168, f. a1v).

En definitiva, defendía ante los reyes —en realidad ante Isabel— la importancia de apoyar desde el trono esa renovación cultural para la que él mismo suministraba la munición: sus libros y métodos de enseñanza; de hecho, anunciaba la inminente publicación de un diccionario bilingüe latín-español con el que esperaba continuar su guerra particular. Nebrija se convertía así en

---

23 No todos estos *auctores* que cita Nebrija nacieron realmente en Hispania; así ocurre con Silio Itálico, Pomponio Mela o Trogo Pompeyo, a quienes la historiografía actual supone otros orígenes.

un catalizador o pieza indispensable para profundizar en un proyecto general de reforma —y aquí Talavera apuntaba a la reforma moral en los conventos femeninos— que era y debía ser una de las señas de identidad de la reina:

¡O bienaventurança de nuestros tiempos en que quiere nuestra princesa i gouernadora no solamente reduzir a nuestros siglos las costumbres i santidad antigua, mas aún las letras en que florecieron aquellas sanctas hembras Paula, Marcela, Iullia, Blesilla i otras muchas, a quien los sanctos doctores de aquellos tiempos endereçauan sus obras! (Nebrija, *Introducciones latinas*; BNE INC/1168, f. a2r).

En 1490, un par de años más tarde, Nebrija fue requerido, una vez más, como poeta áulico para celebrar el matrimonio en Sevilla entre la princesa Isabel, primogénita de los reyes, y el príncipe Alfonso de Portugal. Las profecías hacen acto de presencia, de nuevo, en los versos de este *Epithalamium*, en los que se pinta un panorama triunfante, pues la unión de España y Portugal iba a asegurar el final de la guerra y la expansión hacia el Norte de África.<sup>24</sup>

Con todo, si hay una obra en la que ese compromiso con la monarquía es más palpable, es la *Gramática sobre la lengua castellana* publicada en 1492 y dedicada a la reina Isabel. En el prólogo de la obra, de la que ya le había presentado un esbozo en 1486 —aunque es probable que la idea cobrara cuerpo más tarde, una vez iniciada su versión bilingüe de las *Introducciones*—, Nebrija advierte de la oportunidad de utilizar el castellano como medio para enseñar latín y llegar a quienes no tuviesen profesores a mano. No es momento aquí de volver sobre la tan traída frase «siempre la lengua fue compañera del imperio»,<sup>25</sup> acerca de la que se ha escrito y

---

24 El poema ha sido editado y estudiado en Nebrija 2013.

25 Lógicamente una de las claves está en saber qué significaba entonces «imperio». Si se consultan las dos primeras ediciones de los diccionarios bilingües de Nebrija, el término en el *DLH* (1492) posee hasta tres valores que no pueden desligarse del significado de «imperator»: «Imperator, oris: por el capitán o el emperador». Así, «imperium, ii: por la capitania principal»; «imperium, ii: por el imperio i señorío»; o «imperium, ii: por el mando i mandamiento». Dicho de otro modo, uno era el valor que, en origen, tuvo el sustantivo en latín, y correspondía al mando supremo político y militar concedido a algunos magistrados; y el otro pertenecía al significado posterior equivalente a un título honorífico que adquirió nuevos relieves en la Edad Media. Si se busca el término en el *Dictionarium ex Hispaniensi in Latinum sermonem*, Salamanca, ca. 1494 (en adelante *DHL*), solo se consigna un significado: «imperio: dominatus, us»; es decir, el «imperio» corres-

dicho mucho;<sup>26</sup> interesa tan solo situar esta obra en esa línea de colaboración *in absentia* de Nebrija, plácidamente asentado en Extremadura, con el poder regio. Si con las *Introductiones Latinae* y otras obras escolares publicadas en esos años Nebrija se veía como un fiel servidor regio desde su cátedra universitaria, con esta obra abundaba en ese papel al enaltecer el castellano y situarlo a la par de las lenguas «eternas» por contar con una gramática normativa. Subyace la idea de que el poder monárquico que inauguraban los soberanos suponía *de facto* una auténtica *translatio imperii*<sup>27</sup> que no estaría completa sin el consiguiente desarrollo cultural (*translatio studii*),<sup>28</sup> de acuerdo con el tópico medieval reactualizado y renovado por Lorenzo Valla en sus *Elegantiae linguae Latinae*. Pero si Valla miraba al latín y a su «imperio» o dominio efectivo, Nebrija veía la posibilidad de que el castellano se convirtiera en una lengua con proyección de futuro, sin pasar por alto que conocer la gramática del castellano era un paso previo e importante para llegar al latín:

---

ponde a un «señorío, un dominio o territorio» donde un señor ejerce su poder absoluto. Nebrija parece así establecer una relación estrecha entre el ejercicio de ese poder —monárquico en este caso— y el uso de la lengua en la que ese poder se expresa —generalmente por medio de las leyes, como iba a recordar a la reina el propio Talavera en el acto de presentación de la *Gramática*—. En el momento en el que esto se dijo se tenía en mente el final de la reconquista y, una vez más, el cumplimiento del sueño de la restauración de los territorios de Hispania, con el establecimiento de un poder unitario y hegemónico que proyectaba extenderse hacia el Norte de África.

- 26 Sigue siendo indispensable el trabajo de Asensio 1960, en el que demuestra que, antes de Nebrija, la idea y frase, tomada de Lorenzo Valla, ya había sido utilizada por Gonzalo García de Santamaría. Este la había plasmado en el prólogo a su traducción de la *Vida de los santos religiosos* (Zaragoza, 1486-1491) para justificar su elección del castellano como lengua para su traducción, al tiempo que se mostraba a favor de apostar por una lengua única y ordenada para todo el reino. En este sentido, hay que recordar que esa idea de una lengua común como parte de un proyecto político unitario estaba ya presente en Alfonso de Cartagena, quien, en la segunda cuestión de su *Duodenarium*, realiza una sucinta exégesis del pasaje bíblico de la Torre de Babel para afirmar que la diversidad de lenguas conllevaba disparidad de opiniones y, por tanto, rencillas y guerras; véase Fernández Gallardo y Jiménez Calvente 2015, 236-239.
- 27 La idea de que este viaje de los imperios de Oriente a Occidente es una suerte de ley inmutable vuelve a aparecer en la *Muestra de las Antigüedades de España* de Nebrija (ca. 1498, f. a2v), de la que se hablará más adelante: «O porque assí como con el movimiento del cielo todos los reinos i monarchías començaron en el levante i las Indias i Assirias i después por la Grecia i Italia fenecieron en el poniente».
- 28 Sobre la *translatio studii* y su presencia en la Edad Media, véase Jeaneau 1995.

I seguirse a otro no menor provecho que aqueste a los ombres de nuestra lengua, que querrán estudiar la gramática del latín, porque después que sintieren bien el arte del castellano, lo cual no será mui difícil porque es sobre la lengua que ia ellos sienten, cuando passaren al latín no avrá cosa tan oscura que no se les haga mui ligera maiormente entreviendo aquel arte de la gramática que me mandó hazer vuestra alteza contraponiendo línea por línea el romance al latín.

A la postre, el restablecimiento del latín aseguraría ese traslado *studiorum* y, con él, nuevas bases para asentar mejor el dominio político. Nebrija desgrana en el prólogo de su gramática castellana todas estas ideas e insiste en revalorizar una monarquía que ha conseguido la paz, ha logrado la unidad del reino, ha limpiado la religión cristiana y ha tomado como principal función la impartición de la justicia:

Lo que diximos de la lengua ebraica, griega i latina podemos mui más clara mente mostrar en la castellana: que tuvo su niñez en el tiempo de los jueces i reies de Castilla i de León, i començó a mostrar sus fuerças en el tiempo del mui esclarecido i digno de toda eternidad don Alonso el Sabio...I assí creció hasta *la monarchía i paz* de que gozamos primera mente por la bondad i *providencia divina*, después *por la industria, trabajo i diligencia* de Vuestra Real Majestad. En la fortuna i buena dicha dela cual los miembros i pedaços de España que estaban por muchas partes derramados, se reduxeron i aiuntaron en un cuerpo i unidad del reino, la forma y travazón del cual assí está ordenada que muchos siglos, iniuria i tiempos no la podrán romper ni desatar. Assí que, *después de repurgada la cristiana religión*, por la cual somos amigos de Dios o reconciliados con Él; después de *los enemigos de nuestra fe* vencidos por guerra i fuerça de armas, de donde los nuestros recebían tantos daños i temían mucho maiores; después de *la justicia i essecución de las leies* que nos aiuntan i hazen bivar igual mente en esta gran compañía que llamamos reino i república de Castilla, no queda ia otra cosa sino que florezcan *las artes de la paz*. *Entre las primeras es aquella que nos enseña la lengua*, la cual nos aparta de todos los otros animales i es propia del ombre i, en orden, la primera después de la contemplación, que es oficio proprio del entendimiento (Nebrija, *Gramática sobre la lengua castellana*, f. 3v).<sup>29</sup>

---

29 Citamos por la edición moderna Nebrija 2011, 7-8; cursiva de la autora.

Nebrija se presenta, en todo momento, como pieza clave de un renacer cultural que necesariamente habrá de acompañar al esplendor político para él evidente. Así lo señala en esta novedosa gramática y así vuelve a recordárselo a la reina en el prólogo a su tercera edición de las *Introductiones Latinae* de 1495, en la que enriqueció el texto con una amplísima glosa. Ahí retoma las ideas que ya había esbozado previamente y alaba a la soberana por su apuesta decidida por el latín dentro de la corte, hasta el punto de que sus hijas y las damas se habían entregado a su estudio:

La razón principal para dedicar este, que será mi último trabajo sobre Gramática, a tu Excelitud es que no hay nadie que ignore cuán grande ha sido tu preocupación por lograr que la república hispana sea florentísima no solo en bienes materiales sino principalmente en el ámbito de las letras. [Nadie] que ignore con cuánta diligencia te has ocupado de que tus dulcísimos hijos sean formados en esta disciplina, y qué placer te proporciona que no solo los jóvenes más nobles que están dedicados a tu servicio, sino también todos los demás hombres de todas las edades y condición se entreguen por completo a las letras que antes despreciaban por considerarlas delicadas y debilitadoras de los espíritus. Y, además, porque el sexo débil ya da muestras de aquello que antes difícilmente los hombres se atrevían a desear con todas sus fuerzas.<sup>30</sup>

Hacia el final de su dedicatoria, Nebrija reivindica la importancia de la gramática —y del gramático— y retoma la admonición que años antes había dirigido a los monarcas al final de su *Repetitio secunda* (1486), para que ambos se ocupasen de que la enseñanza de la lengua latina tuviera el puesto que merecía.

En este sentido, se atreve a establecer un diálogo de tú a tú con la propia soberana en el poema titulado *Ad artem suam auctor*, con el que abrían esas

---

30 «Tuae vero Celsitudini extremum hunc artis grammaticae laborem meum dedicandi illa ratio maxime fuit, quod nemo est qui non intelligat quanta sit tibi curae rem publicam hanc Hispanam cum caeteris in rebus, tum praecipue in re literaria quam florentissima efficere. Quanta diligentia dulcissimos liberos tuos in hac disciplina erudiendos curaueris. Quam tibi sit iucundum quod non modo adolescentes nobilissimi qui sunt tuo ministerio dedicati, verum etiam reliqui omnes omnium aetatum atque ordinum homines dent operam uel praecipuam litteris quas ante hac quasi nimis delicatas atque animorum enervatrices oderant. Quodque alter sexus de se iam praestat quod viri antehac votis omnibus vix audebant exoptare»; Nebrija 1495; citado por el ejemplar I-13 de la Biblioteca Pública de Guadalajara.

mismas *Introductiones* de 1495, donde destaca el papel que le corresponde por «iluminar» (*illustrare*) con su gramática el «feliz» reinado de Isabel:

Si la reina te reclama y hojea tus libritos  
y, como suele, su rostro está sereno,  
acuérdate de transmitirle este recado de tu padre:  
«Este ha contribuido en algo a vuestros tiempos.  
Si tú nos regalas tiempos felices,  
también mi padre ilustra vuestra época».<sup>31</sup>

En todo momento Nebrija se declara *grammaticus*, profesor universitario. Nunca hasta entonces había suministrado de forma directa materia para el debate político o argumentos para reforzar el poder de la monarquía: él no era un funcionario regio —aquellos letrados o «gente media entre los grandes y los pequeños» de los que hablaba Hurtado de Mendoza en *Guerra de Granada* 1, 1— ni un erudito o humanista al servicio directo de los reyes, como los hermanos Geraldini, Vidal Noya, Marineo Sículo o Anglería. Bajo el amparo de Juan de Zúñiga, con mucho tiempo por delante para trabajar, Nebrija se ocupó por entero en desarrollar el plan que se había trazado y del que esperaba saliesen beneficiados él mismo y el reino hispánico.

Fijémonos en las fechas y repasemos los prólogos del *DHL* (ca. 1494) y de las *Introductiones Latinae* de 1495. En el primero señala que su proyecto gramatical estaba ya muy avanzado y casi concluido:<sup>32</sup> había editado por dos veces sus *Introductiones Latinae*; había publicado la edición bilingüe que la reina le había encomendado; estaba completando la glosa para su manual y había editado la *Gramática sobre la lengua castellana*. Esto en lo que se refiere a los manuales o reglas. En cuanto a su interés por el léxico, había publicado los dos diccionarios bilingües —latín-español y español-latín— y tenía compuestos tres volúmenes sobre las partes de la gramática y un muy sugerente y enigmático léxico «en que interpretamos las palabras del romance e las bárbaras hechas ia castellanas». A esto se

---

31 Nebrija, *Ad artem suam auctor*, vv. 31- 36: «Si regina tuos repetet volvetque libellos / Utque solet vultus forte serenus erit, / pauca tui referes menor haec mandata parentis:/ Temporibus vestris non nihil iste dedit. Quod si tu nobis foelicia tempora donas/ et meus illustrat saecula vestra parens»; hay edición moderna del poema en Martín Baños 2014, 249-250.

32 Para este particular, véase Jiménez Calvente 2025.

le añadían, además, los opúsculos de apoyo a la enseñanza que había ido publicando, como las *Differentiae excerptae ex Laurentio Valla, Nonio Marcello et Servio Honorato*, Salamanca,<sup>33</sup> ca. 1487-1490, y *Elegancias romançadas de Lebríxa*, Burgos, ca. 1495.

En la dedicatoria a la reina Isabel de su tercera edición de las *Introductiones* (1495) es aún más explícito, pues se refiere a esta obra como su «extremum hunc artis grammaticae laborem», para luego explicar en la glosa que, una vez concluyese las *Antigüedades de España* que tenía empezadas, pensaba dedicar el resto de su vida a las *Sacrae Litterae*. Esta obra historiográfica obedecía, según Nebrija, a un nuevo mandato de la reina que, con ello, mostraba interés por el pasado romano de España. La obra en sí no era pionera, pues contaba con los antecedentes de la *Segunda decada de la Antigüedad de España e de las fazañas de la gente española* de Alfonso de Palencia,<sup>34</sup> el *De Hispaniae laudibus* de Lucio Marineo Sículo y el *Paralipomenon Hispaniae libri decem* de Joan Margarit, dedicado también a los monarcas.

Aunque Nebrija había pergeñado ya una sucinta *laus* como prólogo de sus *Introducciones latinas* de ca. 1488, ahora prometía un tratado completo. Sin embargo, solo nos ha llegado un simple adelanto con el elocuente título de *Muestra de las Antigüedades de España*, Burgos, ca. 1498. La obra no llegó a ser desarrollada, pero años más tarde reutilizó esos materiales para las primeras páginas de su crónica de los Reyes Católicos, publicada por su hijo Sancho de manera póstuma.<sup>35</sup>

---

33 De todos modos, Martín Baños conjetura que la *editio princeps* de esta obra pudo ser anterior incluso a la primera edición de las *Introductiones Latinae* de 1481. Dado que no hay, que se sepa, ejemplar alguno de dicha edición, solo podemos acudir a la realizada en Salamanca justo en el momento en el que abandonaba las aulas; véase Martín Baños 2022, 211-214.

34 De Palencia 2016, XXI-XXV. Durán Barceló considera que la obra, que iba a constar de tres *Décadas*, se quedó exclusivamente en dos; de ellas, la primera estaría concluida hacia 1460; y para la segunda establece un arco que va de 1460 a 1488. Del mismo modo, el *De Hispaniae laudibus* se fecha en Salamanca hacia 1496 (Jiménez Calvente 2019, 137-146) y el *Paralipomenon* del obispo de Gerona Joan Margarit se data ca. 1482, aunque no vio la luz de forma impresa hasta 1545, en Granada, a manos de los hijos del propio Nebrija.

35 Cuando los hijos de Nebrija decidieron imprimir las dos obras historiográficas de su padre —la crónica de los Reyes Católicos y *De bello Navarisiensi*—, editaron también otras historias, como se señala en el prólogo al lector que acompaña el *Paralipomenon* de Margarit: «Nulla alia fuit ratio quae nos impelleret, lector candide, ut hasce duas chronicas cum Nebrissensis historia annecteremus, nisi quia quae ab illo scripta fuerant, non ita numerosa erant ut legitimam codicis magnitudinem excrescerent». Dicho de otro modo, para conformar un grueso volumen sobre la historia de

Su interés se centra aquí, como el propio maestro indica, en rescatar las noticias que sobre la antigua Hispania podía recoger de diferentes fuentes; de este opúsculo se conservan dos ejemplares que solo ofrecen una parte de la obra. Según el índice adjunto, se habían diseñado cinco libros: los cuatro primeros abarcaban el periodo comprendido entre los orígenes de España y la llegada de los godos<sup>36</sup> —el libro tercero era el que comprendía un espacio temporal más corto, pues comenzaba con las guerras de César y Pompeyo y concluía con el imperio de Tiberio—,<sup>37</sup> y el quinto se dedicaba por entero a «los varones señalados en letras» y otros hombres ilustres de los periodos estudiados —«algunos príncipes allende los que en los libros passados diximos»—. Para Nebrija era importante incluir ese libro final dedicado especialmente a los hombres ilustres de origen hispano, en línea con su sucinta *laus Hispaniae*,<sup>38</sup> en la que solo se recogían los autores del pasado; de ese modo, aquí reivindica un pasado

---

España, que era la intención, había que editar las obras de Nebrija junto con otros tres textos más: la crónica de Jiménez de Rada, la *Anacephaleosis* de Cartagena y el *Paralipomenon* de Margarit, que, según se dice de manera expresa, fue editado a partir de un manuscrito «scriptum manu imperitissimi librarii». Cabe suponer —y solo es una conjetura— que los ejemplares que sirvieron para esa edición pudieron pertenecer al propio Nebrija.

- 36 Frente a la obra de Nebrija, el *De Hispaniae laudibus* de Lucio Marineo resume en unas pocas páginas del libro IV la historia de la España primitiva desde Tubal hasta llegar a los Reyes Católicos; tras un elogio a Fernando e Isabel, el libro se ocupa también de los emperadores de origen hispano. El *Paralipomenon* de Margarit, no obstante, comparte un diseño parecido al nebrisense, pues dedica el libro X a narrar lo ocurrido entre Augusto y Teodosio, a cuya muerte considera que, con la llegada de los godos, se produjo el final de ese periodo.
- 37 Considerar a Tiberio como un punto de inflexión estaba también contemplado en las *Décadas* de Alfonso de Palencia, como se ve en la *Segunda deca* —la única conservada—, que abarca desde Tiberio hasta la caída de los godos (De Palencia 2016). Sin embargo, frente al humanista palentino, Nebrija no pretendía historiar el periodo de dominación visigodo y pensaba detenerse justo en el momento de la llegada de los godos a España, al que iba a dedicar el libro IV: «Quarto libro de las cosas que se hizieron en España desde el comienço del imperio de Tiberio César hasta que echados los romanos la ocuparon los godos. Historia quasi de quatrocientos años».
- 38 Los capítulos dedicados a los hombres ilustres, como parte de cualquier *laus patriae seu urbis*, constituyen un apartado esencial para responder al tópico de los bienes intrínsecos —las virtudes de las gentes y sus méritos—, como se señala en Jiménez Calvente 2000. El ejemplo más acabado es el de Lucio Marineo Sículo en su *De Hispaniae laudibus*, publicada casi por esas mismas fechas y en la que, frente a Nebrija, se incluyen también los hombres ilustres del presente y del pasado más inmediato; véase Jiménez Calvente 2019.

romano con sus *litterati* y *principes*, situados ambos en pie de igualdad como justificación y, tal vez, modelo para el proyecto político presente.

Desde el principio Nebrija muestra sus cartas y, sobre todo, sus fuentes, que se consignan en el f. a2r: un puñado de cosmógrafos e historiadores griegos y latinos; a su lado algunos poetas, entre los que Lucano y Silio Itálico son muy significativos, pues él los consideraba hispanos; en último lugar se citan otros «escritores» clásicos —Platón, Cicerón, Servio y Prisciano—. <sup>39</sup> Todos son sometidos a su juicio crítico, en el que la gramática se convierte en herramienta útil; así, rechaza que «Cetubalia» sea una palabra híbrida entre el término latino *coetus* y el nombre del mítico Tubal, y contradice a Prisciano en la relación que este planteaba entre los íberos españoles y la Iberia asiática. De igual modo, discute los nombres primitivos de España —los topónimos y gentilicios siempre atrajeron el interés del maestro— en un pasaje en el que la cita de Giovanni Tortelli es muy significativa:

Porque nunca ouo Espán en el mundo de donde ellos piensan que se llamó España i menos Liberia, de donde adiuinan que se llamó Illiberris, la que agora es Granada, ni estos poblaron la isla de Calez, si no los fenices, como diremos abaxo en su lugar, mas como Trogo i Iustino su abreviador escriuen, España se nombró de Ispalo, la qual Tortelio Aretino interpreta que sea la que agora se llama Seuilla, nombre corrompido por el morisco de Ispalis en Isibilia (f. a4r).

Como era habitual en él, en su descripción física de España, en la que se ocupa de las provincias romanas, los montes y los ríos, <sup>40</sup> los datos de los autores antiguos se cotejan con la realidad y con el paisaje que él ha recorrido, como sucede al hablar del Guadalquivir a su paso por Lebrija o de su visita a Évora. <sup>41</sup>

---

39 Resulta curiosa la clasificación de los autores por géneros literarios; las categorías que maneja son las de cosmógrafos, «históricos», poetas y otros escritores. Sorprenden, no obstante, algunos nombres, como el de Plinio el Viejo o Higinio, entre los historiadores; y en la categoría de «otros escritores» incluye a Platón, Tulio, Servio y Prisciano.

40 Esta parte de la obra, traducida directamente al latín, fue incluida como prefacio de sus *Rerum a Fernando et Elisabe, Hispaniarum foelicissimis regibus gestarum decades duae...*; véase Nebrija 1545.

41 Por lo demás, en las pocas hojas que ahora podemos leer, no se constata el uso del catálogo de «falsos autores» de Annio de Viterbo, algo que sí hizo Nebrija en la *Exhortatio ad lectorem* incluida en el prefacio de su crónica de los Reyes Católicos

Publicadas las primicias de esta historia *in nuce*, Nebrija podía dedicarse por fin a elucidar las Letras Sagradas y, como no podía ser de otro modo, su acercamiento al texto bíblico partió del conocimiento de las lenguas —y aquí el latín se unía al griego y al hebreo—. Una vez más, su trabajo atiende a los dos grandes bloques ya esbozados: la gramática y el léxico bíblicos. De carácter gramatical fue su opúsculo sobre la acentuación de las palabras hebreas cuando estas se transliteraban al latín: el *De dictionum peregrinarum et quarundam aliarum accentu opus utilissimum*, que insertó como anejo de sus *Introductiones Latinae* (Salamanca, 1499) y que más tarde convirtió en su *Repetitio tertia. De peregrinarum dictionum accentu* (Salamanca, 1506); su *De litteris hebraicis* (Alcalá de Henares, 1515) se sitúan también en esta misma línea.

A su interés por el léxico responde una selección de cincuenta vocablos oscuros de la Biblia a los que da solución proponiendo nuevas lecturas o bien aclarando sus significados ocultos. Esta obra, de vida azarosa y sobre la que se cernió la amenaza de la Inquisición, terminó convirtiéndose en su *Tertia quinquagena* (Alcalá de Henares, 1516). Ese mismo interés por las palabras y sus significados están detrás de su proyecto de elaborar un vocabulario con los nombres hebreos de la Biblia tras los pasos de san Jerónimo y su *Liber interpretationis hebraicorum nominum*.<sup>42</sup>

En un primer momento, tras la muerte de Zúñiga en el verano de 1504, Nebrija pensó en llamar de nuevo a las puertas de la corte. Estaba convencido de sus merecimientos y sus cartas de presentación eran inmejorables: había escrito poemas en honor de los reyes; había dedicado una gramática latina y otra castellana a la soberana; además, a petición suya, había convertido la latina en un manual bilingüe latín-castellano y le había presentado el proyecto de una nueva historia sobre la Antigüedad de España, en línea con la que Alfonso de Palencia había dejado inconclusa. En una carta escrita a su discípulo Lucio Cristóbal Escobar, fechada en Medina del Campo el 26 de septiembre de 1504, el maestro le comenta sus trabajos y expone sus planes de futuro: «Pero si, por razón de la situación familiar, me fuera dado retirarme a un lu-

---

que vio la luz póstumamente. A este respecto, vale recordar que Nebrija fue el editor, en Burgos, de una selección de los *Commentaria super opera auctorum diversorum de antiquitatibus loquentium; eiusdem chronographia etrusca et italica*, aparecidos en Roma en 1498. Sobre la presencia de Viterbo en Nebrija, véase Bautista 2018.

42 Para las distintas obras sobre filología bíblica que Nebrija ideó y escribió durante su estancia en Extremadura, véase Jiménez Calvente 2025.

gar apartado, que me está destinado desde hace tiempo (eso es lo que intento conseguir ahora aquí en la corte), lograría que no solo Sicilia sino Italia entera me conocieran por los frutos de mi ingenio, siendo tú mi principal valedor y pregonero».<sup>43</sup>

En realidad, Nebrija aspiraba a mantener un estatus parecido al que había tenido con Zúñiga: disponer de un buen salario y disfrutar de un ocio provechoso dedicado a las letras, una vida muy distinta de la de aquellos eruditos al servicio de una corte en continuo movimiento. La muerte de la reina, en noviembre de ese mismo año, truncó sus esperanzas y hubo de llamar nuevamente a las puertas de la universidad, donde ganó una cátedra de Gramática en 1505. La docencia era dura y, aunque le daba libertad para proseguir sus estudios, le robaba el tiempo necesario para avanzar al ritmo deseado. Hacia 1506 llamó a las puertas de Rodríguez de Fonseca, al parecer sin demasiado éxito;<sup>44</sup> y en el verano de 1508, Cisneros reclamó su presencia en Alcalá de Henares para integrarlo definitivamente en el cuerpo de estudiosos que se afanaban en la Biblia Políglota. Sin embargo, las cosas allí no estaban demasiado claras: Cisneros estaba ocupado con los preparativos para la toma de Orán y la viabilidad de la nueva universidad no parecía del todo asegurada; a ello se añadía que el sistema y el método de trabajo impuestos por el prelado no satisfacían las expectativas del maestro (Alvar Ezquerra 2021). Al final, Nebrija decidió dejar Alcalá de Henares y volver a Salamanca, donde la muerte de Lucio Flaminio Sículo había dejado libre la cátedra de Plinio; entretanto, Cisneros le había conseguido el nombramiento de cronista regio, firmado por la reina Juana en marzo de 1509.<sup>45</sup>

---

43 «Quod si mihi per rei familiaris rationem me in secessum quondam iampridem destinatum recipere liceret, id quod nunc in han curia regia molior, efficerem profecto ut non modo Siculi, sed et universa Italia me ex ingenii mei operibus cognosceret, te prasertim uindice atque praecone»; traducción de la autora. Hay también edición y traducción en Martín Baños 2014, 261-262.

44 La carta de Nebrija a su antiguo discípulo Fonseca, para dedicarle su *Iuris civilis lexicon*, es un buen ejemplo de ese intento de volver a su lado: «Tube me, obsecro, uenire ad te ut experiaris fidem nostram et an relictis retibus, hoc est familiaribus impedimentis, te sequamur nihil curantes de nobis quid sit futurum» («Ordéname, te lo ruego, que vaya junto a ti para que puedas poner a prueba mi lealtad o si estoy dispuesto a seguirte, dejadas las redes, es decir, los impedimentos familiares, sin preocuparme en absoluto de mi futuro»).

45 Martín Baños (2019, 380-382) transcribe y comenta el documento del que existen dos copias: AGS, Escribanía Mayor de Rentas. Quitaciones de corte, leg. 8, f. 454r; y BRAH, Ms. 9/629, f. 231v.

Este nombramiento debió de suponer la culminación de sus aspiraciones —también económicas, no hay por qué negarlo—; y es curioso comprobar que, en ese empleo, Nebrija sintió siempre la rivalidad cercana de Lucio Marineo Sículo,<sup>46</sup> que por esas fechas rondaba al rey Fernando para conseguir ese mismo estatus, aunque, en Aragón, el oficio de cronista no estaba regulado como en Castilla. Ambos humanistas compartían señas de identidad, aunque el siciliano había dejado las aulas salmantinas de manera definitiva en 1497 para convertirse en maestro de los mozos de capilla de la corte; además, había tomado órdenes religiosas y andaba detrás de consolidar algunas prebendas y nombramientos religiosos;<sup>47</sup> incluso recién llegado a palacio se postuló como *orator* ocasional o, más bien, como consejero para ciertos asuntos relativos a la gestión política,<sup>48</sup> interés que Nebrija nunca puso de manifiesto, más allá de escribir, o tal vez solo traducir al latín, el discurso de Fernando Téllez para prestar obediencia al papa Julio II. Asimismo, desde muy pronto Marineo había actuado como cronista para el rey Fernando, que hacia 1500 le había encargado una historia en latín sobre su padre Juan II. Marineo la tenía terminada en 1509, cuando se la presentó al monarca en Zaragoza acompañada de un discurso laudatorio sobre la Historia (*Laus Historiae*), en el que se ofrecía veladamente para escribir una crónica del reinado de Isabel y Fernando.

Esas pretensiones fueron contestadas duramente por Nebrija en su *Divinatio in scribenda historia*,<sup>49</sup> un discurso para agradecer al rey Fernando su nombramiento como cronista; en él arremete directamente contra el siciliano, lo que le da pie para extender sus críticas a los italianos en conjunto. Estos, según sus palabras, eran individuos «avaros de la fama» y «envidiosos de nuestra gloria porque mandamos sobre ellos»; por ello despreciaban a los españoles y los consideran bárbaros. Además, sabían poco sobre la historia de España y abominaban del poder monárquico

---

46 Para algunos detalles más sobre la difícil relación entre Nebrija y Marineo, véase Jiménez Calvente 1998.

47 Para la biografía de Lucio Marineo Sículo, consúltese Jiménez Calvente 2001, 24-74.

48 Sobre los discursos de Marineo y, en especial, el que dirigió a los reyes para aconsejarles acerca de la situación de la iglesia en Sicilia, véase Jiménez Calvente 2012a, 547-551.

49 Este discurso, fechado el 13 de abril de 1509 en Alcalá de Henares, fue editado de forma póstuma como preámbulo de sus *Rerum a Fernando et Elisabe Hispaniarum felicissimis regibus gestarum decades duae* (1545). La *oratio* ha sido estudiada por Maestre Maestre 1995.

(*regum imperia*), pues estaban habituados a otros tipos de gobierno que, supuestamente, apelaban a la libertad como guía («*simulatae cuiusdam libertatis amore*»).

Frente a ellos, los españoles no sabían vivir sin reyes («*sine regibus degere nescimus*»), los veneraban y los seguían hasta las últimas consecuencias. Esa lealtad se combinaba con otro aspecto importante: en su opinión, la historia tenía una función parecida a la pintura o a la poesía, porque, sin renunciar a la verdad, debía realzar lo bueno y mitigar lo vergonzoso, siempre que se situase dentro de límites soportables; la clave estaba en una buena elección de los vocablos, por lo que se consideraba el candidato idóneo. Él había aprendido latín —no en Roma, sino en la Bética— y dominaba la lengua tras su paso por Bolonia. A fin de cuentas, recogía el testigo de los autores latinos nacidos en esa misma región. Además, como español, conocía de primera mano todos los hechos que debía narrar —y hermoear—.

Este discurso es en sí una pieza interesante, sobre todo si se completa con la *Exhortatio ad lectorem*, en la que asegura que la *translatio imperii* era ya una realidad palpable.<sup>50</sup>

Los reinos se desplazan de Oriente a Occidente, según una ley del hado, con el girar de la bóveda celeste y el movimiento de los astros... ¿Quién hay en la actualidad que no comprenda que, aunque el título imperial esté en Alemania, su ejercicio real corresponde a los príncipes hispanos que, señores de gran parte de Italia y de las islas del Mediterráneo, proyectan llevar la guerra a África y que, tras enviar flotas que siguen el movimiento celeste, tocan las islas adyacentes a los pueblos de la India? No contentos con ello, tras explorar la parte más extrema del orbe, poco queda para que los límites occidentales de España y África se unan a la cara oriental del mundo. Pero para volver al principio, ves, querido lector, cuántas cosas se ofrecen a mi escritura, no solo las guerras que fueron necesarias para estabilizar el reino: con los portugueses, para dar a España una única cabeza; con los púnicos y los galos, para cuidar y restablecer sus entrañas, que habían sido arrancadas; con los itálicos, para acrecentar las fuerzas de su imperio;

---

50 Nebrija, como se ve, continuó trabajando como cronista regio a ratos sueltos, tarea con la que prosiguió hasta el final de sus días sin abandonar jamás su actividad como docente y sin seguir a la corte; no obstante, dicha tarea no ha recibido la necesaria atención por parte de la crítica. Siguen siendo fundamentales los trabajos de Tate 1970, Hinojo Andrés 1991 y Bonmatí Sánchez y Álvarez Puras 1992.

con los habitantes de las islas de las Indias, para propagar la religión cristiana. ¿Y qué decir de los asuntos domésticos? Han depurado la religión, reclamado para el estado los tributos, es decir, el patrimonio regio, y devuelto la justicia a cada uno.<sup>51</sup>

Nebrija escribió estas palabras en algún momento entre 1509 y 1522, y, por lo que nos ha llegado, continuó su labor como cronista, aunque sin desplazarse nunca a la corte. Si hemos de creer a Galíndez de Carvajal, su trabajo fue más bien adaptar o verter al latín la crónica castellana de Hernando de Pulgar, una opinión que su colega Marineo se encargó de resaltar aun ocultando sus propias deudas al respecto.<sup>52</sup>

A pesar de sus deseos continuados de encontrar un retiro tranquilo y bien remunerado que le permitiese dedicar todas sus fuerzas al estudio de las disciplinas mayores y, en especial, a las Letras Sagradas y a la medicina, el destino lo situó siempre en las aulas. Tras abandonar definitivamente Salamanca en 1513, Nebrija recaló en Alcalá de Henares, donde colaboró estrechamente con Cisneros para la elaboración de los estatutos de los colegios de menores o gramáticos en 1515.<sup>53</sup> El cardenal

---

51 «Nunc vero quis est qui non intelligat quamquam titulus imperii sit in Germania, rem tamen ipsam esse penes Hispanos principes, qui Italiae magnae partis atque maris nostri insularum domini iam moliuntur bella in Aphricam transmittere atque missis classibus caeli motum secuti iam pertingunt insulas Indorum populis adiacentes. Neque eo contenti alterius orbis terrarum fronte Orientali adiungatur. Sed ut ad nostri sermonis exordium redeamus, vides, amice lector, quantae se nobis res describendae offerant, non modo bella, quae fuerunt necessaria ad stabilienda regnorum fundamenta cum Lusitanis, ut Hispaniae daretur unum caput, cum Poenis et Gallis ad consulendos resarciendosque sinus, qui fuerant avulsi, cum Italis ad augendas imperio vires, cum Indorum insularis ad propagandam Christiani nominis religionem. Quid illa domestica? Repurgasse religionem, vindicasse reipublicae vectigalia, hoc est, regale patrimonium, ius suum cuique reddidisse»; Nebrija 1545; citamos por BNE R/6698.

52 Sobre la labor de Marineo como cronista, véase Jiménez Calvente 2001 y 2019.

53 La enseñanza en esos colegios, donde la Gramática y la Retórica tenían todo el protagonismo, se dividía en tres años con el siguiente diseño: dos horas de clase por la mañana, antes de comer, con las subsiguientes reparaciones; después de comer se volvía a la carga con las preguntas a los discípulos sobre todo lo que habían aprendido; por la tarde había una nueva clase de hora y media que concluía antes de cenar. Al final de la jornada los estudiantes debían declinar los nombres y conjugar los verbos; tras la cena, nuevas reparaciones de una hora. El texto que se trabajaba durante el primer año era el del libro I de las *Introducciones Latinae* de Nebrija, y, como lecturas, cosas livianas como los *Disticha Catonis*, los *Vajre dicta philosophorum* de Nebrija, los *Adagia* de Erasmo o los dichos de Plutarco. A lo largo

le había otorgado la cátedra vitalicia de Retórica que, desde las constituciones de 1517, tuvo una naturaleza especial, pues no había que lidiar con los alumnos principiantes y la enseñanza se repartía en dos grandes bloques a lo largo del año: durante ocho o nueve meses se realizaban lecturas de poesía y oratoria, y los tres o cuatro meses restantes de retórica. Nebrija se mantuvo activo hasta el final de sus días sin dejar de perfeccionar nunca sus instrumentos docentes; de hecho, las últimas ediciones corregidas de sus diccionarios bilingües y de la gramática latina son de 1520. De su dedicación a los textos bíblicos y médicos son buena prueba las ediciones que entregó a la imprenta complutense y los papeles varios que, a su muerte, quedaron depositados en un arca en el Colegio de San Ildefonso.<sup>54</sup>

### 3. ANTONIO DE NEBRIJA Y PEDRO MÁRTIR FRENTE A FRENTE

Las opiniones adversas contra los italianos y sus «aires de superioridad», justificadas en parte por su rivalidad con Marineo, no parecen dirigidas contra Pedro Mártir de Anglería, un milanés afincado en la corte con quien Nebrija siempre tuvo una buena relación. Este había llegado a España de la mano del conde de Tendilla a finales de 1487, tras la embajada del noble ante Inocencio VIII. En 1488 ya formaba parte de la corte de los Reyes Católicos, a quienes siguió durante las campañas granadinas. Tras concluir la guerra, se encargó de la educación de los jóvenes nobles de la corte por orden de la reina,<sup>55</sup> recibió el

---

del segundo año se estudian los libros II-V de las *Introducciones*, y las lecturas eran de obras de poetas cristianos como Mantuano, Sedulio y Juvenco —de cada palabra se demandaban los accidentes, la derivación, la composición y el aprendizaje de memoria de algunos versos, comenzando con las lecturas en prosa—. Durante el tercer año se leía a los grandes gramáticos, la *Metafísica*, el barbarismo de Donato o Diomedes y el capítulo de la gramática de Quintiliano, así como obras literarias de los gentiles en prosa y en verso. Igualmente, se hacían preejercitamientos de Retórica y los alumnos debían componer versos y redactar cartas y discursos; véase González Navarro 1984, 571-573.

54 Martín Baños (2015: 221-222) edita el inventario notarial firmado por Sebastián de Nebrija en 1523, cuando retiró esos papeles de la Universidad de Alcalá de Henares; Archivo Histórico Nacional, Universidades, lib. 3, Registro de escrituras 1521-1527, f. 196r.

55 Biersack (2007 y 2022) ha dedicado sesudos trabajos al análisis de esa actividad profesoral de Mártir en la corte. Este señala un hecho que no puede pasarse por

nombramiento de contino<sup>56</sup> —él siempre se autodenominó protonotario y consejero— y obtuvo la dignidad de capellán. Su posición como cortesano mejoró con Carlos I, que lo nombró consejero de Indias y abad de Jamaica, aunque nunca llegó a pisar tierra americana.

Recién llegado a España, Anglería entabló relación con Nebrija y le remitió un par de cartas sumamente cariñosas y cargadas de respeto.<sup>57</sup> Incluso intercambiaron un par de poemas laudatorios escritos en hexámetros. En el primero, el italiano desarrolla una ingeniosa alegoría en la que la Barbarie llora desconsolada en las costas de Almería, dispuesta a abandonar España, tras su derrota a manos de Nebrija. El poema apunta la relación, muy del gusto del maestro español, entre la victoria sobre los musulmanes y un resurgimiento cultural capitaneado por él. El segundo poema es la respuesta de Nebrija; en él, tras un breve agradecimiento, el poeta narra los pormenores de la batalla que había librado en solitario en Salamanca.<sup>58</sup> El gramático español quedó tan encantado con aquel ejercicio literario que editó ambos poemas junto con sus *Vafre dicta philosophorum* (Sevilla, ca. 1498-1500). Para la ocasión, los acompañó de una extensa glosa en la que explicaba con detalle las eruditas referencias y evocaciones de ambas composiciones. La lectura de ambos poemas trasluce bien la personalidad de cada poeta. El milanés había captado que el orgullo era una seña de identidad de Nebrija y lo describe como un verdadero héroe

---

alto: a pesar de que Mártir conservó hasta su muerte, en 1526, el cargo o puesto de «maestro de los caballeros», el italiano no volvió a referirse en sus cartas a esta profesión desde 1506; véase Biersack 2022, 107.

- 56 Como señala García Alcázar (2017), los continos fueron unos servidores regios, una suerte de agentes personales de los monarcas u oficiales reales que adquirieron especial relevancia en el reinado de los Reyes Católicos tras la guerra de Sucesión (1475-1479). Dada su versatilidad y su dependencia institucional del rey, estos funcionarios fueron «utilizados por la Corona como un medio de gobierno que reforzaba su presencia y autoridad en todos los ámbitos del reino»; véanse García Alcázar 2017, 336 y Gamero Igea 2016.
- 57 Las dos cartas se incluyen en el primer libro del *Epistolario*. La primera está fechada en mayo de 1488; en ella, Mártir responde a las quejas de Nebrija —posiblemente expresadas en una carta previa que no conservamos— y le pregunta algunos datos biográficos (Anglería 1953, vol. 1, esp. 22, 11-12); la segunda es de septiembre de ese año, cuando el italiano fue invitado a impartir una lección sobre Juvenal en la Universidad de Salamanca. Mártir se lamenta de no haberlo encontrado allí, aunque ha percibido su buen hacer al conocer a dos discípulos suyos; Anglería 1953, vol. 1, esp. 56, 81-82.
- 58 Marín Ocete (1945) comenta y parafrasea el poema; véase también Jiménez Calvente 2024.

que lucha en solitario por desterrar la incultura. El español, por su parte, acepta el juego y el elogio, y amplifica la ficción alegórica pergeñada por Mártir situando la contienda en las aulas con sus gramáticas y libros frente a Barbaron y Soloecon, lugartenientes de la nefasta dama.

Pasado el tiempo, no hay evidencias materiales —epístolas o poemas— de que esa correspondencia —y amistad— se mantuviera. Tal vez, las cartas que se cruzaron después quedaron en el ámbito de lo estrictamente personal, por lo que no fueron incluidas en el *Epistolario* del italiano, publicado de manera póstuma en Alcalá de Henares (Anglería 1530);<sup>59</sup> sin embargo, los hechos demuestran que la relación perduró y que la admiración mutua no desapareció.

Había cuestiones que los acercaban: además del interés por el estudio y las aficiones eruditas, ambos compartieron la profesión docente, aunque en ámbitos diferentes y con motivaciones distintas. Nebrija, como profesor universitario, tenía ante sí a jóvenes estudiantes, de distintas procedencias sociales, que ingresaban en la universidad para cursar el bachillerato en Artes. Ellos iban a ser los futuros juristas, médicos o teólogos. Su misión era enseñarles un buen latín (*i. e.* gramática),<sup>60</sup> y, como se ha visto, con el paso de los años aspiró a dejar su huella, a través de sus manuales y tratados, no solo en los alumnos, sino también en los maestros y catedráticos más reputados. Incluso su dedicación a las Sagradas Letras obedecía

---

59 La obra volvió a ser editada acompañada de las cartas de Hernando de Pulgar, traducidas al latín por Julio Magón, y sus *Claros varones de Castilla*, con el título *Opus epistolarum Petri Martiris Anglerii Mediolanensis ... Cui accesserunt Epistolae Ferdinandi de Pulgar coetanei latinae pariter atque hispanicae cum Tractatu Hispanico de Viris Castellae Illustribus*; Anglería 1670. No hay ninguna edición crítica del *Epistolario*, pero sí traducción en Anglería 1953-1957, vols. 9-12.

60 En este sentido, viene bien recordar las palabras que Marineo dirigió a Aires Barbosa en 1503, cuando no obtuvo la cátedra de Gramática a la que aspiraba en Salamanca, que, por cierto, había sido convocada tras la renuncia de Nebrija (ep. 11, 1, 3): «De ningún modo un incremento tan pobre de sueldo debería haberte llevado a que, dejando atrás la enseñanza de Retórica en esta hermosísima universidad, te dispudieses a enseñar Gramática en estas sucísimas pocilgas. Y no porque la enseñanza de la gramática no sea honrosa, sino porque entre los españoles no solo no se la considera un honor, sino que incluso sirve de mofa» («Nulla tamen ratione te tam parva stipendii accessio movere debuerat ut, relicta in gymnasio pulcherrimo rhetorices lectione, in spurcissimis harris grammaticem profiteris, non quia professio grammatices honorifica non sit, sed quia apud Hispanos non solum in honore non est, sed etiam ludibrio habeatur»). La respuesta de Aires Barbosa a esta carta fue una defensa a ultranza de esa disciplina que dice abrazar *publicae utilitatis gratia* (ep. 11, 2, 5); citamos por Marineo Sículo 2001, 552.

a ese deseo suyo de mejorar el ámbito de los conocimientos, sin descartar, por supuesto, su afán personal de fama y reconocimiento. Su defensa de la gramática como piedra angular de la enseñanza fue encarnizada y, más allá de su efímero desempeño como secretario de Zúñiga<sup>61</sup> y su puesto como cronista regio, no llegó a actuar como consejero político ni *orator* al servicio de los reyes ni de los nobles. Que sepamos, no conformó un epistolario para mantener contacto con los miembros más relevantes de la sociedad del momento y dedicarles sus sesudas reflexiones vitales.<sup>62</sup> La posible influencia que pudo ejercer estuvo ligada a una fama ganada gracias al éxito editorial de sus libros. Desde esa postura hay que entender su acercamiento a los reyes, en quienes siempre buscó un apoyo para librar su personal cruzada intelectual y pedagógica.

Mártir, por su parte, desempeñó su actividad docente en dos momentos de su vida y en escenarios distintos. La primera etapa corresponde a su juventud en Italia; la segunda se inauguró ya en España, cuando recibió el encargo de educar a los jóvenes nobles de la corte tras la conclusión de la guerra granadina en 1492. En ambas etapas, Mártir simultaneó ese magisterio —y su afición por la poesía— con la actividad política al servicio de algunos próceres milaneses y, con el tiempo, de los reyes y nobles de la corte castellana. Su compromiso con la actividad pública fue sólido, y sus alumnos, especialmente en Castilla, fueron jóvenes llamados a desempeñar un papel político activo. En ese contexto, las letras latinas habían de impartirse en entornos directamente implicados con el ejercicio efectivo del poder: escribir y hablar un latín correcto era imprescindible para las relaciones internacionales, pero también había que desarrollar otras habilidades no solo ligadas al cultivo de las artes. A la postre, el fácil acceso a las noticias y el bagaje adquirido en los entornos curiales y cortesanos fueron esenciales para convertir a Mártir en un auténtico referente moral y en un consejero fiable para sus discípulos y mentores. Pero vayamos por partes.

---

61 Tal vez el azar tuvo que ver en ello, pues cuando, en 1503, Juan de Zúñiga fue nombrado arzobispo de Sevilla y cardenal, Nebrija opositó con éxito a la cátedra de Gramática de la Universidad de Salamanca en el mes de mayo, aunque la dejó vacante en septiembre ante la petición de su mentor, que lo llamó a su lado y, posiblemente, le otorgó la condición de secretario. La muerte de Zúñiga, en julio de 1504, acabó con este efímero empleo; véase Martín Baños 2019, 294-304.

62 Martín Baños (2022, 821-822) enumera los pocos testimonios que quedan de la actividad epistolar de Nebrija, que, a pesar de mantener contacto con amigos y discípulos, jamás se ocupó de copiar y coleccionar sus cartas.

Tras dejar Milán, en 1477 Mártir se trasladó a Roma como enviado de Bona di Savoia y Cicco Simonetta. Ese verano se trasladó a Rieti, donde se ejerció en el estudio de la poesía y desarrolló sus aficiones eruditas en compañía de Bartolomé Scandiano, futuro nuncio papal en España, y del obispo de Viterbo, Francesco Maria Scelloni.<sup>63</sup> La llegada de Mártir a Rieti obedeció, en realidad, a la caída en desgracia de su protector Ascanio Sforza y, según confesión propia, al estallido de un brote de peste (Anglería 1953-1957, vol. 9, 21-22). En esta villa se asentó durante un tiempo y desplegó sus dotes poéticas, que quedaron reflejadas, entre otras composiciones, en la acerada sátira en la que arremete contra el espíritu disoluto y la cobardía militar de dos destacados personajes de la ciudad: Francesco Saturnio, sobrino del gobernador reatino, y Paolo Goffo, *cubicularius* del propio gobernador (Della Corte 1987, 252). En ese periodo, sus labores políticas al servicio de los Sforza milaneses le permitieron conocer también a algunos de los miembros del entorno de Sixto IV, a quien alaba en dos breve poemitas, de un dístico cada uno, por su mecenazgo público en la ciudad y su victoria sobre Alfonso, duque de Calabria (Anglería 1498, f. 81r).

La vinculación con Rieti se vio reforzada cuando Mártir fue contratado como profesor de Gramática; al respecto, la documentación conservada habla de una votación promovida por el propio gobernador, el 17 de diciembre de 1480, para escoger entre dos docentes activos en aquel momento: nuestro joven milanés y Berardo Moreto de Bolonia, que resultó elegido. No obstante, durante un año, ambos maestros enseñaron Gramática en emplazamientos distintos; a finales de 1481 Moreto dejó su puesto. Ante la falta de profesor, se decidió que Mártir se hiciera cargo de las clases, a partir del 1 de febrero de 1482, a cambio de un salario público que se vería incrementado con las aportaciones de los propios estudiantes según sus edades y nivel de estudios. Los principiantes que aún no habían empezado con Donato acudían gratis; los que ya lo leían debían aportar *unum baioccum*; los que ya sabían algo de latín, pues conocían los participios, debían pagar tres; y los que ya se ejercitaban en la escritura de cartas, cuatro, cantidad que también debían aportar los ocupados en las clases de Oratoria (*forensibus*).<sup>64</sup>

A pesar de la satisfacción general con sus clases, al año siguiente, 1483, algunos consejeros propusieron la necesidad de contratar a otro docente que

---

63 Iannuzzi (2018) aclara todas estas circunstancias y remite a Anglería 1953, vol. 1, eps. 15 y 21-22.

64 Los documentos pueden leerse en Della Corte 1987b.

exigiese un salario menor; hechas las consultas, el contrato de Mártir solo se mantuvo hasta tener el visto bueno de ese otro profesor dispuesto a cobrar menos, que se hizo cargo de las clases a partir de junio de ese mismo año. El sustituto fue Giovanni Baptista *Cantalicio*, contra el que Anglería (1511, f. 70v) pergeñó un breve epigrama de quince dísticos plagados de insultos.<sup>65</sup>

A partir de 1484, Mártir se estableció definitivamente en la Urbe al ser nombrado su patrono, Giovanni de'Negri,<sup>66</sup> gobernador de Roma; desde entonces, su vida transcurrió entre sus obligaciones profesionales al servicio de este personaje y sus inquietudes literarias y culturales, que lo acercaron a la Academia de Pomponio Leto. El interés de Mártir por la epigrafía, la historia y la geografía antigua pudo desarrollarse allí. Aquel periodo coincidió con la intensa actividad diplomática desplegada por los monarcas españoles en apoyo de la guerra contra Granada. Las noticias no dejaban de llegar y los lazos de los reyes con el duque de Milán, Ludovico Sforza, se estrecharon. Gracias a esta circunstancia, el humanista milanés trabó relación con los miembros de la legación española y, en especial, con Alfonso Carrillo, obispo de Pamplona —sobrino del poderoso arzobispo de Toledo de igual nombre—, que solicitó los servicios de Mártir como preceptor. Esa familiaridad permitió al milanés conocer de primera mano las novedades que se cocinaban en la península ibérica; de hecho, fue el prelado quien le encargó poner su lira al servicio de los intereses de España cuando el conde de Tendilla visitó en Roma a Inocencio VIII en 1486.

El propósito de dicha embajada era presentar al papa la obediencia debida, concertar la paz entre este y el rey de Nápoles y, dado que el conde era un militar destacado en la campaña granadina, promover la renovación de la bula de cruzada de 1482. Mártir inmortalizó aquella gestión política en un poema seguramente coetáneo a los hechos, pero publicado en 1511 gracias a la paciente labor de Antonio de Nebrija, editor y glosador ocasional de varias obras del erudito milanés. Aunque el humanista español no glosó este *Inachus*, lo acompañó de un argumento en el que se aclaran las circunstancias de aquella guerra y se ponen de manifiesto las ventajas de una paz capaz de propiciar el esplendor en la

---

65 No obstante, a continuación se incluyen otros dos dísticos —cuatro versos— en los que Mártir canta la palinodia y pide disculpas a Cantalicio a instancias del gobernador de Rieti.

66 Iannuzzi (2018, 197) aclara la confusión entre Giovanni de'Negri, al que hay que considerar patrono de Mártir, y Francesco, nombre con el que este personaje aparece en las cartas.

ciudad: «Argumentum in Inachum in quo reperies quid bella ferant, quid pariat pax». El poema ofrece un vívido contraste entre la Roma víctima del conflicto, «corroída, atacada y lacerada por dos ejércitos (el de los enemigos y el suyo propio)», y la ciudad que bulle y revive al recuperar el sosiego (Anglería 1511, f. 50v). En medio de todo se erige, enorme, la figura de don Íñigo, un auténtico héroe épico capaz de instaurar una nueva *aurea aetas*, que tiene correspondencia exacta con la evocada por Geraldini en su discurso de obediencia ante el papa.<sup>67</sup>

Los versos, escritos a instancias de Carrillo y a mayor gloria del conde —y su linaje—, dejan translucir la postura del poeta, que, como en otros escritos suyos, muestra su decepción ante los desmanes y la falta de moral de la Urbe.<sup>68</sup> Esa decadencia generalizada encontraba un revulsivo en España, donde estaba gestándose un gobierno que prometía una renovación política y, por ende, moral. Estas ideas aparecen de continuo en las primeras cartas de su *Epistolario*, en las que una y otra vez explica su postura ante unos amigos que no entienden su decisión de abandonar Roma, y se cuelan también en un sencillo dístico dedicado a su amigo Pedro de Covarrubias, abad de Cervatos, a quien había conocido en Roma en el entorno de Carrillo. A Anglería le bastan un par versos para describir el perfil moral de quienes deseaban vivir allí:

Me marchó. Volveré cuando haya sido mendaz y adúltero,  
o cuando sea un lenón voraz o un citaredo.<sup>69</sup>

En todo momento, Mártir manifiesta su malestar ante la degradación moral y expresa su inquietud personal por su propio futuro —y fama—, pues advierte que su talento apenas podía brillar en Roma; como le dice al propio Covarrubias, en otro dístico:

Las musas se debilitan y mueren de hambre y sed.  
La bolsa del dinero yace vacía con su piel arrugada.<sup>70</sup>

---

67 Sobre la reactivación del mito de la Edad de Oro en los tiempos de los Reyes Católicos, véase Gómez Moreno y Jiménez Calvente 2002.

68 Un breve acercamiento al poema y su naturaleza épica puede verse en Gómez Moreno y Jiménez Calvente 2017.

69 «Aufugio. Veniam fuero quom falsus, adulter // aut quom leno vorax aut cytharedus ero»; Anglería 1498, f. 81r.

70 «Musae deficiunt pereuntque fameque sitique // Laxaque rugosa pelle crumena iacet»; Anglería 1498, f. 81r.

Del mismo modo, muestra su entusiasmo ante las nuevas perspectivas y, en la línea de Petrarca, escribe unos breves dísticos de *Salutatio* a su nueva patria, que considera una tierra de promisión llamada a regir el mundo:

*Salve*, anhelada por mí, ¡que las estrellas, la tierra y el mar  
contemplan tu gobierno en solitario bajo el pesado cielo!

Feraz tierra de Hispania, para mí muy querida, *salve*,  
ruego que el mundo se pliegue a tus leyes.

Favorezcan los hados todo poder tuyo bajo la bóveda celeste,  
Hesperia tierra occidental digna de mi veneración.<sup>71</sup>

Más allá de los versos, el italiano dejó constancia de los motivos que lo llevaron a dejar Roma en las cartas con las que inaugura su *Epistolario* y que van dirigidas a los amigos que había dejado en Italia; en ellas achaca su decisión a razones políticas, religiosas —la guerra de Granada entendida como una cruzada fue un acicate importante— y, sobre todo, al deseo de encontrar un hueco en ese nuevo escenario que suponía exitoso. Desde el punto de vista político, en España se inauguraba un nuevo rumbo cuya clave estaba en la unidad frente a la disgregación propia de Italia; y así se lo expone a Ascanio Sforza en la carta de 1 de enero de 1488 que inaugura el *Epistolario* y que, por tanto, hace las veces de pórtico general del conjunto de epístolas:<sup>72</sup> «Entendía que Italia, vista desde fuera, era un remanso de paz, pero desde dentro (para perdición suya), un puro ajetreo; España, todo lo contrario. Italia, desgarrada en mil pedazos; España, llevada a la unidad. Los príncipes de Italia, discordes; los españoles, unánimes» (ep. 1).<sup>73</sup>

---

71 1) «Salve, optata mihi, solam sub pondere coeli // regnantem uideant sidera, terra, mare»; 2) «Terra ferax Hispana, mihi optatissima, salve // Iam ueniat mundus sub tua iura rogo»; y 3) «Imperium tibi fata nunt quodcumque sub axe est, // Hesperia occidui terra colenda mihi»; Anglería 1498, f. 77. Olmedo (1942, 21) tradujo estos versos que dice tomar de unos *Opuscula* editados en 1493; aunque este dato es erróneo, sí parece adecuada su *emendatio*, pues corrige el *regnantes* del segundo dístico del primer poema por *regnantem*.

72 Tomamos las fechas del propio *Epistolario* sin pasar a resolver los enormes problemas que suponen estas datas, que no siempre parecen correctas.

73 «Italiam extra se ociosam esse, intra vero (ad sui perniciem) negotiosam; Hispaniam vero contra. Italiam in diversa discriptam, Hispaniam in unum redactam. Italiae principes dicordes, Hispanos unanimes intelligebam»; Anglería 1530b. Traducción de la autora.

Mártir creía que las hazañas acometidas por los soberanos españoles serían alimento para su espíritu y prometía a su mentor mantenerlo informado; de ese modo, y desde el principio, el humanista milanés adquiría un doble compromiso: consigo mismo, llevado por el deseo de ser útil, como «letrado» y estudioso, a la causa española; y con sus amigos italianos, en especial con Ascanio Sforza, a quien había prometido remitir información sobre lo que sucediese («ut quae acciderent tibi significarem» [ep. 1]). Años después, Mártir declararía que la petición de Ascanio fue determinante en su decisión de volcarse en la narración de los sucesos de España. Las cartas continuas del prelado italiano fueron siempre un acicate para tomar la pluma. A estas demandas se sumaron las de otros amigos, lo que le permitió construir un extenso epistolario que iba desgranándose por partes, capítulo a capítulo, con una hábil dosificación de los informes para generar expectativas en unos destinatarios que, sin duda, compartían estas misivas remitidas desde España.

El argumento religioso, o más bien el de la guerra de religión, aparece en la segunda carta a Giovanni Borromeo y, según su propia confesión, fue el que más peso tuvo al principio.<sup>74</sup> El mérito de esa contienda recaía en unos soberanos a los que retrata como ejemplos consumados de justicia y prudencia.<sup>75</sup> La admiración por los monarcas, sus costumbres y su proyecto religioso es el tema de la ep. 3 al médico Teodoro de Pavía, destinatario también de unos versos. La misma idea aparece en la carta a Juan de Medina, obispo de Astorga y embajador en Roma: sin titubeos declara que ha venido a España atraído por la personalidad de los soberanos, ejemplos probados de virtud.<sup>76</sup> Y de nuevo insiste en esas razones en la carta a Carrillo (ep. 9), en la que manifiesta que lo han arrastrado

---

74 En 1516, en la carta con la que se abre la edición alcalaína de su *De orbe nouo*, insiste en ese impulso religioso: «Me marché a España con el afán de ver la campaña que se había emprendido contra los enemigos de nuestra fe. A mí, joven ansioso de cambios, Italia no podía ofrecerme ninguna de estas cosas con las que alimentar mi talento por culpa de unos príncipes mal avenidos. Participé en aquella contienda» («In Hispaniam concessi expeditionis eius uisendae studio, quae in hostes nostrae fidei sumpta esset, nil quod mihi iuueni et rerum nouarum cupido praeberet Italia, unde ingenium pascere ob eius principes discordes, bello interfui»); Anglería 1511; citamos por BNE R/ 9022.

75 Los encendidos elogios de Mártir a la reina Isabel y su política se recogen en Rodríguez Valencia 1970, 161-195.

76 Años después, Mártir compuso unos epigramas en honor de los reyes a instancias de Martín Angulo, obispo de Córdoba y Cartagena. El propósito de ese encargo era que los versos se convirtiesen en inscripciones para el palacio que albergaba la Chancillería de Valladolid. En ellos debía recoger, con la brevedad propia de los epigramas, las intulaciones y los méritos de los soberanos. El milanés lo resumió

la virtud de los soberanos y de los nobles españoles —el pueblo nada le interesa—, su política de reintegrar los miembros dispersos en una única unidad y la guerra de Granada.

En la aventura que Mártir había emprendido —así la describe comparando su viaje con una dura travesía marítima para escapar de las tormentas que acechaban Italia—<sup>77</sup> pesaba mucho el deseo de desarrollar de una manera plena su profesión, como servidor público y como literato. Sin duda, la personalidad de los reyes y la cruzada granadina le iban a brindar ocasiones para ello. El milanés, y así lo demuestran sus primeros escritos, aspiraba a convertirse en el gran poeta que iba a obtener la inmortalidad por sus méritos como versificador y, sobre todo, por la altura de la materia que tenía delante. En Italia había comprobado con Tendilla que su pluma podía resultar muy útil para contrarrestar la mala opinión que los italianos tenían sobre los españoles al tiempo que prometía la inmortalidad para el noble. Su calidad como poeta fue incluso celebrada por algunos amigos suyos italianos nada más llegar a España, donde por sus méritos había merecido una doble corona de laurel y yedra (Anglería 1511, f. 69r).

Latía en Mártir la ambición de convertirse en auténtico vate gracias a la naturaleza épica de los sucesos que tenía ante sí. Los reyes necesitaban difundir su proyecto, que, tal y como ellos lo concebían, no debía limitarse a las fronteras de la Península. Esa tarea correspondía a sus embajadores, y también a escritores versados en latín que pudiesen adornar los hechos con el ropaje de la literatura (Jiménez Calvente 2022). Una cuidada expresión en latín y el hincapié en los lazos comunes de España e Italia gracias a un pasado compartido fueron argumentos recurrentes. Partiendo de estas premisas, él era el candidato idóneo.

---

todo en tres breves poemas de cuatro versos cada uno (tetrásticos), y luego juntó toda esa información en un único poema con ocho versos; Anglería 1511, f. 64r.

- 77 La idea es persistente y aparece en varias cartas del primer libro de su *Epistolario*, como se ve, por ejemplo, en la ep. 8 dirigida a su amigo el poeta Pietro Marso (Anglería 1530b, f. 2r): «Observador certero, tú, mi muy perspicaz Marso, date cuenta de en qué situación están las cosas de Italia, qué marejadas bullen, qué rebeliones brotan, y qué acarrea todo esto. Me tendrás más envidia que compasión por el hecho de que yo haya venido a España. Allí, vosotros azacaneados por las tormentas entre diversos peñascos a duras penas vivís con la certeza de salir ilesos. ¡Ojalá que estos presagios se los lleve el viento y mis palabras caigan en el vacío! Nosotros, por el contrario, con el soplo de vientos favorables y plácidos céfiros a la popa, navegamos por un mar tranquilo con nuestros reyes al timón y a mano tenemos puertos segurísimos para cuando queramos recalar en ellos».

Sin embargo, ese interés por la poesía, que se había manifestado en su etapa romana con las composiciones de tipo jocoso y coyuntural, breves dísticos irónicos e hirientes con abundantes dosis de moral, no llegó a desplegarse en toda su extensión. En España, Mártir siguió componiendo breves poemitas, en dísticos elegíacos las más de las veces, de corte circunstancial y en elogio de algunos personajes o sucesos importantes de la corte.<sup>78</sup> Dos momentos críticos merecieron, no obstante, su pericia como versificador con tintes épicos: el atentado contra Fernando el Católico en diciembre de 1492, que dio origen a su *Pluto furens*,<sup>79</sup> y la firma del tratado entre el rey y su yerno, en enero de 1506, que celebra en *In Ianum*.<sup>80</sup>

Mientras el interés por el verso épico se enfriaba, Mártir centró toda su atención en la prosa y, más en concreto, en el género epistolar, rápido y ágil, en el que la narración de los sucesos dejaba traslucir las opiniones del narrador. La materia seguía siendo interesante, pues la novedad del proyecto político de los soberanos y las noticias sobre el Nuevo Mundo eran atractivas; de hecho, la necesidad de dar a conocer los sucesos con rapidez había favorecido el cultivo de las relaciones de sucesos (Díaz Tena 2013) y de las cartas de relación, tan comunes en los siglos xv, xvi y xvii.<sup>81</sup> Podría decirse que estamos en los albores del periodismo. A Mártir lo empujaban, además, sus amigos en Italia y el compromiso adquirido con ellos de mantenerlos informados.

Su pluma era ágil, no constreñida por los rígidos corsés del ciceronianismo triunfante. La vida política de la corte, no la cotidianeidad de las amistades cortesanas retratadas por Marineo en su *Epistolario*, es el argumento principal de las misivas. La transmisión del saber o la renovación de las letras latinas en España no era su misión principal. A él le interesaba plasmar su visión de los hechos, la propia de quien observa

---

78 Todos estos poemas vieron la luz en diferentes momentos gracias a la intervención de los amigos de Mártir. En 1498, la edición estuvo a cargo de Lucio Marinero Sículo; en 1511, la responsabilidad recayó en Nebrija; y en 1520, en Valencia, Alfonso Ordóñez se ocupó de los textos. Por el momento, no existe aún edición crítica ni traducción completa del poemario de Mártir.

79 Un panorama de la literatura surgida a raíz del atentado puede consultarse en Jiménez Calvente 2017. Existe edición y estudio moderno en Anglería 1992.

80 Antonio de Nebrija (1992) hizo un comentario al poema de Mártir.

81 Muchas de esas cartas fueron escritas en español, pero también hay ejemplos de epístolas en latín, como las de Diego Muros, el secretario del todopoderoso cardenal Mendoza, dirigidas al cardenal Balue para informar acerca de los acontecimientos de los años 1487 —toma de Málaga— y 1488 —un año muy poco lucido dadas las adversas condiciones meteorológicas—.

los acontecimientos desde fuera. Desde esa atalaya podía brindar consejos y análisis útiles para unos corresponsales interesados por lo que ocurría en España. Cuando los destinatarios eran españoles, la epístola era un cauce para fortalecer los lazos de amistad y, al mismo tiempo, brindar información precisa a los ausentes sobre los acontecimientos de la corte.

Poco a poco, Mártir iba forjando su nuevo perfil en España, como se aprecia con detalle en el primer libro del *Epistolario* que aquí sirve de guía. En la corte, recién llegado, el milanés se situó cercano a los reyes, cuyas virtudes pondera muy positivamente en las cartas que mandaba a Italia. Su postura como literato se deja sentir en las misivas que remitía de forma alterna a Ascanio Sforza y Arcimboldi para narrarles los acontecimientos que se sucedían en el frente desde su llegada. Incluso, en los primeros compases, para satisfacer la curiosidad de ambos, arrancaba de más atrás y recreaba episodios que le eran conocidos por fuentes secundarias, pues no había participado en ellos: por ejemplo, lo sucedido en Alhama —que narra en las eps. 32, 40 y 41, enviadas de manera sucesiva a los dos cardenales milaneses—; la captura de Boabdil —en ep. 49—; la derrota en Moclín —en ep. 51—; la toma de Loja, Illora, Moclín y Montefrío —en ep. 62—; y los sucesos de Vélez-Málaga —en ep. 63—, una carta en la que cuenta el atentado fallido dirigido contra los reyes. Y para que todo encajase mejor, a la espera de noticias («Interea dum sese offert quid de bellicis rebus scribere possumus»), no dudó en abordar el espinoso asunto de la subida al trono de Isabel, que resume con maestría en la ep. 31, pues se limita a señalar que el heredero varón de Juan II habían muerto sin descendencia, ya que se había demostrado que Enrique «fuisse ad uxoris congressum inermem».<sup>82</sup> Estos prolegómenos, junto con las campañas de Vera (eps. 26 y 64), se extienden a lo largo del libro primero, pero todo cambia cuando narra su participación de manera directa, ya como soldado, en la toma de Baza, uno de los asedios más duros de la contienda, con el que inicia el libro segundo (ep. 70).

Son cartas no muy largas, con la narración resumida de cada uno de los sucesos que, en la conformación última del *Epistolario*, se alternan con las enviadas a los nuevos amigos españoles, de tono y contenido muy diferentes; entre ellos se encontraban también sus otrora discípulos Alfonso Carrillo y el obispo de Braga (ep. 43). Sin embargo, si con los

---

82 Es una pena que López de Toro no considerara oportuno traducir esta metáfora sobre el combate o encuentro conyugal y la resolviese con un frío «Enrique —el casado— era impotente». Ese *inermis* de la carta de Mártir encierra mayor sarcasmo.

cardenales italianos charla de igual a igual, cuando se dirige a los jóvenes obispos españoles resuena la voz del antiguo profesor que aconseja y recuerda el tono moral de unas clases en las que tomó como punto de partida a Juvenal (eps. 9, 10 y 43): «¡Cuán excelentes sois!, ¡qué aduladores tan descarados! No aprendisteis esto de mí cuando en alguna ocasión os descubrí aquella divina sátira de Juvenal, la que sigue a la segunda. Antes bien, no hay nada más vergonzante para un hombre de bien que la adulación» (ep. 10).<sup>83</sup>

Mártir habla con libertad, sin el esperado respeto, lo que lo sitúa muchas veces en el terreno de la *facetia*, como en su carta a Diego Muros (ep. 25) en respuesta a su invitación a cenar, o en las eps. 19 y 20 para interceder por un molinero vasco, padre de uno de sus criados, que se picaba de «hidalgo». La familiaridad, que emplea con Talavera (eps. 17 y 39) o con el conde de Tendilla (ep. 57), es otra característica destacada. Interesante también es su paso fugaz por la universidad salmantina, poco después de su llegada, a instancias de Gutierre de Toledo y de Pedro Ponce. Su lección magistral sobre Juvenal se la cuenta a Tendilla en una carta en la que la ironía no deja ver si triunfó o cansó al auditorio (ep. 57). A Talavera (ep. 60) le remite su impresión general sobre la universidad: «Nouas Athenas nouum-que senatum me uidisse opinatus sum». Su agudeza le permite señalar el peso que ahí tienen los estudios de Medicina, Teología («eorum qui diuina scrutantur, fricant ac terunt penetralia copiam ingentem ibi»), Derecho o Filosofía natural y moral, materias que someten todo a la discusión sin dejar de lado un principio moral básico, la *charitas*. No obstante, la conclusión es clara: Talavera estaba poniendo en práctica lo que había aprendido en dicha universidad. Gracias a sus lecciones, los reyes habían abrazado ese principio moral que les iba a permitir salvarse a sí mismos, a sus reinos y a los bárbaros.

Esa *libertas*, propia de los eruditos muy bregados en la curia, llamó la atención de Carrillo, que le había manifestado su sorpresa por el tono con el que Mártir se dirigía a sus antiguos mentores italianos (ep. 48):

Dices, excelente prelado, que has visto muchas de las cartas que escribo a los reverendísimos cardenales Ascanio y Arcimboldi, y que te sorprende la libertad de mi ánimo, y quieres sacar la conclusión de que no actúo

---

83 «O quam eximii estis et quam aperti adulatorum! Non hec a me profecto, quom ambobus Iuvenalis aliquando diuinam illam, que proxima est a secunda, satiram aperirem, sed adulatione nihil esse ingenuo foedius, didicistis»; Anglería 1530b, f. 2v.

con voz temblorosa ni con el rostro gacho, sino que unas veces, con bromas; otras, con mordacidad, sin el respeto obligado a príncipes tan egregios, pilares de nuestra religión, nacidos, ¡ay!, de sangre ilustre. Das la impresión de querer desenterrar algo que puede que te pese haber encontrado, ¡mi pamplonés!<sup>84</sup>

Mártir da así una lección completa de su concepción de la *amicitia* en los términos en los que la entienden muchos eruditos. Hay que hablar con franqueza y expresar las opiniones propias desde la *auctoritas* de quien tiene algo que decir, pues las letras le han otorgado un grado de sabiduría que iguala los linajes. Esta nueva actitud —la misma que mostraba Nebrija en sus misivas a la reina— se manifiesta en su carta a Juan Velázquez,<sup>85</sup> maestresala de la casa del príncipe don Juan, a quien da su opinión positiva sobre el joven pupilo (ep. 44). Sus apreciaciones resultan sumamente interesantes porque destacan la relevancia de una educación cortesana adecuada, sin la cual las virtudes innatas —en el caso del príncipe, percibe a simple vista su agudeza intelectual, memoria, magnanimidad y viveza («ingenii utpote acumen, memoriam, magnanimitatem, igniculos») — se embotan. Todo podía torcerse si se dejara languidecer el entendimiento y el tiempo se gastase en juegos y otras futilidades; no obstante, el ejemplo de los reyes es aquí un buen cortafuegos. Sus opiniones sobre lo que un príncipe necesita le son expuestas al propio príncipe Juan, al que elogia sin cortapisas (ep. 47) por ser un auténtico *puer senex* y al que recomienda el cultivo de la sabiduría, que solo se logra con el estudio: «Has abrazado el estudio de las buenas letras como una herencia que no se arredra ante el granizo, los rayos ni la violencia de los hombres, como si tuvieras que buscarte el sustento por medio de las

---

84 «Ais te plerasque ex meis litteris, quas ad Ascanium et Arcimboldum reuerendissimos cardinalis exaro, praesul optime, uidisse, mirarique te dicis animi mei libertatem, inferre uolens quod non uoce tremula, non sumissa facie, sed iocose interdum, interdum etiam mordicus agam, sine illa que tantis principibus nostre legis cardinibus, vah atque alto sanguine progenitis debetur reuerentia. Aliquid uelle effodere uideris quod te inuenisse poeniteat, Pompilonensis»; Anglería 1530b, f. 9v.

85 Juan Velázquez, su esposa e hijos fueron también los destinatarios de un puñado de cartas de Lucio Marineo (eps. 2 y 14-31), en cuya casa pasó una larga temporada, en 1512, en calidad de preceptor de los hijos más pequeños del contador mayor de Castilla; véase Marineo Sículo 2001, 229-248.

letras [...]. Quieren [los sabios] que la sabiduría no sea menos necesaria a un rey que el alma al cuerpo».<sup>86</sup>

Aunque sin desarrollar un programa de estudios específico, el cultivo del talento (*ingenium*), paso previo para el de la virtud, cobra la mayor importancia, por lo que, en sus cartas, alaba a aquellos nobles que se interesan por las letras, como Gabriel Mendoza o el conde de Cabra, amante de Salustio (ep. 50), y critica con dureza a quienes se escudan en la falta de tiempo para el estudio, según le comenta a Diego Muros (ep. 45). Esos individuos («ventoso quodam folle nobiliatis turgidi») no dejan de soltar por su boca, ante su presencia, verdades de Perogrullo sobre la virtud o la fortuna, pero no hacen nada para enmendarse —una enmienda, se sobreentiende, que pasa por abrazar las letras—: «Se me acercan otros repitiendo en voz alta que solo la virtud deben cultivar los hombres. Podrías tomarlos por unos socráticos y estoicos deseosos de dedicarse de vez en cuando al estudio de las letras si, a unos, se lo permitiesen las obligaciones que los atenazan, según se quejan; a otros, sus amores ardientes y fatuos».<sup>87</sup>

Desde su llegada a España, Mártir desarrolló una doble tarea que desplegaba en sus cartas. Así, los ruegos de sus corresponsales italianos lo convirtieron en una suerte de cronista veraz y agudo analista de su época, según opinión de Lorenzo Galíndez de Carvajal.<sup>88</sup> La insistencia de los españoles, que se acercaban a él con auténtico respeto y veneración, lo instaba a revelar al hombre sesudo, cuya prudencia se había forjado en el ejercicio práctico de la profesión letrada y en la familiaridad con los clásicos. Desde ahí daba consejos, fomentaba la reflexión sobre las virtudes o actuaba como consejero autorizado. La lectura de sus cartas se convertía en una clase de moral práctica para ellos. Ese molde epistolar

---

86 «Disciplinamque bonarum artium hereditatem non grandines, non fulgura, non vim hominum extimescentem, ac si per litteras tibi victus esset queritandus, amplecteris. [...] Neque enim regi minus necessariam esse volunt sapientiam quam animam corpori»; Anglería 1530b, f. 9v.

87 «Accedunt alii reboantes virtutem eam esse unicam que coli debeat ab hominibus. Socraticos existimares et stoicos velle aliquando, si per necessitatem qua se angere conueruntur, alii, alii si per ardentes et fatuos amores licuerit, ad studia litterarum se conferre»; Anglería 1530b, f. 8v.

88 «Es uerdad que el protonotario Pero Mártir, natural de Milán, uarón entero y asaz docto no como coronista, mas por una nueva manera de epístolas escriuió en la fin aquellos años y otros muchos adelante, de cuya escrip [sic] quando partió de Castilla y quedó por rey el señor rey don Phelipe...»; Lorenzo Galíndez de Carvajal, [Memorial de los Reyes Católicos] 1553 (BNE MSS/ 18346).

le sirvió igualmente para narrar en tres cartas su embajada a Egipto en 1502<sup>89</sup> o el descubrimiento de América. Sin embargo, llama la atención que Mártir no se preocupase demasiado de la difusión de su obra a través de la imprenta. En sus cartas se describe como perezoso para coger la pluma, aunque la extensión de su epistolario desmiente este aserto. En ocasiones se escuda incluso en su mala letra y en la inmediatez y la espontaneidad de su escritura, pues, una vez escrita una misiva, le costaba hacer una copia en limpio de la misma, aunque sin duda lo hacía: «Tengo un tipo de letra poco adecuado y lo que he confiado una vez al papel lo trazo de forma descuidada con mi mano derecha. Me resulta muy duro escribir dos veces el mismo asunto».<sup>90</sup>

Era como si aquella preocupación suya por la fama hubiese pasado a un segundo plano frente a su función de servidor real. Fueron sus amigos, fundamentalmente Marineo y Nebrija, los encargados de dar a conocer su obra. En 1498, el primero aprovechó un descuido de su compatriota para sustraerle del dormitorio unos papeles que contenían el *Pluto furens*:

En la estantería encuentro epigramas de distinto tipo y unos libritos. Al hojearlos y leerlos uno por uno, descubro una obra nueva de Mártir en verso heroico...; entonces el libro que tenía en la mano y leía apresuradamente con el corazón palpitante, cautivado por el título y el argumento de la obra y por el brillo del poema y las palabras, lo escondo con disimulo en mi pecho.<sup>91</sup>

Por su parte, Nebrija fue su editor en dos ocasiones, en 1511 y en 1516. La primera vez, el humanista español respondió a la llamada del conde de Tendilla, amigo de Mártir preocupado por difundir una obra que consideraba extremadamente útil («e republica atque communi omnium utilitate»). Aceptado el encargo, Nebrija se ocupó de la corrección y

---

89 Puede leerse gracias a la edición y traducción de García y García 1947 o a la más actualizada de Álvarez Moreno 2013.

90 «Ego namque ineptum figo characterem et negligenter que semel charte commendauit mea dextra repingo. Est ingenio meo non mediocriter durum bis rem eandem exarare»; Anglería 1511.

91 «In pluteo varii generis epigrammata et libellos inuenio quos euoluens singulos legensque nouum Martyris heroyci carminis opus inuenio [...] librum igitur quem manibus tenebam legebamque propere corde sub trepido, captus operis et titulo et argumento et carminis atque uerborum nitore in sinu recondo dissimulante»; Anglería 1498, f. 67v; citamos por BNE INC/499[2].

ordenación de los papeles para entregarlos a la imprenta en Sevilla, de la que salieron la *Legatio Babylonica*, la *Oceanea decas* y los *Poemmata*, algunos de ellos glosados por el humanista español.<sup>92</sup>

En 1516, ya en Alcalá de Henares, Nebrija retomó la tarea, pues las *Décadas* habían crecido. El nuevo volumen iba precedido de dos poemas: uno de Juan (Giovanni) Ruffo, un viejo conocido de Mártir, obispo de Bertinoro y Cosenza y nuncio papal entre 1506-1520; el otro es del propio autor ponderando las maravillas de las nuevas tierras descubiertas, en las que la *aurea aetas*, con permiso de la Antigüedad, era una realidad. A continuación aparece una carta de Mártir a Carlos I y, una vez más, la epístola de Nebrija para aclarar su labor editorial; carta que reproduce en gran medida la impresa en 1511. Llama la atención que todavía se aluda a los poemas intercambiados entre Mártir y Nebrija, que ya no figuran en esta nueva edición.

En ella solo tienen cabida las tres *Décadas* tituladas *De orbe nouo* y las tres cartas de la *Legatio Babylonica*; y entre ambas obras se inserta una fe de erratas en la que Mártir agradece a Nebrija ser *Argo oculatior* («tener mejor vista que Argo»), aunque se le hubiesen escapado algunos deslices. También se incluyen unos *Vocabula barbara*, una lista de términos en un cuidado orden alfabético para facilitar la lectura del texto y localizar esas palabras «bárbaras» en la obra. Es evidente que una idea de este tipo, con las voces americanas y su explicación en latín ordenadas alfabéticamente —predominan los topónimos, los hidrónimos y los nombres propios de personajes que intervienen en la historia—, hubo de venir de Nebrija; ahora bien, es difícil saber si el vocabulario salió íntegramente de su pluma. Ahí quedó todo y hubo que esperar a la muerte de Mártir para que, en 1530, salieran a la luz las ocho *Décadas* que había escrito y el *Epistolario* completo, que por desgracia aún no tiene edición crítica.

---

92 En la carta inicial, Nebrija destaca los dos poemas compuestos en hexámetros, el *Ianus*, que glosó ricamente, y el *Inachus*; a estos los acompañan varios epigramas en metros diversos y de carácter sentencioso. Más explícita aún es la misiva con la que la reina Juana otorga a Mártir el privilegio para imprimir sus obras; en ella, la petición se achaca al propio protonotario regio, que dispuso de dicho privilegio durante cinco años. Aquí vuelve a hablarse de los dos poemas mencionados: «Y otro llamado *Jano* en el que se contienen algunas ystorias y otro llamado *Ynaco* en que se trata de la paz que se hizo entre el papa Inocencio de felice recordación y el rey don Hernando de Nápoles y otros libros en verso que se dicen epigramas de diversas cosas de guerra y paz y moralidades»; Anglería 1511.

Por otra parte, ¿en qué había quedado la actividad docente de Mártir? Tras su paso fugaz por Salamanca en 1488, el viajero alemán Jerónimo Münzer lo encontró en Alcalá de Henares, en 1495, leyendo a Juvenal a sus jóvenes pupilos en la corte.<sup>93</sup> Que fuera esta y no otra la lectura escogida es indicio de su interés por transmitir un buen latín y lecciones morales, siempre presentes en el género satírico que Mártir había cultivado en su juventud. Esos mismos objetivos estaban también en la elección del *De officiis* de Cicerón y sus obras retóricas para sus clases con los nobles, como le indica a su otrora discípulo García de Toledo, heredero del ducado de Alba (ep. 158). Sus quejas ante la reina por haber escogido a Lorenzo Suárez de Figueroa como embajador en Venecia dan muestra de sus inquietudes (ep. 246), pues este no sabía latín y, aunque era un varón prudente, ese desconocimiento podría condenarlo al fracaso:

No me gusta que lo hayáis elegido en esta circunstancia. Habría preferido un hombre que dominara el latín o, al menos, que lo entendiera. Este solo conoce su propia lengua vernácula [...]. Yo hubiera deseado lo que dije, pues nadie puede ser comprendido cabalmente por los oyentes si su plática no se entiende. La fuerza de los colores retóricos en apoyo de la persuasión queda escondida, como bajo un enigma, si el discurso no es transparente y totalmente inteligible.<sup>94</sup>

La personalidad política del milanés y su formación previa en Italia marcaron sus enseñanzas. El italiano tenía ante sí una extraordinaria responsabilidad, porque sus alumnos eran los herederos de grandes títulos y, al mismo tiempo, tenían que insertarse en los engranajes de esa nueva monarquía cuya meta era la unidad del reino. La corte fue el instrumento adecuado para crear esas nuevas estructuras supeditadas a un poder hegemónico que, además, se expandía lejos de sus fronteras tradicionales. En

---

93 Biersack (2022, 105-107) señala que las menciones a su actividad docente desaparecen de sus cartas en 1506, no así de la documentación, en la que aparece como «Maestro de los caballeros» desde 1502 hasta su muerte. Para el relato de Münzer, véase Herbers 2020, 264.

94 «Nec placet quod hunc elegeritis hac tempestate. Maluisssem namque virum qui Latinam calleret vel saltem intelligeret linguam. Hic tantum suam patriam vernaculam nouit [...]. Cupissem ego tamen que dixi, neque enim potest quisquam sermone non percepto ab auditoribus aperte intelligi. Latent veluti sub enigmate colorum persuadere nitentium vires, nisi lucida sit et bene intelligibilis oratio»; Anglería 1530b, f. 58v.

ese entorno, Mártir pudo dar cumplimiento a sus aspiraciones de fama y de adquirir cierto peso en la corte por sus consejos y reflexiones.

Sin descuidar jamás el uso de un buen latín, sus escritos y, en especial, sus cartas destacan por su contenido moral y político, trasunto de su actividad como leal consejero de los reyes. Una vez más, partía con ventaja: formado en Milán y en Roma en la *Realpolitik*,<sup>95</sup> no hablaba de oídas; es más, tenía unas ideas bien definidas que nacían, en parte, del contraste directo entre lo vivido en Italia y lo que veía con sus propios ojos en la corte. Por sus manos pasó lo más granado de la nobleza, pues hasta catorce jóvenes aparecen nombrados en sus cartas;<sup>96</sup> a algunos de ellos incluso les dedicó poemas elogiosos. Y aunque, como le cuenta al rey Carlos I al comienzo de su *De orbe nouo* (1516), en algún momento estuvo tentado de volver a Italia, al final decidió quedarse, pues en España continuaban los grandes logros, mientras que la situación en su patria no hacía sino empeorar:

A causa de las disensiones entre los príncipes cristianos todo se iba al precipicio; los campos eran arrasados en casi toda Italia y se teñían con sangre humana; se saqueaban con saña las ciudades; las muchachas jóvenes y las mujeres casadas de excelentes linajes eran arrastradas como botín de guerra. Se asesinaba con crueldad y por gusto a hombres y padres desgraciados e inocentes, desarmados, en sus propias casas entre lamentos y clamores. Todo ello no solo lo oía, sino que casi lo sentía, pues la sangre de mis allegados y próximos no salió indemne de aquella fiera crueldad.

Como se ha indicado, la relación con Nebrija se mantuvo: el italiano reconoció desde el principio su labor como «debelador» de la Barbarie. El español, a su vez, y sin atisbo de envidia, comprendió la importancia de una obra que sobresalía por su calidad literaria y por mostrar al mundo

---

95 Mártir había estado en la corte milanese desde donde se trasladó a Roma, convirtiéndose en secretario del milanés Francesco (Giovanni) de'Negri, gobernador de la ciudad durante el pontificado de Inocencio VIII. En la Ciudad Eterna se relacionó con el círculo de Pomponio Leto y Platina; y entre los españoles allí asentados, cultivó la amistad del obispo de Pamplona Alfonso Carrillo Acuña, quien lo alentó a componer el poema *Inachus* en honor de Íñigo López de Mendoza, el conde de Tendilla. Sobre esta estancia de Mártir en Roma y los contactos que allí obtuvo, conviene consultar el trabajo de Fernández de Córdova Miralles en este mismo volumen.

96 Biersack (2022, 107-108) detalla la lista de sus alumnos en la corte. De esta actividad docente da cuenta el propio Mártir de Anglería 1953, vol. 1, ep. 115, 212.

en un cuidado latín las novedades que llegaban del otro lado del Atlántico. Ambos humanistas compartieron el gusto por el latín y fueron fieles a sus ideales, pero desde distintas sedes: el uno siempre desde su cátedra universitaria; el otro desde su despacho, en el que se amontonaban papeles y donde a diario, como confiesa al rey Carlos, escribía cartas para que sus corresponsales y, en especial, el cardenal Ascanio Sforza conociesen qué cosas se despachaban en la corte: «Per diarias epistolas quae gerebantur a me Ascanius cardinalis habebat». Los dos sirvieron al poder monárquico que estaba construyéndose en España: el uno desde la ambición de ligar los éxitos políticos a un auge cultural bajo su atenta batuta y sus libros; el otro desde su servicio fiel, como erudito y consejero, a una causa que merecía la pena analizar, guiar y, por supuesto, dar a conocer más allá de nuestras fronteras.

### III

**«MODELAR SOBRE ESTA MATERIA»:  
LA CULTURA, EL *ENCHIRIDION* DE PEDRO  
MÁRTIR DE ANGLERÍA**



Estudiar la figura de Anglería y su peculiar experiencia vital permite percibir la energía y la originalidad que el pensamiento humanista produjo en la *Christianitas* logrando recuperar y reinterpretar la sabiduría de los antiguos fundiéndola con el saber que navegantes, comerciantes, soldados, literatos y universitarios iban produciendo y elaborando en su actividad diaria. Una realidad dinámica que, en la transición entre los siglos xv y xvi, puso de relieve cuánto estaba cambiando el mundo tanto en su forma de ser como en la propia percepción de sí mismo: el orbe era cada vez más amplio, global, abierto y lleno de incertidumbres. Anglería detectó toda esa efervescencia y su inquietud como humanista lo llevó a tratar de asumirlo, explicarlo y, en la medida de sus capacidades, plasmarlo. Su elección de ir a la corte de los Reyes Católicos era su manera de estar en un lugar que consideraba protagonista de una acción política vigorosa y original en la encrucijada entre el «viejo» mundo mediterráneo y el «nuevo» mundo atlántico.

De hecho, hasta el final de su vida fue un fiel intérprete de ese proyecto, decidiendo servir a la Monarquía Hispánica con la íntima convicción de ser una pieza importante en su engranaje, en su desarrollo como potencia global y regeneradora dentro y fuera del orbe cristiano. Anglería era un *civis*, un verdadero «humanista político» que puso todo su saber a disposición de la comunidad a la que estaba sirviendo, o sea, de sus reyes. Lo demuestran sus primeras cartas desde España, en las que destaca que, mientras la refinada sabiduría política italiana era desperdiciada en guerras fratricidas, en tierra ibérica se recuperaba y utilizaba para favorecer el éxito del proyecto político, a la vez expansivo y unitario, de los Reyes Católicos. Así lo escribió a Ascanio Sforza<sup>1</sup> y, aún más claramente, en febrero de

---

1 «Italia se desgarran en opuestas tendencias, mientras que España estaba completamente unificada. Entre los príncipes de la primera reinaba el desacuerdo, al par que

1488, a Giovanni Borromeo: «Creo que actualmente España es el único país feliz, a quien cupo en suerte (cosa que hasta ahora le fue negada) tener unos Príncipes amantes de la religión, defensores acérrimos de la justicia y de una prudencia consumada: marido y esposa que, [...] parecen inspirados por algún espíritu divino o guiados por la diestra misma del Omnipotente».<sup>2</sup>

Anglería, bajo estos auspicios, se entregó en cuerpo y alma al proyecto impulsado por Isabel y Fernando, manteniendo luego su compromiso con sus sucesores; era su manera de dar salida a lo que el humanismo había creado, una innovación cultural a la cual sentía orgullosamente pertenecer y a la cual era menester dar salida demostrando su utilidad, casi su «superioridad». Un *exemplum* que, según él mismo, quizás pudiera «iluminar» la miopía —a veces verdadera ceguera— de la clase política italiana respecto a los eventos de la península itálica.

## 1. EL HOMBRE PEDRO MÁRTIR

Pero ¿cómo desarrolló Anglería la sensibilidad para analizar y describir lo vivido tal y como nos lo ha dejado en sus escritos? Hasta ahora, la historiografía ha examinado principalmente la riqueza de informaciones y datos que contienen sus escritos, pero no ha prestado suficiente atención al hombre Anglería,<sup>3</sup> a los contactos y experiencias que plasmaron su forma de ser marcando su sensibilidad de fino humanista y de «intelectual», súbdito, soldado al servicio de reyes «adquiridos», los de España. Es por lo tanto imprescindible estudiar al hombre para comprender hasta qué punto el valor que atribuía a la cultura —el instrumento principal con el que contribuir a transformar la existencia— fue la brújula que lo guio a lo largo de toda su vida. La cultura era la herramienta, el *enchiridion* con el que buscó influir en el mundo y crearse su propio espacio.

Estamos ante un hombre que se había formado en Italia, en el ámbito de un humanismo lombardo fuertemente conectado, por razones culturales

---

entre los de la segunda imperaba la unanimidad». Carta 1, a Ascanio Sforza, 1 de enero de 1488; Anglería 1953-1957, vol. 1, 4. Sobre Ascanio Sforza, véase Pellegrini 2002.

2 Carta 2, a Giovanni Borromeo, 27 de febrero 1488; Anglería 1953-1957, vol. 1, 5-6.

3 A pesar de meritorios trabajos como los reunidos en la obra *Pietro Martire d'Angbiera nella storia en ella cultura* (1980); entre ellos destacamos el ensayo de Lunardi 1980.

y políticas, tanto con la realidad de la curia como con la hispánica, dada su fuerte presencia y relevancia en el ámbito romano. Aunque los datos sobre su vida en Italia sean fragmentarios, consiguen revelar aspectos determinantes de su forma de ser y de sus decisiones.<sup>4</sup>

Sabemos que Pedro Mártir nació en Arona alrededor del año 1457, en el seno de una noble familia de origen milanés,<sup>5</sup> y que adquirió una buena formación humanística asistiendo a la escuela del famoso e inquieto Francesco Filelfo,<sup>6</sup> en la corte de los Sforza, gracias a la cercanía y protección que siempre le brindó la familia Borromeo (Frigerio 1992, 56-58) —que precisamente en aquellos años poseía el condado de Arona— y a su parentesco con los Trivulzio.<sup>7</sup> Desconocemos cuánto tiempo pudo estudiar con este importante humanista, pero una sátira que compuso alrededor de 1480 recuerda muy de cerca el estilo filelfiano (Ponte 1980, 151-152); pudiendo detectarse también una posible influencia de Maffeo Vegio debido al sincretismo clásico-cristiano que caracterizan algunos poemas latinos de sus primeros años (Ponte 1980).<sup>8</sup> Sin embargo, sí sabemos con seguridad que, en 1477, Anglería se trasladó a Roma, como agente especial enviado por Bona di Savoia y Cicco Simonetta, para seguir en la curia las negociaciones para promocionar al cardenalato al protonotario Ascanio Sforza, su patrón.<sup>9</sup> La vida en la Curia Romana y sus círculos era muy difícil, y así lo atestiguó en sus cartas, en particular en una que en 1488 envió a Teodoro Guaineri, médico de los reyes de Francia que se encontraba en Roma como embajador. En esa misiva se percibe la dura competencia imperante en la corte papal: «No nos engañemos, Teodoro, porque, ¿cuándo Mártir había

---

4 La historiografía se ha ocupado relativamente poco de su biografía y de su formación; de hecho, después de los ya citados trabajos del congreso de americanistas nadie ha vuelto a sumergirse en los archivos lombardos buscando datos sobre el periplo vital de Pedro Mártir.

5 Acerca de las diversas hipótesis de su lugar y fecha de nacimiento, véase el estudio, muy completo y detallado, de Lunardi 1980.

6 Sobre la llamativa figura de Filelfo, véase Viti 1997; y acerca de estas temáticas, Ferrari 2000.

7 Lunardi 1980, 14.

8 Recordemos que Maffeo Vegio, humanista lombardo, canónigo vaticano y datario del papa Nicolás V, había escrito en 1455 su *De rebus antiquis memorabilibus Basilicae S. Petri Romae*, obra en la que sitúa el martirio de san Pedro en el Mons Aureus o Montorio. Sobre la polemica entre él y Flavio Biondo en torno al lugar del martirio, véase Parlato 2017, 54.

9 ASMi, SPS, Ascanio Sforza 1465, Bona y Giangaleazzo Sforza a Sacramoro da Rimini, 1477, 8 de mayo, Milán; citado en Pellegrini 2002, vol. 1, 57.

de tener renombre entre mil vates febeos que tocan las estrellas con su erguida cabeza?». <sup>10</sup> La curia era un lugar donde tener éxito y donde simplemente sobrevivir suponía un gran esfuerzo, <sup>11</sup> incluso para alguien que se había formado en la corte *sforzeca*, lugar de secretarios, de papeles y de una innovadora actividad cultural y propagandística; <sup>12</sup> un ambiente estimulante que seguramente influyó en el futuro desarrollo político angleriano y que fue uno de los elementos que cimentaron su exitosa experiencia al servicio de la Monarquía Hispánica. Como ya ha sido subrayado por diversos estudiosos, la Cancillería *sforzeca* representó un importante cruce cultural; <sup>13</sup> en concreto, en los años sesenta, gracias a la acción del secretario Cicco Simonetta, se creó un sistema capaz de recopilar las informaciones que algunos humanistas <sup>14</sup> elaboraban para utilizarlas y, si fuera necesario, también manipularlas. <sup>15</sup> Era una nueva forma de ejercer el gobierno, pres-tándose mucha atención a cualquier detalle y, particularmente, a la forma de escribir, que era en latín. <sup>16</sup> El hermano de Cicco, Giovanni Simonetta, describe así las consecuencias de este incansable trabajo sobre los «papeles», sobre su elaboración e interpretación: «Io so el primo vengo in Corte la matina et so l'ultimo me parta». <sup>17</sup>

Se trata de un valioso bagaje de experiencias con las que Pedro Mártir comprendió, directa e indirectamente, el valor de conocer, saber e informar a diferentes niveles, utilizando los lenguajes más adecuados en cada contexto; un aprendizaje fundamental que, como veremos, utilizó pro-

10 Carta 21, 19 de mayo de 1488; Anglería 1953-1957, 28.

11 «Baja los ojos, Teodoro, y sonríe calladamente contigo mismo. Los versos que de joven en Roma componía por entretenimiento, a instancias de los cardenales Ascanio y Arcimboldi y tuyas —cuando eras Embajador— han llegado a ser familiares a algunos. Creen en España que soy un literato. ¿Qué haré en Roma yo, pajarillo entre gavillanes, pigmeo entre gigantes?»; Anglería 1953-1957, 28.

12 Senatore 1998; Frigo 2000; Andretta, Péquignot y Waquet 2015; y, en particular, el trabajo de Covini, Figliuolo, Lazzarini y Senatore 2015; también Lazzarini 2015.

13 Albonico y Moro 2018; y Arcangeli, Chittolini, Del Tredici y Rossetti 2015.

14 Entre los humanistas que desarrollaban unas intensas iniciativas culturales recordamos, por ejemplo, la publicación de las «*epistolae* del Philolpho», como señala Simonetta 2004, 138. Sobre Filelfo y las ediciones de sus cartas organizadas por el mismo autor, véase Viti 1997.

15 Al respecto, véanse Senatore 1998, 300 y Simonetta 2004, 137-140.

16 Simonetta (2004, 139) recuerda que la chancillería milanese fue una de las últimas en adoptar el vulgar como lengua oficial en Italia.

17 Giovanni Simonetta a Galeazzo Sforza, Milano 13 luglio 1467, Autografi 155, en ASMi, Archivio Sforzesco; citado por Simonetta 2004, 138. Sobre Cicco y Giovanni Simonetta, véase Covini 2018b y 2018c.

vechosamente en su experiencia al servicio de la Monarquía Hispánica. Como subraya Fubini, el papel que asumieron los humanistas en la vida cultural y política fue un fenómeno común a todas las cortes italianas (Fubini 2004, 13) propiciado por las nuevas concentraciones de poder que se desarrollaron en Italia entre el siglo XIV y principios del XV;<sup>18</sup> asistiéndose a un proceso de burocratización y renovación política e institucional que marcó la transición entre una documentación inicialmente vinculada a simples transacciones notariales y su evolución hacia actos burocráticos más complejos. Este cambio implicó la participación de individuos capacitados que frecuentemente eran humanistas, como los cancilleres florentinos Leonardo Bruni y Bartolomeo Scala; los secretarios pontificios Antonio Loschi y Pietro da Noceto; los secretarios visconteos Decembrio, padre e hijo, o el secretario *sforzesco* Cicco Simonetta (Fubini 2004). Nació así una nueva cultura política con una nueva forma de actuar y de expresarse: elementos de gran importancia a la hora de valorar el recorrido angleriano en sus sucesivas etapas romana y española. Esto permite comprender la centralidad que, como veremos, Anglería atribuía al conocimiento y al manejo del latín, puesto que su uso en la acción política comportaba una formación político-diplomática adecuada para actuar como emisarios de la Monarquía Hispánica, para ser su válida voz y sus oídos. Cuando Pedro Mártir llegó a Roma en 1477 para obtener de Sixto IV el cardenalato para Ascanio Sforza, trabajó en estrecha colaboración con Girolamo Riario y su mujer Caterina Sforza. Según refiere el propio Anglería en una carta a Ascanio, la difusión de rumores (veraces) sobre la participación de Ascanio en la revuelta que estaba preparándose en Lombardía contra la duquesa madre comprometió el éxito de la operación; compleja situación en la que Anglería demostró su capacidad para entender cómo moverse y actuar.<sup>19</sup> Durante el verano del 1477 permaneció en Rieti en compañía

---

18 «Indagato al livello dei servizi cancellereschi subalterni, il processo si configura come quello del trapasso dall'uniforme veste notarile del documento due-trecentesco a un più variopinto e differenziato mondo di funzionari, diplomatici, amministratori, dotati o meno di titolo notarile, ma per cui lo "stato" (e cioè la struttura stessa del potere politico) costituisce il vero punto di riferimento professionale, nonché il distintivo di cui essi van fieri»; Fubini 2004, 12.

19 De hecho, en la carta que envió a Ascanio Sforza lo instaba a no manchar su reputación con conjuras que minarían su lealtad y serían muy dañinas para su candidatura al birrete cardenalicio, como efectivamente ocurrió; al respecto, véase ASMí, SPE Roma 83, Pietro Martire d'Angera a Ascanio Sforza, 1477, 31 de mayo, Roma; citado por Pellegrini 2002, vol. 1, 58.

de Bartolomé Scandiano, futuro nuncio papal en España, y del obispo de Viterbo Francesco Maria Scelloni, estudiando métrica latina y componiendo poesías.<sup>20</sup> Más tarde, sabemos que en 1482 fue contratado como docente en la misma ciudad,<sup>21</sup> cargo que dejó al año siguiente —sustituido por el Cantalicio—<sup>22</sup> para ser el secretario del gobernador de Roma De’Negri (Giovanni Alimenti de’Negri).<sup>23</sup> En esos años vivió desde muy adentro el ámbito romano gracias a su amistad con Pomponio Leto, maestro con quien perfeccionó su formación humanista, entrando también en contacto con su Academia,<sup>24</sup> un lugar de suma importancia para tejer relaciones y donde era fuerte la influencia de la propaganda española; de hecho, a finales del siglo xv, la presencia española en la curia, guiada con sabiduría por Bernardino López de Carvajal, era muy poderosa. Este hombre, polifacético y muy cercano al gran cardenal de España Pedro González de Mendoza,<sup>25</sup> supo coordinar con éxito, durante muchos años, la labor político-diplomática y la propaganda de los Reyes Católicos en Roma; su amplia red de contactos dentro y fuera de la curia le permitió promocionar la labor de los intelectuales y de los artistas que estaban trabajando para la Monarquía Hispánica o querían colaborar con ella (Fragnito 1978; Goñi Gaztambide 1987; Fernández de Córdova Miralles 2009b; Iannuzzi 2010; González Rolán y Saquero Suárez-Somonte 1999). Fueron años intensos

- 
- 20 Carta 15, a Bartolomé Scandiano, 9 mayo 1488; Anglería 1953-1957, 21-22.
  - 21 Archivio di Stato di Rieti, Rieti, 17 de enero de 1482, documento citado por Lunardi 1980 y Della Corte 1980, 188, quien relata, además, que Anglería enseñaba en Rieti a leer y escribir y, en sus ratos libres, componía epigramas.
  - 22 Véase el ensayo de Teresa Jiménez Calvente en este volumen.
  - 23 Más que con Francesco Negro, como viene citado en el *Epistolario*, es más probable identificar este Negri con Giovanni Alimenti de’Negri, visto que Burckard señala a Giovanni, y no a Francesco, como gobernador de Roma entre 1484 y 1487; citado en el apéndice documental del volumen AA. VV. 1980, 621. Sobre la relación de Anglería con De’Negri, véase la Carta 42 —del 5 de septiembre de 1488; Anglería 1953-1957, 58-59— que Mártir le escribió desde España y la referencia a su contacto con De’Negri que aparece en sus *Poemas* (Anglería 1498, f. 84v), ejemplar presente en la BNE, Inc. 499.
  - 24 Zabughin 1912; Avesani 1992; Cassiani y Chiabò 2007 y Gómez Moreno 1994, 70-71. Sobre sus contactos con los intelectuales españoles, en particular con Sánchez de Arévalo, su carcelero en Castel Sant’Angelo cuando, en 1468, fue recluso debido a la disolución de la Academia tras haber sido acusados sus afiliados de haber participado en una conjura contra el papa; véase Vecchia 2012.
  - 25 Consúltense los trabajos de Cantatore 2001, 2007 y 2017a, útiles para hacerse una idea de la acción artística y arquitectónica llevada a cabo por los Reyes Católicos en Roma; también Fernández de Córdova Miralles 2005b, 334-354 y Marías 2013.

que modificaron y renovaron la manera de comunicar los eventos bélicos y políticos elaborando un nuevo lenguaje político diplomático.<sup>26</sup> La cultura y los humanistas fueron parte activa en la exaltación de la bondad del nuevo poder monárquico: para los reyes, dominar culturalmente el escaparate romano era importante, pues la curia jugaba un papel fundamental para asentar su salvífico papel. Se trataba de una unión monárquica joven y todavía frágil que necesitaba respaldo institucional y, sobre todo, recursos materiales, como bulas papales y beneficios, para certificar su bondad y su relevancia política y militar.

## 2. LA PROPAGANDA ESPAÑOLA EN ROMA

Para dominar el ambiente cultural romano, los Reyes Católicos utilizaron diferentes medios y referentes. Uno de ellos fue Antonio Geraldini, humanista italiano, antiguo agente de los Sforza, protonotario apostólico y escritor de cartas latinas en la cancillería aragonesa que, entre 1485 y 1487, volvió a Roma en calidad de legado de los monarcas Católicos.<sup>27</sup> Gracias a sus estrechos contactos con el mundo cultural florentino y romano, y en particular con Pomponio Leto y su Academia, desarrolló una importante campaña de apoyo a favor de Isabel y Fernando. Llamativamente, Geraldini publicó obras poéticas que, recuperando cuanto había hecho Virgilio durante la época de Augusto, comparaban el gobierno de Fernando e Isabel con la edad de oro (Gómez Moreno y Jiménez Calvente 2002, 124-125) para subrayar su voluntad pacificadora y destacar su capacidad de fortificar el poder monárquico.<sup>28</sup> La propaganda literaria de Antonio Geraldini fue paralela a su estrategia de emisario político-diplomático que, junto con Francisco de Rojas, en junio de 1485 alabó ante el papa, por

---

26 Sobre el desarrollo de la diplomacia en la Edad Moderna, véanse Bély 1998; Frigo 2000; Sabbatini y Volpini 2011; Andretta, Valeri, Visceglia y Volpini 2015; Carrió Invernizzi 2016 y Plebani, Valeri y Volpini 2017.

27 Sobre Antonio Geraldini, véanse Fernández de Córdova Miralles 2005b, 255-259 —además de su ensayo en este libro— y Jiménez Calvente 2014, 138-146, que cita una amplia bibliografía sobre este importante personaje; también Bausi 1999.

28 Se hace referencia al *Carmen bucolicum* dedicado al arzobispo de Zaragoza Alfonso de Aragón, al *Carmina ad Iobannem Aragonum* dedicado a Juana de Aragón —hija natural de Fernando—, al *Epodon liber* dedicado a Isabel de Castilla y a los *Fastorum libri Ferdinandi Catholici Hispaniarum regis*, de los cuales se ha perdido el texto; citado por Fernández de Córdova Miralles 2014a, 55-59 y Jiménez Calvente 2014, 138-146.

directo mandato de Fernando, los esfuerzos que estaban haciéndose para reconquistar y evangelizar el reino granadino remarcando lo necesaria que era la ayuda económica papal:

Porque es razón de vos fazer saber las cosas que me han succedido en esta guerra, que yo fago al Rey e moros de Granada, enemigos de Nuestra Sancta Fe Catholica, después que yo entre en este Reyno de Granada, para que dello fagays relación a nuestro muy sancto Padre, e assimesmo lo fagays saber a los muy reverendos Sacro Colegio de los Cardenales [...]. Acorde de vos lo screvir todo, como ha pasado, para que lo hagays saber a nuestro muy Sancto Padre por el plazer que su Sanctidad habrá, porque en tiempo de su pontificado plaze a nuestro Senyor dar victoria a los christianos contra los infieles; y assi mesmo porque vea y sepa su Sanctidad en lo que en Espanya gastamos el tiempo y el dinero. Y si a su Sanctidad pluguiera ayudarnos [...] otorgándonos enteramente la indulgencia [...] estos mis reynos quedasen desembarcados para poder ir a valer y ayudar los cristianos que en otras provincias están aqueixados por los infieles.<sup>29</sup>

Afirmaciones rotundas: Roma era el ámbito fundamental donde demostrar que hacía falta un baluarte físico y mesiánico de defensa de la *Christianitas*. En este sentido, fue elaborándose una suerte de propaganda para asentar la llegada de un nuevo tiempo, de reyes mesiánicos, de una monarquía que finalmente solucionaría los problemas de la *Christianitas*. La renovación se llevó a cabo mediante la reforma y la expansión y gracias a guerras justas que podían ganarse contra los infieles para convertirlos; asimismo, su propaganda se gestaba y expresaba en latín, el idioma de la curia, promocionándose una acción que, como bien sabemos, iba más allá de la reconquista de Granada, pues se expandía hacia África, hasta Jerusalén, la India y otros mundos hasta el momento desconocidos para los cristianos y que los descubrimientos de nuevas rutas geográficas estaban poniendo al alcance gracias a las monarquías ibéricas.<sup>30</sup>

Anglería vivió en los espacios donde fue ideada y desarrollada esta intensa propaganda en favor de la monarquía española; por lo que pudo ver desde dentro cómo y cuánto la palabra, la oración retórica y el es-

---

29 3 de junio de 1485, Archivo Corona de Aragón, Reg. 3.663, f. 156, publicado por De la Torre y del Cerro 1944, 269-271.

30 Sobre este tema, véase la contribución fundamental de Fernández de Córdova Miralles en este volumen y también Milhou 1983; Egido López 2004 y Jiménez Calvente 2014.

pectáculo influían en el tejido conectivo de la corte romana, de su cosmopolita población curial y diplomática. Fue testigo de la formación de un «lenguaje» capaz de cuajar y de ser valioso como instrumento político. El ideal humanista tenía su eficaz aplicación. Teniendo en cuenta estos aspectos, podemos intuir las razones que lo llevaron a trasladarse a España.

Antonio Geraldini fue el encargado de pronunciar, el 19 de septiembre de 1486, el discurso oficial de la prestación de obediencia ante el papa Inocencio VIII, con ocasión de la compleja misión diplomática llevada a cabo por el conde de Tendilla en Roma para obtener el patronato real en Granada, la renovación de la bula de cruzada para financiar la guerra granadina y la reconciliación del papa con Ferrante de Nápoles.<sup>31</sup> Esta oración de obediencia resume perfectamente las que fueron las líneas de la propaganda fernando-isabelina sobre la acción salvífica y mesiánica de su monarquía. Posteriormente, otros autores seguirían también este «guion», como es el caso de Pere Boscá, que en su *Oratio* para festejar la conquista de Málaga, pronunciada ante el colegio cardenalicio el 22 de octubre de 1487, describe el reinado de los Reyes Católicos como *aura aetas* (Salvador Miguel 2014b); o como Diego de Muros, secretario de Pedro González de Mendoza, que escribió discursos para celebrar el triunfo malacitano que fueron enviados a Roma y dedicados al cardenal Jean Balue y luego editados por Eucharis Silber (Salvador Miguel 2014a, 67-79). Son obras que subrayan, de manera evidente —como también haría Pedro Mártir en sus epístolas—, que la reconquista era fruto de una acción conjunta de Fernando e Isabel, de una actuación renovadora, transformadora, mesiánica. A este ejercicio también se sumaron muchos de los miembros de la Academia de Pomponio Leto alabando la victoria de Málaga y el poder hispánico. Recordemos a Pietro Marso,<sup>32</sup> que en su *Oratio in die Sancti Stephani* de 1487 —que le había encargado el cardenal Giovanni Arcimboldi— y en su *Panegyricum in laudem serenissimorum regum Hispaniae Ferdinandi et Helysabeth* ensalza la concordia de Isabel y Fernando y su capacidad de expandirse hacia las Indias orientales;<sup>33</sup> y a Paolo Pompilio (Chiabò 1986; Mercati 1925), con el *Panegyris de Triumpho*

---

31 *Oratio in obsequio canonice exhibitio per illustrem comitem Tendille, prothonotarium Metimnensem, et per ipsum prothonotarium Geraldinum nomine serenissimorum Ferdinandi regis, et Helisabeth regine Hispanie Innocentio VIII*, Roma 1486; véase Fernández de Córdova Miralles 2007, 142.

32 Benedetti 2008 y Salvador Miguel 2014a, 80-86.

33 *Panegyricum in laudem serenissimorum regum Hispaniae Ferdinandi et Helysabeth*, que se encuentra en la Biblioteca de la Universidad Salamanca, ms. 1530; citado por Fernández de Córdova Miralles 2014a, 77-80; véase también Gómez Moreno 1994, 235.

*Granatensi* (Salvador Miguel 2014a, 103; Fernández de Córdova Miralles 2014a, 65) dedicado a Carvajal y editado en 1490 por Eucharius Silber, y luego con su *Vita Senecae*, en la que celebra el papel hispano en la cultura latina citando a autores de origen español como Lucano, Quintiliano, Marcial y Mela.<sup>34</sup> Incluso el propio Pomponio Leto, en 1497, muestra admiración por Fernando en su *Romanae historiae compendium*, obra dedicada a Francisco Borja.

Son múltiples los lazos que se crearon entre el mundo curial romano y el español (Farenga 1993, XXIII), conexiones que se mantuvieron en el tiempo como demuestra la adhesión a la causa hispánica de otros muchos intelectuales —Ugolino Verino, Sigismondo de'Conti, Carlo e Marcellino Verardi o el Mantuano— que en 1492 celebraron la conquista de Granada y la providencial acción de Isabel y Fernando.<sup>35</sup> Carvajal, como indicábamos, fue quien dirigió esta poderosa estrategia política: en 1490, en calidad de embajador, pronunció, en la Iglesia de Santiago de los Españoles, el *Sermo ad Senatum Cardinalium* para festejar la toma de Baza, y en 1493 la oración para la embajada de obediencia de Diego López de Haro ante Alejandro VI, en un discurso, como cabe recordar, para legitimar que sus soberanos obtuvieran la posesión de los territorios que acababan de ser descubiertos.<sup>36</sup>

### 3. LA CREACIÓN DEL CONSENSO.

#### LA ARQUITECTURA POLÍTICA DE LOS ESPAÑOLES EN ROMA

Esta eficaz propaganda recuperaba muchos de los argumentos y tópicos ya utilizados en tierra ibérica para asentar y estabilizar el poder y la legitimidad de la sucesión al trono de Castilla de Isabel y, de paso, del

---

34 Sobre este complejo entramado de relaciones y narraciones, consúltese Iannuzzi 2017, 94-96. En los años ochenta hubo una importante polémica entre Paolo Pompilio y Sulpizio Verulano sobre las diferencias entre la lengua vulgar y la latina. Ya Flavio Biondo había defendido la importancia del latín como lengua unitaria del Imperio romano, una cuestión que creaba debate entre los humanistas; véanse Avesani 1992; Tavoni 1984 y, sobre todo, Gómez Moreno 1994, 109-132, que ofrece una exhaustiva bibliografía sobre el tema.

35 Acerca de estas celebraciones, véanse Cruciani 1983; Verardi 1993 y Fernández de Córdova Miralles 2005b, 287-307.

36 Carvajal defendió esta legitimización utilizando el principio teocrático de Enrique de Segusio *el Hostiensis*, que en su obra *Summa Aurea* afirma que el papa, siendo el único legítimo propietario de la tierra por ser el vicario de Cristo, podía legítimamente conceder a los soberanos cristianos la licencia para ocupar territorios que perteneciesen a infieles; véanse Goñi Gaztambide 1992 e Iannuzzi 2010.

valioso gobierno que estaba desarrollando junto con su esposo Fernando. En los delicados años setenta del siglo xv era imprescindible para ellos dar estabilidad al ambicioso proyecto unificador y expansivo que habían elaborado gracias a la labor de sus colaboradores en su «corte-chancillería». En tierra ibérica, esto se promocionó por varios medios, en particular utilizando las cartas de sucesos o de relación que relataban y «controlaban» por toda España la historia oficial de los eventos bélicos granadinos.<sup>37</sup> Como recuerda Cátedra (1996, 47): «Estas breves cartas de relación [...] justificaban también por todos los reinos los gastos y los sacrificios personales y económicos que sobrellevaban los súbditos»; explicando y amplificando la positiva acción de la pareja real.

Todo era exaltado, evidentemente, mediante dicha promoción, pero no conviene subestimar su contenido, dado el papel que esta conquista tuvo y significó, ya que, como acertadamente señala Galán Sánchez (2012, 69): «El reino de Granada es, desde el punto de vista de la construcción del llamado Estado moderno un territorio esencial para entender el destino del Estado de los Reyes Católicos. En efecto, la castellanización del Reino de Granada es sobre todo el producto de las decisiones regias»; unas resoluciones muy atentas a la creación de la narración de una monarquía sólida desde el punto de vista político, religioso y financiero.

Se trataba de una propaganda que, por ósmosis, había absorbido cuanto había elaborado a su alrededor la cultura política del momento, por ejemplo, en la corte *sforzeca*, donde aparentar y ostentar eran consideradas eficaces y necesarias armas de guerra. Lo demuestra el mensaje de Francesco Sforza al famoso condotiero Bartolomeo Colleoni: «Vuy sapete che in queste nostre guerre de Italia giova molto ad sbigottire el compagno ad usare de le arte et fictione con parole et demonstratione».<sup>38</sup> Sforza quería controlar la información y lo hizo utilizando oradores, embajadores y humanistas (Simonetta 2004, 138); de manera que transmitía una precisa interpretación de la realidad a un específico tipo de público con la intención de dominar la escena política y militar. Evidentemente, con esa difusión pretendía llegar

---

37 Cátedra (1996, 45) afirma que «puede decirse que la guerra de Granada es la primera guerra cubierta por corresponsalía publicitaria oficial. Entre otras razones, porque también es la primera guerra en la que la cancillería real se desplaza al mismo lugar de la acción a la zaga de la corte presentándonos así, la evidencia de la fusión y mutuo apoyo de poder y burocracia, precisamente a las puertas de la España moderna»; consúltense también Fernández de Córdova Miralles 2007, 139-140 y Moya García 2008.

38 Senatore 1993, 222; citado en Simonetta 2004, 106.

e impresionar a diversos niveles y, en particular, al fundamental escaparate romano. En ese contexto, como ya vimos, Bernardino de Carvajal dominaba la escena y en él vivió Anglería unos años de aprendizaje fundamentales, en estrecho contacto con personalidades del mundo ibérico, milanés y lombardo presentes en la ciudad papal. Un deslumbrante ejemplo de esa influencia y del provechoso y creativo diálogo entre el ámbito cultural milanés y el romano, para promocionar el mundo hispánico, nos lo proporciona el templete de Bramante edificado dentro del Monasterio de San Pietro in Montorio de Roma por voluntad de los Reyes Católicos y bajo la atenta dirección ideológica de Bernardino López de Carvajal.<sup>39</sup> No debe sorprendernos que este último, amigo de Ascanio Sforza que en diversas ocasiones había viajado a Milán,<sup>40</sup> escogiera a un artista del ámbito lombardo como Donato Bramante para erigir, en el lugar del martirio de san Pedro, el edificio más simbólico de la monarquía fernando-isabelina. Más allá de los méritos del propio Bramante, en esa elección podemos intuir la fuerte conexión que el mundo lombardo tuvo con Carvajal en sus refinadas operaciones culturales de propaganda y asentamiento de la diplomacia hispánica; elaborándose un novedoso lenguaje arquitectónico debido a sus formas y al hecho de contener un mensaje muy «político». Hablamos de un proyecto que se concretó alrededor del año 1502, aunque su origen era anterior y resumía las casi dos décadas de intensísima presencia y propaganda de los españoles en Roma; tratándose de una estrategia abrumadora dadas su fuerza, intensidad y originalidad.

Carvajal también viajó a menudo a Milán, en los años noventa, en misión como legado papal en la que, como veremos, mantuvo una estrecha relación con Anglería. En Roma, Pedro Mártir, que había llegado como emisario milanés, logró conectar enseguida con el mundo hispánico y rápidamente se «hispalizó», como muestra la composición y dedicatoria al conde de Tendilla de su poema épico-panegírico *Inachus*,<sup>41</sup> en el que relata la habilidad del noble español para negociar con el papa los asuntos napolitanos y describe sus

---

39 Sobre la génesis del Templete, véase Cantatore 2017a, 2017b y 2017c; y acerca de la estrecha relación entre Carvajal y Ascanio Sforza y Guidantonio Arcimboldi, consúltese Marías 2017, 136.

40 Respecto a la relación de Carvajal con el mundo lombardo, véanse Rossetti 2013b y Marías 2017, 136.

41 Anglería escribió su *Inachus* por encargo de Alfonso Carrillo, obispo de Pamplona, discípulo suyo en Roma y emparentado con Tendilla, a quien quería agradecer su ayuda en asuntos curiales; así lo atestigua el mismo Anglería en su poema: «Mucho más tenía que decir de tí y de tu pariente el obispo de Pamplona, que fue el que me puso la lira en las manos y me mandó que cantase; pero tu patria y tu amante

hazañas en la guerra granadina; Tendilla queda descrito como un héroe pacificador más sagaz que fuerte.<sup>42</sup> Como acertadamente indican Gómez Moreno y Jiménez Calvente, Anglería recuperó el patrón de la leyenda carolingia para ensalzar a Tendilla, presentado como el hombre que había hecho volver el *aurea secula* a Italia y que devolvería a Roma su grandeza. Una vez más aparece el mito virgiliano de la edad aurea<sup>43</sup> que, como ya se ha señalado,<sup>44</sup> había sido utilizado por Antonio Geraldini, dos años antes, en el poema que dedicó a Joan Margarit y Bartolomé Veri por su labor conciliadora ante Sixto IV durante la crisis de Ferrara;<sup>45</sup> y por el carmelita Battista Spagnoli *el Mantuano*, ambos frequentadores de la Academia Pomponiana. Anglería, en su poema *Inachus*, también exalta el papel de Tendilla durante la guerra granadina, su pertenencia a la familia Mendoza y el hecho de que fuera nieto del marqués de Santillana *rithmorum auctor*.<sup>46</sup> La composición de este poema indica la precisa elección de Anglería de adherirse al proyecto hispánico alabando a Tendilla y a la nueva edad aurea que los Reyes Católicos estaban creando; una adhesión que llegó a ser completa cuando Pedro Mártir decidió trasladarse a España acompañando en su viaje de vuelta al conde de Tendilla.

#### 4. GUERRAS MILITARES Y GUERRAS CULTURALES

A su llegada a tierras ibéricas, Anglería eligió participar, precisamente, en lo que la propaganda ensalzaba, es decir, la guerra de Granada. Por el contrario, el deseo expresado por Isabel era otro: «Tal vez hubieras querido, altísima señora, pues —según me refirió el Obispo de Ávila— eres amante de las letras, que abriera una academia para los nobles jóvenes de tu

---

esposa, sobre todo, que no ve ya la hora de estrecharte entre sus brazos, me dan prisa para que termine y te deje marchar»; citado en Olmedo 1949, 59.

42 Sobre las características de esta obra, véanse Gómez Moreno y Jiménez Calvente 2017, 342; Olmedo 1949; Jiménez Calvente 1992 y el texto en este volumen de Fernández de Córdoba Miralles.

43 Gómez Moreno y Jiménez Calvente 2002, 125-129 y 2017, 341-345.

44 Véase el trabajo de Fernández de Córdoba Miralles en este volumen.

45 *Ad Iohannem Margaritum Gerundensem Pontificem et Bartholomeum Verinum Balearicum iuriconsultum, Regum Hispaniae oratores pro pace Italiae ad Xystum Quartum Pontificem Maximum*. Como nos indica Fernández de Córdoba Miralles, este poema forma parte del segundo de los dos libros de los *Carmina* que Antonio Geraldini publicó en Roma entre 1485 y 1487; véanse Früh 2005, 330 y el trabajo de Fernández de Córdoba Miralles en este volumen.

46 Fernández de Córdoba Miralles en este volumen.

corte. Te ruego perdones que de momento la toga ceda a las armas».<sup>47</sup> La «reconquista» de Granada, como había podido percibir por la propaganda española en Roma, era para la monarquía de los Reyes Católicos uno de los más importantes retos para lograr fomentar y asentar el proceso de agregación y homogeneización de su proyecto político;<sup>48</sup> y el milanés llegó en un momento decisivo de la misma, por lo que alistarse en el cuerpo de las guardias reales (Lunardi 1980, 28) significaba adentrarse en la máquina monárquica fernando-isabelina y conocer desde su interior los mecanismos y las personas que la regían y gobernaban, así como a los nobles que en ese conflicto buscaban tanto gloria como reconocimientos económicos y territoriales para así situarse en el centro del poder. Hay que tener en cuenta que esta guerra supuso, para la pareja real, un importante banco de pruebas respecto a su capacidad para llevar a cabo su ambicioso proyecto expansivo y unificador. Después de Granada, el objetivo era llegar al Mediterráneo y, sobre todo, al Atlántico, donde los descubrimientos de nuevas rutas y territorios ampliarían su radio de acción y de expansión; razón por la que no tiene que sorprendernos que Pedro Mártir de Anglería quisiera participar activamente como «soldado» en ese largo conflicto, y no solo como narrador o «corresponsal de guerra»<sup>49</sup> de unos eventos fundamentales para el futuro de la Monarquía Hispánica. Todo ello nos permite comprender hasta qué punto fue testigo en primera persona de la época en la que vivía y no tanto a través de las informaciones que le llegaban.

No obstante, detrás de su decisión de dedicarse primero a las armas hubo, seguramente, diversas razones<sup>50</sup> tanto personales como de oportunismo; posiblemente, una de ellas fue, como ya anticipábamos, la curiosidad por conocer desde dentro el mundo de la corte y de los nobles que luego serían los futuros destinatarios de su labor docente; sin olvidar, por otra

---

47 Carta 14, a la reina Isabel, 6 de mayo de 1488; Anglería 1953-1957, 20. Deseo expresado también en las que escribió a Talavera: la 13 del 20 de abril de 1488 y la 17 del 9 de mayo de 1488; Anglería 1953-1957, 18-19.

48 Sobre este tema, véase también Martín García y Peinado Santaella 2021, 3.

49 Como justamente observan Martín García y Peinado Santaella (2021, 5), la «práctica guerrera» de Anglería estuvo más orientada hacia la literatura y la diplomacia: «Se comportó sobre todo como un verdadero corresponsal de guerra, de cuyo relato se ocupó en veintiuna cartas de su voluminoso epistolario».

50 Esta elección a favor de las armas y en detrimento de las letras recuerda muy de cerca la disputa entre Francesco Sforza y Gian Mario Filelfo, hijo de Francesco, y el poeta Tommaso Moroni sobre si había que privilegiar a los doctores en leyes o a los militares. Para el duque primaba la vida activa y llena de riesgos del soldado sobre la existencia cómoda del intelectual; véase Simonetta 2004, 104-110.

parte, la necesidad de demostrar a la alta nobleza que las letras y las armas eran compatibles. De hecho, con esta experiencia, el humanista ganaba credibilidad ante un público poco propenso a considerar útil la cultura.<sup>51</sup> Más tarde, Anglería cumpliría también la misión que la reina y Pedro González de Mendoza le tenían reservada: abrir una escuela en la corte para educar a los jóvenes de la nobleza;<sup>52</sup> pero, antes de ello, Anglería necesitaba adquirir credibilidad para convertirse en un mentor escuchado y, además, dada su forma de ser, le hacía falta respirar la guerra granadina, vivirla en carne propia, para así poder describirla con agudeza a través de la voz de su pluma.

Desde el punto de vista cultural, cuando Anglería llegó a España se insertó en un entorno que a lo largo del siglo xv había vivido una muy intensa relación de influencia e intercambio con el mundo cultural italiano y europeo (Gómez Moreno 1994; Gómez Moreno y Jiménez Calvente 2002; Salvador Miguel 2012; Jiménez Calvente 2001; Nieto Soria 1999; Fernández de Córdova Miralles 2005b); se trataba de importantes estímulos que contribuyeron a establecer las bases de una cultura hispánica capaz de sostener ideológicamente el proceso de transformación sociopolítica de las

---

51 Son muchos los ejemplos de las dificultades de acercar este mundo a las letras. En diversas ocasiones, Pedro Mártir habló de ello, de la ignorancia de esta nobleza que definía como una dolencia: «Se dan cuenta de la enfermedad incurable que mina su salud, y no acuden al médico para mejorarse, sino únicamente para descubrir su dolencia, y que confiesan estar esperando al día de mañana, me siento Heráclito compasivo unas veces, y otras suelto la carcajada como Demócrito»; Carta 45, a Diego de Muros, 13 septiembre 1488; Anglería 1953-1957, 63.

52 Como subraya Lunardi (1980, 27), Anglería se atenía en esto a la doctrina de los antiguos y a lo que en aquel momento proponía el humanismo caballeresco italiano que llevó a la codificación del hombre perfecto en el *Cortigiano* de Baldassar Castiglione. Sobre esta temática, la bibliografía es muy abundante, aunque aquí, por las muchas referencias que proporciona, solo recordamos el libro de Bognolo, Cara y Neri 2013. La carta que Anglería escribió a Talavera señala: «¿Son, por ventura, opuestas la afición a las armas y la de las letras? Es más: por lo mismo que soy un ignorante, no estoy tampoco muy convencido de llegar a ser un buen soldado. Conviene —según mi criterio— al que se consagra a la milicia, estar bien instruido en los ejemplos de los antiguos cuando parte para la guerra, No menos que por las fuerzas del cuerpo, la milicia se ejerce y rige por el valor del espíritu. ¿Quién niega que con las asiduas lecturas de la Historia los hombres se hacen cada día más prudentes? Y no hay quien ponga en duda que es la prudencia la que todo lo rige a derechas. Correlativas son, y no opuestas, las armas y las letras. Bullan, pues, ilustre prelado, y brillen por tierras de Granada mis veintinueve años, muy adecuados para la guerra». Carta 17, de 9 de mayo de 1488; Anglería 1953-1957.

monarquías castellana y aragonesa.<sup>53</sup> Los originales y destacados protagonistas de esa etapa fueron, en el ámbito castellano, Alonso de Cartagena, Alonso de Madrigal *el Tostado* y el marqués de Santillana (padre de Pedro González de Mendoza), quien, encargando traducciones al castellano de los clásicos, favoreció la creación de un «humanismo vernáculo» mediante el cual pudo empezar a absorberse el saber y a transformarlo no solo en creación literaria, sino en una obra de renovación sociocultural y política. En este amplio proceso de renovación tuvo un especial papel la labor desarrollada por las universidades, en particular la de Salamanca, en la que fue profesor Pedro Martínez de Osma (Iannuzzi 2009, 266), discípulo del Tostado, que en sus clases de Filosofía moral utilizaba las traducciones de Aristóteles realizadas por Leonardo Bruni y que tantas polémicas habían desatado con Cartagena y que involucraron a los milaneses Francesco Pizolpasso y Pier Candido Decembrio.<sup>54</sup> A las clases de Osma asistieron Bernardino de Carvajal y fray Hernando de Talavera, el futuro consejero y confesor de los Reyes Católicos, quien, no hay que olvidarlo, les presentó en los años ochenta a Antonio de Nebrija, que también era amigo de Osma, había vivido en Bolonia y tenía muy clara la importancia de saber hablar y escribir, sobre todo en latín. Estas habilidades eran consideradas sus «armas», herramientas fundamentales que había que cuidar para dar forma a una monarquía con ambiciones de gobernar y de expandirse. Sus gramáticas de latín, y luego de castellano, eran los instrumentos que ponía a disposición para hacer crecer a toda una sociedad educando en la cultura de las letras a sus nobles, a sus funcionarios y a su futura clase dirigente. Hablar bien, convencer y conocer el lenguaje adecuado constituían la manera de transformar y ganar credibilidad. Como ya hemos mencionado y acertadamente nos indica en sus trabajos Teresa Jiménez Calvente, la renovación cultural era impulsada, sobre todo, a través de las universidades, en particular de las de Salamanca y Valladolid y, posteriormente, de la Complutense en Alcalá de Henares,<sup>55</sup> en las que se formaron los diversos protagonistas de

---

53 Sobre las influencias en el ámbito aragonés, véanse Delle Donne y Pesiri 2020 y Delle Donne 2015, que proporcionan una amplia y exhaustiva bibliografía.

54 Sobre este complejo entramado de relaciones e influencias culturales, consúltese Iannuzzi 2009, 44-70.

55 Significativamente, en una de sus cartas al conde de Tendilla, Anglería relata el viaje de Cisneros a Complutum para fundar la universidad; véase Carta 421, 4 de julio de 1509: «Nuestro fraile Cardenal, [...] con el objeto de reponer fuerzas en Alcalá, población de la jurisdicción de la mitra de Toledo, que vosotros creéis ser Complutum, ha regresado de Africa. Vive allí atento a la construcción de la Universidad,

la monarquía fernando-isabelina: aprender a leer y a hablar bien, y sobre todo en latín, era necesario para fomentar un lenguaje político renovado por medio del cual crear una nueva estructura administrativa e idear una novedosa jurisdicción capaz de sostener el proceso unificador y expansivo de la Monarquía Hispánica.

Estas rápidas pinceladas nos permiten entender que la cultura fue un instrumento fundamental para desarrollar una renovada acción de gobierno y promocionarla (Salvador Miguel 2008; Moya García y Salvador Miguel 2008); también era la poderosa dote que Anglería llevaba consigo en su viaje a España y el hilo conductor por medio del cual el humanista milanés fue capaz de llevar a cabo su acción política y diplomática en tierra ibérica.

La adhesión angleriana al proyecto fernando-isabelino vino de la necesidad de sentirse parte de un proyecto en el que, en calidad de humanista italiano, podía volcar su experiencia literaria y diplomática, su sabiduría. Anglería, durante su etapa romana, había tejido una red de contactos fundamental y archivado experiencia y conocimiento sobre el complejo entramado político y cultural que vehiculaba la corte papal; una red y una experiencia que siguió cultivando y reforzando a lo largo de los años y que le permitieron ser informador y emisario de primer nivel de la monarquía y de sus más destacados referentes.

No es baladí recordar que la acción cultural angleriana estaba arraigada en su formación milanese, que se había alimentado, además, de las temáticas y de los modelos de propaganda utilizados en Roma por el «partido español». Sobre este bagaje de humanista italiano, Anglería creó su recorrido personal y narrativo cuando llegó a España y decidió, como agudamente observa Jiménez Calvente, escribir *epistolae*<sup>56</sup> para contar y hacer historia, colocándose dentro de la tradición historiográfica castellana que tuvo su origen en el cronista real Alfonso de Palencia, discípulo de

---

que nos imaginamos ha de ser una cosa notable si, lo mismo que comenzó, prosigue en su construcción y acumulándole rentas»; Anglería 1953-1957, 293-294.

56 Jiménez Calvente 2001, 101. El *Epistolario* de Anglería se compone de 813 cartas, ordenadas cronológicamente, cuya veracidad a menudo ha sido puesta en discusión dado el carácter artificioso de algunas de ellas y debido a los errores y contradicciones que hay en fechas y eventos; a pesar de todo, es evidente su valor como verdadera correspondencia con sus destinatarios. Sobre estas polémicas, véase el estudio de José López de Toro que acompaña la edición y traducción al castellano de las cartas de Anglería (1953-1957, XXI-XL); también Gazzzerro Righi 1980.

Alonso de Cartagena, y fue continuada por Hernando de Pulgar.<sup>57</sup> Anglería escribía cartas para mantener el contacto con amigos, emisarios y conocidos, pero, sobre todo, para difundir noticias. Las epístolas representan una perfecta síntesis de cómo algunos humanistas desarrollaron su trabajo de «informadores». La aguda sensibilidad de Pedro Mártir le permitía percibir tanto lo que sus reyes querían como lo que su público buscaba.

Leyendo el inmenso *Epistolario* angleriano se tiene la impresión de que su autor quería demostrar que su cultura podía ser útil; era un *civis*<sup>58</sup> que cumplía con el deber moral de aportar sus conocimientos y sabiduría para ayudar a la colectividad estando al servicio de su amo, de sus reyes, para plasmar una monarquía sólida y fuerte. El ideal humanista del «buen gobierno» se unía así a la ambición personal y a la inmensa curiosidad que devoraba a Pedro Mártir, a su apetito insaciable por conocer los mundos de la Tierra, como él mismo confesaba a fray Hernando de Talavera:

Como a esta vuestra corte [...] de todas las regiones de la Tierra confluyan hombres y negocios, y bajo los auspicios de estos Reyes concurran Embajadores de todas las potencias cristianas, tengo la impresión de estar recorriendo el mundo entero, y me imagino ser en la corte un ciudadano universal, porque aquí estudio a fondo cuanto sucede en la redondez de la Tierra. Ahí tienes quién soy: uno que hasta ahora desconocías.<sup>59</sup>

Estar en los eventos, dominarlos, entenderlos y también sufrirlos: todo ello Pedro Mártir lo vivía intensamente y quería transmitirlo a través de sus relatos, explicarlo, dejar memoria de lo que había sido, de lo que había visto y escuchado. Una mirada personal y a la vez «colectiva», porque Anglería era consciente de que trabajaba para sus «nuevos reyes» y los representaba. Una actitud moderna que percibía el inmenso poder que suponía tener informaciones y la relevancia para el juego político de transmitir las mediante una precisa lectura de los acontecimientos y las decisiones.

---

57 Como observa Jiménez Calvente, de esta forma se acercaba a cuanto había hecho Paolo Giovio en su *Historiarum sui temporis libri XLV*. Sobre este autor y su elogio sobre Anglería, véase Jiménez Calvente 1994; y acerca de Alfonso de Palencia, consúltese Rábade Obradó 2018.

58 Sobre cómo el concepto de *civis* llegó a España y su influencia, véanse Iannuzzi 2019, 52-56 y 135-137 y Flórez Miguel 2007.

59 Carta 188, a Hernando de Talavera, 13 de diciembre de 1497; Anglería 1953-1957, 356.

Al inicio de su aventura española, Anglería destacaba con fuerza en sus cartas el valor de su decisión de trasladarse a un lugar definido por Ascanio Sforza como «el último rincón de un inmenso palacio, mientras que Italia es su salón principal y el emporio del universo entero».<sup>60</sup> Ante sus correspondientes italianos —el propio Ascanio, Borromeo, Arcimboldi, Pomponio Leto y Pompilio—<sup>61</sup> defendía su elección haciendo hincapié en la grandeza de los Reyes Católicos, sobre todo por su dinamismo y novedad: no se encontraba en el último rincón de un palacio, sino en la entrada de un nuevo mundo que, gracias a la energía y la fuerza de los monarcas, sería conquistado y gobernado. La contraposición con la situación italiana era total. Estamos ante la exaltación plena de los Reyes Católicos, *leitmotiv* que perduraría en varias cartas siguiendo el patrón que ya había caracterizado el relato de la propaganda hispanófila en la ciudad papal (Rincón González 2010). Pero el humanista italiano iba más allá en su análisis: ensalzaba el papel de una monarquía que no solo ganaba batallas,<sup>62</sup> sino que sabía administrar sus territorios gracias a un proceso de transformación que apostaba por la cultura como medio para crear una válida estructura de «funcionarios» preparados por humanistas como él. Anglería se sentía directamente involucrado en ese proyecto no solo enseñando letras a los nobles, como evidentemente hizo junto con otros humanistas, sino desplegando un ambicioso proyecto político-cultural y aplicando aquella diplomacia de la cultura que había aprendido a valorar y a manejar, en sus años romanos, observando la propaganda de los Reyes Católicos.<sup>63</sup>

Anglería no fue el único en ensalzar la compenetración y la capacidad de gobierno de la pareja real,<sup>64</sup> también Nebrija en su prólogo de la

---

60 Carta 1, a Ascanio Sforza, 1 de enero de 1488; Anglería 1953-1957, 3.

61 Son diversas las cartas que al principio de su *Epistolario* describen su elección de viajar a España: Carta 1, a Ascanio Sforza, 1 de enero de 1488 (Anglería 1953-1957, 4); Carta 2, a Giovanni Borromeo, 27 de febrero 1488 (5-6); Carta 72, a Ascanio Sforza, 12 de agosto de 1489, y Carta 73, a Giovanni Arcimboldi, 12 de agosto de 1489 (118-124). Véase Iannuzzi 2018, 206-209.

62 Al respecto, conviene consultar varias epístolas presentes en Anglería 1953-1957: sobre el tema militar, la carta 72 destinada a Ascanio Sforza y la 73 dirigida a Giovanni Arcimboldi, ambas del 12 de agosto de 1489 (118-124); acerca del tema administrativo, la carta 66 enviada al doctor Villasandino el 13 de diciembre de 1488 (103-105).

63 Sobre este aspecto, véase Iannuzzi 2017.

64 «Consortes que gobiernan las dos Españas con perfecta justicia [...] están regidos por un solo pensamiento y por una sola alma»; Carta 6, a Pomponio Leto, 23 de marzo de 1488; Anglería 1953-1957, 10.

*Gramática de la lengua castellana*: «Los miembros y pedazos de España que estaban por muchas partes derramados, se redujeron y aiuntaron en un cuerpo y unidad de reino» (Nieto Soria 2006, 118).

Al servicio de esta monarquía, para guiarla y ensalzarla, se encontraban también brillantes profesores universitarios volcados en las letras, como su amigo Nebrija o catedráticos de derecho como Villasandino, que enseñaba en Salamanca y a quien Anglería dirigió una carta para alabar como se sacaban «de tu gabinete de trabajo nuevos instrumentos para el gobierno de los reinos». <sup>65</sup> La universidad salmantina fue un lugar central para el crecimiento cultural castellano; allí, fray Hernando de Talavera fue primero estudiante y luego profesor de Filosofía moral, como sustituto de Pedro Martínez de Osma. Este fue el *humus cultural* que Anglería encontró y en cuyo seno comenzó a actuar: un ambiente que estimulaba profundamente su ambición de ser un útil alférez de la monarquía; en este sentido, es reveladora la carta que escribió a Talavera para compartir sus impresiones sobre su universidad:

En tu casa, [...] estaba comiendo anteayer, después de mi regreso de Salamanca, cuando me mandaste que describiera aquella ciudad y su Universidad [...]. Tengo la sensación de que vi una nueva Atenas y un nuevo Senado. Vi una ciudad rebosante de severos Catones, de Licurgos y de intégerrimos Solones. Descubrí que habían alcanzado un grado eminentísimo la ciencia de Apolo y la familia de Esculapio.

[...]

Mas, ¿a qué digo yo todo esto? Vendo panales a las abejas, pimienta a los mercaderes venecianos, perfumes a los árabes de Sabá. Tú tienes experiencia de todo ello desde antiguo: has aprendido y has enseñado en esa misma Universidad. Tú, ahora, en la cumbre de perfección consumada, pones en práctica todo ello: enseñas a los Reyes a que, llenos de Dios, se abracen con la caridad; día y noche les aconsejas y aun los induces a que, medrosos y al mismo tiempo confiados, lo teman, amen y reverencien, si es que quieren salvarse a sí mismos y a sus reinos y domeñar a los bárbaros y tiranos. No existe ya nada más santo ni más

---

65 Carta 66, al doctor Villasandino, 13 de diciembre de 1488; Anglería 1953-1957, 103-105. Sobre el papel de la Universidad de Salamanca, véanse Beltrán de Heredia 1966; García García 1962; García Cruzado 1968 y Rodríguez San Pedro Bezares 2004.

religioso: son la misma Religión. Gózate, pues, admirable artífice, que descubriste tal predisposición natural en ellos, para poder con tanta facilidad modelar sobre esta materia tan preclaras imágenes de virtud y maneras de proceder tan celestiales.<sup>66</sup>

Es una carta extraordinaria: todo lo que un hombre de letras como Anglería podía desear estaba allí a su alcance. Él admiraba la capacidad talaverana de utilizar su «sabiduría» para lograr moldear la acción de los reyes, para guiarlos paso a paso, gracias a su saber y a su cultura, en las diversas tareas y obligaciones propias del ejercicio del poder, también del religioso. La cultura y la sabiduría eran las protagonistas que inspiraban la acción de gobierno, en la que el ideal humanista tenía su más alta afirmación, pues, como consejero entendido, Talavera guiaba a los propios monarcas; sin embargo, las palabras de Anglería van más allá de la adulación hacia el poderoso confesor y consejero real: expresan su admiración por un sabio, un hombre curtido en las letras que ponía en práctica el ideal humanista de guiar y asesorar, de ser referente activo del poder político y religioso.

Esta carta es relevadora del proyecto cultural en el que Anglería decidió participar y al cual se adhirió con entusiasmo, junto con Talavera, Nebrija y los demás humanistas de la corte fernando-isabelina: la cuestión no era lograr «hablar bien», sino hacerlo con competencia para actuar y guiar el proyecto de gobierno de la renovada monarquía. El humanista milanés aparece más como una especie de «intelectual» *ante litteram* que como un buen *civis*, un buen secretario, un buen diplomático que guía y aconseja a sus reyes y a los protagonistas de los primeros años de su reino. Baste solo recordar su íntima amistad con fray Hernando de Talavera,<sup>67</sup> que, hasta su muerte en 1507, fue uno de los más estrechos destinatarios de las cartas del *Epistolario* junto con el conde de Tendilla, su protector, quien lo había llevado a España.

---

66 Carta 60, 15 de octubre de 1488; Anglería 1953-1957, vol. 1, 88-89.

67 Una amistad profunda, como demuestran las cartas del *Epistolario* angleriano enviadas a diferentes personalidades para defender al amigo acusado injustamente de judaizar, junto con sus familiares, por el inquisidor Lucero. Su intervención —era amigo de Juan Ruffo, legado apostólico encargado por el papa de tomar el asunto en sus manos— facilitó la rápida intervención de Roma a favor de Talavera: se anuló la iniciativa de la Inquisición española trasladando el caso a Roma, ya que, por ser arzobispo, era donde residía la autoridad competente. Sobre este asunto, véanse Iannuzzi 2009, 463-479 y Anglería 1953-1957, 330-335.

## 5. DIPLOMACIA DE LA CULTURA

Podemos decir que Anglería anticipó importantes mecanismos del poder y de la cultura política moderna. Él seleccionaba el público al que escribir y por su intermediación —consciente o no— lograba influir en diversos ámbitos al mismo tiempo. En manos de Anglería, la cultura era un instrumento para crecer y conocer, para, a la vez, educar a nobles reacios a la cultura y desarrollar una intensa acción diplomática, en definitiva, para transmitir lo que la Monarquía Hispánica significaba y representaba dentro de un mundo cada vez más global gracias a los viajes atlánticos. Contaba, a un selecto público romano, los acontecimientos de los Reyes Católicos y, gracias a sus redes, recibía detalladas informaciones sobre los acontecimientos italianos para poner al día también a sus referentes hispánicos, *in primis* al conde de Tendilla: «Por tanto, mi intención es escribir al Conde [...] todo cuanto digno de contarse me venga de Italia, porque le conviene saber todo esto». Por ejemplo, el 2 de abril de 1495 le avisaba:

Han llegado, ilustre Conde, los embajadores nombrados por Ludovico Sforza y por la Señoría de Venecia; por el primero, el Arzobispo de Milán y Bautista Sfrondati, consejero de Ludovico e ilustre escritor en ambos Derechos, y por la segunda, Francisco Capelli y Jorge Marini, ambos originarios de ilustres familias. ¿Deseas saber qué instrucciones traen? La de entablar una alianza con nuestros Reyes en contra de Carlos. Rastrean que han caído en un profundo error, trayendo a Italia a los franceses; [...]. Están arrepentido de lo hecho, pero ya es tarde.<sup>68</sup>

De este encuentro tenemos también el relato de la misión enviada a Ludovico *el Moro* por Bautista Sfrondati, uno de los embajadores milaneses; cuenta haber encontrado a Anglería en la corte española y propone utilizarlo como posible emisario milanés en España para negociar con los Reyes Católicos:

Et volendo la ill.ma sig.ra v.ra tenere de qua apresso a questi ser.mi sig.ri re et regina qualche suo segno [...] se ritrova de qua uno Petromartire milanese de Anglería, homo literato et pratico et chi he stato de qua circha sette anni legendo a questi figlioli de duchi et conti; ma cum questa via desideraria lassare questa impres[a] et servire a V.ra Celsitudine per

---

68 Carta 159, al conde de Tendilla, 2 de abril de 1495; Anglería 1953-1957, 298.

poter doppoi honoratame[n]te repatriare. Esso fue a Roma canzellero de mons.re Alime[n]to prothonotario di Negri mentre che' l era governatore de [Roma]; et dequa se ne venne con conte de Tendillia; et ne s[ap]rà anche dare bona informatione alla ex.za v.ra el conte [Giovanni] Boromeo de chi lui è subdito et noto. Né potería [essere] persona a questo locho chi meglio tenesse la lingua, li cost[umi] et natura de la provincia né chi havesse magiore cognit[i]one de ogniuno cha lui. Dil che per debito mio ne ho volut[o dare] questo ricordo alla ex.za v.ra [...]. Ex Alfaro, die 2 novembris 1495.<sup>69</sup>

Al final, la propuesta de Sfrondati no llegó a buen puerto, pero es cierto que Anglería mantuvo una fuerte conexión con sus raíces, su tierra natal y su familia.<sup>70</sup>

De Sfrondati, Anglería señala que era un hombre preparado, un «ilustre escritor en ambos Derechos», es decir, que manejaba el lenguaje jurídico, herramienta fundamental para los valiosos trámites de los asuntos político-diplomáticos. En este sentido, a Pedro Mártir acudían muchos embajadores porque encontraban en él a un válido y preparado interlocutor, a un óptimo intermediario entre mundos.<sup>71</sup>

La diplomacia de la cultura<sup>72</sup> fue una importante baza jugada por Anglería que le permitió ganar consenso desarrollando, por medio de sus escritos, su dimensión político-diplomática. Un llamativo ejemplo se encuentra en su *De casu regi*, poema en latín —que en ediciones posteriores fue titulado *Pluto furens*—<sup>73</sup> dedicado al nuevo papa Alejandro VI y que

---

69 Archivo di Stato di Milano, ASMi, Carteggio visconteo-sforzesco, cart. 653, Carta de Bautista Sfrondati a Ludovico *el Moro*, publicada en el apéndice de AA. VV. 1980, 621.

70 En diversas epístolas puede notarse su interés por obtener beneficios en sus territorios; también lo demuestran las disposiciones de su testamento, en las que da muestra de su conexión con su tierra de origen. Véase *Testimonio del Testamento de Pedro Mártir de Anglería*, AGS, Casa Real, leg. 92, en *Colección de documentos*, 1864, t. 39, 401-417. Sobre estos temas, también Lunardi 1980 y Stoppa y Cicala 1992.

71 Carta 223, a Pedro Fajardo, 4 de julio de 1501: «Yo inmeditamente tomé la pluma para referirte las pocas noticias que me trajeron los embajadores pontificios y de Venecia, con los cuales me une estrecha amistad»; Anglería 1953-1957, 429.

72 Temática que hemos esbozado más detenidamente en otros trabajos; véase Iannuzzi 2017 y 2018.

73 La copia manuscrita regalada al papa, según Gotor (1984, 7-8), es el manuscrito Barb. Lat. 1705 Biblioteca Apostolica Vaticana. El *Pluto furens* fue imprimido en Sevilla en 1511 y luego en Valencia en 1520; véanse Jiménez Calvente 1993, 75 y Canfora 2002.

fue entregado directamente al pontífice por Diego López de Haro. Este noble era el encargado, en junio de 1493, de llevar a cabo la obediencia al papa así como una importante acción diplomática para negociar las bulas para la expansión atlántica, buscar concesiones y conseguir la reconciliación con Ferrante de Nápoles.<sup>74</sup> Con este poema, el humanista italiano intentaba consolidar ante el papa la función salvífica de Isabel y Fernando, su capacidad para unir a todo un pueblo; para ello, narra los acontecimientos que siguieron al atentado sufrido por Fernando, el 7 diciembre de 1493, en Barcelona:<sup>75</sup> para demostrar que todos anhelaban la salvación del soberano, describe cómo rezan todos los súbditos juntos y que hasta el mismo apóstol Santiago es enviado por Cristo para ayudar a Fernando.<sup>76</sup> También habla de la acción de Isabel y Fernando en África, tierra en la que, no hay que olvidarlo, españoles y portugueses estaban enfrentándose diplomáticamente, ante el papa, por su control —los dos monarcas aparecen imaginados en plena lucha contra Plutón por el control del continente— (Gotor 1984, 15). Estamos ante una diplomacia cultural que componía poemas para convencer a la curia de las propuestas políticas enviadas y que lograba, desde la corte española, hacer que la salvación y la salud de Fernando fueran tema de interés en la Roma papal, hasta el punto de llegar a merecer ser sujeto de una representación teatral. Se trata de la tragicomedia *Fernandus Servatus*, que fue representada el 29 diciembre en el palacio del cardenal Raffaele Riario con la presencia del papa. Esta obra fue compuesta por Marcellino Verardi —sobrino de Carlo Verardi, secretario apostólico de Alejandro VI— inspirándose en el poema angleriano para ensalzar la figura de Fernando.<sup>77</sup> Las «propagandas» intercambian

74 Sobre la misión y las instrucciones de López de Haro, véanse Buceta 1929 y 1930; Goñi Gaztambide 1992 y Fernández de Córdova Miralles 2005b.

75 El humanista italiano cuenta detalladamente este suceso en tres cartas enviadas al conde de Tendilla y a Hernando de Talavera el 8 de noviembre y el 14 y 23 de diciembre de 1492, cartas 125-127; Anglería 1953-1957, 226-230.

76 «Missus in auxilium (ut quodam) meus ille Iacobus / stans super incruentas acies presensque minaci / Ipse aderit similis turpi formidine quassans / adversos Numidas...»; *De casu regi*, en Gotor 1984, 15-16. Esta referencia a la llegada de Santiago puede deberse a la influencia sobre Anglería del poema *Peregrinatio Regis et Reginae ad Sanctum Iacobum*, que había compuesto en 1486 su amigo Nebrija. En él se exalta a los soberanos, principalmente a Fernando y sus gestas militares, haciendo referencia a la ayuda sobrenatural que había recibido por parte del apóstol Santiago; sobre este texto, véase también Jiménez Calvente 2010.

77 Una satisfactoria reconstrucción de la filiación entre estas dos obras puede encontrarse en Gotor 1984.

relatos, como ocurre en una escena romana rica y bulliciosa en la que el debate político se mezcla con una intensa vida cultural mediante la cual desplegar diversas estrategias político-diplomáticas. Anglería, como ya se ha recordado, conocía muy de cerca este mundo y a su hispánico «pígmalión» Bernardino de Carvajal, que siguió siendo un importante referente para él incluso viviendo en España; de hecho, a pesar de la distancia, cuidaba la relación con él para crear cierta complicidad.

Bernardino López de Carvajal hizo carrera en la Curia Romana llegando a cardenal, el 20 septiembre de 1493, con el título de los santos Pedro y Marcelino. En dicha ocasión, Anglería le dedicó un carmen en el que alaba la decisión de Alejandro VI de poner el birrete a quien: «Doctrinam & doctos non minus inde colas». <sup>78</sup> También en 1495, cuando obtuvo el título de Santa Cruz, le escribió una epístola de felicitación <sup>79</sup> en la que, recordando sus antiguos lazos de amistad, bromea (*hacer facecias*) con el nuevo cardenal «advirtiéndole»: «Me alegraré y te felicitaré si me profesas el mismo afecto que nos prometías cuando eras uno de nosotros»; palabras que muestran su fuerte conexión con el grupo de humanistas que participaban en la Academia de Pomponio Leto y que, como ya se ha señalado, rodeaban a Carvajal en su apoyo político y cultural a los Reyes Católicos. Entre ellos se entendían porque hablaban un mismo lenguaje, no solo el latín áulico de la corte papal, sino el lenguaje de personas que se habían alimentado de un mismo *humus cultural*. Curiosamente, en otro apartado de esta misma carta, Anglería hace referencia a Cisneros —que acababa de ser nombrado confesor de la reina sustituyendo a Talavera, que se había quedado en Granada como primer arzobispo— expresando la opinión general sobre su personalidad: «Dice la gente que es hombre insigne, no en letras, pero sí en santidad. Todavía no me he creado un criterio de lo que sea en realidad»; <sup>80</sup> un juicio tajante que marca una barrera y, sobre todo, describe la presencia de diversas sensibilidades y discursos

---

78 *Ad divum Bernardinum Carvajal de assumptione ad cardinalatum circiter solsticium autnale*, f. 83r, BNE, Inc. 499.

79 Carta 160, a Bernardino de Carvajal [s. f.]; en la que Anglería (1953-1957, 299) le informa de que acababa de morir Pedro González de Mendoza, el hombre que, como recuerda, lo apoyó para acceder al cardenalato: «Aquel gran Cardenal Mendoza, que te dió la preferencia sobre todos ante nuestros Reyes para que se te impusiera a ti el rojo capelo que se iba a pedir al Papa».

80 Sigue comentando que Cisneros «hasta ahora ha andado poco por la corte, que suele cambiar el interior de los hombres»; Carta 160, 11 de junio de 1495; Anglería 1953-1957, 300.

culturales y políticos que convivían simultáneamente en la corte española. Cisneros no era un hombre de letras y, por tanto, no era como «ellos», los romanos y los salmantinos Carvajal, Talavera y Pedro González de Mendoza, formados todos en la Universidad de Salamanca; no obstante, el poderoso arzobispo de Toledo iría dominando y mandando cada vez más, aunque utilizando otro tipo de «lenguaje» y de acción política, como los asuntos granadinos de 1499 dejarían claro más adelante.<sup>81</sup> Pomponio Leto y Carvajal pertenecían a un preciso ámbito político-cultural que tenía sus propias y peculiares redes de contacto y de ocio y que se codeaba con protagonistas políticos y culturales de la vida romana. Así recibió Anglería a Carvajal como destinatario de sus cartas:

Muestras deseos de que te comunique lo que acontece por España [...]. En otro tiempo escribía estas cosas a Ascanio [Sforza] y -mientras vivió, al milanés Cardenal Arcimboldi. Faltándome ambos, uno porque la muerte así lo quiso; el otro por su propia voluntad, después de haber introducido los franceses en Italia, y abdicado, desterrado estúpido, solía dar cuenta de las versiones que cundían sobre los antípodas al héroe de otra casta, Pomponio Leto, cuyas cartas estimo en más que cien caricias de la Fortuna, y a los obispos de Braga y de Pamplona, porque fueron discípulos míos mientras estuve en la Curia. Ahora también a ti te escribiré con frecuencia, en tanto que sepa que tienes un procurador en la corte real: pero con esta condición: sin que dejes de notificar por ti mismo a cada uno de ellos cuanto te escribiere (Anglería 1953-1957, 299).

Se establecía, pues, un pacto muy claro: entrar en la red de transmisión de noticias a Roma —remplazando a los lombardos Sforza y Arcimboldi— implicaba compartirlas y procurar su difusión en Roma, en particular la noticias relativas al Nuevo Mundo.

La cultura marcaba la pertenencia a distintos grupos y estrategias políticas; razón por la que Pedro Mártir fue para Carvajal un valioso «procurador-informador» acerca de los acontecimientos de la corte española

---

81 Anglería cuenta con detalles la conversión forzosa de los musulmanes, en particular en las cartas 212 (Anglería 1953-1957, 405-406) y 215, en la que narra las consecuencias para sus habitantes de la sublevación en el Albaicín: «En castigo de su falta se les ha aplicado la ley o de la pena de muerte o del bautismo. Se han bautizado todos, aconsejándole esto a los Reyes el Arzobispo de Toledo, para que no se perdieran» (408-409).

y de las noticias de toda índole que allí llegaban.<sup>82</sup> Por otra parte, para el humanista milanés era necesario tener una buena relación con Carvajal, como confiesa con ironía y malicia a su amigo Pomponio Leto explicándole que ahora tendría que enterarse de las novedades americanas a través del recién llegado Carvajal:

Se metió por medio —creo que picado un poco de envidia— el esclarecido varón español Bernardino de Carvajal, coronado con la cresta cardenalicia, pidiéndome en una carta suya que le enviara a él lo que hasta ahora os iba escribiendo a vosotros. No me es posible desentenderme de los mandatos de tan poderoso varón; él, en cambio, me ha prometido que os mostrará cuanto le escribiré a ti y a nuestros íntimos, los prelados de Braga y de Pamplona. Es docto y dotado de excelentes virtudes: no mentirá.<sup>83</sup>

Era docto, dotado, y podría añadirse que sabía latín, contando así con todas las herramientas necesarias para entender plenamente los descubrimientos de los que habla en sus cartas. La cultura era un instrumento de intercambio y las epístolas de Anglería engolosinaban a Carvajal y a otros personajes de peso en la curia, acuciados por el apetito de novedades y por la curiosidad por los nuevos mundos y las nuevas rutas. Las noticias eran «las armas» a disposición de estos humanistas, preciosos bienes de intercambio para destacar y sobrevivir en los complejos entornos curiales y cortesanos en los que estos hombres de letras servían y vivían.

Los compañeros de viaje en esta correspondencia que describe nuevos mundos fueron Pomponio Leto y los arzobispos de Pamplona, Alonso Carrillo,<sup>84</sup> y de Braga, Jorge da Costa, hermano del homónimo y muy poderoso cardenal de Lisboa;<sup>85</sup> figuras relevantes con enraizadas redes y

---

82 Y ello a pesar de que, en la corte, este poderoso cardenal también tenía otros informadores, como el mismo Pedro Mártir recuerda: «El doctor Carrasco, de Tarazona, al que aquí tenías de a la sazón como procurador de tus asuntos ante lo soberanos». Carta 218, a Carvajal, 16 de febrero de 1501; Anglería 1953-1957.

83 Carta 169, a Pomponio Leto, 30 de noviembre de 1496; Anglería 1953-1957.

84 Sobre Alonso Carrillo, véase el trabajo Fernández de Córdova Miralles en este volumen.

85 Oliva 2006 y, sobre el hermano más famoso, 2008. Señalamos el papel jugado por el cardenal protector de Portugal, Jorge da Costa, en la concesión del título de Reyes Católicos a Isabel y Fernando. Alejandro VI había encargado a una comisión cardenalicia examinar si era oportuno conceder dicha distinción a los soberanos

contactos en Roma. El arzobispo de Braga estaba en contacto con Poliziano y Tommaso Fedra Inghirami, literato y secretario del Sagrado Colegio que también se había formado en la Academia de Pomponio Leto y de la cual, a la muerte de su fundador, llegó a ser uno de sus protagonistas. No es baladí recordar que Inghirami, orador de fama, escribió en 1498, por encargo de Bernardino de Carvajal,<sup>86</sup> la oración fúnebre por el príncipe heredero Juan, en la que exaltaba la dimensión universalista de los Reyes Católicos y su misión evangelizadora, discurso en estrecha relación con los nuevos descubrimientos.<sup>87</sup> Diez años más tarde, el mismo Inghirami fue el encargado, esta vez por parte de Julio II, de componer el sermón que celebraba los éxitos portugueses en India que el rey Manuel había comunicado mediante una carta enviada al papa el 12 de junio de 1508.<sup>88</sup>

Los literatos e intelectuales desempeñaban también una función diplomática de gran relieve al asumir un papel crucial en la vida política romana; así, cumpliendo diferentes encargos en la curia sirvieron a la Corona española, a la portuguesa y a la tiara papal en distintos momentos, a veces simultáneamente. Su tarea consistía en difundir un novedoso lenguaje político-religioso que respaldara la expansión, sobre todo en el Nuevo Mundo, llevada a cabo por las monarquías ibéricas; una osmótica circulación de ideas que propagaban sincrónicamente noticias de primera

---

españoles; estaba compuesta por Oliviero Carafa, el cardenal de Siena Francesco Piccolomini, el cardenal de Santa Prassede Antoniotto Pallavicini y Jorge da Costa: todos dieron su aprobación excepto el cardenal portugués; véase Fernández de Córdova Miralles 2007, 150-151.

86 Sobre la muerte del joven príncipe, Carvajal recibió una detallada y compungida carta de Anglería (1953-1957; ep. 182) el 19 de octubre de 1497.

87 «Han arrojado a los musulmanes de toda Europa [...] han preparado una expedición contra África, han conquistado las islas del mar Líbico. [...] mientras tanto han enviado quienes vigilasen los mares para que en las mismas Antípodas —cuya existencia ni siquiera conocíamos— penetrara el nombre de Cristo y pudiéramos conocer a aquellas tierras y aquellas gentes de las que no teníamos noticia, por ninguna letra, ni por ninguna voz, ni por ningún monumento legado por nuestros antepasados; y no sólo han descubierto estas tierras sino que las han recorrido y las han dominado»; Tommaso (Fedra) Inghirami, *Oratio de obitu Iohannis Hispaniae principis ad Senatum apostolicum*, ed. Eucharis Silber, Roma [s. d.], informaciones que nos proporciona Fernández de Córdova Miralles 2007, 152-153. Diez años más tarde, en septiembre del año 1508, el propio Inghirami tuvo, en Santa Maria del Popolo, la oración fúnebre celebrada por el cardenal de Lisboa Jorge da Costa, y León X estableció que su herencia fuera donada al rey de Portugal, Manuel, para seguir en la cruzada de ultramar contra los infieles; véase Oliva 2008, 724-725.

88 Marino Sanuto, *I diarii*, VII, col. 236; citado por De Matos 1991, 340-341.

mano sobre los descubrimientos y evidentes mensajes ideológicos y mesiánicos acerca del sentido y de la función de la expansión.

Algo parecido pasaba también en la corte española, como Anglería relata en sus cartas: un variado mundo de embajadores,<sup>89</sup> procuradores, letrados, pilotos y también gente común que pasaban, escribían y proporcionaban informaciones. Entre los que aparecen citados por Anglería se encuentra el hermano de Bernardino de Carvajal:<sup>90</sup> «García López, tu hermano, vino a vernos hace poco a la corte. Es hombre distinguido y de claro talento. Si hubiera aprendido latín, tal vez hubiera arrebatado de las manos a Marón. Compone en idioma patrio versos sabrosísimos, rezumando denso jugo y ponderadas sentencias».<sup>91</sup> García López había participado como embajador en las complejas negociaciones con Portugal sobre las zonas de expansión en el Atlántico y en África, y estaba en Lisboa en los mismos meses en los que, en Roma, su hermano Bernardino se encargaba de obtener las bulas alejandrinas (García-Gallo y de Diego 1957-1958, 545-547). Al respecto, Anglería destaca repetidamente la importancia fundamental de hablar latín y del bagaje cultural que implicaba su conocimiento, señalando que era esencial para ser válidos actores e intérpretes de los acontecimientos que estaban viviéndose.

Escribiendo sus cartas, Pedro Mártir era plenamente consciente del valor de las informaciones que proporcionaban;<sup>92</sup> por otra parte, su cultura y sus intereses geográficos le permitieron comprender que los viajes colombinos no habían llegado a Asia, sino al Nuevo Mundo,<sup>93</sup> y sabía de la fascinación que provocarían sus relatos. Así comentaba a Pomponio Leto:

Le escribí a este [a Carvajal] hace poco una epístola sobre el nacimiento del mar y la producción de toda clase de peces [...] Recibe tú otra más cálida, porque se trata de la zona más tórrida y del círculo equinoccial. A

---

89 Carta 223, a Pedro Fajardo, 1501: «Yo inmediatamente tomé la pluma para las pocas noticias que me trajeron los embajadores pontificios y de Venecia con los cuales me une una estrecha amistad».

90 Carta 154, a García López de Carvajal, 2 de febrero de 1494; Anglería 1953-1957, 284-285.

91 Carta 180, a Bernardino de Carvajal, 27 de julio de 1497; Anglería 1953-1957, 340.

92 Como ya se ha subrayado en varias ocasiones, aquí solo recordamos a Lunardi 1980, 41.

93 Sobre ello, Lunardi (1980, 22-23 y 41) escribe páginas de gran valor subrayando justamente la preparación cosmográfica de Pedro Mártir y cómo sus continuos contactos con Colón le habrían permitido percibir la importancia de sus descubrimientos.

juicio mío, ya he escrito con bastante amplitud y extensión acerca de los descubrimientos de los castellanos, bajo el mando de Colón, de la Liguria, por la parte de Occidente. Los portugueses, grandes descubridores de nuevos litorales, os presentan materia de reflexión sobre el Mediodía a tí y a todos los demás sabios.<sup>94</sup>

Y el 7 de noviembre del mismo año: «Investigo todo esto, Pomponio mío, con mucha diligencia y escrupulosidad, y tengo a mano cantidad suficiente de datos para su esclarecimiento, porque soy íntimo amigo del embajador de Portugal, que hay aquí ahora, y a menudo vienen aquí no pocos de aquellos que navegan por aquellas regiones».<sup>95</sup> De hecho, son muchas y muy valiosas las informaciones que aporta en sus cartas sobre la naturaleza y los avances marítimos, económicos y comerciales; y en este sentido, hablando de los portugueses escribió: «Llegaron a un último cabo, que llaman de Buena Esperanza [...]. Haciendo de piloto los nativos, llegaron a Calicut [...] una ciudad populosa, con grandes edificios de piedra, el más importante emporio de aquellas regiones, al cual siempre afluyeron de Alejandría y de todo Egipto».<sup>96</sup>

Anglería era consciente de que su labor no se limitaba a satisfacer la curiosidad sobre tierras desconocidas y, por tanto, atractivas para sus cultos lectores; además, informaba con detalle y daba una idea clara de las implicaciones político-económicas asociadas a contactos con los nuevos territorios. Quería culturizar a sus ignorantes destinatarios romanos: tenían que comprender la transformación del mundo y reconocer que el mapa de las rutas comerciales aportaba novedades de gran alcance político que también influirían en la poderosa expansión otomana. Aunque evidentemente escribía para promocionar la política de sus reyes en la curia papal, no dejaba de lado su necesidad, como «humanista», de compartir con sus «compañeros de viajes literarios» sus descubrimientos, sus sensaciones de hombre de letras que interpretaba el mundo y de la existencia, a través de sus instrumentos culturales, de los principios morales aprendidos de los clásicos. Como acertadamente escribe Jiménez Calvente: «Las letras le han otorgado su grado de sabiduría que iguala los linajes».<sup>97</sup>

---

94 Carta 181, a Pomponio Leto, 1 de septiembre de 1497; Anglería 1953-1957, 342.

95 Carta 185, a Pomponio Leto, 7 de noviembre de 1497; Anglería 1953-1957, 351.

96 Carta 181, a Pomponio Leto, 1 de septiembre de 1497; Anglería 1953-1957, 342.

97 Véanse los trabajos de Fernández de Córdova Miralles y de Jiménez Calvente en este volumen.

Ya hemos visto que, para Anglería, era clara la complejidad de su papel, así como la dicotomía entre el interés y la curiosidad del docto que quiere conocer y la toma de conciencia de las implicaciones políticas de los descubrimientos por parte de un hombre de la corte cercano a la reina. En sus *Decades* afirma que era necesaria una mediación papal para encontrar el justo equilibrio entre los dos diferentes e igualmente legítimos derechos de intervención sobre rutas y territorios descubiertos que tenían tanto portugueses como españoles.<sup>98</sup> El derecho lusitano se basaba en el principio de que habían sido los primeros en atravesar el océano Índico, mientras que el español se apoyaba en la afirmación de que todas las cosas habían sido creadas por Dios y a él pertenecían, por lo que los cristianos tenían el derecho de ocuparlas si en ellas no vivían cristianos (Anglería 1530a). Llamativamente, para defender el derecho español, Anglería mezcló teoría y práctica política utilizando lo afirmado por el Hostiensis y esgrimido por Bernardino de Carvajal en el discurso de obediencia de 1493 que ya hemos mencionado. Las teorías teocráticas elaboradas y expresadas en Roma por un antiguo estudiante de la Universidad de Salamanca como Carvajal (Iannuzzi 2010) eran recuperadas por un humanista milanés como Anglería, que vivía en España para justificar los derechos en ultramar de la Corona española. Como podemos ver, la cultura viajaba y lo hacía al servicio de la propaganda política, creando, a su vez, nuevos lenguajes jurídicos, económicos y diplomáticos. Dentro de esta óptica podemos entender por qué Anglería anunció a Carvajal, ya en 1496, su voluntad de escribir libros que narrasen las hazañas del Nuevo Mundo: «Todo esto va con más detalle en los libros que estoy escribiendo exclusivamente sobre estos descubrimientos».<sup>99</sup> Era algo que ya había anticipado en una carta enviada en octubre de 1494 a Giovanni Borromeo,<sup>100</sup> se trataba de su obra más famosa, el *De orbe novo*,<sup>101</sup> un trabajo que lo acompañó hasta el final de su vida y que marcó

---

98 Sobre esta equilibrada visión de Anglería y la propaganda española de los primeros años del siglo xv, que describía negativamente a Portugal y sus pretensiones expansionistas, véase Marcocci 2012, 110-113.

99 Carta 168, a Carvajal desde Burgos, 1496; Anglería 1953-1957, 318.

100 «He comenzado a escribir unos libros sobre tan grande descubrimiento. Si vivo no omitiré nada digno de memoria; a medida que vayan saliendo impresos, te enviaré el correspondiente ejemplar. Al menos para los doctos que intenten escribir cosas grandes, será el libro como un nuevo e inmenso píclago de materias»; Carta 142, a Giovanni Borromeo, 21 de octubre de 1494; Anglería 1953-1957, 263.

101 Entre 1494 y 1501 Anglería escribió nueve libros, completados en 1510 por el décimo, que culminaba la I *Década* y fue publicado en 1511, en Sevilla, sin el consentimiento

su percepción como el narrador más destacado de los eventos del Nuevo Mundo. Anglería se sentía un importante canal de difusión, un experto y preparado propagador de informaciones al servicio de sus reyes.

Los encargos de Pedro Mártir en la corte española certifican el relevante papel adquirido por el milanés al lado de los monarcas. Empezó como guardia real para tomar parte en el conflicto granadino, experiencia que probablemente describió en un libro que nunca vio la luz;<sup>102</sup> acabada la guerra fue sacerdote de la catedral de Granada, bajo el mando del primer arzobispo de la ciudad, fray Hernando de Talavera; y poco después, el 24 de mayo de 1492, «Pedro Mártir milanés orador» fue nombrado canónigo de la misma catedral: «Con todos los frutos y dineros y rentas y derechos della perteneciente para haber o tener la dicha calongía y otro qualesquier beneficios en estos nuestros Reynos y por la presente le facemos natural dellos».<sup>103</sup> Este documento muestra que Pedro Mártir era definido como «orador» —cargo a la vez político y de hombre de letras— a lo largo de sus años en la corte española; y en este sentido, como acertadamente observa Lunardi, «orador» tiene el doble sentido tanto de embajador y representante político como de hombre de letras; un hombre que puede aconsejar y asesorar a sus reyes, como atestiguan diversas circunstancias contadas por Anglería en sus escritos, en particular en su *Epistolario*. Además, al otorgarle la carta de naturaleza del reino de Castilla, el humanista

---

de su autor. En 1516, en Alcalá de Henares fueron editadas las tres primeras *Décadas*, dedicadas a León X —quien con mucho interés había leído sus anteriores escritos sobre los descubrimientos—, en una edición de Nebrija, esta vez con el *placet* de Anglería. La primera edición completa de las ocho *Décadas* fue impresa en 1530, también en Alcalá de Henares, gracias a Miguel de Eguía. Cada *Década* se compone de diez libros o capítulos: de la I a la IV están dedicadas a León X —a pesar de que las primeras diez cartas, con las cuales empezó, en 1493, la composición de la I *Década*, están dirigidas a Ascanio Sforza, al cardenal Ludovico de Aragón y una al conde de Tendilla—; de la V *Década*, los primeros capítulos están destinados a Adriano VI y los siguientes a Clemente VII; la VI al arzobispo de Cosenza Juan Ruffo; la VII a Francesco María Sforza, duque de Milán; y la VIII a Clemente VII. Es muy probable que León X hubiese leído la primera, como puede deducirse por una carta que Anglería le dirigió, el 26 de diciembre de 1515, para comentarle que estaba completando la edición de las *Décadas* por impulso de Nebrija, refiriéndose seguramente a la de las tres primeras de 1516: «Id itaque pertinaciter mihi persuadente Antonio Nebrissense Hispano, viro erudito»; véase Jiménez Calvente 1994, 55.

102 Lunardi (1980, 34, n. 91) subraya que hasta 1512 hay referencias a este texto en sus cartas.

103 Archivo General de Simancas (AGS), Registro General del Sello, leg. 149205, hoja 240, también publicado en AA. VV. 1980, 619-620.

milanés pudo obtener encargos eclesiásticos con competencias administrativas y territoriales, algo reservado solo a los naturales.

El 2 de octubre del mismo año, estando de nuevo en la corte, fue nombrado contino de la casa,<sup>104</sup> cargo que le permitía formalmente estar cerca de los reyes y, por fin, ejercer como maestro de la nobleza: «Por mandato de la Reina —que es una amante de las buenas artes— he abierto una academia para los nobles españoles».<sup>105</sup> Llegó a ser capellán de la reina, seguramente desde 1501,<sup>106</sup> y en diciembre de 1502 maestro de los caballeros de su corte en las artes liberales.<sup>107</sup> Podríamos decir que entonces, tan cerca de la soberana, empezaba para él otro tipo de guerra, la cultural, librada junto con sus amigos Nebrija y los humanistas italianos Antonio y Alejandro Geraldini y Lucio Marineo Sículo.<sup>108</sup>

Mantuvo los cargos de capellán y maestro, después de la muerte de Isabel, durante el mandato de su hija la reina Juana,<sup>109</sup> señal de la cercanía y sintonía con la familia real; algo que se percibe en sus cartas, que dan un lúcido testimonio del progresivo desarrollo de la enfermedad que incapacitaba a Juana para gobernar, pues ya resultaba evidente con la desaparición de su madre en 1504 y las complicaciones políticas que surgieron. En esos años de incertidumbres y repentinas mutaciones de

---

104 *Cédula de los señores Reyes Católicos, nombrando contino de su Casa a Pedro Mártir*, AGS, Continos, letra P, publicado en *Colección de documentos*, 1864, t. 39, 398-399.

105 Carta 113, a Ascanio Sforza, 30 de julio de 1492; Anglería 1953-1957, 209; sobre el contenido de esta carta, véase Gómez Moreno 1994, 145. Era un trabajo duro porque, como Anglería dejó escrito, muchos de estos jóvenes «creen que las letras son un estorbo para la milicia, teniendo a gloria consagrarse a ella sola: rechazan estas semillas de nuestra Patria» (Carta 113). Más tarde escribió a los arzobispos de Braga y de Pamplona que «poco a poco se van volviendo hacia las letras y ya están convencidos de que éstas lejos de ser un estorbo —según los antiguos falsamente les habían hecho creer—, son más bien eficaces auxiliares para la profesión de las armas. Me esfuerzo en llevarlos al convencimiento de que nadie, ni en paz ni en guerra, puede de otro modo llegar a ser ilustre»; Carta 115, a los arzobispos de Braga y al obispo de Pamplona, 1 de septiembre de 1492; Anglería 1953-1957, 212.

106 AGS, Casa y Sitios Reales, leg. 114, hoja 7, 8 de mayo de 1501, documento transcrito en el Apéndice de AA. VV. 1980, 624.

107 *Cédula de la Reina Católica, disponiendo se reciba por maestro de los caballeros de su corte, en las artes liberales, d. Pedro Mártir, su capellán*, AGS, Quitaciones de corte, legajo 37, publicado en *Colección de documentos*, 1864, t. 39, 399.

108 Sobre estas temáticas, véanse los trabajos de Salvador Miguel y, sobre todo, Jiménez Calvente 2001, 35-75 y 2008; también Gómez Moreno 1994, 304-314.

109 AGS, S. Reale, pliego 114, hoja 12, Segovia, 16 de julio de 1505, publicado en AA. VV. 1980, 630-631.

escenario por la difícil lucha por la sucesión en Castilla entre Fernando y el marido de Juana, el borgoñón Felipe el Hermoso, Anglería mostró ser un equilibrado y fiel intérprete del proyecto monárquico unificador fernando-isabelino. Con notable sentido político y buen hacer diplomático, intentó guardar buenas relaciones con todos, manteniendo como brújula de su acción la fidelidad a dicho proyecto, dictado no solo por las conveniencias personales, sino por una sincera adhesión política y afectiva a sus ejecutantes, a la familia real y a Fernando,<sup>110</sup> que gobernaba por Juana. Podemos, por tanto, apreciar, sin lugar a dudas, la faceta política y diplomática de Pedro Mártir, que ya desde 1502 es citado como protonotario apostólico, cargo de alta autoridad política.<sup>111</sup> Anglería dialogó con Felipe y sus consejeros y, posteriormente, con el heredero Carlos; de hecho, en el *Epistolario* elogia su actitud «real» y madurez a pesar de su niñez, considerando estos rasgos como señales incuestionables de su dignidad y de un futuro predestinado a gobernar tantos reinos y posesiones, como habían hecho sus abuelos.

## 6. LAS MISIONES DIPLOMÁTICAS DE ANGLERÍA

La muestra más clara de la confianza regia en Anglería fue la decisión de enviarlo como emisario diplomático fuera de España. Ya en 1497 había sido designado para visitar al rey de Hungría con el fin de disuadirlo del repudio de su mujer Beatriz, pariente de Fernando, aunque al final el viaje no se llevó a cabo porque desde la Curia Romana informaron de la inamovible postura del rey y, por tanto, de la inutilidad del mismo.<sup>112</sup> Más tarde, en 1501, Pedro Mártir sí fue enviado como embajador extraordinario<sup>113</sup> en

---

110 Un documento del 12 noviembre de 1508 demuestra que también Fernando confirmó, como ya había hecho su hija en 1505, a Pedro Mártir como capellán y maestro de los caballeros.

111 Sobre su nombramiento como protonotario hay diversos documentos que lo certifican, sobre todo su testamento. Sobre esta cuestión, véase Lunardi 1980, 44; para los documentos, su Apéndice (628 y 631); y para el testamento de Anglería, en el que se define como protonotario, la *Colección de documentos* 1864, t. 39, 402.

112 Carta 186, a los obispos de Braga y Pamplona, 7 de noviembre de 1497, en la que informa a sus amigos del encargo: «Yo he sido nombrado embajador por este asunto. [...] quieren que vaya por Roma»; Anglería 1953-1957, 352-353.

113 Así escribió Anglería a Carvajal el 30 de junio de 1501: «Mis soberanos me avisaron me vaya preparando para un viaje como Embajador suyo. Todavía no me han revelado qué quieren ni a dónde me destinan»; Anglería 1953-1957.

una compleja misión ante el sultán de Egipto, que estaba amenazando a los cristianos que vivían en su reino y a los peregrinos que se dirigían hacia Tierra Santa con represiones para vengar los maltratos a los musulmanes de Granada, obligados a convertirse al cristianismo. Se trataba de un recorrido lleno de peligros y que el mismo Anglería narró en sus cartas y en la obra en tres libros *Legatio Babylonica*.<sup>114</sup> Su delicada naturaleza política se intuye en la misiva que, antes de marchar, escribió a Bernardino de Carvajal: «Nuestros Reyes me habían avisado me preparase para un viaje. Por fin, ante ayer me descubrieron sus deseos [...]. Me mandan primero a Venecia, republica insigne con ciertas instrucciones secretas. Desde allí me ordenan que por mar vaya hasta el sultán de Babilonia, señor de Egipto, de Siria, de toda Palestina y de Idumea». <sup>115</sup> Como acertadamente sugiere Álvarez Moreno (2013, XXII), hay que entender la *Legatio* dentro del «descubrimiento del Nuevo Mundo, y la irrupción de los otomanos en la historia del Viejo»; representando, a la vez, la percepción de cómo, para la Monarquía Hispánica, tejer buenas relaciones con el reino mameluco era esencial para expandirse en África o, por lo menos, para controlar aquel frente tan estratégico (Fiorini 2023, 127).<sup>116</sup> Para Fernando, el dominio del Mediterráneo representaba un objetivo básico por razones a la vez políticas y religiosas, pero sobre todo económicas, para acceder a las rutas del trigo y de las especias.<sup>117</sup> El soberano quería bloquear la amenaza expansionista del imperio turco y, por tanto, buscaba mantener buenas relaciones con Génova, Venecia y, en concreto, con el sultán de Egipto, de ahí la importancia de la misión encargada a Pedro Mártir. El humanista milanés tenía que presentar, ante El-Ghuri, los enfrentamientos con los musulmanes granadinos como algo solo político y legal, sin mencionar el programa de conversiones forzosas al cristianismo llevado a cabo por

---

114 Acerca de esta obra, véase el exhaustivo trabajo que acompaña a la nueva edición de Álvarez Moreno 2013; y sobre la edición de 1947 y su contenido, consúltense también Jiménez Calvente 1993, 74-75 y 2001, 98-99 respecto a la peculiaridad de la *Legatio*; Gómez Moreno 1994, 273-274 y Fiorini 2023.

115 Carta 224, a Bernardino de Carvajal, 12 de agosto de 1501; Anglería 1953-1957, 430-431.

116 El interés hacia los equilibrios del Mediterráneo oriental compartido también por la Curia Romana es descrito con acierto por Oliva 2018.

117 Álvarez Moreno (2013, XXII) aclara con precisión los objetivos políticos respecto al reino de Nápoles y, consecuentemente, a Jerusalén; véase también Fernández de Córdova Miralles 2021a, 313-315.

Cisneros;<sup>118</sup> conversiones que Anglería conocía perfectamente, sobre todo en sus inquietantes sombras, como atestiguan las cartas que escribió a Carvajal contándole la problemática revuelta del Albaicín y cómo sus amigos el conde de Tendilla y Talavera habían actuado para apaciguarla.<sup>119</sup>

Como podemos ver, la imagen que Isabel y Fernando querían proyectar de su reinado nos muestra la importancia que tuvieron en el desarrollo de la institución monárquica el largo conflicto granadino y las fuertes implicaciones internacionales que, como acabamos de mencionar, iban parejas. Teniendo claros estos elementos, podemos entender que Anglería tenía que actuar como embajador y, a su vez, como propagador de la ideología monárquica para así justificar su acción expansionista tal y como ya estaba haciendo mediante sus cartas a los remitentes, italianos o no, que en su mayoría residían en la Curia Romana. Acertadamente, Álvarez Moreno marca el doble eje mediterráneo y atlántico de la política española de aquellos años, que más tarde sería sintetizada editorialmente con la elección de Anglería y Nebrija de publicar juntas parte de las *Décadas* y la *Legatio*.<sup>120</sup>

Anglería aceptó con entusiasmo viajar al servicio de sus reyes y así se lo indicó a Carvajal el 12 de agosto de 1501:

Confianto en el cielo acepto gustoso la misión, pues siempre me resultó sabroso recorrer tierras extranjeras: Mucho más plenamente se sacia la inteligencia humana viendo que leyendo u oyendo; porque siempre le queda la duda a nuestra mente de sí será real o fingido lo que lee o lo que oye; mas lo que ve con los ojos del cuerpo se le presenta con toda evidencia y en su innegable realidad.<sup>121</sup>

En este sentido, podemos comprobar que el compromiso y la ambición político-diplomática de Anglería no quitaron espacio a su ya se-

---

118 Álvarez Moreno (2013, XXI) trata detenidamente este tema citando las claras indicaciones de los reyes sobre este asunto.

119 Cartas 212, 215, 216 y 221; Anglería 1953-1957.

120 La primera edición de esta obra apareció en 1511, en Sevilla, de la mano de Cromberger, junto con la I *Década* y otras obras poéticas; el prefacio es de Nebrija y la obra está dedicada a Cisneros, aunque sin autorización de Anglería, como él mismo afirmó. La segunda edición fue publicada en Alcalá, por Arnao de Brocar, en 1516; cuidada también por Nebrija, aunque esta vez con consentimiento del italiano, fue dedicada al rey Carlos I; véase Álvarez Moreno 2013, XII-XIII y XXXIV.

121 Carta 224, a Bernardino de Carvajal, 12 de agosto de 1501; Anglería 1953-1957, 430-431.

ñalada insaciable curiosidad, a sus ganas de vivir intensamente dentro del mundo —o de los mundos— que iba descubriendo al servicio de los reyes.

La misión a Egipto fue un viaje lleno de peripecias, sobre todo en los trayectos para llegar y volver de Alejandría —pasando por Venecia y una Italia del norte repleta de fuerzas enemigas francesas y filo-francesas—, pero acabó con éxito al lograr acuerdos que garantizaban la tutela de los cristianos;<sup>122</sup> todo ello alimentó la fama de Anglería además de la propia confianza en su experiencia y en su capacidad de ser un eficaz instrumento para el desarrollo de la política fernando-isabelina también en el ámbito diplomático.

Conociendo esta experiencia y el valor que Anglería daba al conocimiento del latín, no tiene que sorprender que en 1502 criticara de forma contundente a la reina Isabel —«perdone tu Majestad, he de dar voto de censura, no sé si atreverme a decir a vuestra negligencia: llamémosle descuido»— por haber enviado como nuevo embajador en Roma a «Lorenzo Xuárez Garci-Lasso [...]. Hubieran sido mis deseos que fuese un hombre perito en la lengua latina o al menos que la entendiese. Este solo sabe su lengua patria vernácula».<sup>123</sup> Anglería reprochaba a la soberana haber delegado en alguien que no conocía el latín, pues, aunque «el Rey me ha asegurado que es prudente y suficientemente culto entre ignorantes. No obstante, yo hubiera querido lo que os he dicho. Porque nadie puede hacerse entender por los oyentes en un lenguaje que desconoce». En pocas pero tajantes palabras, Pedro Mártir mostraba que era imprescindible, para los representantes del rey en el exterior, tener las adecuadas herramientas no solo lingüísticas, sino, sobre todo, culturales; más aún dadas las peculiares necesidades de la diplomacia en Roma, lugar complejo y complicado hasta para alguien que sabía y manejaba bien la lengua latina. Hablar latín suponía tener conocimiento de una cultura política y saber utilizar precisos códigos de ser y estar, es decir, la esencia misma de la diplomacia.

Esta carta es relevadora de la amplitud del proyecto cultural del que formó parte Anglería junto con Talavera, Nebrija y los demás humanistas de la corte: no se trataba tanto de «hablar bien» como de fomentar y saber promocionar, es decir, de «hacer entender» el proyecto monárquico. Además, en estas agrias críticas podemos intuir la íntima ambición de Pedro Mártir,

---

122 La documentación que atestigua su éxito es amplia, existiendo varios escritos del archivo de Simancas que han sido citados y analizados por Lunardi 1980, 43-45.

123 Carta 246, a la reina Católica, 10 de agosto de 1502; Anglería 1953-1957, 26.

después de su exitosa misión en Egipto y Venecia —con las instrucciones secretas de las que hablaba—,<sup>124</sup> de poder ser un útil embajador no solo extraordinario, sino permanente y, quizás, en el ámbito italiano.

Pese a las críticas contundentes plasmadas en esta carta, la cercanía e intimidad con los reyes era tal que, en noviembre de 1503, Anglería fue nombrado prior de Granada.<sup>125</sup> Como hemos visto, tras la muerte de Isabel, y durante la enfermedad de Juana, se mantuvo cercano a Fernando; proximidad que le permitió mantener la confianza, pues, como le había aconsejado Miguel de Almazán, secretario del monarca, no debía estar «lejos del Rey, porque los soberanos [...] se acuerdan únicamente de aquellos que están a su lado».<sup>126</sup> Anglería respondió rápido a este consejo —«Así pues, iré a vuestro lado lo más pronto que me sea posible»—, no solo para contestar positivamente a una orden real, sino, sobre todo, para hacerlo a una necesidad de su propia naturaleza que él mismo confesó al secretario: «No hay nada más contrario a mi carácter que vivir donde el aire está en silencio; donde siempre he de hacer lo mismo, lo más opuesto a la naturaleza, que se deleita en la variedad; donde no esté hirviendo la olla del mundo; donde se me pasen por alto los acontecimientos que tienen lugar en el ámbito de la tierra».<sup>127</sup> Anglería quería, necesitaba, estar en el núcleo de la acción para recabar informaciones y luego transmitir las en sus cartas a su otro «amo», el conde de Tendilla, quien lo había llevado a España.

La relación con Tendilla, como ya hemos anticipado, fue fluida y especial, alimentada a través de múltiples cartas y por una amistad que le permitía relatar y describir con una gran dosis de franqueza los «movimientos» dentro de la corte y los cambios en los equilibrios por la mayor o menor cercanía a los reyes y al poder. Como Almazán le había aconsejado, el mismo Anglería tuvo ocasión de comprobar y comentar con el conde la importancia de estar al lado de los monarcas cuando, por mandato de Talavera, tuvo que solucionar en la corte los problemas financieros que estaba sufriendo el obispado granadino por su crónica falta de dinero:

Se admira este nuestro Arzobispo —que para ti es como otro corazón— que con su ausencia hayan cambiado los sentimientos respecto a él y de que se halla en apreturas, al par que sus sacerdotes no pueden consagrarse con

---

124 Sobre estos asuntos, véanse las pertinentes observaciones de Lunardi 1980, 41-45.

125 AGS, pliego 503; citado en el Apéndice de AA. VV. 1980, 606-607.

126 Carta 281, a Miguel de Almazán, 13 de abril de 1505; Anglería 1953-1957.

127 Véase la nota anterior.

atención ni a los sagrados ministerios ni al coro, por estar famélicos. En nombre mío dile que es una cantidad insignificante; [...]. Porque cuando estaba en la cumbre del prestigio ante los Reyes —que no se separaban ni un dedo de sus consejos—, pudo fijarse de esta amplísima y excelente mina tales rentas. Redujo su patrimonio y el de su grey. Quisiera en la actualidad corregir su error, pero de entonces acá hay una distancia inmensa. Son muy distintas las cosas. No se hace la menor mención ni de él, ni de otro cualquiera ausente. No me atrevo a escribirle esto a él con tanta crudeza. Si alguna vez recibe de aquellos que cree amigos suyos cartas halagadoras y que despiden el mismo aire con el que recreaban sus oídos cuando estaba presente, piense que es algo tan sutil que, cuando sopla alguna brisa, se desvanece como el polvo; que conviene se acomode a los tiempos cuando la necesidad le urja o la razón se lo aconseje.<sup>128</sup>

Es un relato crudo y despiadado, sobre los equilibrios variables de la corte, que ayuda a entender el interés de Tendilla por mantener un contacto continuo con Anglería, lo que le permitía estar al tanto de lo que ocurría en la cumbre del poder, así como conocerlo con antelación y, si acaso, tener la ocasión de intervenir en los asuntos que le incumbiesen. Así lo expresa el propio conde en una carta de su epistolario dirigida a Anglería: «Yo tengo prisa en despachar este mensajero y lo principal es que os tengo en merced las nuevas que me escrevistes y más la que tocan a mi de lo que pasastes con el rey nuestro señor, que creo que aun fueron de más sustancia que lo que dice vuestra carta, porque vos no dais por palabra tanto como por obra» (Meneses García 1973, vol. 1, 655). Por su parte, Anglería era muy fiel a su antiguo «amo», actuando como su agente de confianza en la corte; de hecho, en la citada misiva, Tendilla también le pide que le traduzca una inscripción al latín «que esté escribiendo para vos, en que os enbio el letrado que se a de poner en la sepultura del señor cardenal don Diego [Hurtado], de buena memoria, para que me lo hagáis en latín, porque yo carezco de aquel lenguaje, vos absente...».<sup>129</sup>

La función de trámite cultural, además de político, diplomático e informador a 360 grados de Anglería resalta en ella, y también en esta otra carta que Tendilla le envió en abril de 1509:

---

128 Anglería al conde de Tendilla, carta enviada desde Valladolid el 4 de abril de 1506, ep. 300; Anglería 1953-1957, 128-129.

129 Carta de 17 de julio de 1509, tachado en el original; Meneses García 1973, vol. 1, 655.

Reverendo pariente, señor. Tengos en merced las nuevas que otra primera y en esta de diez y siete de abril me escrevistes que, aunque no oviese en las letras sino la manera del escribir de las nuevas, tan brevemente y tan compendioso en sentencia, es gran plazer verlas. Maravillado estó, si Alemania no rompe, que acá ronpamos, y mas quel francés sin compañía aya comencado tan gran juego. Del rey nuestro señor es de pensar que con el seso que suele hara sus cosas y de Dios es desperar, segund su santa intención, que hara sus hechos como hasta qui sienpre. Os pido de merced que d'Espagnia y Italia, Francia y Alemania mescrivais nuevas. Y acá ved qué queres que haga yo, que soy mas vuestro que hermano verdadero. A XXX de abril de 509 (Meneses García 1973, vol. 1, 603).

Un deseo que Anglería no dejó de cumplir, pues en su *Epistolario* no se olvida nunca de aportar informaciones acerca de lo que ocurría en el mundo<sup>130</sup> y en la corte: Venecia, Roma, Orán, los turcos, Florencia, los franceses, el emperador y el controvertido fenómeno de la Beata de Piedrahita<sup>131</sup> —para unos una farsante, para otros una inspirada intermediaria con Dios—, así como el drama humano y político de la enfermedad de Juana. Todo aparece descrito y comentado en sus cartas; de hecho, entre 1509 y 1511, Anglería dirigió a Tendilla unas treinta y siete, prácticamente la totalidad de las misivas que nos han llegado de las escritas por el humanista en aquellos años.

Tras la muerte del conde mantuvo el contacto con su hijo Luis Hurtado de Mendoza, sucesor del padre en el cargo de capitán general de Granada, al que siguió relatando los acontecimientos del mundo y transmitiendo la opinión que se tenía en la corte acerca del príncipe Carlos; que, en sus palabras, ya daba prueba, aunque fuera todavía muy joven, de «natural elevación de espíritu»,<sup>132</sup> lo cual certificaba su «naturaleza real». No obstante, esta naturaleza debía ser alimentada y, en sus misivas, Anglería cuenta que el joven iba madurando y creciendo gracias a una educación de nivel obtenida a través de preceptores como Luis de Vaca y Adriano de Utrecht.<sup>133</sup> Una vez más subrayaba el rol que la cultura tenía para educar a quienes ejercían el poder, para preparar a futuras cabezas coronadas. En las primeras cartas enviadas

---

130 Carta 434, 23 de enero de 1510: «Ahí llevas lo que se nos comunica de las diversas partes del mundo»; Anglería 1953-1957.

131 Carta 428; Anglería 1953-1957.

132 Carta 515; Anglería 1953-1957, vol. 3, 101.

133 Véase nota anterior (102).

a Luis Hurtado de Mendoza, Anglería incluye una llamativa descripción de Juana, la madre de Carlos, «señora de Castilla» y heredera de los territorios de la Monarquía Hispánica.<sup>134</sup> Pedro Mártir narra un encuentro con ella cuando acompañaba a Fernando en una de las visitas a su hija: Juana, «por su propia voluntad está recluida y lo estará siempre mientras viva» en Tordesillas, porque está «enteramente hundida por Saturno»;<sup>135</sup> eficaz formula literaria para describir con pudor, pero a la vez de forma muy persuasiva, su precario estado de salud mental y físico, al mismo tiempo que la grave situación de incertidumbre política que todo ello provocaba.

Como ya hemos comentado, Anglería estuvo muy cerca de Fernando y de su secretario; así, en 1511, en una epístola a su amigo el conde de Tendilla, describe cómo ayudaba al monarca en su acción expansiva en África escribiéndole misivas en lengua latina para diversos emisarios:

Yo mismo he escrito muchas cartas en latín —cuya minuta sobre la materia me administró el primer secretario Almazán— a cada uno de los príncipes Cristianos [...]. [Fernando] Suplica al Pontífice, ruega al Rey de Francia, exhorta a los demás a que se pongan de acuerdo entre si y depongan las armas, a fin de que no le sirvan de obstáculo en la empresa de Africa para aumentar la religión.<sup>136</sup>

Mas allá de su capacidad para ser un referente más o menos escuchado, lo que nos llama la atención es la pasión y el empeño con los que Pedro Mártir se volcaba en su acción de «letrado» y gregario de la acción monárquica, poniendo al servicio de los reyes —no solo de sus queridos Isabel y Fernando, sino también de sus sucesores— su sabiduría y sus conocimientos del ánimo humano, así como de la realidad cortesana de la Curia Romana y del mundo lombardo.

Las fuentes que utilizaba para captar informaciones eran muy variadas: para Anglería, cualquier persona que tuviera noticias interesantes y curiosas

---

134 Carta 516; Anglería 1953-1957, vol. 3, 103: «Heredera indubitable de las Españas —exceptuados unos rincones— e islas de nuestro mar, del reino napolitano, del Nuevo Mundo —de no menor importancia que conocido hasta ahora—».

135 Carta 516, 17 de enero de 1513; Anglería 1953-1957, vol. 3, 103.

136 Carta 450, al conde de Tendilla, 1 de abril de 1511; Anglería 1953-1957, vol. 3: «Y de una manera especial al Rey de Francia su pariente, y con él ligado por medio de una alianza, le aconseja reiteradamente que abandone sus propósitos en contra del Pontífice, ya que no es decoroso que los hijos empuñen las armas contra el padre de todo el orbe cristiano».

que comunicar era digna de ser escuchada y relatada; estamos, por tanto, ante una variada y multiforme red de contactos. Por ejemplo, en 1512, Pedro Mártir le contaba a Fajardo los acontecimientos de Europa: «Por conducto de un comerciante milanés —que como rápido correo llegó hasta nosotros con motivo de sus operaciones comerciales— hemos sabido que 15 000 suizos han bajado a Italia y se encuentran en estribaciones de los Alpes para atacar contra los franceses al ducado de Milán»;<sup>137</sup> y unos meses después recibía noticias sobre la situación de los franceses gracias a «las cartas extraordinarias escritas a su padre —varón principal en Barcelona— por cierto joven oriundo de aquella ciudad, que cultiva las bellas artes en Turín, en las faldas de los Alpes».<sup>138</sup> El 28 de agosto narraba que a través del «embajador del Senado de Venecia Juan Badoaro sabremos con más claridad y exactitud lo que sucede en Oriente, pues los venecianos enteran a sus Embajadores ante cualquier Rey o Príncipe que estén, de los asuntos de Oriente, para que ellos, a su vez, pongan al corriente de todo a aquellos Príncipes»;<sup>139</sup> y en 1513 relataba a Tendilla los acontecimientos romanos: la muerte de Julio II y, el 20 de abril, la elección del joven Medici al solio pontificio con el nombre de León X. Recibió la noticia a través de una de sus eficaces redes de contactos con los embajadores presentes en la corte, en este caso el florentino Guicciardini, que «había recibido de Florencia una carta en griego y en latín con la noticia de la creación de Médicis, el cardenal florentino, paisano suyo»;<sup>140</sup> demostrándose, una vez más, que ser cultos y preparados, así como manejar el latín y el griego, permitía alcanzar valiosas informaciones políticas.

## 7. EL DESAFÍO CULTURAL DE PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA

Pedro Mártir es una de las figuras que mejor logra definir las novedades que se produjeron en la Monarquía Hispánica gracias a su curiosidad y capacidad de interpretar los eventos que fue viviendo. Su decisión de abandonar la península italiana para trasladarse a la ibérica fue una apuesta vital consigo mismo y con su propia cultura y formación humanista. La elección de seguir al conde de Tendilla en su viaje de vuelta a España era una aventura que le permitía mejorar su situación y hacer carrera, pero,

---

137 Carta 473, a Fajardo, 11 de enero de 1512; Anglería 1953-1957, vol. 3.

138 Carta 489, al marqués de los Vélez, 27 de junio de 1512; Anglería 1953-1957, vol. 3.

139 Carta 497, al marqués de los Vélez, 28 de agosto de 1512; Anglería 1953-1957, vol. 3.

140 Carta 519, 20 de abril de 1513; Anglería 1953-1957, vol. 3, 109.

sobre todo, poner en práctica lo que había asimilado en sus años de aprendizaje entre Lombardía y Roma para crear una concreta y fáctica acción política y cultural en el ámbito español; algo que puede detectarse en sus cartas, desde las primeras recién llegado a tierra ibérica, contando las hazañas y éxitos de los Reyes Católicos, hasta las de los años de principios del siglo XVI, cuando trabajaba como enviado a Egipto o intentaba encontrar soluciones que lograsen subsanar la fractura entre Felipe el Hermoso y Fernando el Católico, justo después de la muerte de Isabel, reina de Castilla. La lúcida y, a la vez, digna descripción del deterioro mental y físico de la reina Juana lograba contar la grave crisis del gobierno de Castilla; al mismo tiempo un relato narrativo y una precisa crónica política. Anglería no solo quería describir eventos, sino actuar en ellos para ayudar a «su» monarquía a salir del paso de la grave crisis sucesoria que estaba viviendo; de modo que colaboró con Carlos, en cuyas capacidades confiaba, a pesar de la rapacidad de sus consejeros borgoñones. Hasta el final de su vida, Anglería buscó trabajar por el bien de la monarquía utilizando su «cultura» y el largo aprendizaje vivido intensamente en el marco de los acontecimientos de su existencia. En definitiva, puso su experiencia y su sagacidad al servicio de la monarquía.

Una constante fidelidad hacia la Corona y hacia su proyecto de asentamiento y expansión que el mismo Carlos V le reconoció nombrándolo, en 1520, «nuestro cronista al protonotario Pedro Mártir del nuestro Consejo». En enero de 1521 aparece en un documento como consejero real, y en otro del mismo año como encargado de cuidar en la corte de los asuntos sobre las Indias; de hecho, en 1524 fue nombrado abad de Jamaica.<sup>141</sup> Los asuntos del Nuevo Mundo, y del viejo, eran para él muy cotidianos, como escribió el 13 de junio de 1525:

De nosotros a las Indias y de las Indias a nosotros es más frecuente el ir y venir de las flotas que el de las bestias de carga de una feria a otra. El 26 de abril se dio a la vela una armada de 24 naves. En ella va el vasco Juan Mendigorria, mi criado, a quien conoces. Lo envío a que salude a mi esposa, la isla Jamaica, reino afortunado, de setenta leguas de longitud [...]. He enviado a Mendigorria para que haga de ecónomo y colector de mis emolumentos [...]. He aquí que mientras me ocupo

---

141 Toda esa documentación puede ser consultada en el Apéndice de AA. VV. 1980, 611-612.

de esto, mi Lopico<sup>142</sup> trae de Cortés ciertos y muy importantes asuntos para decírselos al oído del Emperador. Dejémoslos por ahora; algún día se sabrán.<sup>143</sup>

Hasta el final de sus días, Pedro Martir se situó cómodamente entre los entresijos del poder, como muestran las anteriores palabras escritas un año antes de su muerte; la telaraña de contactos que podemos detectar en ellas pone de relieve su capacidad, hasta el último momento, de seguir tejiendo relaciones, emblemática muestra de su *modus operandi* en tierra ibérica como fiel «funcionario» de su monarquía «adoptiva». Una monarquía que reconoció y premió su abnegación y fidelidad desde el principio y hasta después de su muerte, como demuestra el documento firmado por Carlos V, el 7 de diciembre de 1526, que concedía a Fernand Rodríguez, criado, testamentario y albacea del «protonotario Pedro Mártir del nuestro consejo de las Indias ya difunto», el cobro hasta final de año de los emolumentos que tocaban a Anglería «para cumplir los cargos de su ánima»,<sup>144</sup> tal y como él mismo había dispuesto en su testamento. Es la señal más evidente de un agradecimiento sincero a su labor; el testimonio de que la cultura y la acción de Pedro Mártir habían dejado huella en la Monarquía Hispánica.

---

142 Como explica en una carta anterior, Lopico era un antiguo alumno suyo que se había embarcado en varios navíos con destino a la Nueva España, recién conquistada para Cortés, con el cargo de contador; véase carta 809, 4 de marzo de 1525; Anglería 1953-1957.

143 Carta 811, al arzobispo de Cosenza; Anglería 1953-1957.

144 *Cédula de Su Majestad para el mayordomo y contadores de la Casa Real mandando se pague a Fernan Rodríguez*, AGS, Casa Real, leg. 92, en *Colección de documentos* 1864, t. 39, 417-418.

## **IV**

**L'INFLUENZA DELL'AMBIENTE LOMBARDO  
NELLA TRAIETTORIA POLITICA DI PIETRO  
MARTIRE D'ANGHIERA**



La figura e l'opera di Pietro Martire d'Anghiera sono oggetto di una vasta bibliografia che ne ha valorizzato tanto la produzione letteraria, quanto quella di storico, geografo, etnografo e naturalista, poste al servizio della monarchia spagnola e del suo progetto politico, culturale e ideologico, cui proprio Pietro Martire —tra i primi a studiare in profondità e a descrivere autorevolmente il Nuovo Mondo— contribuì a conferire un respiro universale. Meno studiati risultano gli esordi di una parabola intellettuale e politica che certamente abbracciò la dimensione globale di una dinastia in espansione, ma che rimase anche profondamente legata alla terra natia, la regione dei laghi alpini, e allo Stato di Milano in generale, in virtù delle connessioni familiari e clientelari, delle aspirazioni individuali e della stessa rilevanza dello spazio lombardo e della sua politica nel progetto imperiale dei Re Cattolici, prima, e soprattutto del loro erede Carlo V, poi. Una relazione, quella tra Pietro Martire e la sua terra d'origine, Arona, che acquista ulteriore rilievo se si considera la posizione strategica del borgo —collocato sulle rive del Lago Maggiore, tale da costituire una fonte di prestigio e potenza per il casato dei Borromeo che ne aveva fatto il centro del proprio «stato» feudale (Annoni 1988, 27-102)—, ma anche la centralità politica, culturale e ideologica che l'arco alpino acquistò mentre ancora Pietro Martire era in vita, quale linea di frizione tra l'area di influenza della Chiesa di Roma e le comunità aderenti al credo riformato (Zuliani 2020), e meno di dieci anni dopo la sua morte, con la devoluzione a Carlo V dello Stato di Milano, quale frontiera settentrionale dei possedimenti italiani della monarchia asburgica.

Scopo di questo contributo è formulare delle ipotesi circa l'influenza esercitata su Pietro Martire —in quanto ministro della monarchia e osservatore privilegiato dei fatti più o meno salienti del suo tempo— dal contesto geografico, sociale e politico nel quale nacque, crebbe e si formò: lo Stato di Milano e la sua società. Successivamente prenderemo in considerazione

le osservazioni di Pietro Martire sulla signoria sforzesca e sulla sua crisi alla fine del Quattrocento. Se, come vedremo, fu la comparazione ragionata tra il più ampio contesto italiano e quello iberico a spingere il d'Anghiera nella direzione di una carriera «spagnola», dalla riflessione sulle differenti fisionomie dei due spazi politici scaturì anche il suo punto di vista, tuttora condivisibile, sul rapporto tra potere sovrano e ceti dirigenti in Lombardia fra tardo medioevo e prima età moderna.

L'epistolario di Pietro Martire, pubblicato postumo nel 1530 ad Alcalá e poi ad Amsterdam nel 1670, restituisce una prospettiva tra le più autorevoli sulle Guerre d'Italia del Cinquecento ed è stato tradotto e ripubblicato in quattro volumi da José López de Toro, tra il 1953 ed il 1957, nella serie dei *Documentos inéditos para la Historia de España* (Anglería 1953-1957). Quest'ultima edizione costituisce la fonte principale del presente contributo, assieme alla corrispondenza del cardinale Ascanio Maria Sforza, mentore di Pietro Martire a Roma (Salone *et al.* 1980, 125-132), e al carteggio diplomatico tra i duchi di Milano e il loro ambasciatore presso il papa tra il 1476 e il 1477, conservati nel fondo *Carteggio Visconteo Sforzesco* dell'Archivio di Stato di Milano.

## 1. PIETRO MARTIRE E LA LOMBARDIA:

### LA TERRA D'ORIGINE, LA CORTE MILANESE, LE RELAZIONI

Nella terra natia il d'Anghiera trascorse certamente i primi venti anni della sua vita, dal 1457 al 1476-1477, oltre ad un breve periodo nell'estate del 1502, di ritorno dall'ambasceria presso il Sultanato mamelucco. Nondimeno le relazioni con Milano proseguirono, nella corrispondenza con i fratelli Giorgio e Giambattista, con i Trivulzio, suoi lontani parenti, e con i suoi primi protettori, il conte Giovanni Borromeo, il cardinale Ascanio Maria Sforza e il cardinale Giovanni Arcimboldi, arcivescovo di Milano (Almagià, 1961).

Scontato appare l'interesse di Pietro Martire per le vicende di politica interna e internazionale che coinvolsero lo Stato sforzesco, divenuto il campo di battaglia e il principale oggetto della contesa tra le grandi potenze europee tra la fine del xv e la metà del xvi secolo. L'epistolario curato da López de Toro lascia intendere che su tali vicende il d'Anghiera ricercò, ottenne e trasmise informazioni ai suoi numerosi interlocutori sparsi per l'Europa con la stessa solerzia, discernimento critico e avidità di conoscenza dimostrati nella ricerca di notizie sul Nuovo Mondo.

Si aggiunga che lungo tutta la sua carriera al servizio dei Re Cattolici, della regina Juana e infine dell'imperatore Carlo V d'Asburgo —ai quali era solito riferirsi con il titolo di «mis Reyes», dichiarandosi così loro suddito (Anglería 1953-1957, vol. 1, 176)— egli non rinunciò mai a definirsi milanese e a chiamare 'compatrioti' i suoi amici, corrispondenti e conoscenti nati in Lombardia, e in particolar modo i sudditi naturali del duca di Milano:<sup>1</sup> fatto questo che pone in rilievo l'amplessimo respiro, anche culturale, del progetto di aggregazione di risorse politiche, economiche e cognitive promosso dalla monarchia spagnola, già a partire dai Re Cattolici. A proposito della profonda sintonia e familiarità con Mercurino Arborio da Gattinara, gran cancelliere di Carlo V —del quale l'umanista aronese condivise il progetto di un impero cristiano universale e le previsioni di uno scontro di lunga durata con i re Cristianissimi (Salone *et al.* 1980, 115-119; Rivero Rodríguez 2005)—, il 26 settembre 1518 Pietro Martire scrisse al marchese de los Vélez ed al marchese di Mondéjar che «somos amigos desde que vino como embajador a Monzón, y muy unidos por la vecindad de nuestros pueblos natales, pues hemos nacido a doce millas de distancia, él en Gattinara y yo en el insigne municipio de Arona, situado en la orilla del Lago Mayor».<sup>2</sup> Evidentemente la provenienza da comunità contigue costituiva per il d'Anghiera un movente alla vicinanza anche sul piano politico, ed è certo che la considerazione di cui Pietro Martire godette, presso i Re Cattolici così come presso Carlo V, gli consentì di introdurre a corte molti italiani, non solo milanesi, di essere cioè il mediatore tra il favore dei propri sovrani e i conterranei aspiranti ad una carriera «spagnola» (Anglería 1955-1957, vol. 1, 209, 217).

Vale inoltre la pena di segnalare che nell'ambito di alcune riflessioni corali di ampio respiro particolarmente attente alla ricostruzione della biografia del personaggio —gli atti del colloquio internazionale intitolato *Pietro Martire d'Anghiera nella storia e nella cultura*, tenutosi tra Genova e Arona nel 1978, e gli atti del convegno intitolato *L'umanista aronese Pietro Martire d'Anghiera primo storico del «Nuovo Mondo»*, tenutosi ad Arona nel 1990 (Stoppa e Cicala 1992)— è stata avanzata l'ipotesi che il d'Anghiera coltivasse l'ambizione di fare leva sulle relazioni e sul prestigio acquisiti a Roma e alla corte spagnola per ripristinare, almeno in parte, l'influenza

---

1 Anglería 1953-1957, vol. 1, 205, 252, 366 e 376; vol. 2, 228; vol. 3, 53 e 115; e vol. 4, 205.

2 Anglería 1953-1957, vol. 2, 323; vol. 3, 339; e vol. 4, 205, 226, 227, 251-256, 268-271 e 352.

del proprio lignaggio ad Angera, supposta terra d'origine del casato, e in Arona, dove il padre di Pietro Martire possedeva una casa e dei terreni (Lunardi 1980, 11). E ciò sotto la protezione dei Borromeo, indiscussi signori dell'area.

Tale ipotesi risulta comprovata da diversi elementi: l'affetto ostentato da Pietro Martire per la sua terra natale, Arona appunto, posta sul Lago Maggiore non lontano dall'imboccatura del fiume Ticino, proprio di fronte ad Angera (Anglería 1953-1957, vol. 2, 242); l'ansia di rivendicare (e riscattare dalla povertà di mezzi materiali) la nobiltà del casato, più antica, a suo dire, persino di quella dei lontani e più illustri parenti, i Trivulzio (Anglería 1953-1957, vol. 2, 15; Frigerio 1992, 47-49); i ripetuti tentativi del d'Anghiera, già titolare di ben più ricche commende nella Penisola iberica e nelle Americhe, di ottenere l'abazia di San Graziano presso Arona, e con essa un titolo fondante di prestigio e influenza sul borgo e sui suoi abitanti (Anglería 1953-1957, vol. 2, 243-244; Lunardi 1980, 45; de Bernardis 1980, 79; Frigerio 1992, 63-65; Beccaria 1992, 88-90); e infine una clausola del testamento riguardante la nipote Laura, cui Pietro Martire lasciò una cospicua somma in denaro e gran parte degli immobili e delle terre della famiglia, a condizione che sposasse un cittadino di Arona o comunque che la famiglia rimanesse in quella terra e vi conservasse il patrimonio avito, così da perpetuare il retaggio dei d'Anghiera almeno attraverso l'insieme delle loro proprietà (Lunardi 1980, 57; Beccaria 1992, 95-97 e 99). A riprova del desiderio di rafforzare la posizione del casato in Lombardia, è stato annoverato anche il frequente ricorso da parte di Pietro Martire all'influenza esercitata sui sovrani spagnoli per ottenere vantaggi e mercedi in favore dei propri amici milanesi, nonché dei fratelli Giorgio e Giambattista. A questi ultimi Pietro Martire riuscì a fare assegnare, rispettivamente, l'incarico di governatore di Monza e un grado nell'esercito della Serenissima (Anglería 1953-1957, vol. 1, 130-132; Frigerio y Pisoni 1980, 86-87).

Altrettanto evidenti, tuttavia, risultano le tracce impresse dal periodo milanese nella sua cultura politica e nella sua formazione alla diplomazia, in virtù della dimestichezza col casato dei Borromeo e della permanenza alla corte degli Sforza: un periodo al termine del quale Pietro Martire fu considerato sufficientemente esperto e preparato da ricevere una importante missione dalla duchessa Bona di Savoia, reggente dello Stato di Milano nel nome del figlio Gian Galeazzo Maria, e dal suo ministro Cicco Simonetta. Missione conferitagli nell'ambito delle trattative per la nomina cardinalizia di Ascanio Maria Sforza, zio del giovanissimo duca e fratello

del suo predecessore. Si trattava di un obiettivo politicamente vitale, data l'evidente fragilità del potere sforzesco e visto il ruolo di Roma e della curia papale quali principali teatri e arene politiche della Penisola, tali da esercitare una fortissima attrazione sullo stesso Pietro Martire. Tra il 1476 e il 1477 gli Sforza mobilitarono tutti i loro alleati nel Sacro Collegio e i loro servitori nella Città eterna, non lesinando sforzi per ottenere la sospirata nomina, che divenne un tema ricorrente nella corrispondenza con il loro ambasciatore in loco, il vescovo di Parma Sagramoro Sagramori da Rimini.<sup>3</sup> In una missiva indirizzata al Sagramori il 9 maggio 1477, la duchessa Bona e il duca Gian Galeazzo Maria annunciavano l'arrivo di Pietro Martire:

Ve scripsimo como pensamo che se sollecitara in questo tempo la pratica de creare li Cardinali proponuti in li mesi passati: et che tenemo per constantissimo che la Santità de Nostro Signore ce exaudirà in omnem eventum in dare simile grado all'illustre et Reverendissimo Monsignor Ascanio nostro Cognato et Zio. Viene per questa cazione messer Petro Martyr suo familiare ut melius voto nostra satisfiat in acompagnarve per sollecitare li Reverendissimi Signori cardinali nostri amici.<sup>4</sup>

Il compito assegnato a Pietro Martire non fu dunque quello di negoziare con il papa, bensì quello di minor prestigio, ma certo ancora più specifico, di stimolare soggetti di rilevante peso politico ad intercedere presso il papa in favore di Ascanio.

Nel tardo medioevo e nella prima età moderna quella del *sollecitatore* era una funzione essenziale nei processi di integrazione dei gruppi di interesse e tra centri di potere geograficamente distanti. In definitiva, su tali processi facevano perno tanto l'esercizio effettivo della sovranità, quanto la diplomazia internazionale. L'attività del *sollecitatore* presupponeva un rapporto personale (simmetrico oppure asimmetrico) fondato sul regolare scambio di servizi e favori tra un soggetto che richiedeva il favore, il mandante

---

3 Archivio di Stato di Milano (da qui in poi ASMi), *Carteggio Visconteo Sforzesco*, cart. 83, Sagramoro Sagramori da Rimini al duca Gian Galeazzo Maria Sforza e alla duchessa Bona, 26 maggio 1477; cart. 1465, il duca Galeazzo Maria Sforza al cardinale di Rouen, 9 novembre 1476; il duca Gian Galeazzo Maria Sforza e la duchessa Bona a Sagramoro Sagramori da Rimini, 8 maggio 1477.

4 ASMi, *Carteggio Visconteo Sforzesco*, cart. 83, il duca Gian Galeazzo Maria Sforza e la duchessa Bona a Sagramoro Sagramori da Rimini, 9 maggio 1477.

del *sollecitatore* appunto, e un altro soggetto chiamato a prestare il proprio favore. Il compito del *sollecitatore* era quello di mantenere la soddisfazione delle richieste del mandante tra le priorità del soggetto sollecitato, attraverso un'opera di persuasione che doveva essere ferma quanto discreta. I soggetti politicamente, economicamente e militarmente rilevanti mantenevano dunque tanto nelle corti dei rispettivi sovrani, quanto nelle cerchie dei propri pari e amici fisicamente lontani degli agenti che divenivano dei veri e propri mediatori: servitori qualificati per talento relazionale, cultura, conoscenze linguistiche, intuito e *savoir-faire*, potenzialmente capaci di acquistarsi benemerenzze tanto presso i propri mandanti, quanto presso i potenti che dovevano 'sollecitare'. Evidentemente la missione affidata da Bona di Savoia e dal Simonetta a Pietro Martire non costituiva solamente un attestato di profonda stima delle sue capacità, ma una grazia di valore inestimabile: ossia un'occasione per introdursi negli ambienti romani all'ombra del potere degli Sforza (Pellegrini 2002, vol. 1, 57-58). D'altronde una posizione di ascoltato consigliere tanto dei Re Cattolici, quanto di Carlo V avrebbe consentito al d'Anghiera di ricoprire lo stesso ruolo, ma questa volta in grande stile, alla corte spagnola, per esempio impetrando il favore dei propri sovrani a beneficio del suo antico patrono, il cardinale Ascanio, difendendo i suoi interessi e raccomandando i suoi protetti per la concessione di benefici ecclesiastici (Angleria 1953-1957, vol. 1, 308-309, 322 e 375).

Il percorso che portò Pietro Martire a ricevere in giovane età un incarico di tale responsabilità chiama naturalmente in causa l'ambiente familiare, nel senso più ampio del termine, che nel tardo medioevo e nella prima età moderna ricomprendeva, oltre ai vincoli di natura parentale più o meno stretti, le relazioni con nobili di alto rango influenti a corte. Vale la pena di concentrarsi su queste ultime, anche per via delle scarse informazioni reperibili sul padre Giovanni —cittadino milanese, proprietario di terreni e case in Arona e impiegato alla corte sforzesca— e sulla madre —una Vismara, probabilmente originaria di Arona—, entrambi morti prematuramente, forse prima del trasferimento di Pietro Martire a Roma (Lunardi 1980, 8 e 13; Frigerio 1992, 50-54).

Quale premessa, converrà ricordare una caratteristica della società lombarda che risultò un elemento determinante nel modellare gli assetti istituzionali dello Stato di Milano: ossia la sua articolazione in consorterie nobiliari aggregate da legami parentali, ai cui vertici erano insediati saldamente i lignaggi di maggior peso economico e politico, ma che ricomprendevano numerosi individui di diversa condizione sociale ed economica.

Questi esercitavano pertanto le più varie professioni e conducevano stili di vita anche molto diversi, modellati sulla consistenza dei rispettivi patrimoni. Non a caso, tanto nel tardo medioevo quanto nella prima età moderna, le ascese sociali di pretesi «uomini nuovi» nello Stato di Milano furono più che altro le scalate alla gerarchia degli onori di rami meno illustri, dei «parenti poveri», di casati già da lungo tempo e stabilmente inseriti nelle istituzioni di vertice, religiose e di governo. È importante sottolineare che, visti gli addentellati dei grandi casati patrizi milanesi con ogni livello della società dei sudditi, sotto i Visconti, così come sotto gli Sforza e gli Asburgo, risultò praticamente impossibile governare Milano senza il consenso della stragrande maggioranza dei membri di élite che conservarono intatto tutto il loro prestigio e potere anche nei burrascosi decenni delle Guerre d'Italia (Arcangeli 2003, 26-28, 30 e 126; e 2012, sezz. 29, 31 e 33; Rossetti 2013a, 211-212 e 217-219). A prescindere dalla loro peculiare posizione sociale, i membri delle consorterie erano di norma ben consapevoli della propria appartenenza a tali gruppi familiari allargati, e pronti a rivendicarla, giacché grazie al favore dei parenti più vicini al potere sovrano era loro possibile trarre i mezzi necessari a migliorare la propria condizione.

All'interno delle consorterie non si sviluppavano solo orientamenti politici condivisi, grazie all'influenza dei grandi nobili, ma anche comuni interessi culturali, valori e strategie di conservazione e incremento del potere, nonché relazioni privilegiate di amicizia e reciproco sostegno: tale fu il legame tra Pietro Martire e Luigi Marliani, parente del d'Anghiera, nipote dell'illustre medico e matematico Giovanni Marliani, e a sua volta medico e consigliere segreto di Ludovico il Moro e di Massimiliano Sforza. Come Pietro Martire, Luigi avrebbe scelto una carriera all'estero, quale «archiatra» degli imperatori Massimiliano e Carlo V d'Asburgo, e infine quale consigliere del secondo, che gli ottenne il vescovado di Tuy in Galizia: in una lettera indirizzata al marchese de los Vélez e al marchese di Mondéjar il 5 marzo 1520, Pietro Martire definì il Marliani e Mercurino Arborio da Gattinara «las dos columnas de la Justicia del Rey» (Anglería 1953-1957, vol. 4 e 16; Salone *et al.* 1980, 133-135; Vaglianti 2008; Sandal 2013).

Di certo Pietro Martire possedette tutti i requisiti allora attribuiti alla piccola e media nobiltà dello Stato: una modesta ricchezza riproducibile in case e proprietà terriere, un'ascendenza comunemente accettata quale illustre, la cittadinanza milanese e connessioni di natura familiare e clientelare con almeno due potentissimi casati, i Trivulzio e i Borromeo (Airaldi 1980, 64-65; Iannuzzi 2017, 91 e 102).

Circa i Trivulzio, basterà dire che i rapporti con Pietro Martire si mantennero sempre formalmente cordiali (Anglería 1953-1957, vol. 2, 253) e soprattutto collaborativi nel segno del reciproco interesse, nonostante l'adesione del grande casato milanese alla causa dei Valois e le critiche severe che l'umanista aronese non risparmiò all'operato del maresciallo Gian Giacomo, 'colpevole' di avere tradito il proprio sovrano, Ludovico Moro, per vendicarsi di un rancore personale e per prevalere sugli avversari ghibellini, e di avere consegnato la patria al nemico, rinunciando a quella autentica gloria militare che pure gli sarebbe spettata quale grande comandante (Anglería 1953-1957, vol. 1, 385; vol. 2, 229 e 351; vol. 3, 43, 113, 115 e 328; Salone *et al.* 1980, 93-98). Nel 1502 Gian Giacomo garantì al d'Anghiera un salvacondotto attraverso i territori del re di Francia nel viaggio di ritorno dalla sua ambasceria presso il Sultano mameluco, nonostante la guerra in corso tra Luigi XII ed i Re Cattolici (Lunardi 1980, 14 e 42-45; Frigerio 1992, 54-55). Per parte sua Pietro Martire, sei anni più tardi, intercedette presso re Ferdinando d'Aragona in favore del Trivulzio perché questi ottenesse un giudizio favorevole nella causa pendente con Costanza d'Avalos per il possesso della contea di Belcastro nel Regno di Napoli. Nello stesso anno, richiese l'aiuto dell'illustre parente, assai influente presso il re di Francia, allora signore di Milano, per ottenere l'Abazia di San Graziano in Arona (Anglería 1953-1957, vol. 2, 368-369). È molto probabile che le comunicazioni tra l'umanista aronese e il generale del re Cristianissimo si giovassero della mediazione di un cugino di Pietro Martire, Giovanni Antonio, uomo d'armi, che nel 1508 serviva nella compagnia del figlio di Gian Giacomo, Gian Nicolò Trivulzio (Anglería 1953-1957, vol. 2, 244-245; Lunardi 1980, 13-14).

Molto maggiore dimestichezza ebbe Pietro Martire coi Borromeo, protettori del suo casato (Anglería 1953-1957, vol. 2, 15), probabilmente responsabili della sua prima formazione umanistica, mediatori dell'incontro con Francesco Filelfo (Frigerio 1992, 55-56 e 58-60) e suoi signori naturali in quanto conti di Arona, centro di un vero e proprio stato feudale che comprendeva numerose terre fra la Val d'Ossola e il Lago Maggiore, svincolato dall'autorità delle magistrature ordinarie di Milano e sottoposto direttamente al duca. Particolarmente intimi furono i rapporti con il conte Giovanni, generoso mecenate come il padre e il nonno (Iannuzzi 2018, 196), nonché uno dei principali corrispondenti milanesi del d'Anghiera. Nell'annunciarne la scomparsa al conte di Tendilla, Pietro Martire lo definì «el primero entre los principales caballeros de Milán, [...] señor de

muchas ciudades», e ne sottolineò «el buen porte y extremada elegancia», rivendicandosi non solo di avere avuto «ocasión de tratarlo algun vez en la intimidad», ma anche di averlo conosciuto «desde la infancia [...] por dentro y por fuera» e di sapere pertanto assai bene che «eran mucho mejores y más elegantes las cosas que tenía dentro» (Anglería 1953-1957, vol. 1, 296-297). Fu il Borromeo, suo «patrón excelente» e «bienhechor», a introdurlo nella corte degli Sforza e fu alla «bontad» del conte che Pietro Martire, ormai giunto in terra spagnola, raccomandò «este pobre hermano mío y al resto de nuestra familia» (Anglería 1953-1957, vol. 1, 30-31; Chittolini 1971b).

Le fortune del ramo dei Borromeo vicino a Pietro Martire erano iniziate quando il giovane Vitaliano Vitaliani, cittadino di Padova nato nel 1391, orfano di padre, si era stabilito presso la madre Margherita Borromeo e il fratello di lei, Giovanni, cittadino fiorentino bandito dalla patria e trasferitosi a Milano per esercitarvi la mercatura. Titolare assieme ai fratelli di una compagnia commerciale e creditizia che finanziava anche i duchi Visconti, nel 1416 Giovanni aveva ottenuto la cittadinanza milanese per Vitaliano, che assunse il cognome dello zio e venne associato alla guida dell'impresa. Già nei primi decenni del Quattrocento le attività commerciali del Banco Borromeo e delle sue filiali coprivano tutta l'Europa occidentale: la Francia, i Paesi Bassi, l'Inghilterra e naturalmente la Spagna. Ben presto Giovanni e Vitaliano divennero i principali finanziatori dello Stato visconteo, tanto che nel 1418 Vitaliano fu nominato tesoriere generale, cioè appaltatore dei servizi della tesoreria centrale del ducato, acquistando una posizione di preminenza che fu mantenuta anche dopo la successione degli Sforza (Calvi 1875, 108; Chittolini 1971c; Arcangeli 2003, XIII, 126). Alla morte di Vitaliano, le attività commerciali e creditizie del banco continuarono sotto la guida del figlio Filippo —padre del conte Giovanni, il protettore di Pietro Martire—, il quale si tenne appartato dalla corte ducale, ottenne la cittadinanza genovese (1450) e investì nel potente Banco di San Giorgio (Chittolini 1971a). Almeno sino a Giovanni —certamente ricco di denaro liquido e di crediti, ma forse più preoccupato di incrementare il patrimonio fondiario e la posizione politica del casato attraverso i vantaggiosi matrimoni dei figli—, i membri del casato del primo patrono di Pietro Martire esercitarono dunque con grande successo la mercatura su scala europea, e rivendicarono tale attività quale origine delle loro fortune.

D'altra parte, l'importanza attribuita dai Borromeo ai commerci e al controllo anche geopolitico delle loro principali direttrici è testimoniata

dalla collocazione geografica della parte più compatta e cospicua dei tanti feudi assegnati loro dai Visconti e dagli Sforza, quali ricompense dei servizi finanziari prestati: proprio in quel segmento dell'arco alpino i laghi lombardi mettevano in comunicazione il nord d'Europa con il Mediterraneo, integrandosi nella rete di vie d'acqua che ricomprendeva i fiumi del territorio milanese e i canali artificiali (i navigli) realizzati per volere dei Visconti e degli Sforza (Cavallera 2019). Non sarà ozioso ricordare che proprio entro tale scacchiere si erano sviluppate le basi patrimoniali e feudali dei primi casati aspiranti alla signoria su Milano, i Della Torre in Valsassina e i Visconti sulle rive del Lago Maggiore, provvisti di denaro e di potenti eserciti anche in quanto capaci di controllare importanti direttrici commerciali (Sismondi 1996, 62, 74 e 96). La terra natale tanto cara a Pietro Martire, dove erano concentrate le proprietà della sua famiglia, Arona, la «capitale» dei Borromeo posta all'estremo lembo dell'area di influenza milanese, nella seconda metà del Quattrocento occupava dunque un posto di non mediocre rilievo all'interno di un vasto e trafficato sistema di comunicazioni, percorso dalle materie prime tessili e minerarie provenienti dalla Germania, dai tessuti lombardi di lana, di lino e di seta, dai prodotti della proto-industria milanese della lavorazione dei metalli, dalle spezie smerciate in Europa attraverso Venezia e dal bestiame degli allevamenti tedeschi e svizzeri (Anglería 1953-1957, vol. 2, 30-32; Manni 1992, 79). All'interno di tale sistema, la pratica diffusa del commercio e delle attività manifatturiere e artigianali, che costituivano l'indotto degli scambi su lunghe distanze, incrementava il valore dell'informazione, mentre le indispensabili relazioni d'affari con i mercanti d'Olttralpe incoraggiavano la conoscenza delle loro lingue, la dimestichezza con i loro costumi, l'acquisizione di dati esatti sulla fisionomia culturale e politica dei potenziali mercati.

Date queste premesse, diciamo, socio-ambientali, appare scontata quella profonda consapevolezza della stretta relazione tra economia e politica che per Pietro Martire e per molti altri ministri della monarchia spagnola costituì uno dei principali moventi dell'interesse per le scoperte geografiche e per la conquista del Nuovo Mondo, nonché una prospettiva utile a cogliere le complesse dinamiche di uno scontro tra potenze che già alla fine del '400 aveva assunto dimensioni globali (Villanueva Morte e Fernández de Córdova Miralles 2020, 16-17). Nella lettera indirizzata al conte di Tendilla il 3 gennaio 1499 troviamo un'interessante interpretazione della politica veneziana nel Mar Tirreno, e in particolare del sostegno prestato dalla Serenissima all'indipendenza di Pisa, quale base

d'appoggio attraverso la quale «*dos venecianos [...] podrán recorrer las dos costas de Italia con sus mercancías, y de este modo, poco a poco, a ejemplo de los romanos, [...] propagar su imperio, aspirando —y en verdad con razón— a empuñar las riendas del mundo entero*» (Anglería 1953-1957, vol. 1, 382; Shaw e Mallett 2019, 44-46). In un'altra lettera, questa volta indirizzata a Pomponio Leto il 4 febbraio 1499, l'umanista aronese mostrò di cogliere con estrema lucidità e preveggenza gli effetti futuri di una stabile presenza portoghese nell'Oceano Indiano e delle attività commerciali e piratesche praticate dagli iberici in quello scacchiere: in primo luogo l'inarrestabile decadenza del Sultanato mamelucco, sino ad allora passaggio obbligato delle spezie in transito tra le Indie orientali e il Mediterraneo, e di lì a poco conquistato dagli Ottomani; e in secondo luogo il declino, che risulterà solo temporaneo, dei commerci veneziani col Levante (Anglería 1953-1957, vol. 1, 384; Giunta 1980, 298 e 308-310; Pearson 1976, 70 e 89-91; Whiteway 2007, 115-116, 125; Lellouch e Michel 2013).

Una visione articolata e ponderata, sorretta da contatti con il mondo degli affari certamente non occasionali. Diverse fra le lettere raccolte nell'epistolario di Pietro Martire dimostrano che mercanti italiani suoi corrispondenti, operanti nella Penisola italiana e in quella iberica, costituirono per il d'Anghiera preziose fonti di informazione di carattere sia politico sia militare (Anglería 1953-1957, vol. 1, 157; vol. 3, 41 e 324). D'altronde, nel testamento redatto a Granada il 23 settembre 1526, Pietro Martire nominò quale suo esecutore testamentario il mercante milanese —o forse genovese di origine milanese— Gaspare Rotulo, residente nella città di Almagro, appaltatore dell'estrazione dell'allume dalle miniere del marchese de los Vélez e amministratore delle proprietà italiane del gran cancelliere Mercurino Arborio da Gattinara. Anche Ferrante Gonzaga —più tardi viceré di Sicilia e governatore di Milano, nonché generale delle truppe asburgiche, e fratello di Federico, primo duca di Mantova— menzionò il Rotulo quale suo generoso, e inaspettato, finanziatore per una somma complessiva di quattrocento ducati, in una lettera indirizzata alla madre Isabella d'Este il 15 ottobre 1524, ossia durante il periodo trascorso dal giovane Ferrante alla corte spagnola di Carlo V. Sempre nel testamento compare quale debitore di Pietro Martire per la somma di 1000 ducati il mercante genovese Domenico de' Fornari, a sua volta segnato quale creditore di una somma equivalente nel testamento di Diego Colombo (Lunardi 1980, 58; Tamalio 1991, 211-212; Beccaria 1992, 101).

## 2. TRA ASPIRAZIONI ALLA CONCORDIA E DESIDERIO DI GLORIA: LA SCELTA «SPAGNOLA» DI PIETRO MARTIRE

Esaminando le prime due lettere raccolte nell'epistolario ripubblicato e tradotto in lingua spagnola da López de Toro, indirizzate al cardinale Ascanio Maria Sforza e al conte Giovanni Borromeo agli inizi del 1488, è possibile evincere in modo abbastanza immediato che esse dovevano rispondere alle stesse domande, rivolte all'umanista aronese da entrambi i destinatari: perché Pietro Martire aveva deciso di restare in Spagna? Perché era entrato al servizio della regina Isabella? Perché si era arruolato per combattere nella guerra contro i Mori di Granada? Che cosa lo seduceva in quella terra tanto lontana dalla patria d'origine e tanto lontana da Roma? Si può dire che la risposta a queste domande, benché ferma e convinta fin dall'inizio, si precisò ulteriormente nei successivi quattro decenni, abbracciando l'intera corrispondenza con gli interlocutori milanesi del d'Anghiera e producendo una riflessione ancor oggi assai condivisibile sulle ragioni profonde della crisi dello Stato sforzesco e sulla rottura degli equilibri di Lodi.

Nota distintiva della sua patria d'origine, e più in generale di tutte le società italiane, appare a Pietro Martire l'inesausta ed endemica conflittualità fazionaria, che opponeva partiti in lotta tanto per la preminenza negli organi di governo locale, quanto nelle istituzioni di vertice delle signorie regionali. Il fenomeno è noto, tanto da essere riconosciuto quale origine dei regimi signorili, descritti da Giorgio Chittolini come vere e proprie alleanze tra fazioni cittadine che ricercavano l'intervento politico e militare di una potenza esterna per prevalere sui propri avversari in seno alle élite comunali, privandoli dei beni e ottenendone l'esilio e il bando (Chittolini 1979, 14; Raveggi 2009, 2; Somaini 2012, 28).

Il fenomeno, peraltro, fu autorevolmente interpretato e descritto dal Machiavelli nella sua opera letteraria *La vita di Castruccio Castracani da Lucca*, una lunga teoria di lotte intestine, nelle quali il protagonista, il condottiero lucchese nato in esilio Castruccio Castracani degli Antelminelli, interviene sistematicamente al fine di ingrandire il proprio Stato, di volta in volta a sostegno di quella fazione che gli offre condizioni migliori, in una spirale che sembra non avere fine: alla parte sconfitta, infatti, si offre sempre la possibilità di ricorrere a una potenza concorrente di eguale forza militare per scacciare a propria volta gli effimeri vincitori, magari con l'appoggio dall'interno di parenti, amici e clienti degli esuli rimasti in patria (Sismondi 1996, 137-142; Luzzati 1979; Montevicchi 2014; Machiavelli 2018, 1643-

1674). Un'alternanza cruenta e destabilizzante che nella Milano delle Guerre d'Italia produsse solo vittorie e *leadership* effimere, e che Pietro Martire mostra di conoscere assai bene quando si scaglia contro

la insensata fatuidad de Guelfos y Gibelinos [che] trae revueltos a los desdichados. Alternativamente se lanzan unos a otros muerte y calamidades. Lllaman unos a los franceses y arrojan a los cabecillas de la facción contraria. Incitados los suizos y los alemanes a volver a su patria y a que expulsen a los enemigos, los otros a su vez desalojan a los franceses, sin tener la menor consideración con el pueblo y con su patria inocente, con tal de dar escape a las turbulencias de sus corazones (Anglería 1953-1957, vol. 3, 44).

Nel volume intitolato *The Politics of Exile in Renaissance Italy*, Christine Shaw ricollega alla conflittualità fazionaria quel fenomeno politico e culturale che fu il fuoriuscitismo, una costante minaccia alla stabilità degli Stati italiani (Shaw 2000; Raveggi 2009, 25-26 e 45-46). Nei suoi studi sulle relazioni tra guerra e società in età medievale, Maria Nadia Covini ha analizzato le dinamiche attraverso le quali i conflitti locali tra fazioni e quelli tra i più importanti centri di potere della Cristianità —il papato, l'impero, il Regno di Francia, il Regno d'Inghilterra— si alimentavano a vicenda: se dal basso i partiti in lotta chiedevano il sostegno delle grandi potenze, queste ultime garantivano il proprio appoggio in cambio di un contributo militare ed economico ai loro conflitti di più vasta scala (Covini 2000, 9-10, 14, 17 e 27; Raveggi 2009, 8, 13, 17, 23, 38 e 41). Nel suo volume *Gentiluomini di Lombardia. Ricerche sull'aristocrazia padana nel Rinascimento*, Letizia Arcangeli sostiene che nello Stato di Milano tra xv e xvi secolo le rivalità intestine —cioè interne ai patriziati cittadini, o tra casati nobiliari, o tra i rami di uno stesso casato— costituivano un fatto talmente diffuso da essere dato per scontato, quale dinamica inevitabile nei rapporti tra i sudditi e nei rapporti tra questi e il sovrano, il quale difficilmente riusciva a imporsi quale mediatore autorevole tra le parti (Arcangeli 2003, 365 e 377-378; Raveggi 2009, 15 e 43). I soggetti politicamente, economicamente e militarmente rilevanti sapevano di poter contare sull'appoggio di potenze estere, italiane soprattutto, fino al 1494, italiane e straniere, dopo. D'altra parte le signorie regionali italiane, con l'eccezione forse di quella veneziana, non disponevano di risorse economiche sufficienti ad armare eserciti indipendentemente dal sostegno dei nobili: lo scontento di questi, specialmente dei vertici delle grandi consorzierie nobiliari —e in concomitanza con l'intervento di una

potenza confinante militarmente organizzata e coesa—, poteva determinare l'implosione dall'interno dell'apparato civile e militare di governo.

Nel caso dello Stato di Milano, la capacità degli Sforza di arginare l'azione disgregante dei conflitti tra fazioni incontrò ostacoli insuperabili già negli ultimi anni del regno del primogenito del primo duca Francesco, Galeazzo Maria: qui infatti furono gli stessi fratelli del duca, Sforza Maria e Ludovico, ad attentare alla sua vita nel giugno del 1476, sperando di potere contare sul sostegno interno dell'opposizione nobiliare alla politica di accentramento propugnata dal duca e dal suo ministro Cicco Simonetta, e su quello dall'esterno del re di Francia. Il 26 dicembre dello stesso anno un nuovo attentato veniva messo felicemente a segno. Sforza e Ludovico non tardarono a rinnovare i loro tentativi di sedizione contro la reggente Bona di Savoia: nel 1477, coinvolgendo questa volta anche l'altro fratello, Ascanio, e nel 1479, quando alla loro vittoria sul campo seguì la rimozione ed esecuzione del Simonetta e la progressiva esautorazione della cognata.<sup>5</sup>

Pietro Martire, membro della corte, dovette essere particolarmente colpito da questi eventi drammatici: è significativo che una delle prime testimonianze scritte lasciateci dal d'Anghiera, anch'essa conservata presso l'Archivio di Stato di Milano, sia una lettera indirizzata da Roma ad Ascanio, datata 31 maggio 1477, in cui il giovane *sollecitatore* invitava il proprio patrono ad astenersi dal partecipare «ad niuno desordine», ossia alla nuova rivolta, proprio mentre Bona di Savoia aveva mobilitato tutte le adherenze degli Sforza a Roma perché gli fosse conferito il cappello cardinalizio.<sup>6</sup> L'esperienza diretta della guerra civile nello Stato di Milano, che sembra abbia danneggiato anche la sua famiglia e i suoi beni in Lombardia, ispirò a Pietro Martire parole di dura condanna delle lotte intestine, incarnate dall'antica contrapposizione tra Guelfi e Ghibellini: nella lettera indirizzata a Hernando de Talavera e al conte di Tendilla il 22 novembre 1506, l'umanista aronese condannava le «vesánicas e infernales denominaciones de Güelfos y Gibelinos» (Anglería 1953-1957, vol. 2, 154); il 2 agosto 1512, in una missiva al marchese de los Vélez, tuonava contro la «funesta semilla y el infernal veneno [...] sembrado por los espíritus inmundos de los Güelfos y los Gibelinos» (Anglería 1953-1957, vol. 3, 53).<sup>7</sup>

---

5 ASMi, *Carteggio Visconteo Sforzesco*, cart. 83, il duca Gian Galeazzo Maria Sforza e la duchessa Bona a Sagramoro Sagramori da Rimini, 30 giugno 1477; Vaglianti 1998.

6 ASMi, *Carteggio Visconteo Sforzesco*, cart. 83, Pietro Martire d'Anghiera ad Ascanio Maria Sforza, 31 maggio 1477.

7 Sulla lotta tra fazioni nell'Italia del Rinascimento si veda anche Gentile 2005, 2007a, 2007b e 2014.

E non a caso è soprattutto la corrispondenza con i suoi amici e protettori milanesi —a partire dalle pur dovute spiegazioni circa le ragioni che lo avevano spinto ad abbandonare la propria terra—, e più in generale quella concernente i fatti salienti delle Guerre d'Italia del Cinquecento, a restituire tutta la consapevolezza, così lucida e profonda in Pietro Martire, della natura irreversibile della crisi che alla fine del xv secolo non colpì solo le *leadership* italiane, ma la cultura politica e l'intero tessuto sociale della Penisola.

Una crisi che per Pietro Martire —sorprendente antesignano di un approccio storiografico alle Guerre d'Italia del '500 che doveva affermarsi solo nel xx secolo— ebbe poco a che fare con l'arte della guerra in senso stretto, nella quale i professionisti italiani erano maestri: «Ay de ti, Italia, madre de las bellas artes y maestra de la disciplina militar!», scriveva l'umanista aronese a Giovanni Borromeo il 14 maggio 1493 (Anglería 1953-1957, vol. 1, 237). Il 28 novembre dello stesso anno il d'Anghiera si rivolgeva nuovamente al Borromeo, a proposito dell'avanzata attraverso le Alpi del contingente francese, un'avanzata rapida, ma solo perché «los mismos italianos, aunque son más fuertes que ellos, los han metido dentro. Fácil es para los lobos la entrada en el aprisco cuando son los mismos carneros los que a él los liaman» (Anglería 1953-1957, vol. 1, 251-252). Nella lettera indirizzata al conte di Tendilla il 27 agosto 1499, rincarava la dose: «aquella casa de los Visconti, que cuando se sacudía el miedo sembraba la ruina y destrucción en derredor suyo, y a la cual era facilísimo derrotar a cualquier clase de ejércitos, en la actualidad, con las manos atadas, sin intervención de fuerzas enemigas adecuadas, ha caído bajo el yugo de los franceses» (Anglería 1953-1957, vol. 1, 395). Nemmeno di fronte alla clamorosa sconfitta subita dai Veneziani nella battaglia di Agnadello l'umanista aronese rinunciava a lodare l'esercito della Serenissima, assieme all'abilità del nuovo re di Francia, Luigi XII, capace di conquistare il consenso dei suoi sudditi milanesi, coinvolgendoli nella spedizione contro la Terraferma veneta e in un più vasto progetto di restaurazione dell'antico dominio visconteo (Anglería 1953-1957, vol. 2, 283; Alazard 2017; Pellegrini 2017, 115-118; Shaw e Mallett 2019, 101-104; Fernández de Córdova Miralles 2021a, 105).

Né un ruolo decisivo poteva essere attribuito alle nuove artiglierie condotte in Italia dai francesi, o all'organizzazione degli eserciti in generale. Le ragioni della sconfitta degli Aragonesi di Napoli e degli Sforza a Milano dovevano piuttosto essere ricercate nell'incapacità dei poteri sovrani locali di sanare le fratture nelle società dei rispettivi Stati, aggregando il consenso

diffuso dei sudditi (Anglería 1953-1957, vol. 3, 119; Pieri 1952, 281, 287-291 e 338-341). Lo stesso Ludovico il Moro, travolto dall'invasione delle truppe di Luigi XII nel 1499 e poi nuovamente l'anno successivo, nella prospettiva di Pietro Martire appare soprattutto un sovrano scarsamente legittimato e rapace, sconfitto dal tradimento dei suoi nobili più potenti e dall'ostilità generale dei sudditi, prima ancora che dall'esercito nemico (Anglería 1953-1957, vol. 1, 252, 366-367, 376, 385, 394 e 399; Pellegrini 2017, 77-94; Shaw e Mallett 2019, 51-57). Un destino, afferma il d'Anghiera, che dovrà necessariamente accomunare tutte le dominazioni, inclusa quella francese su Milano e su Napoli, che intendono imporsi con la forza e traendo vantaggio dalle altrui discordie, rinunciando ad acquistare il consenso dei nuovi sudditi attraverso la virtù dei sovrani e dei loro ministri: «Nada violento —dice el Sabio—, será duradero» (Anglería 1953-1957, vol. 1, 220, 406; Giunta 1980, 306-307).

Guidata da «pilotos [...] que nada saben de los vientos», l'Italia era tanto debole e divisa, scrisse Pietro Martire al cardinale Ascanio Maria Sforza il primo gennaio 1488, quanto la Spagna appariva forte e unita: proprio per questo vi era possibile alimentare lo spirito con la contemplazione di grandi gesta (Anglería 1953-1957, vol. 1, 4). Ancora più esplicita è la lettera inviata a Giovanni Borromeo il 27 febbraio 1488: «me preguntas [...] por qué marché de Italia, donde no me faltaba un puesto decoroso». La risposta era che in Italia non avrebbe potuto trovare «el alimento con qué apacentar mi espíritu», poiché il governo degli Stati italiani andava giorno dopo giorno di male in peggio «a causa de las disensiones y rivalidades entre los poderosos», mentre in Spagna accadeva «todo lo contrario»: una grande guerra contro i Mori stimolava ogni giorno il compimento di imprese segnalate che passavano di bocca in bocca, comunicando l'urgenza di prendervi parte. La Spagna, prosegue il d'Anghiera, è un paese felice, anzi l'unico paese felice, perché le sono toccati in sorte due principi, Isabella e Ferdinando, amanti della religione, difensori «acérrimos» della giustizia e «de una prudencia consumada». Il fascino che promanava dai due monarchi e l'ammirazione che essi alimentavano lo avevano attratto verso questi «marido y esposa que, como divinidades bajadas del cielo, con tanta compenetración y en tal modo [...] guardan, ilustran y hacen prosperar [i loro regni], que verdaderamente parecen inspirados por algún espíritu divino o guiados por la diestra misma del Onnipotente», tanto che «no hay nadie que no admire la serenidad de sus semblantes y la grandeza y dulzura de su espíritu» (Anglería 1953-1957, vol. 1, 5-6; Fernández de Córdova Miralles 2002, 71-72 e 77). «Tú eres testigo de

mayor excepción», scrisse il 13 agosto 1489 ad un altro italiano passato in Spagna, il protonotario Condulmer, «de si en estos tiempos nuestros Príncipes italianos emprenden algo que se pueda esperar sea digno de alabanza» (Anglería 1953-1957, vol. 1, 125). «Ingénito y connatural en mí es el deseo de concordia dentro de nuestra ley y el de perdición para sus enemigos», aggiunge nella lettera indirizzata al conte Borromeo il 21 maggio 1488, e prosegue: «toda esta tranquilidad y felicidad inaudita les viene a los españoles de su unidad» (Anglería 1953-1957, vol. 1, 30-31). Il desiderio di Pietro Martire è di godere della giustizia di quei principi, dalla quale proviene quella concordia tra i sudditi che sola può portare alla vera e autentica gloria, individuale e collettiva (Giunta 1980, 296-297; Fernández de Córdova Miralles 2002, 69-70).

E la principale caratteristica degli spagnoli, secondo Pietro Martire, è proprio questa: il desiderio di un'autentica gloria che spinge a mettere da parte sterili private contese: «la gloria que para los españoles —por natural condición innata— es preferible a la vida», scrisse al cardinale Arcimboldi, arcivescovo di Milano, il 13 giugno 1489 (Anglería 1953-1957, vol. 1, 117). Nella lettera indirizzata allo stesso Arcimboldi il 3 settembre 1488, Pietro Martire fornisce un esempio assai concreto di tale attitudine, narrando un episodio della guerra contro i Mori di Granada occorso sei anni prima (1482), ossia la conquista spagnola di Alhama, vicinissima a Granada, a seguito di un colpo di mano condotto da Rodrigo Ponce de León, marchese di Cadice. La reazione granadina aveva ben presto serrato nella rocca gli spagnoli, decisi a resistere, ma isolati in territorio nemico. A quel punto il marchese aveva chiesto aiuto al duca di Medina Sidonia, il quale, sottolinea Pietro Martire, era stato «hasta entonces rival suyo». Ma il duca di Medina Sidonia decise di riunire immediatamente un esercito, convinto «en la coyuntura que se le presentaba de conquistar laureles guerreros más que en la aversión que desde niños se habían profesado». La piazza fu liberata dall'assedio e a quel punto «salió el Marqués, abrazó al Duque —hasta entonces enemigo—, se reconcilian y da gracias a los libertadores» (Anglería 1953-1957, vol. 1, 52-53).

Non vi è peraltro negli scritti di Pietro Martire alcuna idealizzazione dello spazio culturale e di pensiero iberico, né dei suoi abitanti. Il d'Anghiera si dice consapevole che anche nei regni di Isabella e Ferdinando convivono popoli diversi, tra i quali possono sempre scoppiare accese rivalità. Né la Castiglia e l'Aragona erano immuni dalla peste delle lotte intestine tra fazioni. Ciò che fa la differenza, secondo l'umanista aronese, è il rispetto, la venerazione quasi, tributata a sovrani che hanno saputo

acquistarsi un carisma sacrale, imporre sui propri sudditi una giustizia autorevole e coinvolgerli in un disegno di espansione territoriale e di riscossa della fede capace di appagarne la vocazione guerriera e l'ambizione a nuovi titoli e onori, la Guerra di Granada («guerra giusta», la definirà Pietro Martire), e che promette a chi vi partecipa la gloria terrena e la salvezza dell'anima: un'immagine in parte veridica, ma anche sapientemente costruita dai Re Cattolici attraverso un generoso *patronage* culturale in favore di poeti, letterati ed eruditi —tra i quali lo stesso Pietro Martire— e grazie alla presenza di un nutrito gruppo di sostenitori nel palcoscenico romano della diplomazia europea (Anglería 1953-1957, vol. 3, 53; Jiménez Calvente 2014, 131-169; Fernández de Córdova Miralles 2014a, 30-41, 44-45, 47 e 49-63; e 2021, 262).

Esemplare risulta il contenuto di un'altra lettera indirizzata all'Arcimboldi il 12 agosto 1489 dal campo d'assedio presso Baza:

Lo increíble que resulta el que entre tantos militares de tan diferentes idiomas de las más variadas regiones, y entre tan diversas costumbres y tan distintas ordenanzas de 80 000 infantes y 15 000 de caballería, reine la más completa armonía. Es tanto el respeto a la majestad real, que hasta hoy no se ha producido el más leve motín que ocasionara la más ligera perturbación. Aquí no hay latrocinios, ni salteadores de caminos, ni riñas de importancia. Y si casualmente surge alguna, los demás escarmentan en los severos castigos que inmediatamente se aplican a sus autores. Quién jamás creería que los astures, gallegos, vizcaínos, guipuzcoanos y los habitantes de los montes cántabros, en el interior de los Pireneos [...] revoltosos, indómitos, porfiados, que siempre andan buscando discordias entre sí y que por las más leve causa como rabiosas fieras se matan entre sí en su propia tierra, pudieran mansamente ayuntarse en una misma formación? Quién pensaría que pudieran jamás unirse los oretanos del reino de Toledo con los asturianos y envidiosos andaluces? Sin embargo, unánimes, todos encerrados en un solo campamento, practican la milicia y obedecen las órdenes de los jefes y oficiales de tal manera, que creerías fueron todos educados en la misma lengua y disciplina (Anglería 1953-1957, vol. 1, 122-123; Ladero Quesada 2001).

Considerazioni, queste, che tuttavia nulla tolgono all'intimo legame che Pietro Martire mantenne con la Lombardia, e soprattutto al vivo interesse per la politica italiana in generale, e milanese in particolare, del suo tempo. Scaglia le più severe invettive contro la scarsa lungimiranza dei signori regionali italiani, contro la litigiosità delle élite, contro quello

stile tutto sommato rozzo e brutale nella conduzione della contesa tra potenze, deprecato anche dal Machiavelli, in base al quale i nemici di ieri venivano mobilitati contro alleati temuti, e potenze estere ricche di risorse contro vicini di pari forza, senza badare alle conseguenze future, navigando a vista, appunto, e senza conoscere i venti. Una strategia, osserva Pietro Martire, praticata dal Moro contro gli Aragonesi, da Venezia contro il Moro, da Giulio II contro Venezia e infine contro la Francia (Fernández de Córdova Miralles 2021, 497a). Critica quel balletto delle alleanze che, in teoria, doveva preservare gli equilibri, ma che in realtà uccideva la buona fede per conseguire vantaggi territoriali effimeri e insignificanti. Ma i contenuti della sua riflessione non si esauriscono nella critica di un sistema degli Stati italiani in declino. Pietro Martire osserva la politica e la società italiana, per così dire, in prospettiva comparativa e, in qualità di esperto politico, suggerisce anche soluzioni (Giunta 1980, 305), attraverso il confronto con una diversa modulazione nel rapporto tra il sovrano e le élite —le quali per il d'Anghiera sono una «*espada de dos filos para su patria*», poiché costituiscono un imprescindibile sostegno per lo Stato e al tempo stesso un fattore potenzialmente disgregante (Anglería 1953-1957, vol. 4, 14)— e nelle relazioni tra sudditi e sudditi, che egli studia, sperimenta e vive alla corte dei Re Cattolici.

D'altronde Pietro Martire è anche un maestro, coinvolto dagli stessi monarchi —a partire dal 1492— in un progetto educativo di ampio respiro rivolto ai membri della corte. Una vera e propria accademia fondata dal d'Anghiera —nominato nel 1502 *Maestro de los caballeros*— e finalizzata ad allargare le prospettive culturali del ceto dirigente attraverso l'incontro con la grande cultura umanista: nel 1520 poteva affermare con orgoglio che «*casi todos los nobles de Castilla mamaron a mis pechos la leche de las letras*» (Anglería 1953-1957, vol. 4, 13; Lunardi 1980, 43), e rivendicare il merito di avere impresso nella coscienza di tanti giovani e meno giovani la necessità di formarsi a una qualificata attività politica, diplomatica e di governo, coltivando *la espada y la pluma*, le lettere e le armi. E anche ai suoi interlocutori milanesi, cui non risparmia critiche ma che certo tiene per cari, sempre quando richiestone Pietro Martire impartisce lezioni di morale, di governo e di metodo nella formazione e nell'autoformazione alla vita politica (Lunardi 1980, 25, 27 e 31; Fernández de Córdova Miralles 2002, 102-103, 152 e 172-173).

Il 12 ottobre 1488 indirizzava a Giovanni Borromeo una risposta a una precedente missiva del conte, nella quale l'antico protettore lamentava i «*descarriadas costumbres*» e l'«*obstinación*» del fratello Vitaliano (Anglería

1953-1957, vol. 1, 90-91). L'oggetto del contendere non veniva precisato, ma sappiamo che i due erano entrati in contrasto da circa un anno per via di un fedecompresso rivendicato da Giovanni sui possessi della famiglia, che egli intendeva mantenere uniti, a dispetto della volontà di Vitaliano, il quale al contrario chiedeva una parte dell'eredità paterna per sé e per i propri discendenti, negando l'esistenza del fedecompresso. La lettera di Pietro Martire appare scritta nel sincero interesse del casato dei Borromeo, giacché dalla debolezza di lignaggi divisi potevano trarre vantaggio tanto le consorterie concorrenti, quanto il duca Ludovico il Moro: questi era intervenuto nella contesa, naturalmente in favore di Vitaliano, ansioso com'era di ridimensionare un casato troppo potente, e capace di fargli ombra (Arcangeli 2012, sezz. 21-22, 34 e 47). Quello di Pietro Martire è un tentativo di disinnescare l'odio, l'ostilità, il sentimento di rivalsa del conte verso il fratello, evidentemente rispondendo punto per punto ai dilemmi di Giovanni: le calunnie di Vitaliano non potevano toccarlo, ma anzi avrebbero danneggiato lo stesso calunniatore, di cui tutti avrebbero potuto constatare la petulanza, se a questa Giovanni avesse contrapposto la calma compostezza che una persona degna mantiene anche quando viene diffamata. Pietro Martire invitava Giovanni, piuttosto, a rallegrarsi di essere ben diverso dal suo avversario, a trarre profitto dalle insidie che questi gli tendeva per crescere in accortezza e vigilanza, e a confidare nella giustizia divina, che attribuisce a ciascuno un premio confacente ai suoi meriti. In pratica raccomandava a Giovanni la paziente sopportazione delle offese subite nel suo amor proprio, quale antidoto a una lotta intestina che avrebbe senz'altro compromesso l'avvenire de casato.

Anche nella lettera indirizzata il 28 agosto 1489 al fratello Giorgio—in procinto di assumere il prestigioso incarico di governatore di Monza, concessogli dal Moro per intercessione dello stesso Pietro Martire—l'umanista aronese dispensava i propri consigli, definendo il profilo ideale di un agente regio, capace di garantire nel nome del sovrano quella buona giustizia, quell'autorevole mediazione che sole potevano ricomporre le fratture aperte dalle lotte tra fazioni. Il buon governante, servitore del proprio signore, dovrà essere in primo luogo uno studioso di diritto in continuo aggiornamento, capace di individuare prerogative e limiti della sua carica («estudia diligentemente cuáles son los deberes de la cabeza»); dovrà tenere nel debito conto le autorità locali, formali e informali, purché naturalmente non siano persone legate ad alcuna fazione («consulta a los ancianos que tienen experiencia de la vida, pero que no sean hombres de partido»); dovrà ricercare la compagnia e l'amicizia dei sudditi onesti («sea

con ellos tu trato y amistad») e saper contrastare i malvagi («enfrentate con los malos»), ma dovrà anche evitare che si possa pensare che gli «complace descubrir delitos». Una volta scoperto un crimine, il colpevole va punito secondo il diritto ma si eviterà di «juzgarlo con acaloramiento». Soprattutto il magistrato, come il soldato, deve essere ambizioso di gloria e ad essa mira costantemente, guardando al compimento del proprio dovere quale mezzo per conseguire incarichi di maggior importanza («otras cosas más altas»): «Sí, pues», aggiungeva Pietro Martire, «en justa balanza pesas la justicia, sin perder nunca de vista la equidad, y la ejercitas en las pequeñas cosas que se te han confiado, se te abrirá campo más amplio para empresas mayores» (Anglería 1953-1957, vol. 1, 131-132).

### 3. CONCLUSIONI

Un quadro esaustivo della formazione dell'umanista aronese presso la corte degli Sforza attende ancora di essere delineato e la documentazione attualmente nota consente soprattutto ipotesi, per quanto fondate. Appare ad esempio legittimo individuare nella peculiarità del pensiero di Pietro Martire —che tende a sovrapporre la figura del politico, servitore del sovrano e dei suoi ministri, a quella dell'intellettuale, ponendo all'incrocio delle due funzioni il valore della scrittura— un'eredità della cultura amministrativa e diplomatica lombarda. Ossia di quel «mundo de carta» (Senatore 1998) che fu impersonato da Cicco Simonetta: il coltissimo notaio calabrese che come Pietro Martire seguì la via maestra delle proprie ambizioni sino ad una nuova patria, Milano, l'uomo «costantemente con la penna in mano» (Covini 2018b), commesso al servizio dei duchi e della successione al trono milanese secondo il diritto, il funzionario ordinato ed efficiente che Pietro Martire, al suo ingresso nella corte sforzesca, vide al culmine della sua potenza, e che, come si è detto, conferì al d'Anghiera il suo primo importante incarico nella Città eterna.

Un debito il cui riflesso più duraturo nella parabola dell'umanista aronese fu appunto il valore della scrittura: la scrittura che sola può «encerrar [...] el Atlas en un puño» e «meter en una bolsa todas las estribaciones del Apenino» e «la narración de mil hechos dignos de historia» (Anglería 1953-1957, vol. 1, 371, 372; Lunardi 1980, 60), la scrittura che sola può «dare forma al mondo» (Covini 2018a, 214-217), la scrittura quale strumento di organizzazione del pensiero, strumento di conoscenza, non solo e non tanto per chi legge, ma soprattutto per chi scrive.

Non a caso, dunque, nella lettera indirizzata il 5 gennaio 1493 al figlio ed erede di Giovanni Borromeo, Giberto, Pietro Martire esortava il giovane ad esercitarsi «escribiendo con frecuencia a tantos varones cuantos en abundante número alimenta nuestra Italia, y, mediante este ejercicio, llegues a formarte una cultura. Porque, efectivamente, esta clase de ejercicio aguja el ingenio, amplía y robustece la memoria, y luego, en el manejo de los asuntos, suministra abundancia de palabras y de sentencias». Solo successivamente Giberto viene invitato «a la continua lectura de libros, de los cuales [...] se recogen toda clase de bienes espirituales» (Anglería 1953-1957, vol. 1, 235). Forse solo cinque secoli più tardi la sostanza di tale fruttuoso convincimento sarebbe stata espressa con pari efficacia, nelle parole di un insegnante di lingua italiana, il professor Franzò, a confronto con lo studente mediocre divenuto procuratore della Repubblica nel romanzo di Leonardo Sciascia *Una storia semplice*: «L'italiano non è l'italiano: è il ragionare» (Sciascia 1990).

Il percorso imboccato da Pietro Martire quando ancora un'Italia spagnola per molti versi non esisteva fu la via maestra della fama, del potere, degli onori più ambiti per molti lombardi, a partire dall'acquisto asburgico di Milano nel 1535: soldati negli eserciti degli *Austrias*, governatori delle loro province, esperti di diritto formati presso l'università di Salamanca. Nuove ipotesi e nuove prospettive interpretative sui moventi e le circostanze della scelta spagnola di Pietro Martire potranno scaturire dal confronto tra le parabole personali e politiche di coloro che, come il d'Anghiera, scelsero per le proprie carriere una dimensione imperiale e globale, scelsero di essere ponti e mediatori tra i centri di potere, collocati al di qua e al di là del Mare oceano, che costituirono la monarchia, scelsero il ruolo di agenti in movimento attraverso spazi politici e culturali differenti, quali soggetti capaci di stabilire e mantenere relazioni, di accumulare e trasferire informazioni, risorse economiche, saperi e conoscenze, conferendo coerenza e unità d'intenti ad una realtà variegata e complessa (Cardim *et al.* 2012; Rabà 2022, 336 e 357; Ruiz Ibáñez 2022, vol. 1, 79).

# V

## **PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA, EL PODER BORGONÓN Y LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA CAROLINA**



En el estudio introductorio del cuarto y último volumen que López de Toro dedicó a la edición y traducción de las cartas de Pedro Mártir de Anglería se afirma que este era el «más interesante desde el punto de vista humano —no literario— del carácter de Pedro Mártir». Las 156 misivas que lo componen, y que van desde el 8 de enero de 1520 (carta 656) al verano de 1525 (carta 813), engloban la etapa final de la vida del humanista milanés,<sup>2</sup> quien fallecería poco más de un año después, el 15 de noviembre de 1526, en Granada. La observación de López de Toro incide, ante todo, en el carácter personal y en el momento vital en el que se hallaba el autor, más que en la mayor o menor trascendencia de los acontecimientos del periodo que se hacen presentes a través de las cartas.<sup>3</sup>

La afirmación resulta de gran interés por cuanto llama la atención sobre el Anglería maduro, en un periodo en el que su mirada constituía una genuina atalaya desde la que otear el proceso formativo de la Monarquía Hispánica durante las primeras décadas del siglo XVI. En su persona confluían dos rasgos que le conferían una particular significación. Por un lado, una inteligencia despierta y ávida de noticias, dotada para la observación, que en el albor del Quinientos se encontraba en un momento de plenitud vital y que contaba, precisamente por ello, con un importante bagaje de experiencias que complementaban su perfil más conocido de hombre

- 
- 1 Este estudio se integra en los trabajos realizados en el marco del proyecto «Fortuna restaurada. Procesos y narrativas de resiliencia de las élites de la Monarquía Hispánica (1500-1725)» [PID2023-149388NB-I00].
  - 2 La carta 813 no tiene fecha, si bien el contenido de la misma permite inferir que fue escrita con posterioridad al 14 de agosto de 1525.
  - 3 Anticipándose a cualquier crítica, López de Toro se descargaba, frente a futuros detractores, puntualizando que «el valor absoluto o relativo de los hechos históricos depende de muchas circunstancias»; Anglería 1953-1957, vol. 12, XIII.

letrado.<sup>4</sup> Por otro, y a mayor abundamiento, el disfrute de una posición más que acomodada en el entorno áulico. En relación con esto último, como «maestro de los caballeros» estantes en la corte desde que en 1492 la reina Isabel la Católica le encomendara tal misión pedagógica, Pedro Mártir había tenido ocasión de relacionarse, en mayor o menor grado y por varios años, con la generalidad de los hijos de los grandes señores castellanos, llamados a palacio por los Reyes Católicos para acompañar y criarse con el príncipe don Juan.<sup>5</sup> De la misma manera, su larga estancia en España le había facilitado trabar relaciones, en ocasiones muy estrechas, con muchos otros personajes de no tan alta cuna, pero sí de gran influencia en la incipiente maquinaria administrativa y política de los monarcas.

Ahora bien, el peso de Anglería no solo se circunscribía al conjunto de relaciones establecidas por una personalidad destacada. Sobre lo apuntado anteriormente, en el testimonio del humanista lombardo cobran especial valor dos hechos adicionales. El primero es que Anglería poseyó una visión unitaria y, a la vez, empírica de un proceso histórico de primer orden, cual fue el de las transformaciones del proyecto político de Isabel y Fernando hasta dar lugar a la incipiente monarquía carolina. A este respecto no puede olvidarse que su mirada abarcaba íntegramente el conjunto de tres décadas cruciales (1490-1520).<sup>6</sup> Así, quien había recalado en la península ibérica en

---

4 El importante valor que Anglería otorgaba al conocimiento y aprendizaje basado en la experiencia —por vía de «ojos»—, como medio de contacto directo con la realidad, queda claro en su Carta al cardenal Bernardino de Carvajal, El Cairo, 12 de agosto de 1501; Anglería 1953-1957, 430-431.

5 Entre ellos, los herederos del II duque de Alba, del II conde de Urueña, del II marqués de Villena, del I conde de Cifuentes, del II conde de Osorno, del conde de Castro, del I duque de Cardona y del futuro IV duque de Braganza, junto con otros hijos de nobles que llegarían a ser los primeros titulados de sus casas, como los futuros I marqués de Priego, I conde de Chinchón, I duque de Maqueda, I marqués de Tarifa y I marqués de los Vélez, además de jóvenes titulados como los condes de Paredes o Treviño; véanse González Arce 2016, 311-312 y 386; y Fernández de Oviedo 2006.

6 «De cuantos portentos le brindaba aquella edad, sin igual en la historia, [...] estuvo siempre colocado en las mejores condiciones para verlo y comprenderlo todo, desde la guerra de Granada a hasta la revuelta de las Comunidades» (Menéndez Pelayo 1941, 84-85), algo que constituye en sí mismo un *unicum*, pues en Anglería se dan la mano el testigo y el narrador. Entre los testimonios cronísticos más próximos en el tiempo, solo pueden equipararse en ofrecer una visión de conjunto el consejero real Lorenzo Galíndez de Carvajal y sus *Anales breves* del reinado de los Reyes Católicos, pero el hecho de tratarse de un testimonio cronístico, unido a que su autor solo fue partícipe de una parte de los acontecimientos que narra, le

1487, en un momento de plena efervescencia, con la toma de Granada todavía por alcanzar, pero con la guerra iniciada y el descubrimiento de las Indias como algo unimaginable, devino a comienzos de la década de 1520, en el otoño de su propia vida, un observador privilegiado de las tensiones que sacudieron los reinos hispánicos en los años iniciales del gobierno de Carlos V; esto es, en los instantes en los que se produjo el primer ensamble del complejo mosaico político y jurisdiccional que era el leviatán de su monarquía. Por el camino, recuérdese, Anglería había presenciado, uno a uno y en primera línea, los «cuchillos de dolor» que habían golpeado el ánimo de su apreciada reina, Isabel la Católica: desde el fallecimiento del malogrado príncipe don Juan, en 1497, a los primeros síntomas de la enfermedad que incapacitaría a doña Juana para regir sus reinos, pasando por las muertes de la princesa Isabel y del príncipe Miguel.

El otro hecho a destacar es la propia consciencia que Anglería tuvo de la novedad que había entrañado el proyecto político de los Reyes Católicos. Su viaje a España había respondido en parte —resulta difícil negarlo— a la necesidad de garantizarse el sustento, prefiriendo ser, en tanto que humanista, antes cabeza de ratón en España que no cola de león en el competitivo mundo romano.<sup>7</sup> Ahora bien, también pesó en su decisión la seducción que para su espíritu inquieto representaba lo que oía en la Ciudad Eterna acerca de los Reyes Católicos;<sup>8</sup> de tal manera que, antes incluso de que se agolparan los acontecimientos que parecían dar la razón a los que hilaban discursos citando la protección de la Divina Providencia, ya Anglería estaba defendiendo con argumentos el proyecto encarnado por los soberanos a los que había decidido servir.<sup>9</sup>

Es por este mismo motivo por el que su periplo vital constituye un hilo de excepcional calidad por el que seguir las vicisitudes atravesadas por los reinos hispánicos por mor de los ajustes que impulsó la crisis dinástica

---

restan viveza. De los cronistas del emperador, ya en la primera mitad del siglo xvi, tan solo el cosmógrafo fray Alonso de Santa Cruz, a través de sus crónicas de los Reyes Católicos y Carlos V, cubre un periodo similar al que abarca el *Epistolario* de Pedro Mártir, pues el cronista fray Ginés de Sepúlveda pasa por encima del reinado de Isabel y Fernando para entrar directamente en el de Carlos.

- 7 El citado refrán sintetiza a la perfección el pensamiento de Anglería, según comentó en Carta a Teodoro Guarnerio el 19 de mayo de 1488; Anglería 1953-1957, vol. 9, 28.
- 8 Sobre la propaganda e imagen de los Reyes Católicos en la Roma papal, véase Fernández de Córdova Miralles 2005b; también Jiménez Calvente 2014.
- 9 Iannuzzi 2017 y 2018.

española de inicios del siglo xvi (Ladero Quesada 2019; Carretero Zamora 2005). Pero no solo. Junto con ello, a través de su persona puede rastrearse el proceso de adaptación que afrontó la mesocracia que sostenía el aparato de la monarquía en una coyuntura cambiante y turbulenta, el cual, en su resolución favorable en el caso de Anglería, puede aportar algunas claves sobre el éxito del proceso de adaptación.

El presente trabajo pretende, pues, abordar un primer acercamiento al testimonio que Anglería plasmó en sus cartas, desde la experiencia directa de los hechos que narraba y con el particular bagaje que le conferían su posición —social, política y vital—, sobre las incertidumbres, dudas y desafíos que rodearon el establecimiento del poder borgoñón en Castilla y el nacimiento del imperio carolino.<sup>10</sup> El *Opus epistolarum* (1530), publicado tan solo cuatro años después de su muerte, presenta un torrente de noticias y datos muy concretos que permiten seguir la evolución de la crisis dinástica del reino castellano tras la muerte de Isabel la Católica. Este apego detallado a los acontecimientos en su discurrir diario y la vitalidad que desprende su relato, difícil de captar para quien no hubiera sido testigo y corresponsal inmediato de los hechos narrados, concede una presunción de elevada veracidad a lo que cuenta.<sup>11</sup> En otras palabras, el relato de Anglería no despierta las mismas dudas que otros epistolarios publicados contemporáneamente —como el de fray Antonio de Guevara—.<sup>12</sup> Sus misivas a personajes de fuste, como

---

10 El uso del concepto imperio se refiere a imperio de hecho y no al Sacro Imperio. Se da la paradoja de que los años que en la vida de Anglería van de 1502 a 1526, no faltos de datos biográficos ya publicados y muy utilizados por lo que se refiere al *Epistolario* como fuente, no han atraído la misma atención que los previos en cuanto al estudio de la persona del propio Pedro Mártir; de este modo, a excepción de su faceta como cronista de los logros indianos, poco se ha trabajado sobre su participación en los críticos años atravesados por la política castellana de inicios del Quinientos.

11 Juan de Vergara, secretario del cardenal Cisneros durante su último año de vida, escribió, el 23 de junio de 1551, una carta al historiador Florián de Ocampo cuando este segundo estaba reuniendo materiales para su crónica del reinado de Carlos V, en la que Vergara confesaba ser testigo de vista «de la diligencia que este hombre [Anglería] ponía en escribir luego á la hora todo lo que pasaba»; citado en López de Toro 1958, 17-18.

12 Hasta hoy, la única carta manuscrita de Anglería que se conoce es la custodiada en el Archivo Borromeo de Isola Bella, que, firmada el 4 de noviembre de 1505 y enviada al conde Gilberto Borromeo, fue editada en Lunardi 1988, 631. En el Apéndice documental incluido en las actas del Congreso Pietro Martire d'Anghiera nella storia e nella cultura, el coordinador Enrico Lunardi apunta que, si bien el trabajo de Anglería no era el de un cronista al uso, la última parte de su *Epistolario* abunda en noticias sobre la coyuntura histórica. Este hecho marca

el marqués de Mondéjar o el gran canciller Gattinara, son muy elocuentes sobre el clima político en los primeros compases de la monarquía carolina, desde la llegada de Felipe el Hermoso a la guerra de las Comunidades.

## 1. EL CAMBIO DINÁSTICO. PRIMER CONTACTO DE ANGLERÍA CON EL PRÍNCIPE BORGOÑÓN

En 1501, antes de partir de la corte castellana para cumplir la embajada extraordinaria ante el sultán mameluco,<sup>13</sup> Anglería supo que los destinos de los señoríos de los Reyes Católicos viraban hacia el norte y se ligaban a los del mundo borgoñón.<sup>14</sup> En efecto, su marcha a Egipto se produjo casi un año después del óbito del príncipe Miguel de la Paz, el 20 de julio de 1500, que había colocado en el primer puesto de la sucesión a la princesa Juana, casada desde 1496 con el archiduque Felipe el Hermoso (Aram 2001; Fleming 2011).

No obstante, pese a la urgencia de los Reyes Católicos porque su hija y yerno viajaran a España cuanto antes,<sup>15</sup> debido a la tardanza de estos en acometer su marcha, el primer encuentro de Pedro Mártir con ellos coincidió prácticamente con su regreso de la embajada ante el sultán de El Cairo (octubre de 1501-junio de 1502). Así, en los primeros días de agosto de 1502, el humanista milanés se encontró con los archiduques Juana y Felipe en la Península.<sup>16</sup> Para entonces, las Cortes del reino ya habían jurado al matrimonio como príncipes de Castilla (Porrás Gil, 2015).

---

una distancia clara con el contemporáneo del humanista Lucio Marineo Sículo, donde las referencias acerca del contexto histórico son infinitamente menores; véase Jiménez Calvente 2001. De esta manera, podría pensarse en el *Epistolario* «come la prima traccia di un'opera storica o annalistica che riguardasse il Regno di Carlos V»; véase Lunardi 1988, 640. Aquí se emplea la edición notablemente ampliada y traducida de sus cartas efectuada por López de Toro (Anglería 1953-1957), en la segunda mitad del siglo pasado, en cuatro tomos.

13 Sobre este periplo, del que Anglería, además de las cartas, dejó un opúsculo, véase Álvarez Moreno 2013.

14 En Granada, Anglería tuvo ocasión de departir con los embajadores de Felipe el Hermoso, Veyrè y el arzobispo de Besançon; Carta de Anglería, Granada, 1 de octubre de 1501; Anglería 1953-1957, vol. 9, 437.

15 La intención de los monarcas fue que viajaran en el año 1500, pero desde Flandes dilataron la partida deliberadamente; véase Fitz-James Stuart y Falcó 1907, 154-155.

16 El 9 de agosto, dice Anglería que se reunió con Fernando el Católico en Zaragoza; Carta de Anglería a Isabel la Católica, Zaragoza, 10 de agosto de 1502; Anglería

El eco de estos acontecimientos en la correspondencia del humanista es escaso. Así, aunque desde Milán alude, en una carta al embajador en Roma, a que la presencia de los archiduques en España debía haber contribuido a aliviar en los Reyes Católicos el temor de que nunca viajaran a Castilla,<sup>17</sup> luego, ya en la Península, obvia cualquier referencia a la celebración de las Cortes vinculadas al juramento de los príncipes herederos.<sup>18</sup> Lo más llamativo es que nada se nos dice del primer encuentro personal que sostuvo con el archiduque, el cual debió producirse al poco de retornar Anglería a la corte castellana de la reina Isabel,<sup>19</sup> ya que Felipe y Juana aguardaban en ella el momento oportuno para trasladarse a Aragón. Esta parquedad de testimonios es digna de subrayarse, tanto porque no deja de ser el origen de la relación personal entre ambos como, sobre todo, porque unos años después, en 1506, Anglería recordaría esta primera época al lado del archiduque con las siguientes palabras: «Me profesaba grande afecto, me admitía entre sus íntimos familiares y se complacía en oírme a menudo».<sup>20</sup>

En este sentido, de antes de la partida de los príncipes hacia la Corona de Aragón el 7 de octubre (Calderón Ortega 2001, 53-54), solo existen dos cartas de 11 y 20 de septiembre; y aunque en ambas menciona a Felipe, solo en una de ellas abunda en su persona, pero sin dar a entender que hubiera mantenido trato con él.<sup>21</sup> Esta última misiva, no obstante, tiene gran interés. Dirigida a Bernardino López de Carvajal, cardenal de Santa

---

1953-1957, vol. 10, 25. Hasta septiembre no llegó a la corte de la soberana; Carta de Anglería al arzobispo de Granada y al conde de Tendilla, Toledo, 11 de septiembre de 1502; Anglería 1953-1957, vol. 10, 32-33.

17 Carta de Anglería al embajador Garcilaso de la Vega, Milán, 12 de julio de 1502; Anglería 1953-1957, vol. 10, 24.

18 Pedro Mártir sí menciona la celebración de esas mismas Cortes de Zaragoza con el propósito de financiar el ejército que iba a defender Perpiñán; Carta de Anglería a Isabel la Católica, Zaragoza, 10 de agosto de 1502; Anglería 1953-1957, vol. 10, 26.

19 Carta de Anglería a fray Hernando de Talavera y al conde de Tendilla, Toledo, 11 de septiembre de 1502; Anglería 1953-1957, vol. 10, 31-34.

20 Carta de Anglería al arzobispo de Granada y al conde de Tendilla, Astorga, 15 de mayo de 1506; Anglería 1953-1957, vol. 10, 134.

21 Es llamativo este silencio, máxime teniendo en cuenta que sus corresponsales habituales tampoco conocían al flamenco y debían estar anhelantes por recibir noticias al respecto, aunque ello podría explicarse porque estos disponían de sus propios informantes en la corte, como expresamente se declara en la Carta de Anglería a fray Hernando de Talavera y al conde de Tendilla, Toledo, 11 de septiembre de 1502: «Los vuestros os darán noticias acerca de Felipe y Juana, los Príncipes herederos»; Anglería 1953-1957, vol. 10, 34. También es llamativo porque Anglería no volvería a ver a Felipe el Hermoso hasta casi cuatro años después.

Cruz, en ella encontramos el primer retrato de Felipe el Hermoso por parte de Anglería; un retrato que, de entrada, no transmite una buena imagen del Habsburgo. Así, a tenor de la pretensión del archiduque de regresar a toda costa a Flandes y hacerlo atravesando Francia, aun cuando este reino estaba en guerra con sus suegros, lo pinta como un joven obstinado, «inamovible» y «más duro que el diamante».<sup>22</sup> Ciertamente es que el humanista se hacía eco de que había quienes decían que los responsables de este empeño eran los consejeros de Felipe, que actuaban sobornados por Francia (Anglería 1953-1957, vol. 10, 35).<sup>23</sup> Pero esta explicación puede leerse tanto en clave de disculpa como de crítica, y de las misivas se desprende que había más razones para lo segundo que para lo primero; entre otras cosas porque para que el Habsburgo no se mostrara «inamovible» y contrarrestar los interesados consejos de su círculo estaban los ruegos de su «prudéntísima» suegra, la reina Isabel, la cual ofrecía todo un argumentario para permanecer en Castilla. Dicho argumentario no era breve ni escaso de fundamento. Entre los principales puntos enarbolados desde la óptica castellana cabe destacar la enemistad creciente con Francia, la preñez de Juana, la proximidad del invierno y la necesidad de que los príncipes pasaran más tiempo entre los que habían de ser sus futuros vasallos.<sup>24</sup> Por si no fuera suficiente con referir las razones una vez, Anglería volvió a repetirlas en nuevas ocasiones, desde una carta de 4 de enero de 1503 a otra de finales del mismo año.<sup>25</sup>

---

22 Carta de Anglería al cardenal Bernardino López de Carvajal, Toledo, 20 de septiembre de 1502; Anglería 1953-1957, vol. 10, 35.

23 Quizás la alusión a esos rumores de sobornos pueda conectarse con la traición perpetrada por uno de los servidores de Felipe, que sustrajo documentos del obispo de Besançon, principal consejero del Habsburgo en España fallecido el 22 de agosto de 1502 de una fulminante enfermedad; véase Calderón Ortega 2001, 53.

24 Carta de Anglería al cardenal Bernardino López de Carvajal, Toledo, 20 de septiembre de 1502; Anglería 1953-1957, vol. 10, 35.

25 Aquí el argumentario se reformula ligeramente, siendo tres las razones esgrimidas por los Reyes Católicos para convencer a Felipe de postergar su marcha. Dos de ellas ya estaban presentes —la guerra con Francia y el embarazo de Juana—, uniéndose entonces, como novedad, los agravios de Francia contra la casa de Borgoña, que se concretaban en el repudio matrimonial a su hermana Margarita de Austria, la retención a la duquesa Ana de Bretaña tras casar por poderes con el emperador Maximiliano y la anexión de la Borgoña ducal y otras plazas en Picardía; Cartas de Anglería al cardenal Bernardino López de Carvajal, Madrid, 4 de enero y Medina del Campo, 29 de diciembre de 1503; Anglería 1953-1957, vol. 10, 40-41 y 76. En el juicio de Anglería pudo pesar, a buen seguro, el haber padecido en sus carnes, durante su regreso en la primavera-verano de 1502, las consecuencias de la presencia

En conjunto, ello refuerza, a nuestro juicio, la impresión de que, de este primer encuentro, en el ánimo de Anglería primó una imagen más bien desfavorable del Hermoso, máxime dado el contraste ofrecido con su idolatrada reina, a quien en esta tesitura definía como una «roca sacudida por todas partes por los embates de las olas».<sup>26</sup> Por otra parte, no es mucho mejor la imagen que se desprende de doña Juana, de quien Anglería menciona varios episodios que supusieron un claro desdoro de su condición regia y que, nuevamente, creaban un gran contraste con la reina Católica, a quien le causaban hondo pesar.<sup>27</sup>

## 2. EL «TIEMPO DE NEGOCIAR». LA SUCESIÓN DE FELIPE EL HERMOSO Y JUANA<sup>28</sup>

Ocho cartas publicó Anglería en 1504, el año menos prolífico de cuantos componen el *Epistolario* en el Quinientos. Cinco corresponden al otoño de 1504 y a la enfermedad y muerte de la reina Isabel, cuyo cadáver acompañó Anglería hasta Granada, donde era prior del cabildo catedralicio. Con la muerte sobrevolando a la reina, Pedro Mártir comenta la tormentosa disyuntiva que se abría en el horizonte político del reino de Castilla: «Opinan unos que, muerta la Reina, debe llamarse al Príncipe Felipe y enviar al rey Fernando a los reinos de sus abuelos. Otros, los de más sano criterio —a juicio mío— creen que debe retenerse al rey Fernando».<sup>29</sup>

En este sentido, durante la pugna entre los dos príncipes que aspiraban a ejercer el poder en nombre de Juana, Anglería se mostraba inclinado al rey Fernando, quien a su vez lo confirmaría en sus cargos de capellán y

---

de los ejércitos de Luis XII en el norte de Italia, que le obligaron a solicitar un salvoconducto para poder pasar a España.

26 Carta de Anglería al cardenal Bernardino López de Carvajal, Alcalá de Henares, 10 de marzo de 1503; Anglería 1953-1957, vol. 10, 47.

27 Por ejemplo, en la Carta de Anglería al cardenal Bernardo López de Carvajal, Medina del Campo, 29 de diciembre de 1503 (Anglería 1953-1957, vol. 10, 75), y en la dirigida a Pomponio Leto, Medina del Campo, 10 de abril de 1504; Anglería 1953-1957, vol. 10, 82.

28 La expresión es de Calderón Ortega (2001, 89-105) para 1505. Recientemente, Moya García (2022) ha trabajado con detenimiento el *Epistolario* de Anglería para analizar la pugna entre Felipe el Hermoso y Fernando el Católico.

29 Carta de Anglería al arzobispo de Granada y al conde de Tendilla, Medina del Campo, 19 de noviembre de 1504; Anglería 1953-1957, vol. 10, 88.

maestro de artes liberales.<sup>30</sup> Sin Fernando, escribía el milanés, «se vendrá abajo todo». Abundando en la poco favorable imagen que podía haberse formado en los años precedentes, Anglería exteriorizaba sus dudas en caso de que triunfara la opción de Felipe; en su opinión, el archiduque no comprendía «la catástrofe que le sobrevendría a él y a sus reinos caso de ceder» el Católico, a quien se tenía por imprescindible, pues él había sido el único capaz de «domeñar la nobleza del reino» y mantener «una paz hasta ahora desconocida en España».<sup>31</sup>

Tras estas reflexiones latía el temor a un conflicto fratricida y a la consiguiente ruina del proyecto político del que Anglería se había considerado y consideraba parte integrante y por el que había abandonado su tierra natal. La mentada paz, que se presentaba tan sumamente frágil, había sido en su momento un aliciente claro para su travesía a España;<sup>32</sup> de ahí que se esforzara, en la medida de sus capacidades, por favorecer un entendimiento entre yerno y suegro.

Anglería era consciente de que una situación de división, como la resultante de la muerte de Isabel, dejaba la puerta abierta al renacimiento de los conflictos banderizos de la nobleza (Quintanilla Raso 1990; Ladero Quesada 1991; Quintanilla Raso 2007), pues no en vano, como diría uno de los principales interesados, don Juan Manuel, señor de Belmonte, «en los tiempos de paz pocos son los que ganan y en los tiempos rebueltos se hazen los onbres».<sup>33</sup> En este sentido, la actuación faccional de la alta nobleza fue contemplada como el mayor peligro. La marcha de los acontecimientos pronto le dio la razón, convirtiéndose en objeto de no pocos de sus comentarios, aunque sobre los primeros movimientos de la nobleza, en el invierno de 1505, Anglería no dice nada en su *Epistolario*, ya que los meses iniciales del año los pasó en Granada y no regresó a la

---

30 Cédula de Fernando el Católico a los contadores, Segovia, 16 de julio de 1505, AGS, RGS, leg. 1505-7.

31 Carta de Anglería al arzobispo de Granada, Segovia, 2 de junio de 1505; Anglería 1953-1957, vol. 10, 101.

32 Así, en carta a Giovanni Borromeo de 27 de febrero 1488 (Anglería 1953-1957, vol. 9, 5-6) dice: «Creo que actualmente España es el único país feliz, a quien cupo en suerte (cosa que hasta ahora le fue negada) tener unos príncipes amantes de la religión, defensores acérrimos de la justicia y de una prudencia consumada [...] inspirados por algún espíritu divino o guiados por la diestra misma del Omnipotente».

33 Cita en Doussinague 1944, 41; véase también Monsalvo Antón 2016.

corte de Fernando hasta el 14 de mayo.<sup>34</sup> En los grandes magnates veía «lobos» que podían despedazar el reino, una imagen con claros ecos en el posterior repertorio comunero (Anglería 1953-1957, vol. 10, 99; Corral Sánchez, 2021).

Para entonces, muchos de los principales señores se habían apresurado a ponerse en contacto con el joven rey flamenco. Los que se mostraron más solícitos fueron los nobles que habían conseguido una mayor sintonía con el archiduque y/o sus consejeros durante la primera estancia peninsular de Felipe en 1502. Entre ellos descollaban el I duque de Nájera y el II duque de Escalona (Montero Tejada 1992; Chicote Pompanín 2018).<sup>35</sup> En el invierno de 1505, el embajador del rey Católico en los Países Bajos daba los primeros avisos de que los grandes enviaban a sus gentes, aunque, por el momento, Felipe el Hermoso no les respondía.<sup>36</sup> No tardó el embajador en desdecirse. Poco tiempo antes de que Anglería volviera a la corte, desde Flandes se informaba al rey Fernando sobre las intercesiones en favor de ciertos grandes realizadas por los consejeros del archiduque, entre ellos don Diego de Guevara, Jean de Luxembourg, señor de Ville, y el citado señor de Belmonte, hasta poco antes hombre de confianza de los Reyes Católicos, pero que en esos momentos había decidido servir a Felipe el Hermoso.<sup>37</sup> Este hecho debió alarmar al rey de Aragón, pues a partir de la primavera de 1505 solicitó información a su embajador acerca de los grandes que escribían a Flandes.<sup>38</sup>

El celo con el que el embajador cumplió su encargo nos permite conocer qué magnates, por qué y para qué fines se dirigían al archiduque. Entre los nombres referidos, destacan como principales los del II duque de Escalona, el V conde de Benavente, el almirante de Castilla y los I duques de Béjar y

---

34 Carta de Anglería al conde de Tendilla, Segovia, 1 de junio de 1505; Anglería 1953-1957, vol. 10, 98.

35 Es obligado señalar que Anglería no da nombres concretos, lo que parece un calculado gesto de prudencia.

36 Carta del embajador Gómez de Fuensalida a Fernando el Católico, Bruselas, 16 de febrero de 1505; Fitz-James Stuart y Falcó 1907, 329-331.

37 Carta del embajador Gómez de Fuensalida a Fernando el Católico, Bruselas, 26 de marzo de 1505, Fitz-James Stuart y Falcó 1907, 340. La hija de don Juan Manuel había formado parte del séquito de Juana, mientras que su hermana, María Manuel, se había casado con Balduino de Borgoña, hijo bastardo del duque Felipe el Bueno; véase Fernández Conti y Labrador Arroyo.

38 Carta de Fernando el Católico al embajador Gómez de Fuensalida, Toro, 24 de abril de 1505; Fitz-James Stuart y Falcó 1907, 346.

Nájera.<sup>39</sup> Mientras la mayoría de estos nobles recurrían a correos regulares, dos de ellos, Escalona y el almirante, mandaron agentes propios a la corte bruselense, que en el caso del primero se esmeró por actuar a espaldas del embajador del rey Fernando.<sup>40</sup>

Las Cortes de Toro (febrero-marzo de 1505), en las que el rey Católico buscó afianzar su gobernación, fueron la causa de que desde Flandes se concediera mayor atención a los grandes hispanos y sus peticiones (Carretero Zamora 2006). En este sentido, aunque a inicios de febrero se habían despachado cartas de contestación, en nombre del rey Felipe, a grandes como el duque de Escalona o el almirante de Castilla, lo cierto es que esas primeras misivas contenían solo buenas palabras, remitiendo las decisiones de calado al momento en el que el archiduque estuviera en Castilla.<sup>41</sup> Ello cambió después de las Cortes de Toro.

Fue en la coyuntura inmediatamente posterior a las Cortes toresanas cuando el secretario real Miguel Pérez de Almazán, a la sazón mano derecha del rey Fernando, requirió a Pedro Mártir que regresara a la corte, quizás para contar con su consejo, aunque el humanista milanés decía desconocer la razón.<sup>42</sup> Al respecto, hay que tomar en consideración que fue a partir de lo resuelto en Toro cuando Felipe y su corte pasaron a una estrategia más agresiva para construir un consenso amplio en torno a la figura del archiduque, haciendo de la alta nobleza la piedra de toque de dicha política. No se escatimó en esfuerzos para conseguir su apoyo. El expediente más

---

39 A ello les movían diversas razones que, no obstante, en varios casos tenían como trasfondo común perseguir la anulación de acciones de los Reyes Católicos en perjuicio suyo. Por ejemplo, Escalona aspiraba a la devolución del marquesado de Villena y el duque de Béjar deseaba recuperar la ciudad de Plasencia, que Isabel y Fernando le habían arrebatado; Carta del embajador Gómez de Fuensalida a Fernando el Católico, Amberes, 2 de mayo de 1505; Fitz-James Stuart y Falcó 1907, 350 y ss.

40 Cartas del embajador Gómez de Fuensalida a Fernando el Católico, Amberes, 15 de mayo y 15 de julio de 1505; Fitz-James Stuart y Falcó 1907, 359 sobre agentes permanentes, 363 sobre expedición de cartas y 391 acerca del envío de un agente del II conde de Uruña.

41 Cartas de Felipe el Hermoso al almirante de Castilla, al II duque de Escalona y al I duque de Nájera, Bins, Hesdin y Bruselas, 4 y 15 de febrero y 5 de marzo de 1505; *Colección de documentos* 1846, t. 8, 278, 279 y 281. La contestación a Nájera es elocuente: «Ni alargo aquí, ni respondo á las otras particularidades de vuestro memorial, porque yo quiero que veais por obra más que por escrito, la buena voluntad y deseo que os tengo».

42 Carta de Anglería al secretario Miguel Pérez de Almazán, Granada, 13 de abril de 1505; Anglería 1953-1957, vol. 10, 97.

habitual fue el despacho de cartas a los nobles que de una u otra forma habían dado indicios de ser propicios;<sup>43</sup> correspondencia en la que el archiduque era presentado como un príncipe comprensivo con las solicitudes de la alta nobleza. Por ejemplo, al poderoso duque de Medina Sidonia lo adulaba escribiéndole que él, Felipe, no se comportaría como «un príncipe ingrato»; palabras que no significaban nada concreto, pero que dejaban el campo abierto a que el duque lo interpretara en su provecho, quien sabe si como una posibilidad de recuperar el señorío de Gibraltar del que Isabel y Fernando le habían despojado (*Colección de documentos* 1846, t. 8, 303). A esta creencia podía ayudar el hecho de que algunos nobles sí recibieron beneficios, aunque el objetivo prioritario de las promesas era ganar aliados haciendo ver y entender que el rey Felipe tenía capacidad para ejercer la gracia, arrebatándosela a su suegro Fernando el Católico.<sup>44</sup>

También se encargó a hombres de la plena confianza del archiduque tratar con los grandes personalmente, caso de don Álvaro Osorio, que recibió la misión de entrevistarse con los principales nobles del reino de Galicia,<sup>45</sup> con quienes estaba emparentado, o de don Pedro de Guevara, que hizo lo mismo en Andalucía.<sup>46</sup> Desde luego, parte clave en este juego diplomático la tuvieron los embajadores de Felipe en España, en especial Philibert de Veyrè. Según Anglería, estos y los consejeros que estaban en Flandes eran el canal de comunicación para hacer llegar a Felipe las ofertas de «ayuda de la mayor parte de los nobles». «Se empeñan», decía el humanista lombardo, «en convencerlo de que la nobleza arrastrará al pueblo»;

---

43 Sirvan de ejemplo las cartas de Felipe el Hermoso al condestable, Bruselas, 10 de marzo; al I duque de Béjar, al III duque de Infantado y al V conde de Benavente, Güeldres, 20 de junio de 1505; al III conde de Cabra, al I marqués de Priego, al II conde de Urueña, al III duque de Medina Sidonia y al II conde de Lemos, Real sobre Arnhem, 27 de junio de 1505. *Colección de documentos* 1846, t. 8, 283 y 300-303.

44 Un ejemplo notorio fue la confirmación a don Fadrique Enríquez, primo carnal de Fernando el Católico, de sus títulos de almirante de Castilla y Granada; Calderón Ortega 2003, 137, 178 y 387-388.

45 Cartas de Felipe el Hermoso al II conde de Lemos, II marqués de Astorga, V conde de Benavente, II conde de Monterrey, II conde de Altamira y arzobispo de Santiago, Real sobre Arnhem, 27 de junio de 1505; *Colección de documentos* 1846, t. 8, 303. Se hace eco de ello Gómez de Fuensalida en su carta a Fernando el Católico, Amberes, 15 de julio de 1505; Fitz-James Stuart y Falcó 1907, 393.

46 Véanse las cartas dirigidas por Felipe el Hermoso al III duque de Medina Sidonia, Arnhem, 10 de julio de 1505, y al II conde de Urueña, real sobre Güeldres, 14 de julio de 1505; *Colección de documentos* 1846, t. 8, 312-313. Esta labor de intermediación costó a don Pedro de Guevara terminar en prisión por mandato del rey Fernando.

en particular, Andrea del Borgo y el señor de Veyrè «sobornan y seducen a los nobles con promesas».<sup>47</sup> Asimismo, hubo señores que obtuvieron de Felipe el beneficio de tomar a parientes suyos a su servicio, introduciéndolos en el plantel de la casa de Borgoña como forma de expresar y premiar su apoyo.<sup>48</sup> De esta suerte, tales avances hicieron a Felipe mostrarse confiado en sus partidarios, al punto de declarar, en conversación con el embajador español, que si a Fernando lo respaldaba la alta nobleza, él no temía ir a la guerra porque aún contaba con mejores asideros entre los grandes.<sup>49</sup>

Las cosas parecieron encauzarse en el otoño de 1505, cuando se firmó la Concordia de Salamanca (24 de noviembre), después de un verano especialmente tenso en el que Felipe el Hermoso, «inconmovible como una roca antes que ceder ante su suegro», había aislado completamente a doña Juana, ante el temor de que alguna acción suya, como la que se había intentado en el verano de 1505 a través del secretario Conchillos,<sup>50</sup> pudiera echar por tierra todos sus planes, pues era la reina propietaria. Con el propósito de conmemorar el acuerdo que a través de un gobierno compartido parecía poner fin a las desavenencias, Anglería compuso su poema *In Ianum* (Nebrija, 1992).

Pero la Concordia de Salamanca, más que el pacto definitivo, fue una pausa en espera de un momento más propicio. De hecho, a pesar de las alabanzas al acuerdo que contenía el *In Ianum*, el propio Anglería se hacía eco de los festejos en torno a la concordia con unas palabras que traslucían poca confianza en que pudiera perdurar. Así, al tiempo que encomendaba

---

47 Carta de Anglería al arzobispo de Granada, Segovia, 29 de agosto de 1505; Anglería 1953-1957, vol. 10, 109. En una de sus misivas, el embajador de Felipe el Hermoso se alargó a pedir al conde de Benavente que aprestara un ejército de varios centenares de lanzas y unos miles de peones; Carta del embajador Veyrè al V conde de Benavente, Segovia, 23 de agosto de 1505, AHNob, Osuna, c. 420, doc. 6.

48 Al II conde de Urueña se le prometió que uno de sus hijos sería recibido; también a don Luis de Córdoba, pariente del conde de Cabra, se le aceptó en el servicio, mientras que a don Luis de la Cerda, pariente del duque del Infantado, se le hizo maestresala; *Colección de documentos* 1846, t. 8, 301 y 322.

49 Carta del embajador Gómez de Fuensalida a Fernando el Católico, Amberes, 15 de mayo de 1505; Fitz-James Stuart y Falcó 1907, 355 y ss.

50 El secretario real Lope de Conchillos fue enviado a Flandes y consiguió que la reina Juana firmara el nombramiento de Fernando el Católico como gobernador; pero este documento fue interceptado por Felipe y le costó a Conchillos una dura prisión; Carta de Anglería al arzobispo de Granada, Segovia, 4 de agosto de 1505; Anglería 1953-1957, vol. 10, 105-106.

la preservación de la paz a Dios, aludía al disimulo con el que actuaban «los deseosos de revuelta».<sup>51</sup> La fragilidad del pacto se desveló nada más desembarcar los archiduques en La Coruña en abril de 1506; en poco tiempo estuvo plenamente extendido el rumor de que Felipe no cumpliría, porque, con los soldados que había traído —indicio de por sí claro de sus intenciones— y «las armas de los nobles», el archiduque se sentía «superior a su suegro».<sup>52</sup>

En este punto, de poco sirvieron los esfuerzos de Anglería, que llegó a entrevistarse con Felipe el Hermoso, en La Coruña, a finales de mayo de 1506. Toda la información de esta entrevista proviene exclusivamente del testimonio del humanista milanés. Es necesario indicarlo porque el embajador Quirini, representante diplomático de la República de Venecia y estante también en la corte filipina, no se hace eco de la entrevista, como sí que ocurre con otras de las reuniones que, en las mismas fechas, mantuvo el archiduque con los grandes. Se trata de un hecho cuanto menos llamativo. Primero, porque el 13 de mayo de 1506, es decir, unos días antes de que Anglería llegara a la corte de Felipe,<sup>53</sup> el embajador véneto afirmaba haber recibido cartas de Venecia por vía de «un» Pedro Mártir de Anglería (Von Höfler 1884-1885, 214). O sea, cuando el humanista milanés llegó a la corte archiducal no era un completo desconocido para el diplomático veneciano, pues por su conducto había recibido correspondencia. Segundo, porque la reunión que Anglería sostuvo con el archiduque fue privada, prácticamente a solas, circunstancia que siempre es más sugerente y contribuye a encender la imaginación. Y, finalmente, porque Anglería venía del real fernandino, lo que por fuerza debía contribuir a que su entrada en la corte filipina no debiera haber pasado desapercibida.

Sea como fuere, Anglería procuró —según su testimonio— convencer a Felipe el Hermoso del afecto que le había mostrado el rey Católico. Asimismo, le previno ante el peligro que representaban los grandes nobles,

---

51 Carta de Anglería al arzobispo de Granada, Salamanca, 1 de enero de 1506: «Quiera Dios que esta paz tan deseada se afirme con buen pie»; Anglería 1953-1957, vol. 10, 119.

52 Carta de Anglería al conde de Tendilla, León, 7 de mayo de 1506; Anglería 1953-1957, vol. 10, 133. Unos días después señalaría como atizadores de la discordia a los «malos consejeros y los próceres amantes de novedades»; Carta de Anglería al arzobispo de Granada y al conde de Tendilla, Astorga, 15 de mayo de 1506; Anglería 1953-1957, vol. 10, 133.

53 Según sus propias palabras, Anglería se puso en camino hacia la corte de Felipe el Hermoso el 16 de mayo, y llegó, como muy tarde, dos días después; Carta de Anglería al arzobispo de Granada y al conde de Tendilla, Astorga, 15 de mayo de 1506; Anglería 1953-1957, vol. 10, 134.

recordándole lo que habían sufrido otros reyes de Castilla. Era una situación que el humanista milanés no había visto con sus propios ojos durante el tiempo que llevaba en España, pues, para entonces, las discordias del periodo de Enrique IV habían quedado enterradas; ahora bien, era un pasado inmediato del que, sin duda, había podido leer u oír hablar a la gente que frecuentaba en la corte. Para este momento, su opinión sobre el archiduque había variado parcialmente.<sup>54</sup> Ahora se refería a él con tono elogioso, aunque mantenía la crítica hacia sus consejeros, quienes le malinfluenciaban;<sup>55</sup> eso sí, hablaba del Hermoso como rey consorte y de sus derechos en tanto que esposo de Juana, no más allá.<sup>56</sup>

El desequilibrio en cuanto a partidarios quedó visible en la entrevista de Remesal del 20 de junio de 1506: Felipe acudió escoltado por el almirante, el condestable, los duques de Nájera, Alburquerque, Béjar y Escalona, el marqués de Astorga y los condes de Lemos, Fuensalida, Ribadeo, Ribadavia, Altamira, Benavente y Monterrey, además de don Juan Manuel y los próceres flamencos, mientras que al Católico solo le quedaban el II duque de Alba, el II marqués de Denia, más aragonés que castellano, y el arzobispo Cisneros (*Colección de documentos* 1846, t. 8, 145; Zurita y Castro 2005, lib. 7, cap. 3). En junio de 1506, transcurridos dos meses de la arribada de Felipe, Anglería hacía constar la soledad en la que había quedado el rey Fernando con los elogios que dirigía a la fidelidad del II duque de Alba, el único grande que continuaba al lado del rey de

---

54 A nuestro modo de entender, el análisis del *Epistolario* de Anglería permite señalar un cambio claro en su opinión sobre Felipe el Hermoso entre lo que dice en las cartas de 1502 y lo que manifiesta en las de 1505-1506. Así, pasa de un tono crítico con el archiduque a otro de elogio de sus virtudes y de decidida disculpa de sus errores, que, en la práctica, dejan de ser responsabilidad suya para ser imputados en exclusiva a los malos consejeros. Este cambio suele pasar desapercibido, quizás porque en su carta de 13 de julio de 1505 —donde ya vierte un torrente de elogios sobre la persona del flamenco— se presenta al lector como «íntimo suyo» desde la primera estancia de Felipe en la Península en 1502.

55 Previamente les había dedicado duros calificativos, como «los corrompidos consejeros de Felipe»; Cartas de Anglería al arzobispo de Granada y al conde de Tendilla, Segovia, 13 de agosto de 1505 y 15 de mayo de 1506 (Anglería 1953-1957, vol. 10, 107 y 134); en esta última dice expresamente: «Es joven, aunque apacible y de natural bondadoso y magnánimo. Por su poca experiencia, estas insinuaciones de los que tiene al lado lo enredan y lo ponen al borde del precipicio».

56 Carta de Anglería al arzobispo de Granada y al conde de Tendilla, Valladolid, 9 de julio de 1506 (Anglería 1953-1957, vol. 10, 144-145).

Aragón.<sup>57</sup> Poco después se produjo la claudicación del rey Católico, que hubo de abandonar Castilla, la cual quedó en manos de Felipe y de sus consejeros.

Bien es sabido que por poco tiempo. El 25 de septiembre de 1506, entre sospechas de envenenamiento, Felipe el Hermoso, «aquel Felipe que ya en sus pensamientos le parecía tragarse todo el mundo», falleció prematuramente en Burgos.<sup>58</sup> Nuevamente resurgía la inestabilidad, aunque, en esa ocasión, el platillo de la balanza pareció inclinarse desde un principio a favor del rey Fernando el Católico, para regocijo del humanista milanés, no obstante los movimientos de algunos en apoyo del niño Carlos de Gante (Corona Baratech 1960 y 1961; Fernández de Córdova Miralles 2021c).

De los escasos meses de gobierno en solitario de Felipe el Hermoso, las aún más escasas cartas de Anglería desprenden un balance en el que no se esconde su reproche hacia la forma de conducirse del círculo flamenco-hispano que rodeaba al joven rey —«ensoberbecidos los filipenses, mirando al resto de la humanidad como desde lo alto, se pasean por el reino»—. Una crítica que, como veremos, guarda grandes paralelismos con la situación de su propio hijo, Carlos de Gante, al cabo de una década.<sup>59</sup>

### 3. LA AFIRMACIÓN DE LA NUEVA DINASTÍA: LA LLEGADA DEL REY CARLOS

La estabilidad que propició el regreso de Fernando el Católico en 1507,<sup>60</sup> apuntalado al frente de la gobernación tras los acuerdos suscritos

---

57 Véase la nota anterior y Carta del embajador Quirini a la Signoria, Puebla de Sanabria, 18 de junio de 1506; también Von Höfler 1884-1885, 230.

58 Carta de Anglería al arzobispo de Granada y al conde de Tendilla, Burgos, 28 de septiembre de 1506; Anglería 1953-1957, vol. 10, 151.

59 Carta..., 7 de septiembre de 1506; Anglería, 1953-1957, vol. 11, 204. Desde la carta del 9 de julio de 1506, en la que Anglería comenta la salida de Fernando el Católico, no hay ninguna otra hasta el 7 de septiembre, en la que habla de los excesos del Gobierno filipino. Las siguientes son de finales del mismo mes y atañen ya a la enfermedad y muerte de Felipe el Hermoso. Por otra parte, en el corpus documental reunido por Lunardi, hay una absoluta ausencia de referencias a Anglería entre la del 4 de noviembre de 1505 (carta 54) y un documento notarial del 8 de febrero de 1507 (carta 57); véase Lunardi 1988, 631-632.

60 Durante los diez meses que mediaron entre la muerte de Felipe el Hermoso en septiembre de 1506 y el regreso del rey Fernando a España en julio de 1507, Pedro Mártir se mostró servidor del viejo rey de Aragón, como nos informa el embajador

en Blois con Maximiliano I y refrendados por las Cortes de Madrid de 1510 (Carretero Zamora 1987; Ladero Quesada 2019, 136-137), vino a resquebrajarse, a inicios de 1515, con la mayoría de edad de Carlos. El tira y afloja que se desarrolló a lo largo de ese año entre el rey Fernando y el círculo carolino, que aspiraba a tener una cuota de participación en el gobierno de Castilla, derivó, a la postre, en que el deán de Lovaina fuera enviado como embajador extraordinario a España, en el otoño de ese mismo año, para buscar un nuevo acuerdo (Fagel 2010).

El deterioro físico del rey Fernando catalizó el proceso. Dentro de la primacía que, para los años 1510-1515, tienen en el *Epistolario* las noticias sobre el tablero político europeo, es significativo que las escuetas noticias que Anglería proporciona sobre el príncipe Carlos durante la segunda gobernación fernandina sean casi todas a partir del momento en el que la salud del rey aragonés comenzó su inexorable declive desde el invierno de 1513 en adelante (Elípe y Villagrasa Blasco 2018, 41-60).<sup>61</sup> Así, en enero de ese año, y a petición del hijo del conde de Tendilla, daba cuenta de las noticias que, en la corte fernandina, se tenían sobre el futuro Carlos V. Anglería transmite un elogioso retrato del príncipe y sus costumbres, mostrando su confianza en que «llegará a ser un príncipe esclarecido y un benemérito heredero de tantos reinos».<sup>62</sup> En dicho retrato, es necesario recordarlo, salen bien parados los responsables de su formación: el español Luis Vaca y los flamencos Guillermo de Croÿ, señor de Chièvres,

---

fernandino en la corte de doña Juana; Minuta de mosén Luis Ferrer a Fernando el Católico, ca. enero de 1507, AHN, Estado, L. 1011, f. 326v.

61 Junto con el factor de la enfermedad del rey de Aragón, también influía, en la atención prestada al joven Carlos, el desarrollo físico del propio príncipe, en la medida en que la vulnerabilidad de la etapa infantil quedaba progresivamente atrás.

62 Carta de Anglería a don Luis Hurtado de Mendoza, Valladolid, 13 de enero de 1513; Anglería 1953-1957, vol. 11, 101-102. En la edición de López de Toro hay una oración que sería interesante revisar en su traducción, la cual, a renglón seguido de la referencia de «benemérito heredero de tantos reinos», dice: «Esto, desde que fué engendrado en el vientre de su madre». El punto está en que parece aludir a un designio providencial en la confluencia de reinos en la cabeza de Carlos y, por ende, en la formación de la monarquía, coincidiendo con los relatos de la corte de Flandes que lo presentaban como un «elegido»; véase Carretero Zamora 2020, 13-40. Ello es un anticipo de lo que afirmaría, en la dedicatoria de su *De orbe novo* (1516) al futuro emperador: «Aunque la Divina Providencia había reservado el descubrimiento a los abuelos de Carlos, era a este a quien tocaban sus beneficios»; véase Kagan 2010, 109, que señala que Anglería «compartía con Gattinara la visión mesiánica de Carlos como un emperador destinado a dominar el mundo entero».

de quien menciona su experiencia en asuntos de gobierno, y Adriano de Utrecht, al que destaca por su bondad y doctrina.<sup>63</sup>

A este último tuvo ocasión de conocerlo en diciembre de 1515. Tras solo haberlo saludado, Anglería se reafirmaba, en carta al marqués de los Vélez, en que la primera impresión sobre el embajador Adriano de Utrecht era que se trataba de un hombre docto y honesto.<sup>64</sup> La imagen del deán de Lovaina, incólume en el ánimo de Anglería en los años venideros, contrasta poderosamente con la que fue formándose de otros consejeros carolinos. Así, al desglosar el acuerdo final suscrito entre Fernando el Católico y Adriano de Utrecht, resulta muy interesante comprobar que, mientras que excusaba a Carlos de su inobediencia al abuelo español, e incluso lo defendía, cargaba las tintas contra los consejeros —flamencos y españoles emigrados antes y después de la muerte de Fernando el Católico—.<sup>65</sup> El principal damnificado, como *factotum* que era en la corte flamenca, fue el señor de Chièvres, pronto bautizado por Anglería como el «Capro». De modo que, en vísperas del desembarco de Carlos y a colación de la revuelta en Sicilia de 1517, el humanista decía que le aseguraban «que [Chièvres] es un avaro y nacido para sí y para su provecho más que para el del Rey». <sup>66</sup> Durante la primera estancia peninsular de Carlos, las cartas de Anglería no hicieron más que reafirmarse en tres puntos que terminaron por ser una constante discursiva: la depredación del nuevo Gobierno, el malestar creciente del reino y la actitud de los grandes señores.<sup>67</sup>

Respecto a estos últimos, las medidas adoptadas para el viaje y la entrada de Carlos en sus reinos testimonian una atmósfera de desconfianza, sobre

---

63 Es llamativo que la primera referencia a Chièvres sea este elogio, vista la caracterización negativa que un poco más adelante en el tiempo se trazaría de su persona, algo que podría interpretarse como un indicio de la cercanía temporal de Anglería a los acontecimientos comentados en sus cartas, pues, en esos primeros tiempos, Chièvres todavía no había tenido ocasión de manejar el poder como para granjearse una mala reputación.

64 Carta de Anglería al marqués de los Vélez, Plasencia, 12 de diciembre de 1517; Anglería 1953-1957, vol. 11, 204. En los mismos términos había hablado el embajador de Fernando el Católico en Flandes; véase Elipe 2023, 402.

65 Carta de Anglería al marqués de los Vélez, Guadalupe, 22 de enero de 1516; Anglería 1953-1957, vol. 11, 211-214.

66 Carta de Anglería a los marqueses de Mondéjar y Vélez, Madrid, 11 de septiembre de 1517; Anglería 1953-1957, vol. 11, 274-275.

67 Por ejemplo, Cartas de Anglería a los marqueses de Mondéjar y Vélez, Valladolid, 10 de noviembre de 1517 y 10 de enero y 20 de marzo de 1518; Anglería 1953-1957, vol. 11, 285-287, 298-300 y 308-309.

todo con relación a lo que ciertos señores podían desarrollar en torno a la persona del infante Fernando, hermano del anterior. A tal efecto, el día de su embarque para España, el joven rey despachó una posta a los cardenales Adriano y Cisneros ordenándoles cambiar la casa de su hermano el infante bajo la principal acusación de que, desde el entorno de este, se negociaba con ciertos grandes para alzar a don Fernando como gobernador de Castilla.<sup>68</sup> Aunque, de primeras, la razón de la remoción de la casa del infante no trascendió públicamente, no por ello dejó de causar impacto la ejecutividad del mandato.<sup>69</sup>

Hay otros indicios, igual de elocuentes, de la atmósfera de desconfianza. Carlos acudía a Castilla en una poderosa flota de unos sesenta y cinco navíos de gran tonelaje capitaneados por el Engelen, el buque más grande entonces existente en el Occidente cristiano (López Martín 2020). La necesidad de desplazar a un inmenso séquito era incuestionable y justificaba el tamaño de la armada. Pero no estaba tan claro que fuera imprescindible que el monarca se hiciese acompañar por una hueste de alemanes cuando iba a sus propios señoríos en tiempo de paz (Carretero Zamora 2020, 65-72), un hecho en sí llamativo porque contradecía lo capitulado por Fernando el Católico, antes de morir, para el viaje de Carlos.<sup>70</sup> Desde Madrid, donde lo retenía una enfermedad, Anglería daba cuenta del temor que esta gran flota había levantado en los lugareños al verla acercarse.<sup>71</sup>

La elección de la costa cántabra como lugar de desembarco tampoco fue casualidad; de hecho, tomó por sorpresa a quienes, como Anglería,

---

68 Instrucción de Carlos a los cardenales Cisneros y Adriano, Middelburg, 7 de septiembre de 1517; véase Fernández Álvarez 1973, 75. Sobre este episodio, consúltense Rill 1993, 199-201 y la Carta de Carlos I al infante, 7 de septiembre de 1517 en Bauer 1912, 7-8. En el *Epistolario* de Anglería no hay misivas dirigidas al infante ni a nadie de su entorno, como sí ocurre en el caso del humanista Lucio Marineo Sículo, quien llegó a enviar algún presente al joven infante Fernando de Habsburgo; consúltese Jiménez Calvente 2001, 798 y 831.

69 Carta de Anglería a los marqueses de Mondéjar y los Vélez, Madrid, 25 de septiembre de 1517; Anglería 1953-1957, vol. 11, 282-283.

70 Aleccionado por lo sucedido con su yerno en 1506, Fernando el Católico había acordado con Adriano de Utrecht que su nieto viajaría sin una hueste a España; véase Ladero Quesada 2019, 186. Previamente, en 1508, el rey Fernando propuso un intercambio: que el príncipe Carlos se criara con él y que el infante Fernando fuera a Flandes, por los peligros que entrañaba la crianza de dos hermanos hijos de reyes por separado; consúltese Picó Monzó 2024, 122-124.

71 Carta de Anglería a los marqueses de Mondéjar y los Vélez, Madrid, 21 de septiembre de 1517; Anglería 1953-1957, vol. 11, 282.

pensaban que la llegada del monarca se efectuaría en Galicia.<sup>72</sup> Lo cierto es que, por parte del círculo del príncipe, se había madurado la decisión escogiéndose dicha región por franquear la entrada a Castilla a través de las tierras de un noble de la máxima confianza de Carlos —y antes de Felipe el Hermoso—, como era el marqués de Aguilar,<sup>73</sup> el único grande que se había trasladado a Flandes, al cual se le había confiado la jefatura de la casa del infante Fernando y el mismo que, antes de la partida del monarca para Castilla, había puesto las fortalezas de su Estado señorial a disposición del cardenal Cisneros.<sup>74</sup>

Como recuerda Anglería, por parte de Carlos —seguramente aconsejado por su privado, el señor de Chièvres— se escribió a los grandes indicándoles que no se movieran de sus lugares hasta que él se lo ordenara.<sup>75</sup> Las cuestiones de abastecimiento influían en la decisión, igual que el recelo de ciertos consejeros en Flandes —el maestro Mota, obispo de Badajoz, o el comendador mayor García de Padilla— a ceder la gestión de los asuntos de Cámara ante quienes en el seno del Consejo Real tenían

---

72 La carta está fechada el 26 de septiembre en la edición de López de Toro, aunque debe ser anterior, quizás del día 16 del mismo mes; Carta de Anglería a los marqueses de Mondéjar y los Vélez, Madrid, 26 de septiembre de 1517; Anglería 1953-1957, vol. 11, 279-280.

73 Laurent Vital menciona que la idea era ir a Burgos, pero se desechó debido a los rumores de peste (Gachard y Piot 1881, 114); sin embargo, un año antes, en una carta a Cisneros se avisaba de que el marqués de Aguilar, a quien se tenía por servidor del cardenal, ponía sus Estados a disposición de este último con el fin de propiciar la llegada de Carlos a España por la costa cántabra, pues convenía «mucho que luego quel Rey desembarque, v. s. antes que nadie tome al Rey en su poder para encubrir cosas que otros no es bien que conozcan, no porque en él aya falta, syno porque esta criado tan encogido y tan subdito a estos, que haze parecer otra cosa a la verdad de lo que es. Y v. s. conserve sus amigos y trabaje por tener mas»; Carta de Diego López de Ayala al cardenal Cisneros, Bruselas, 28 de julio de 1516; véase De la Fuente 1875, 208-210.

74 En posdata hológrafa, el marqués añadía: «Esto del señor cardenal tengáys muy delante porque él sea muy serbydo en todas esas mys tyerras y toda my xente de pye y de caballo esté a punto cada bez el señor cardenal mandase»; Carta del marqués de Aguilar a la marquesa de Aguilar, Bruselas, 25 de julio de 1517, AGS, Estado, leg. 3, doc. 16. El relato contemporáneo de Francesillo de Zúñiga (1855, 10) recoge la anécdota de un chiste contado por el marqués de Aguilar que tuvo como auditorio a consejeros nativos de los Países Bajos, como Chièvres o La Chaulx, lo que nos muestra la buena acogida del marqués entre los segundos.

75 Carta de Anglería a los marqueses de Mondéjar y Vélez, Madrid, 30 de septiembre de 1517; Anglería 1953-1957, vol. 11, 284-285.

cargo de esta materia en Castilla junto con Cisneros.<sup>76</sup> Pero el temor a los movimientos de los grandes era parte principal.

La comitiva regia puso rumbo a Tordesillas para ver a doña Juana y obtener de la reina enferma el apoyo, sino implícito, al menos tácito, al gobierno del hijo mayor (*Crónica de Laurent Vital*, Gachard y Piot 1881, 134-137).<sup>77</sup> Aunque Anglería no alude al objetivo de esta visita, relaciona con ella dos eventos. Por un lado, el trago amargo que supuso para Cisneros el no poder ver en vida al rey, pues murió el 8 de noviembre de 1517 en Roa de Duero;<sup>78</sup> por otro, la denuncia acerca de la ambición del círculo de Carlos a tenor de la concesión de la vacante del arzobispado de Toledo al joven sobrino del privado Chièvres. Pese a sus discrepancias con Cisneros, para Anglería, como para sus coetáneos, resultaba llamativo, cuando no alarmante, que un extranjero, por demás tan joven y que estaba fuera del reino, ocupara la sede primada de España, en la que él había visto a dos prelados de fuste como los cardenales Mendoza y Cisneros. Eso sin entrar a valorar que la mitra era concedida pasando por encima de los derechos —cierto es que vagos— que acreditaba don Alonso de Aragón, el arzobispo caesaraugustano hijo de Fernando el Católico.<sup>79</sup> Con ello se repetía el ataque del humanista milanés contra Chièvres, refiriendo a sus pupilos, los marqueses de Mondéjar y Vélez, la opinión extendida sobre el privado flamenco: «Aseguran que es en extremo avaro este hombre que hace de timón de la nave real»;<sup>80</sup> y con tono agorero indicaba el malestar reinante, pronosticando que «el tiempo dirá los frutos de estas semillas».<sup>81</sup>

---

76 De Mota y García de Padilla se comentaba que debían sus cargos al favor de Chièvres y del gran canciller Sauvage; véase De Santa Cruz, 1921, 165-166. Otros autores, siguiendo más a fray Prudencio de Sandoval, apuntan a que, sobre todo, se intentaba alejar a Cisneros; consúltase Giménez Fernández 1984, 44-45.

77 Chièvres apeló al sentimiento maternal de Juana, que debía enorgullecerse de sus hijos, en especial de Carlos, que tomaba la pesada carga del gobierno.

78 Sobre estas cuestiones, véase Gómez de Castro 1984, 520-523.

79 El arzobispo de Zaragoza fue rechazado ante los mismos muros de Tordesillas, vetándosele ver en ese momento a su sobrino Carlos y a su hermanastra la reina Juana, de modo que «en boca de todos cunde que el Rey se ha comportado descortésmente y con mucho descaró»; Carta de Anglería a los marqueses de Mondéjar y Vélez, Madrid, 10 de noviembre de 1517; Anglería 1953-1957, vol. 11, 286. Sobre el arzobispo de Zaragoza, véase Elipe 2022.

80 Carta de Anglería a los marqueses de Mondéjar y Vélez, Madrid, 10 de noviembre de 1517; Anglería 1953-1957, vol. 11, 287.

81 Carta..., 287. Para algunos, esta coletilla final podría considerarse un añadido hecho *a posteriori*, una vez conocido el resultado final de la contienda comunera.

El traslado a la Corona de Aragón siguiendo a la corte real, durante los años 1518 y 1519, no ayudó a mejorar el concepto que Anglería se había forjado sobre el núcleo de flamencos e hispanos de Carlos con Chièvres a la cabeza, aunque personalmente consiguiera algún gesto de favor.<sup>82</sup> Son escasos los nombres que le merecían respeto y estima, entre los cuales destacaban, además de Adriano de Utrecht, su compatriota Luigi Marliani y el piamontés Mercurino Arborio di Gattinara, a los cuales remitió, no parece que en vano, la mayor parte de sus cartas durante la guerra de las Comunidades.

A finales de diciembre de 1519, desde Valencia, adonde se había trasladado cumpliendo las órdenes de la corte imperial, Anglería escribió al futuro gran canciller Gattinara una carta poco halagüeña sobre la situación política con la que se había topado en el reino levantino. Llevaba apenas unos días en la ciudad del Turia y ya avisaba del potente malestar existente a causa de que el rey no se hubiese acercado a jurar personalmente ante las Cortes valencianas. Al final de la misiva dejaba una advertencia: «Si no traéis al Rey-César hasta aquí, perderéis este reino con grave ignominia», deslizado que el mal podía ir a mayores, contagiándose el estado de alteración «a los reinos vecinos».<sup>83</sup> En las cartas del 13 y el 25 de diciembre de 1519 denunciaba, por enésima vez, la avaricia de los consejeros flamencos y la connivencia de unos castellanos, «neófitos», que actuaban como lazarillos y tratantes en el mercadeo de los oficios y las prebendas: «Los neófitos descubren a los belgas las artes para sacar los dineros a los castellanos por medio de la venta de cargos y exacciones, de las cuales ellos se llevan una parte».<sup>84</sup> Los eventos corroboraron su aserto con el estallido de las Germanías (García Cárcel 1981; Parma 2023).

En todo caso, antes de la Navidad de 1519, Anglería recibió órdenes de reunirse con la corte imperial que regresaba a tierras castellanas.<sup>85</sup> Desde la misma pudo documentar el progresivo deterioro de los equilibrios

---

82 Por parte del rey, se despacharon órdenes al gobernador de Valencia para que favoreciera a Pedro Mártir en los beneficios que disfrutaba en Elche, Zaragoza, 12 de julio de 1518; Lunardi 1988, 635-636.

83 Carta de Anglería a Mercurino Gattinara, Valencia, 13 de diciembre de 1519; Anglería 1953-1957, vol. 11, 375-376.

84 Carta de Anglería al marqués de los Vélez, Valencia, 25 de diciembre de 1519; Anglería 1953-1957, vol. 11, 379. Sobre los fundamentos de la protesta fiscal comunera, véase Carretero Zamora 2018.

85 Carta de Anglería al marqués de los Vélez, Madrid, 25 de diciembre de 1519; Anglería 1953-1957, vol. 11, 379.

de poder en Castilla, convertida en un polvorín. Al poco de concluir las Cortes de Santiago-La Coruña de la primavera de 1520, Anglería indicaba a su antiguo pupilo, el marqués de los Vélez, una realidad que para este no era desconocida: el malestar compartido por sentirse preteridos dentro del conjunto de reinos heredados por Carlos, más si cabe después de que en el invierno de 1520 fuese elegido emperador. «Mostraban los castellanos», decía Anglería, «sus rostros ensombrecidos al ver a la desdichada España convertida en una provincia que había de ser gobernada desde el Océano Glacial».<sup>86</sup>

Las promesas realizadas a ciertos poderes, en los meses de febrero y marzo y durante las mismas Cortes, eran insuficientes para paliar el malestar, y la prueba era el mismo Anglería, quien pese a recibir el oficio de cronista el 5 de marzo de 1520, con unos emolumentos de 80 000 mrs.,<sup>87</sup> no dejó de testimoniar su desaprobación hacia la situación que se vivía.

#### 4. LA SALIDA DEL EMPERADOR Y LA GUERRA DE LAS COMUNIDADES (1520-1522)

Terminadas las Cortes de La Coruña, Anglería regresó a Valladolid junto con el cardenal Adriano, quien había sido nombrado gobernador del reino en ausencia del emperador. Al poco de llegar al lugar comenzaron a recibirse noticias procupantes de los primeros tumultos violentos que habían estallado en varios núcleos al norte del río Tajo, como Segovia, Burgos y Zamora, siguiendo el ejemplo previo de Toledo (Danvila y Collado 1897, 368, 370 y 371).<sup>88</sup>

En ese crispado ambiente, sus primeras cartas fueron para sus antiguos alumnos, los marqueses de Mondéjar y los Vélez; pero Anglería cambió

---

86 Carta de Anglería al marqués de los Vélez, Valladolid, 29 de mayo de 1520; Anglería 1953-1957, vol. 11, 26.

87 Traslado de provisión del nombramiento de Pedro Mártir de Anglería como cronista de Indias, AGS, EMR, Quitaciones, leg. 37, f. 835r. Como hecho de interés, Kagan (2010, 105) señala que la atención prestada por Carlos V hacia los asuntos de Indias, a través de este nombramiento de Anglería, fue una excepción en su propia relación con la historia de los territorios de su monarquía, pues, ante todo, los narradores del reinado fueron cronistas de su persona y no de los Estados y señoríos bajo su soberanía; véase Alvar Ezquerro 2011.

88 Los dos mejores análisis sobre el conflicto en Gutiérrez Nieto 1973 y Pérez 1985. Sobre la nobleza, véase Jerez Calderón 2007.

pronto de proceder y les avisó de que, en adelante, escribiría antes al gran canciller Gattinara y a Luigi Marliani y a ellos les remitiría copias.<sup>89</sup> No está de más anotar, pues dicha circunstancia introduce un matiz llamativo. Si, entre 1512 y 1519, de las 183 cartas publicadas, 161 (87,98 %) habían sido dirigidas a los marqueses de los Vélez y Mondéjar —por separado o conjuntamente—, convirtiéndolos en corresponsales preferentes, no ocurrió así en los momentos álgidos de la guerra de las Comunidades, que se sitúan en el año escaso transcurrido entre mayo de 1520 y abril de 1521. En ese periodo, del que disponemos de 51 cartas de Anglería, solo 13 fueron enviadas a Mondéjar y Vélez (25,49 %), mientras que, por el contrario, Marliani y Gattinara, individualmente o de consuno, se convirtieron en receptores de un 60 % de las mismas (30 cartas). Esta circunstancia es de interés por una segunda razón, y es que, pese a lo anteriormente expuesto, durante el lustro 1520-1525, Vélez y Mondéjar siguieron siendo los destinatarios preferentes de las misivas de Anglería, aunque en una proporción sensiblemente menor, 61 de un total de 154 cartas (39,61 %).

Varias son las razones a las que podría imputarse la explicación de este desajuste, pero aquí queremos subrayar la posibilidad de conectarlo con dos principalmente. Por un lado, la prioridad concedida a la comunicación con Gattinara y Marliani puede relacionarse con la confianza en poder influir en un cambio de rumbo en la situación existente por medio de la intervención de quienes tenían ocasión de aconsejar con su palabra; dicho de otro modo, hacer lo que el mismo Anglería había hecho en el pasado. Por otro, hay que mencionar la involucración del marqués de los Vélez en la guerra de las Comunidades, el cual se mostró muy cercano, por lo menos en las primeras fases del conflicto, a los comuneros murcianos (Andújar 2001).<sup>90</sup> Lo cierto es que la opinión de Vélez no distaba de la de su viejo maestro —y de la de muchos otros en Castilla—. Así, en una fecha relativamente avanzada del conflicto, como era el otoño de 1520, cuando los comuneros habían roto hostilidades contra los grandes señores y hacía más de dos meses que tenían bajo su control a la reina

---

89 Carta de Anglería a los marqueses de Mondéjar y los Vélez, Valladolid, 3 de junio de 1520; Anglería 1953-1957, vol. 11, 28.

90 Las veleidades comuneras del marqués fueron muy mal vistas en la corte imperial, según transmitió don Juan Manuel en la Carta al marqués de los Vélez, Worms, 11 de enero de 1521, AGS, Estado, leg. 635, doc. 30. Es obligado mencionar que, durante el periodo que duró la guerra contra los comuneros, Anglería no escribió cartas a Vélez en condición de destinatario único, sino que siempre fue receptor de las mismas junto con el marqués de Mondéjar.

doña Juana, Anglería todavía defendía que era «evidentemente sano el tono primero de estos movimientos: que se mantengan indemnes las leyes del reino». Indudablemente, desaprobaba el cariz que habían tomado los acontecimientos; pero la condena, repetimos, se centraba en las formas y no en el fondo: «A juicio mío, es equivocado el procedimiento. Creo más acertado actuar con las súplicas, en lugar de las armas».<sup>91</sup> Quizás el hecho de residir en Valladolid durante la mayor parte del conflicto —pues no escapó de la ciudad, como hizo el cardenal Adriano en octubre de 1520— pudo influir en una mayor permeabilidad hacia las reivindicaciones comuneras, aunque siempre condenó los excesos temiendo al pueblo, a la masa anónima que calificaba de «necio vulgo».<sup>92</sup>

En el fondo, la apreciación de Anglería era coherente con su convicción de la necesidad de corregir el rumbo mantenido por la monarquía carolina. Se requería un viraje que, en gran medida, abandonase las formas de proceder seguidas hasta entonces y que, de manera fuerte, habían erosionado algunos de los consensos sostenidos por la monarquía de los Reyes Católicos. En este sentido, y como había hecho en otras muchas ocasiones, en esa coyuntura Anglería volvió a actuar como mediador entre los bandos en liza. Aprovechando su obligada estancia en Valladolid, en febrero de 1521 intervino ante los comuneros pucelanos para que estos admitieran al nuncio apostólico intramuros de la ciudad, a lo cual se negaban por desconfiar de las verdaderas intenciones del representante pontificio. Según su propio relato, al mismo tiempo que un criado suyo iba a Tordesillas a despachar con los grandes señores allí estantes, Anglería trataba personalmente con cada uno de los miembros de la Santa Junta con el fin de convencerlos de la buena voluntad del nuncio para propiciar un acuerdo.<sup>93</sup>

Y, en gran medida, el acuerdo fue lo que se impuso tras el regreso del emperador en 1522. Desde luego, aunque la alta nobleza decidió la victoria

---

91 Carta de Anglería al licenciado Bernardino, Valladolid, 28 de noviembre de 1520; Anglería 1953-1957, vol. 11, 100. Expresión de ello sería la prioridad otorgada a la comunicación con el gran chanciller, quien podía apelar, con «súplicas», directamente al soberano.

92 «Populacho de Valladolid está igualmente ensoberbecido y tiene sus reuniones. En ellas se trata de derriuir las casas de los procuradores»; Carta de Anglería al gran chanciller Gattinara y a Luigi Marliani, Valladolid, 22 de junio 1520; Anglería 1953-1957, vol. 12, 37.

93 Carta de Anglería al gran chanciller Gattinara, Valladolid, 17 de enero 1521; Anglería 1953-1957, vol. 12, 121-123.

militar en Villalar en abril de 1521, ello no implicó el triunfo posterior de este estamento. En la necesidad que tenía el poder regio de reconstruir consensos, los instrumentos de la justicia y el recurso a las leyes, leyes que Anglería, como otros tantos, decía que se habían conculcado por parte del círculo borgoñón, sirvieron para encauzar la situación. Ello pasó por asumir ciertas reivindicaciones de las Comunidades, de manera que los vencidos militarmente no lo fueron del todo en sus razones (Haliczer 1987, 264-279; Espinosa 2009, 83-264).

Tras la vuelta del emperador, parte de esas medidas de consenso quedaron reflejadas en una reforma administrativa de calado de cuyo proceso Anglería formó parte. Su experiencia fue bien valorada y se lo nombró consejero del sínodo que, a la muerte del obispo Juan Rodríguez de Fonseca, asumió la alta supervisión de los asuntos de Indias; de hecho, quizás sea la dedicación que exigían sus responsabilidades en el Consejo de Indias lo que explique porqué la última carta del *Epistolario* está fechada un año antes de morir, pese a residir de continuo en la corte imperial, tanto en Toledo, en 1525, como luego en Sevilla y Granada en 1526.<sup>94</sup>

## 5. CONCLUSIONES

El testimonio de Anglería resulta una pieza clave para la comprensión de unos años cardinales en la transformación, fruto del azar dinástico, del proyecto gubernativo de los Reyes Católicos en la estructura política que representaba el imperio carolino, base de la monarquía de España. A través de sus cartas hemos tenido ocasión de seguir la complejidad de la crisis política de Castilla y cómo, ante un escenario que se presentaba con múltiples incertidumbres en el horizonte, hubo diversos actores, en especial los altonobiliarios, que buscaron sacar réditos del mismo en su propio provecho.

En ese periodo especialmente convulso, Anglería supo moverse hábilmente en el intrincado tablero político, adaptándose para preservar, con el nuevo poder borgoñón, su privilegiada posición personal y los beneficios acumulados en los años del gobierno conjunto de Isabel y Fernando.

---

94 Fe de residencia de Pedro Mártir de Anglería en la corte imperial, Granada, 20 de julio de 1526, AGS, EMR, Residencias, leg. 3, doc. 503.

Ahora bien, más allá de su persona y de la capacidad mostrada para acomodarse a la cambiante situación política, lo que aquí interesa resaltar del testimonio epistolar de Anglería y de sus acciones durante esos años es su valor como paradigma de una forma de entender la Monarquía. En este sentido, la persona de Pedro Mártir de Anglería y su trayectoria aquilatan la memoria del proceso de construcción de la misma. La permanencia de su figura en el entorno cortesano carolino, al igual que la de otros personajes, como, por ejemplo, los consejeros reales Lorenzo Galíndez de Carvajal o Luis Zapata, y su incorporación tras la guerra de las Comunidades al aparato sinodal del Estado, son la muestra palmaria de las líneas de continuidad que el nuevo poder borgoñón buscó establecer con el proyecto monárquico de los Reyes Católicos a través del recurso a quienes constituían memoria viva de dicho proyecto. Ello pese a las grietas y obligadas adaptaciones que introducían el componente dinástico habsbúrgico y la diferencia de escala geográfica. En resumen, este acercamiento a la etapa de madurez vital de Pedro Mártir de Anglería, en el primer cuarto del siglo XVI, nos ha permitido recuperar su persona como un ejemplo paradigmático por su valor de memoria de experiencias y saberes en relación con el proceso de construcción de la Monarquía Hispánica.



## **BIBLIOGRAFÍA**



- AA. VV. 1980. *Pietro Martire d'Anghiera nella storia e nella cultura. Atti del Secondo Convegno Internazionale di Studi Americanistici, Genova-Arona 16-19 ottobre 1978*. Associazione italiana studi americanistici.
- Accame, Maria. 2015. «Pomponio Leto, Giulio». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 84. Treccani.
- Airaldi, Gabriella. 1980. «Note ed ipotesi su Pietro Martire d'Anghiera». En AA. VV., *Pietro Martire d'Anghiera*.
- Alazard, Florence. 2017. *La bataille oubliée. Agnadel, 1509: Louis XII contre les Vénitiens*. Presses universitaires de Rennes.
- Albanese, Gabriella. 2014. «II *De animorum medicamentis* di Tideo Acciarini e la trattatistica *de principe* nell'Umanesimo». En *Tideo Acciarini maestro e umanista fra Italia e Dalmazia*. Editado por Silvia Fiaschi. Università di Macerata.
- Albino Lucani, Giovanni. 1769. *De gestis Regum neapolitanorum ab Aragonia qui exstant libri quatuor*. Apud Iosephum Cachium.
- Albonico, Simone, y Simone Moro. 2018. *Gaspere Ambrogio Visconti e la Milano di fine Quattrocento. Politica, arti e lettere*. Viella.
- Almagià, Roberto. 1961. «Anghiera, Pietro Martire d'». En *Dizionario biografico degli Italiani*, vol. 3. Treccani.
- Alonso de Herrera, Hernando. 2004. *La disputa contra Aristóteles y sus seguidores*. Editado por María Asunción Sánchez Manzano y María Isabel Lafuente. Junta de Castilla y León / Consejería de Educación y Cultura / Universidad de León.
- Alvar Ezquerro, Alfredo. 2011. «Datos administrativos básicos inherentes al oficio de cronista real (de Carlos V a Felipe III)». En *Hacer historia desde Simancas. Homenaje a José Luis Rodríguez de Diego*. Editado por Alberto Marcos Martín. Junta de Castilla y León.
- Alvar Ezquerro, Antonio. 2021. «Elio Antonio de Lebrixa en Alcalá de Henares». En *Elio Antonio de Lebrixa: la variedad de su obra*. Editado por Concepción Fernández Martínez. Muy ilustre, antigua y real Hermandad de los Santos de Lebrija.

- Álvarez Moreno, Raúl. 2013. *Una embajada española al Egipto de principios del siglo XVI: la Legatio Babilonica de Pedro Mártir de Anglería. Estudio y edición trilingüe anotada en latín, español y árabe. Traducción al árabe de Ebtisam Shaban Mursi y revisión de la traducción al árabe de El Sayed Ibrahim Soheim*. Publicaciones del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid / CantArabia.
- Ammirato, Scipione. 1615. *Delle famiglie nobili Fiorentine*. Gio Donaco.
- Andretta, Elisa, Elena Valeri, Maria Antonietta Visceglia, y Paola Volpini, eds. 2015. *Tramiti. Figure e strumenti della mediazione culturale nella prima età moderna*. Viella.
- Andretta, Stefano, Stéphane Péquignot, y Jean-Claude Waquet, eds. 2015. *De l'ambassadeur: les écrits relatifs à l'ambassadeur et à l'art de négocier du Moyen Âge au début du XIX<sup>e</sup> siècle*. École française de Rome.
- Andújar Castillo, Francisco. 2001. «Las Comunidades en el reino de Murcia: la tercera voz». En *Carlos V. Europeísmo y Universalidad*, vol. 2. Editado por Juan Luis Castellano Castellano y Francisco Sánchez-Montes González. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- Andújar Castillo, Francisco, Julian Pablo Díaz López, Dietmar Roth, y Bernard Vinçent, eds. 2021. *La correspondencia del I marqués de los Vélez*. Instituto de Estudios Almerienses.
- Angelo, Edoardo d'. 2009. «Il carme di Antonio Geraldini d'Amelia per Francesco Sforza. Editio princeps». *Medioevo e rinascimento* 23, n.º 20: 209-236.
- Angelo, Edoardo d'. 2011. «L'Apostrophe ad exleges Mauros di Antonio Geraldini d'Amelia: poesia e diplomazia nell'Europa della Reconquista». *Bullettino dell'Istituto storico italiano per il medio evo* 113: 251-282.
- Angelo, Edoardo d'. 2014. «Dall'Umbria alla corte di Spagna. L'opera agiografica di Alessandro Geraldini». En *Estudios de filología e historia en honor del profesor Vitalino Valcárcel*, vol. 1. Universidad del País Vasco.
- Angelo, Edoardo d', ed. 2018. *Alessandro Geraldini Amerini. Variae epistolae XXVI necnon orationes IV*. Istituto Storico Italiano per il Medioevo.
- Anglería, Pedro Mártir de. 1498. *Carmina et epigrammata*. Fadrique Biel (BNE, INC. 499).
- Anglería, Pedro Mártir de. 1511. *Poemata*. Editado por Antonio de Nebrija. Jacobo Cromberger (BNE INC/ R/9041).
- Anglería, Pedro Mártir de. 1520. *Poemata in quibus supreme laudes Catholicorum Regum continentur que sunt. Pluto Furens, Janus, Inachus, Equestria, Satyra, Victoria, Convivium regium. Varia item ad diversos epigrammata lectu sapida et utilia*. Juan Vinyau (BNE, R-2266).
- Anglería, Pedro Mártir de. 1530a. *De Orbe novo decades*. Miguel de Eguía.
- Anglería, Pedro Mártir de. 1530b. *Opus epistolarum*. Miguel de Eguía (BE.1.K.34 ALT PRUNK, Österreichische Nationalbibliothek).
- Anglería, Pedro Mártir de. 1670. *Opus epistolarum Petri Martiris Anglerii Mediolanensis ... Cui accesserunt Epistolae Ferdinandi de Pulgar coetanei latinae pariter*

- atque hispanicae cum Tractatu Hispanico de Viris Castellae Illustribus*. Typis Elzevirianis.
- Anglería, Pedro Mártir de. 1944. *Décadas del nuevo mundo*. Editado por Joaquín Torres Asensio. Bajel.
- Anglería, Pedro Mártir de. 1953-1957. *Epistolario*. En *Documentos Inéditos para la Historia de España*, vols. 9-12. Editado por José López de Toro. Imp. de Góngora.
- Anglería, Pedro Mártir de. 1989. *Décadas del nuevo mundo*. Editado por Ramón Alba. Polifemo.
- Anglería, Pedro Mártir de. 1992. *Pluto furens*. Editado por Ursula Hecht. Peter Lang.
- Annoni, Ada. 1988. «Lo Stato Borromeo». En *L'Alto Milanese all'epoca di Carlo e Federico Borromeo. Società e territorio*. La Tecnografica.
- Aram, Bethany. 2001. *La reina Juana. Gobierno, piedad y dinastía*. Marcial Pons Historia.
- Arcangeli, Letizia. 2003. *Gentiluomini di Lombardia. Ricerche sull'aristocrazia padana nel Rinascimento*. Unicopli.
- Arcangeli, Letizia. 2012. «Ragioni di stato e ragioni di famiglia: strategie successorie dell'aristocrazia milanese tra Quattro e Cinquecento (Visconti, Trivulzio, Borromeo)». En *Mélanges de l'École française de Rome - Italie et Méditerranée modernes et contemporaines* 124, n.º 2: e775. <http://journals.openedition.org/mefrim/775>.
- Arcangeli, Letizia, Giorgio Chittolini, Federico del Tredici, y Edoardo Rossetti, eds. 2015. *Famiglie e spazi sacri nella Lombardia del Rinascimento*. Scalpendi Editore.
- Asensio, Eugenio. 1960. «La lengua compañera del imperio. Historia de una idea de Nebrija en España y Portugal». *Revista de Filología Española* 43: 399-413.
- Aubert, Alberto. 2003. *La crisi degli antichi stati italiani: I. 1492-1521*. Le Lettere.
- Avallé-Arce, Juan Bautista. 1988. «Rasguño de un humanista enrevesado: el Almirante don Fadrique Enríquez». En Asensio, *Homenaje a Eugenio Asensio*. Gredos.
- Avesani, Rino. 1992. «Appunti per la storia dello "Studium Urbis" nel Quattrocento». En *Roma e lo Studium Urbis. Spazio urbano e cultura dal Quattro al Seicento*. Pubblicazioni degli archivi di stato.
- Azcona, Tarsicio de. 1980. «Relaciones de Inocencio VIII con los Reyes Católicos, según el fondo Podocataro de Venecia». *Hispania Sacra* 32: 3-30.
- Azcona, Tarsicio de. 2018. «Antonio Jacobo De Venier, Nuncio, Colector y Legado Pontificio en Castilla y León (1460-1469)». *Revista de la Inquisición (intolerancia y derechos humanos)* 2: 15-38.
- Azcona, Tarsicio de. 2022. «Consejos a Isabel la Católica en un debate con Sixto IV (1479-1484)». *Salmanticensis* 69, n.º 1-2: 231-240. <https://doi.org/10.36576/summa.147837>.
- Barone, Nicola. 1884. «Le cedole di tesoreria dell'Archivio di Stato di Napoli dall'anno 1460 al 1504». *Archivio storico per le province napoletane* 9: 601-637.

- Bauden, Frédéric, ed. 2021. *Culture matérielle et contacts diplomatiques entre l'Occident latin, Byzance et l'Orient islamique (XIe-XVIIe siècle)*. Brill.
- Bauer, Wilhelm, ed. 1912. *Die Korrespondenz Ferdinands I. I. Band, Familienkorrespondenz bis 1526*. Adolf Holzhausen Universitätsbuchdrucker.
- Bausi, Francesco. 1999. «Gerardini, Antonio». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 53. Treccani.
- Bautista, Francisco. 2018. «Patriotic historiography. Annus of Viterbo in Antonio de Nebrija». En *Disciplining History. Censorship, Theory and Historical Discourse in Early Modern Spain*. Editado por Cesc Esteve. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315577456>.
- Beccaria, Battista. 1992. «Laura d'Anghiera nipote erede di Pietro Martire sposa di Antonio Langhi da Cureggio». En *L'umanista aronese Pietro Martire d'Anghiera, primo storico del Nuovo mondo*. Editado por Angelo L. Stoppa y Roberto Cicala. Associazione di storia della Chiesa novarese.
- Beltrán de Heredia, Vicente. 1966. *Bulario de la Universidad de Salamanca (1219-1549)*. Universidad de Salamanca.
- Bély, Lucien. 1998. *L'invention de la diplomatie. Moyen Âge-Temps modernes*. PUF.
- Benavente, Juan Alfonso de. 1972. *Ars et doctrina studendi et docendi*. Editado por Alonso Rodríguez. Universidad Pontificia.
- Benedetti, Stefano. 2008. «Marso, Pietro». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 71. Treccani.
- Bernardis, Lazzaro Maria de. 1980. «Le dignità ecclesiastiche di Pietro Martire d'Anghiera». En AA. VV., *Pietro Martire d'Anghiera*.
- Biersack, Martin. 2007. «La Escuela de Palacio de Pedro Mártir de Anglería». En *Isabel la Católica y su época*, vol. 2. Editado por Luis Antonio Ribot García, Julio Valdeón Barúque y Elena Maza Zorrilla. Universidad de Valladolid / Instituto Universitario de Historia Simancas.
- Biersack, Martin. 2022. «Ein Instrument zur Disziplinierung des Adels am Hof der Katholischen Könige. Die Schule Pietro Martire d'Anghieras». En *Spanien auf dem Weg zum religiösen Einheitsstaat (15. Jh.) – España en el camino hacia un estado homogéneo en lo religioso (siglo xv). Spain on its Way to Religious Unity (15th c.)*. Editado por Klaus Herbers y Teresa Jiménez Calvente. Harrassowitz Verlag.
- Biscaro, Gerolamo. 1913. *Documenti milanesi inediti su Francesco Filelfo*. L. F. Cogliati.
- Bittarelli, Angelo Antonio. 1987. «Sfondo religioso camerinese negli anni della B. Camilla Battista Da Varano». En *Camilla Battista Da Varano e il suo tempo. Atti del convegno di studi su il V centenario del monastero delle Clarisse di Camerino, Castello di Lanciano – Palazzo ducale e Cattedrale di Camerino, 7-8-9 settembre 1984*. Diocesi di Camerino.
- Bochi, Francesco. 1582. *Opera di M. Francesco Bocchi sopra l'immagine miracolosa della Santissima Nunziata di Fiorenza*. Michelangelo Sermartelli.
- Bognolo, Anna, Giovanni Cara, y Stefano Neri, eds. 2013. *Repertorio delle continuazioni italiane ai romanzi cavallereschi spagnoli. Ciclo Amadís de Gaula*. Bulzoni.

- Bonino, Giovanni Giacomo. 1824. *Biografia medica piemontese*. Tipografia Bianco.
- Bonmatí Sánchez, Virginia, y Felicidad Álvarez Puras. 1992. *Nebrija historiador*. Muy ilustre, antigua y real Hermandad de los Santos de Lebrija.
- Bonnaffoux, Estela. 2017. «*Tamquam exul, ignotus et neglectus*: deux Italiens en terres étrangères. L'exemple de Pierre Martyr d'Anghiera et de Théodore Guaineri». *Viaggiatori: Circolazioni, scambi ed esilio (secoli XII-XX)* 1, n.º 1: 251-283.
- Bonomini, Guido Alberto. 2020. *Un poeta latino nel Nuovo Mondo: Alessandro Geraldini (†1524), I carmi*. Tangram edizioni scientifiche.
- Boone, Rebecca A. 2014. *Mercurino di Gattinara and the creation of the Spanish Empire*. Pickering and Chatto.
- Bouscharain, Anne (2020). «Une ambassade espagnole à Rome: deux silves du Mantouan en l'honneur d'Íñigo López de Mendoza (1486)». En *Acta Conventus Neo-Latini Albasitensis Proceedings of the Seventeenth International Congress of Neo-Latin Studies (Albacete 2018)*. Editado por Florian Schaffenrath y María Teresa Santamaría Hernández. Brill.
- Bracke, Wouter. 2002. «Paolo Pompilio, una carriera mancata». En *Principato ecclesiastico e riuso dei classici. Gli umanisti e Alessandro VI (Bari-Monte Sant'Angelo, 22-24 maggio 2000)*. Editado por Davide Canfora, Maria Chiabò y Mauro De Nichilo. Ministero per i Beni e le Attività Culturali.
- Buceta, Erasmo. 1929. «Contribución al estudio de la diplomacia de los Reyes Católicos». *Anuario de Historia del Derecho Español* 6: 145-196.
- Buceta, Erasmo. 1930. «Nuevos datos sobre la diplomacia de los Reyes Católicos. Minuta de las instrucciones para la embajada de Roma de 1493». *Boletín de la Real Academia de la Historia* 97: 331-359.
- Bullard, Melissa Meriam. 1994. «In pursuit of *honore et utile*. Lorenzo de' Medici and Rome». En *Lorenzo il Magnifico e il suo mondo. Convegno internazionale di studi (Firenze, 9-13 giugno 1992)*. Editado por Gian Carlo Garfagnini. Leo S. Olschki.
- Burckard, Johannes. 1907-1942. *Liber notarum ab anno 1483 usque ad annum 1506*, vols. 1-2. Editado por Enrico Celani. S. Lapi.
- Calderón Ortega, José Manuel. 2001. *Felipe el Hermoso*. Espasa.
- Calderón Ortega, José Manuel. 2003. *El almirantazgo de Castilla: historia de una institución conflictiva (1250-1560)*. Universidad de Alcalá.
- Caleffini, Ugo. 2006. *Cronache*. Deputazione Provinciale Ferrarese di Storia Patria.
- Calmette, Joseph. 1906. «La politique espagnole dans la guerre de Ferrare (1482-1484)». *Revue historique* 31, n.º 92: 225-253.
- Calmette, Joseph. 1912. «La politique espagnole dans l'affaire des barons napolitains (1485-1492)». *Revue historique* 37, n.º 110: 225-246.
- Calvi, Felice. 1875. *Il patriziato milanese secondo nuovi documenti deposti negli archivi pubblici e privati*. Andrea Mosconi.
- Camera Apostolica: I «libri annatarum» di Alessandro VI (1492-1503)*. 1994. Unicopli.
- Canfora, Davide. 2002. «Il carme Supra casum Hispani regis di Pietro Martire d'Anghiera dedicato ad Alessandro VI». En *Principato ecclesiastico e riuso dei*

- classici: gli umanisti e Alessandro VI*. Editado por Davide Canfora, Maria Chiabò y Mauro de Nichilo. Pubblicazioni degli archivi di stato.
- Cantalicio [Giovanni Battista Valentini]. 1911. *Liber epigrammatum di G. B. Valentini detto il Cantalicio*. Unione tipografica valsesiana.
- Cantatore, Flavia. 2001. «Un comitente spagnolo nella Roma di Alessandro VI: Bernardino Carvajal». En *Roma di fronte all'Europa al tempo di Alessandro VI (1492-1503)*. Editado por Myriam Chiabò, Silvia Maddalo, Massimo Miglio y Anna Maria Oliva. Roma nel Rinascimento.
- Cantatore, Flavia. 2007. *San Pietro in Montorio. La chiesa dei Re Cattolici a Roma*. Quasar.
- Cantatore, Flavia, ed. 2017a. *Il tempietto di Bramante nel monastero di San Pietro in Montorio*. Quasar.
- Cantatore, Flavia. 2017b. «La chiesa e il monastero di San Pietro in Montorio: architettura e storia». En Cantatore, *Il tempietto di Bramante*.
- Cantatore, Flavia. 2017c. «Bramante e il Tempietto: il progetto e le sue trasformazioni». En Cantatore, *Il tempietto di Bramante*.
- Cardim, Pedro, Tamar Herzog, José Javier Ruiz Ibáñez, y Gaetano Sabatini, eds. 2012. *Polycentric Monarchies: How Did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?* Sussex Academic Press.
- Carocci, Sandro. 2017. «Nepotismi di curia e mobilità sociale fra XIII e XV secolo». En *La mobilità sociale nel Medioevo italiano. 3. Il mondo ecclesiastico*. Viella.
- Carretero Zamora, Juan Manuel. 1987. «La Concordia de Blois de 1509 y los acuerdos para la gobernación de Castilla». En *Actas del Congreso Hernán Cortés y su tiempo*, t. 2. Junta de Extremadura.
- Carretero Zamora, Juan Manuel. 2005. «Crisis sucesoria y problemas en el ejercicio del poder en Castilla (1504-1518)». En *Coups d'État à la fin du Moyen Âge? Aux fondements du pouvoir politique en Europe occidentale*. Editado por François Foronda, Jean Ph. Genet y José Manuel Nieto Soria. Casa de Velázquez.
- Carretero Zamora, Juan Manuel. 2006. «Las Cortes de Toro de 1505». En *Las Cortes y las Leyes de Toro de 1505*. Coordinado por Benjamín González Alonso. Cortes de Castilla y León.
- Carretero Zamora, Juan Manuel. 2018. «Los comuneros ante la hacienda y la deuda del emperador Carlos V: los fundamentos estructurales de la protesta (1516-1520)». *Estudis. Revista de Historia Moderna* 44: 9-36.
- Carretero Zamora, Juan Manuel. 2020. *La Bourgogne et la Monarchie Hispanique. Études d'histoire politique et financière*. Éditions Hispanique.
- Carrió Invernizzi, Diana, ed. 2016. *Embajadores culturales: transferencias y lealtades de la diplomacia española de la edad moderna*. UNED.
- Carusi, Enrico. 1909. *Dispacci e lettere di G. Gherardi nunzio pontificio a Firenze e Milano (11 settembre 1487-10 ottobre 1490)*. Tipografia Vaticana.
- Casas Rigall, Juan. 2010. *Humanismo, gramática y poesía. Juan de Mena y los autores en el canon de Nebrija*. Universidad de Santiago.

- Cassiani, Chiara, y Myriam Chiabò, eds. 2007. *Pomponio Leto e la prima Accademia Romana*. Roma nel Rinascimento.
- Castilla, Carlos Enrique. 2019. «Entre cucarachas y polillas. Claves de lectura de las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería (1511)». *Telar: Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos* 22: 149-169.
- Cátedra, Pedro Manuel. 1996. «En los orígenes de las “epístolas de relación”». En *Las «relaciones de sucesos» en España (1500-1750)*. Editado por Henry Ettlinghausen, María Cruz García de Enterría, Víctor Infantes de Miguel y Agustín Redondo. Universidad de Alcalá.
- Cavallera, Marina. 2019. «Milano e i laghi prealpini. Spazi e ruoli di una città nella prima Età moderna». En *Milano, città d'acqua e di ferro. Una metropoli europea fra XVI e XIX secolo*. Editado por Alessandra Dattero. Carocci.
- Cepeda Adán, José. 1967. «El gran Tendilla, medieval y renacentista». En *El tránsito de la Edad Media al Renacimiento en la historia de España*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Instituto Jerónimo Zurita.
- Chiabò, Myriam. 1986. «Paolo Pompilio, professore dello Studium Urbis». En *Un pontificato ed una città, Sisto IV (1471-1484)*. Editado por Massimo Miglio, Francesca Niutta, Diego Quaglioni y Concetta Ranieri. [S. e.].
- Chicote Pompanín, María Teresa. 2018. «El que gobernó al rey ahora muerto: Diego López Pacheco y la privanza moderna». En *Monarquías en conflicto. Linajes y noblezas en la articulación de la Monarquía Hispánica*. Editado por José Ignacio Fortea Pérez. FEHM / Universidad de Cantabria.
- Chittolini, Giorgio. 1971a. «Filippo Borromeo». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 13. Treccani.
- Chittolini, Giorgio. 1971b. «Giovanni Borromeo». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 13. Treccani.
- Chittolini, Giorgio. 1971c. «Vitaliano Borromeo». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 13. Treccani.
- Chittolini, Giorgio. 1979. *La formazione dello stato regionale e le istituzioni del contado. Secoli XIV e XV*. Einaudi.
- Codoñer Merino, Carmen. 1996. «Las *Introductiones Latinae* de Nebrija. Tradición e innovación». En Victor García de la Concha, *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España*. Universidad de Salamanca.
- Colección de documentos inéditos para la historia de España por el Márqués de Pidal y de Miraflores y D. Miguel Salva*, t. 8. 1846. Imprenta de la viuda de Calero.
- Colección de documentos inéditos para la historia de España por el Márqués de Pidal y de Miraflores y D. Miguel Salva*, t. 39. 1864. Imprenta de la viuda de Calero.
- Corio, Bernardino. 1857. *Storia di Milano*, vol. 3. Francesco Colombo.
- Corona Baratech, Carlos. 1960. «Fernando el Católico y la nobleza castellana (1506-1507)». *Separata de la revista Universidad: revista de cultura y vida universitaria* 1-2: 3-43.

- Corona Baratech, Carlos. 1961. «Fernando el Católico, Maximiliano y la regencia de Castilla nobleza castellana (1508-1515)». *Separata de la revista Universidad: revista de cultura y vida universitaria* 3-4: 3-66.
- Corral Sánchez, Nuria. 2021. *Discursos contra los nobles en la Castilla tardomedieval*. Universidad de Salamanca.
- Covini, Maria Nadia. 2000. «Political and Military Bonds in the Italian State System, Thirteenth to Sixteenth Centuries». En *War and Competition between States*. Editado por Philippe Contamine. Oxford University Press.
- Covini, Maria Nadia. 2018a. *Potere, ricchezza e distinzione a Milano nel Quattrocento. Nuove ricerche su Ciccio Simonetta*. Bruno Mondadori.
- Covini, Maria Nadia. 2018b. «Simonetta, Ciccio». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 92. Treccani.
- Covini, Maria Nadia. 2018c. «Simonetta, Giovanni». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 92. Treccani.
- Covini, Maria Nadia, Bruno Figliuolo, Isabella Lazzarini, y Francesco Senatore. 2015. «Pratiche e norme di comportamento nella diplomazia italiana: i carteggi di Napoli, Firenze, Milano, Mantova e Ferrara tra fine xiv e fine xv secolo». En Stefano Andretta, Stéphane Péquignot y Jean-Claude Waquet, *De l'ambassadeur: Les écrits relatifs à l'ambassadeur et à l'art de négocier du Moyen Âge au début du XIX<sup>e</sup> siècle*. École française de Rome.
- Cronichetta di Lodi del secolo xv*. 1884. Editado por Carlo Casati. Fratelli Dumolard.
- Cruciani, Fabrizio. 1983. *Teatro nel Rinascimento. Roma 1450-1550*. Bulzoni.
- Cuesta Nieto, José Antonio. 2021. «Pedro Fernández de Villegas (1453-1536), arcediano de Burgos, humanista, clérigo y noble». En *A la sombra de las catedrales: cultura, poder y guerra en la Edad Moderna*. Coordinado por Cristina Borreguero, Óscar Raúl Melgosa Oter, Ángela Pereda López y Asunción Retortillo Atienza. Universidad de Burgos.
- Danvila y Collado, Manuel. 1897-1900. «Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla». En *Memorial Histórico Español*, vols. 35-40. Establecimiento tipográfico de la viuda e hijos de Manuel Tello.
- De Blasi, Guido. 2020. «Venieri (Venier, de Veneriis) Antonio Giacomo». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 98. Treccani.
- De Dominici, Claudio. 2009. *Membri del senato della Roma pontificia. Senatori, Conservatori, Caporioni e loro Priori e Lista d'oro delle famiglie dirigenti (secc. x-xix)*. Fondazione Marco Besso.
- Del Re, Niccolò. 1972. *Monsignor Governatore di Roma*. Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Della Corte, Francesco. 1980. «I carmina di Pietro Martire». En AA. VV., *Pietro Martire d'Anghiera*. Associazione italiana studi americanistici.
- Della Corte, Francesco. 1985. «Pietro Martire d'Anghiera e il Cantalicio praeceptores publici a Rieti». En «*Letteratura e Filologia*». *Studi in onore di Cesare Federico Gos, Bastogi*. Bastogi.

- Della Corte, Francesco. 1987a. *Opuscula*, vol. 10. Università di Genova.
- Della Corte, Francesco. 1987b. «Pietro Martire d'Anghiera e il Cantalicio *praeceptores* pubblici a Rieti». En Della Corte, *Opuscula*.
- Della Corte, Francesco. 1992. «Umanisti italiani giudicati in Spagna». En Della Corte *Opuscula*, vol. 13.
- Della Corte, Francesco. 1993. «Una corrispondenza in acrostici nella Roma Quattrocentesca». En *Sardegna, Mediterraneo e Atlantico tra Medioevo ed Età moderna. Studi storici in memoria di A. Boscolo*, vol. 2. Bulzoni.
- Delle Donne, Fulvio. 2015. *Alfonso el Magnanimo e l'invenzione dell'umanesimo monarchico. Ideologia e strategie di legittimazione alla corte aragonesa di Napoli*. Istituto storico italiano per il medio evo.
- Delle Donne, Fulvio, y Giovanni Pesiri, eds. 2020. *Principi e corti nel Rinascimento meridionale. I Caetani e le altre signorie nel Regno di Napoli*. Viella.
- DeSilva, Jennifer Mara. 2016. «Taking Possession: Rituals, Space and Authority». *Royal Studies Journal* 3, n.º 2: 1-17.
- De-Vit, Vincenzo. 1877. *Il lago Maggiore, Stresa e le isole Borromee: notizie storiche*, vol. III. Tipografia Aldina.
- Díaz Ibáñez, Jorge. 2002. «La iglesia de Cuenca en la Edad Media (siglos XII-XV): estructura y relaciones de poder». Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Díaz Tena, María Eugenia, ed. 2013. *Géneros editoriales y Relaciones de Sucesos en la Edad Moderna*. SEMYR.
- Doussinague, José María. 1944. *Fernando el Católico y Germana de Foix: un matrimonio por razón de estado*. Espasa Calpe.
- Egido López, Teófanos. 2004. «Historiografía del mesianismo en la España Moderna». En *Política y cultura en la época moderna. Cambios dinásticos. Milenarismos, mesianismos y utopías*. Coordinado por Alfredo Alvar, Jaime Contreras y José Ignacio Ruiz. Universidad de Alcalá.
- Eleazar Gutwirth. 1993. «Petrus Martyr y la expulsión de los judíos de España». *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia moderna* 6: 11-24.
- Elipe, Jaime. 2022. *Don Alonso de Aragón, un príncipe con mitra*. Institución Fernando el Católico.
- Elipe, Jaime. 2023. «De embajador a virrey. La actividad política del comendador Juan de Lanuza en la corte del futuro Carlos V (1513-1517)». En *Los entramados políticos y sociales en la España moderna: del orden corporativo-jurisdiccional al Estado liberal*. Editado por José María Imízcoz Beunza, Javier Esteban Ochoa de Eribe y Andoni Artola Renedo. Universidad del País Vasco.
- Elipe, Jaime. 2025. «Religiosos, músicos y caballeros. Continuidades y cambios en casa del arzobispo de Zaragoza don Juan de Aragón (1520-1530)». *Anuario de Historia de la Iglesia* 34: 415-447.
- Elipe, Jaime, y Beatriz Villagrasa Blasco. 2018. «El fin de un mito: causas clínicas de la muerte de Fernando el Católico». *Studium* 24: 41-60.

- Esch, Arnold. 2004. «Infessura, Stefano». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 62. Treccani.
- Esch, Arnold. 2021. *Roma dal Medioevo al Rinascimento (1378-1484)*. Viella.
- Escudero, José Antonio. 2004. «Los Reyes Católicos y el establecimiento de la Inquisición». *Icade. Revista de la Facultad de Derecho* 63: 153-179.
- Espinosa, Aurelio. 2009. *The Empire of the Cities. Emperor Charles V, the Comunero Revolt, and the Transformation of the Spanish System*. Brill.
- Fagel, Raymond. 2010. «Adrian of Utrecht in Spain (1515-1522). A career in the service of a Habsburg prince». *Fragmenta. Journal of the Royal Netherlandish Institute in Rome* 4: 23-45.
- Farenga, Paola. 1993. «Circostanze e modi della diffusione della Historia Baetica». En *Caroli Verardi, Historia Baetica*. Editado por Myriam Chiabò, Paola Farenga y Massimo Miglio. Roma nel Rinascimento.
- Fedele, Pietro. 1905. «La pace del 1486 tra Ferdinando d'Aragona ed Innocenzo VIII». *Archivio Storico delle Province Napoletane* 30: 481-503.
- Fernández Alonso, Justo. 1957. «Nuncios, colectores y legados pontificios en España de 1474 a 1492». *Hispania Sacra* 10-19: 33-90.
- Fernández Alonso, Justo. 1963. *Legaciones y nunciaturas en España de 1466 a 1521*, vol. 1. Instituto Español de Historia Eclesiástica.
- Fernández Álvarez, Manuel, ed. 1973. *Corpus documental de Carlos V*. Universidad de Salamanca.
- Fernández Conti, Santiago, y Félix Labrador Arroyo. «Manuel, Juan». En *Diccionario Biográfico Español*. Real Academia de la Historia. <https://dbe.rah.es/biografias/15442/juan-manuel>.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2002. *La corte de Isabel I. Ritos y ceremonias de una reina (1474-1504)*. Prólogo de Miguel Ángel Ladero. Dykinson.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2005a. *Alejandro VI y los Reyes Católicos. Relaciones político-eclesiásticas (1492-1503)*. Edizioni Università della Santa Croce.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2005b. «Imagen de los Reyes Católicos en la Roma pontificia». En *la España Medieval* 28: 259-354. <https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM0505110259A>.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2007. «Reyes Católicos: mutaciones y permanencias de un paradigma político en la Roma del Renacimiento». En *Roma y España un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna*, vol. 1. Editado por Carlos José Hernando Sánchez. Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2009a. «El cardenal Giuliano Della Rovere y los reinos ibéricos. Rivalidades y convergencias en el Mediterráneo occidental». En *Metafore de un pontificato. Giulio II e Savona*. Editado por Flavia Cantatore, Myriam Chiabò, Paola Farenga, Maurizio Gargano, Anna Morisi, Anna Modigliani y Franco Piperno. Roma nel Rinascimento.

- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2009b. «López de Carvajal, Bernardino». En *Diccionario Biográfico Español*, vol. 30. Real Academia de la Historia.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2009c. «García, Pere». En *Diccionario Biográfico Español*, vol. 21. Real Academia de la Historia.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2011. «Cristianismo e Islam en el siglo de las Navas de Tolosa (1212): coexistencia y conflicto en un espacio de frontera». *Anuario de Historia de la Iglesia* 20: 101-115. <https://doi.org/10.15581/007.20.2406>.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2013. «L'impact de la Bourgogne sur la cour castillane des Trastamare». En *La cour de Bourgogne et l'Europe. Le rayonnement et les limites d'un modèle culturel*. Editado por Werner Paravicini. Jan Thorbecke Verlag.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2014a. «La emergencia de Fernando el Católico en la Curia papal: identidad y propaganda de un príncipe aragonés en el espacio italiano (1469-1492)». En *La imagen de Fernando el Católico en la Historia, la Literatura y el Arte*. Editado por Aurora Egido y José Enrique Laplana. Institución Fernando el Católico.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2014b. «Diplomáticos y letrados en Roma al servicio de los Reyes Católicos: Francesco Vitale di Noya, Juan Ruiz de Medina y Francisco de Rojas». *Dicenda: Cuadernos de filología hispánica* 32: 113-154. [https://doi.org/10.5209/rev\\_DICE.2014.v32.47142](https://doi.org/10.5209/rev_DICE.2014.v32.47142).
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2014-2015. «El emblema de la Banda entre la identidad dinástica y la pugna política en la Castilla Trastámara (c. 1366-1419)». *Emblemata. Revista Aragonesa de Emblemática* 20-21: 121-170.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2015. «La política europea de Fernando Hispaniae rex. Del despliegue diplomático a la integración atlántico-mediterránea (1474-1516)». En *Fernando II de Aragón. El rey que imaginó España y la abrió a Europa*. Editado por M.ª Carmen Morte y José Ángel Sesma. Gobierno de Aragón.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2016. «El cordón y la piña. Signos emblemáticos y devociones religiosas de Enrique III y Catalina de Lancaster (1390-1418)». *Archivo Español de Arte* 89, n.º 354: 113-130. <https://doi.org/10.3989/aearte.2016.08>.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2017. «El otro príncipe: piedad y carisma de Fernando el Católico en su entorno cortesano». *Anuario de Historia de la Iglesia* 26: 5-70. <https://doi.org/10.15581/007.26.15-70>.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2020. «La embajada de obediencia de Fernando II de Aragón al papa Julio II (1507): una reinención diplomática por acatamiento a su Santidad». En *Diplomacia y desarrollo del Estado en la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI)*. Editado por Concepción Villanueva Morte. Trea.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2021a. *El roble y la corona. El ascenso de Julio II y la monarquía hispánica (1471-1504)*. Universidad de Granada.

- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2021b. «Una Inquisición sin inquisidores: los procesos de Córdoba y la crisis del tribunal entre Roma y la península Ibérica (1506-1507)». *Hispania Sacra* 148: 361-377. <https://doi.org/10.3989/hs.2021.028>.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2021c. «Facciones políticas bajo Juana I de Castilla tras el fallecimiento de Felipe el Hermoso (1506): el testimonio del embajador Ferrer». *Tiempos Modernos* 43: 24-43. <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/5573>.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. 2023. «*Se me haze gran servidor y querría saber si va doblado*. Lealtades políticas y mediaciones inciertas del cardenal Carvajal en la pugna dinástica (1503-1506)». En *En el paraíso de los altares. Élités eclesiásticas, poder, mediación, y mecenazgo en el mundo ibérico moderno, siglos XVI-XVIII*. Editado por Héctor Linares Gonzalez y Daniel Ochoa Rudi. Doce Calles.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. 2006. *Libro de la Cámara Real del príncipe don Juan, oficios de su casa y servicio ordinario*. Universitat de València.
- Fernández Gallardo, Luis. 2023. «Un episodio de exégesis bíblica en la Castilla del siglo xv: Alfonso de Cartagena y su *Apología*». *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 43, n.º 1: 103-123.
- Fernández Gallardo, Luis, y Teresa Jiménez Calvente. 2015. *El Duodenarium (c. 1442) de Alfonso de Cartagena: cultura castellana y letras latinas en un proyecto inconcluso*. Estudio, edición y traducción. Círculo de la Amistad-Almuzara.
- Ferrari, Monica. 2000. «*Per non manbare in tuto del debito mio*». *L'educazione dei bambini Sforza nel Quattrocento*. FrancoAngeli.
- Figliuolo, Bruno. 2018. «Corrispondenza di Giovanni Pontano segretario dei dinasti aragonesi di Napoli. II. Le lettere custodite nell'Archivio di Stato di Bologna e nell'Archivio Capitolino di Roma». *Bullettino dell'Istituto storico italiano per il medio evo* 120: 211-235.
- Filangieri, Riccardo, ed. 1957. *Una cronaca napoletana figurata del Quattrocento*. L'Arte tipografica.
- Fiorini, Federica. 2023. «“Sapidum namque mihi sempre fuit alienigenas regiones peragraré”. L'immagine dell'Egitto mamelucco nella Legatio Babylonica di Pietro Martire d'Anghiera». En *Viaggi e viaggiatori dal mondo antico all'Ottocento*. Editado por Vittorio Tigrino y Matteo Moro. Aracne.
- Fita Colomé, Fidel. 1890. «Pico de la Mirándula y la Inquisición española. Breve inédito de Inocencio VIII». *Boletín de la Real Academia de la Historia* 16: 314-316.
- Fitz-James Stuart y Falcó, Jacobo (duque de Alba). 1907. *Correspondencia de Gutierrez Gómez de Fuensalida. Embajador en Alemania, Flandes e Inglaterra (1496-1509)*. [S. e.].
- Fleming, Gillian B. 2011. *Juana I and the Struggle for Power in an Age of Transition (1504-1521)*. London School of Economics.
- Fletcher, Catherine. 2015. *Diplomacy in Renaissance Rome: the rise of the resident ambassador*. Cambridge University Press.

- Floreto de anécdotas y noticias diversas que recopiló un fraile dominico residente en Sevilla a mediados del siglo XVI. 1948. Editado por Francisco Javier Sánchez Cantón, *Memorial histórico español*, t. XLVIII. Real Academia de la Historia.
- Flórez Miguel, Cirilo. 2007. «El humanismo cívico castellano: Alonso de Madrigal, Pedro de Osma y Fernando de Roa». *Res Publica* 18: 107-139.
- Forgeot, Henri. 1889. *Jean Balue, cardinal d'Angers (1421?-1491)*. Emile Bouillon.
- Fossati Raiteri, Silvana. 1980. «Una fonte di informazione di Pietro Martire: gli ambasciatori alla corte di Spagna». En AA. VV., *Pietro Martire d'Anghiera*.
- Fragnito, Gigliola. 1978. «Carvajal, Bernardino López de». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 21. Treccani.
- Franceschi, Temistocle. 2015. *La «politica dell'equilibrio» di Lorenzo De'Medici: nel carteggio degli oratori fiorentini alle corti di Roma, Napoli e Milano (1486-1489)*. Edizioni di storia e letteratura.
- Frenz, Thomas. 1986. *Die Kanzlei der Päpste der Hochrenaissance (1471-1527)*. Niemayer.
- Frigerio, Pierangelo. 1992. «Il primo ambiente culturale di Pietro Martire D'Anghiera». En *L'umanista aronese Pietro Martire d'Anghiera, primo storico del «nuovo mondo»*. Editado por Angelo Luigi Stoppa y Roberto Cicala. Associazione di storia della Chiesa novarese.
- Frigerio, Pierangelo, y Pier Giacomo Pisoni. 1980. «Pedro Martir, o della nostalgia». En AA. VV., *Pietro Martire d'Anghiera*.
- Frigo, Daniela, ed. 2000. *Politics and Diplomacy in Early Modern Italy. Structure of Diplomatic Practice, 1450-1800*. Cambridge University Press.
- Früh, Martin. 2005. *Antonio Geraldini (†1488). Leben, Dichtung und soziales Beziehungsnetz eines italienischen Humanisten am aragonesischen Hof. Mit einer Edition seiner «Carmina ad Iohannam Aragonum»*. Lit-Verlag.
- Früh, Martin. 2017. «Formas y funciones de la poesía religiosa de Antonio Geraldini escrita en la época fernandina». *Anuario de Historia de la Iglesia* 26: 285-317. <https://doi.org/10.15581/007.26.285-317>.
- Fubini, Riccardo. 1994. *Italia quattrocentesca: politica e diplomazia nell'età di Lorenzo il Magnifico*. FrancoAngeli.
- Fubini, Riccardo. 2004. «Prefazione». En Marcello Simonetta, *Rinascimento segreto. Il mondo del segretario da Petrarca a Machiavelli*. FrancoAngeli.
- Fubini, Riccardo. 2009. *Politica e pensiero politico nell'Italia del Rinascimento. Dallo Stato territoriale al Machiavelli*. Edifir.
- Fuda, Roberto. 1989. «Nuovi documenti sulla congiura dei baroni contro Ferrante I d'Aragona». *Archivio Storico Italiano* 147: 277-345. <http://dx.doi.org/10.15581/007.26.285-315>.
- Fuente, Vicente de la, ed. 1875. *Cartas de los secretarios del cardenal fr. Francisco Jiménez de Cisneros durante su regencia en los años 1516 y 1517*. Imprenta de la viuda e hijo de Eugenio Aguado.
- Fuscaldo, Giuseppe. 1925. *La guerra di Ferrara*. Bresciani.

- Gachard, Louis Prosper, y Charles Piot, eds. 1881. *Collection des voyages de souverains des Pays-Bas*, t. 3. François Hayez, impresor de la Commision Royale d'Histoire.
- Galán Sánchez, Ángel. 2012. «Poder y fiscalidad en el Reino de Granada tras la conquista. Algunas reflexiones». *Studia Histórica. Historia Medieval* 30: 67-98.
- Gamberini, Andrea. 2016. *La legittimità contesa. Costruzione statale e culture politiche (Lombardia, XII-XV sec.)*. Viella.
- Gamberini, Andrea, e Isabella Lazzarini, eds. 2012. *The Italian Renaissance State*. Cambridge University Press.
- Gamberini, Andrea, e Isabella Lazzarini, eds. 2014. *Lo Stato del Rinascimento in Italia: 1350-1520*. Viella.
- Gamero Igea, Germán. 2016. «Entre Castilla y Aragón. Los continos en el reinado de Fernando el Católico». En *Poder, Fisco y Mercado en las ciudades de la Península Ibérica (siglos XIV-XVI)*. Editado por David Carvajal, Imanol Vítores y Javier Aníbarro. Castilla Ediciones.
- Gaona, Hieronimus. 1483-1490. *Oratio ad comitem de Tendilla regis et reginae Hispaniae oratorem*. Eucharius Silber (Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia, Inc. 267).
- García Alcázar, María Francisca. 2017. «Los continos reales de Castilla durante la Baja Edad Media. Estado de la cuestión». *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III Historia Medieval* 30: 335-358.
- García Cárcel, Ricardo. 1981. *La revolta de les Germanies*. Diputació Provincial / Institució Alfons el Magnanim.
- García Cruzado, Servando. 1968. *Gonzalo García de Villadiego, canonista salmantino del siglo XV*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- García García, Antonio. 1962. «Los canonistas de la Universidad de Salamanca en los siglos XIV-XV». *Revista Española de Derecho Canónico* 17, n.º 49: 175-190.
- García-Gallo y de Diego, Alfonso. 1957-1958. «Las bulas de Alejandro VI y el ordenamiento jurídico de la expansión portuguesa y castellana en África e Indias». *Anuario de Historia del Derecho Español* 27-28: 461-830.
- García y García, Luis. 1947. *Una embajada de los Reyes Católicos a Egipto (según la «Legatio Babylonica» y el «Opus Epistolarum» de Pedro Mártir de Anglería)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Gazzerro Righi, Luisa. «L'Opus Epistolarum» di Pietro Martire d'Anghiera visto alla luce della critica tedesca della fine del XIX Secolo». En AA. VV., *Pietro Martire d'Anghiera*.
- Gentile, Marco. 2005. *Guelfi e ghibellini nell'Italia del Rinascimento*. Viella.
- Gentile, Marco. 2007a. «Bartolo in pratica: appunti su identità politica e procedura giudiziaria nel ducato di Milano alla fine del Quattrocento». *Rivista internazionale di Diritto Comune* XVIII: 231-251.
- Gentile, Marco. 2007b. «Discorsi sulle fazioni, discorsi delle fazioni. "Parole e demonstratione parziale" nella Lombardia del secondo Quattrocento». En

- Linguaggi politici nell'Italia del Rinascimento*. Editado por Andrea Gamberini y Giuseppe Petralia. Viella.
- Gentile, Marco. 2014. «Factions and Parties: Problems and Perspectives». En *The Italian Renaissance State*. Editado por Andrea Gamberini e Isabella Lazzarini. Cambridge University Press.
- Ghirardacci, Cherubino. 1915. *Storia di Bologna*. Editado por A. Sorbelli. En *Rerum Italicarum Scriptores*, vol. 33, III. Editado por Ludovico Antonio Muratori. Lapi.
- Giacomo, Notar. [1845] 1980. *Cronica di Napoli*. Editado por Paolo Garzilli. Stamperia Reale.
- Giansante, Massimo. 2016. «Riario, Girolamo». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 87. Treccani.
- Giménez Fernández, Manuel. 1984. *Bartolomé de las Casas. Vol. 2. Capellán de S. M. Carlos I, poblador de Cumaná (1517-1523)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Giovannelli Marilena. 2010. *Archivio di Stato di Rieti*. Archivi di Stato.
- Giunta, Francesco. 1980. «Pietro Martire d'Anghiera e le Guerre d'Italia». En AA. VV., *Pietro Martire d'Anghiera*.
- Gómez de Castro, Alvar. 1984. *De las hazañas de Francisco Jiménez de Cisneros*. Fundación Universitaria Española.
- Gómez Moreno, Ángel. 1994. *España y la Italia de los humanistas*. Gredos.
- Gómez Moreno, Ángel. 1997-1998. «Los intelectuales europeos y españoles a ojos de un librero florentino: las *Vite* de Vespasiano da Bisticci (1421-1498)». *Studi Ispanici, número extraordinario: Italia y la literatura hispánica*: 33-47.
- Gómez Moreno, Ángel, y Teresa Jiménez Calvente. 2002. «Entre edenismo y *aemulatio* clásica: el mito de la Edad de Oro en la España de los Reyes Católicos». *Silva. Estudios de Humanismo y Tradición clásica* 1: 113-140.
- Gómez Moreno, Ángel, y Teresa Jiménez Calvente. 2017. «Los Reyes Católicos, el gran Tendilla y la nueva épica». En «*La razón es Aurora*» *estudios en homenaje a la profesora Aurora Egido*. Editado por María de los Ángeles Ezama Gil, José Enrique Laplana Gil, María Carmen Marín Pina, Ramón Pellicer, Antonio Pérez Lasheras y Luis Sánchez Laílla. Institución Fernando el Católico.
- Gómez Moreno, Ángel, y Teresa Jiménez Calvente. 2018. «Los Reyes Católicos, el conde de Tendilla y la nueva épica». En *El conde de Tendilla y su tiempo*. Editado por Jesús Bermúdez López, Yolanda Guasch Marí, Rafael Jesús López-Guzmán Guzmán, Rafael Gerardo Peinado Santaella, Guadalupe Romero Sánchez y Carlos Vilchez Vilchez. Universidad de Granada.
- Gómez Moreno, Manuel. 1919. «La gran tapicería de la guerra de Troya». *Arte Español, Revista de la Sociedad de amigos del arte* 6: 265-281.
- González Arce, José Damián. 1993. «El color como atributo simbólico del poder (Castilla en la baja Edad Media)». *Cuadernos de arte e iconografía* 6, n.º 11: 103-108.

- González Arce, José Damián. 2016. *La casa y corte del príncipe don Juan (1478-1497). Economía y etiqueta en el palacio del hijo de los Reyes Católicos*. Sociedad Española de Estudios Medievales.
- González Arévalo, Raúl. 2006. «La guerra di Granada nelle fonti fiorentine». *Archivio storico italiano* 164, n.º 2: 387-418.
- González Arévalo, Raúl. 2016. «Redes, prosopografía e historia social de la economía al norte de la Corona de Castilla en la transición de la Edad Media a la Moderna: novedades historiográficas». *Studia historica, Historia medieval* 34: 323-339.
- González Arévalo, Raúl. 2017. «La Guerra de Granada en la correspondencia diplomática de los embajadores de Ferrara en Nápoles (1482-1491)». En *La guerra de Granada en su contexto internacional*. Editado por Daniel Baloup y Raúl González Arévalo. Presses universitaires du Midi.
- González Arévalo, Raúl. 2021. «Enrique IV de Castilla y la Italia del Renacimiento: proyección exterior y circulación de noticias a través de los despachos diplomáticos italianos (1454-1474)». En *Diplomacia y cultura política en la península ibérica (siglos XI al XV)*. Editado por José Manuel Nieto Soria y Óscar Villarroel González. Sílex.
- González Arévalo, Raúl, y Antonio Cortijo Ocaña, eds. 2018. *Hermanas. Relaciones entre la península ibérica y la península itálica, de la Edad Media a la Moderna*, n.º monográfico. *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 38.
- González Germain, Gerard. 2017. «An Antiquarian Forger at Ferdinand's Court: On the Authorship of the Fake Inscriptions of Early 16th-Century Spain». *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance* 79, n.º 1: 97-121.
- González Nieto, Diego. 2021. «Episcopado y conflicto político durante la guerra civil castellana (ca. 1465-1468)». *Anuario de historia de la Iglesia* 30: 547-555. <https://doi.org/10.15581/007.30.41571>.
- González Novalín, José Luis. 1975-1976. «El Deán de Santiago, D. Diego de Muros. Su puesto en la historia del humanismo español». *Anthologica annua* 22-23: 11-104.
- González Rolán, Tomás, y Pilar Saquero Suárez-Somonte. 1999. «Un importante texto político-literario de finales del siglo xv: la *Epístola Consolatoria a los Reyes Católicos* del extremeño Bernardino López de Carvajal (prologada y traducida al latín por García de Bovadilla)». *Cuadernos de Filología Clásica: Estudios latinos* 16: 247-277.
- Goñi Gaztambide, José. 1958. *Historia de la Bula de la Cruzada en España*. Editorial del Seminario.
- Goñi Gaztambide, José. 1987. «López de Carvajal, Bernardino». En *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, suplemento 1. Instituto Enrique Flórez.
- Goñi Gaztambide, José. 1992. «Bernardino López de Carvajal y las bulas alejandrinas». *Anuario de historia de la iglesia* 1: 93-112.
- Gotor, José Luis. 1984. «Il carme "De casu regis" di Pedro Martire d'Anghiera e la tragicommedia "Fernandus servatus" di Marcellino Verardi». En *Carte spagnole. Dieci saggi di letture e ricerche*. Bulzoni.

- Guidi Bruscoli, Francesco. 2014. *Bartolomeo Marchionni «homen de grossa fazenda» (ca. 1450-1530). Un mercante fiorentino a Lisbona e l'impero portoghese*. Olschki.
- Guillén de Ávila, Diego. 1951. *Panegírico compuesto por Diego Guillén de Ávila en albança de la más católica princesa y más gloriosa reyna de todas las reynas*. Real Academia Española.
- Gutiérrez Nieto, Juan Ignacio. 1973. *Las Comunidades como movimiento antiseñorial. La formación del bando realista en la guerra civil castellana de 1520-1521*. Planeta.
- Haliczer, Stephen. 1987. *Los Comuneros de Castilla. La forja de una revolución, 1475-1521*. Junta de Castilla y León.
- Hankins, James. 2019. *Virtue Politics. Soulcraft and Statecraft in Renaissance Italy*. The Belknap Press of Harvard University Press.
- Herbers, Klaus, ed. 2020. *Der Reisebericht des Hieronymus Münzer: ein Nürnberger Arzt auf der «Suche nach der Wahrheit» in Westeuropa (1494/95)*. Narr Francke Attempto Verlag.
- Heredia, Paulo de. 1980. *Corona Regia*. Editado por Jesús Polo Carrasco. Biblioteca Sinués.
- Heredia, Paulo de. 1998. *The Epistle of secrets*. Editado por Rodney G. Dennis y J. F. Coakley. The Jericho Press.
- Hernández Castelló, Cristina. 2013. «Don Íñigo López de Mendoza, II conde de Tendilla, y las Artes: ¿entre España e Italia?». Tesis doctoral. Universidad de Valladolid.
- Hernández Castelló, Cristina. 2019. «La nobleza al servicio de los Reyes Católicos ante el Papado: memoria escrita y visual». *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 43: 126-137.
- Hinojo Andrés, Gregorio. 1991. *Obras históricas de Nebrija. Estudio filológico*. Universidad de Salamanca.
- Höfler, Carl Adolf Constantin von. 1884-1885. «Depeschen des venetianischen Botschafters bei Erzherzog Philipp, Herzog von Burgund, König von Leon, Castilien, Granada, Dr. Vincenzo Quirino, 1505-1506». *Archiv für Kunde österreichischer Geschichts* 66: 45-256.
- Holk, Gerhard. 2003. «Petrus Martyr de Angleria (Pietro Martire d'Anghiera): A Remarkable Italian Humanist and Historian of the New World». En *Acta Conventus Neo-Latini Cantabrigiensis: Cambridge, 30 July-5 August 2000*. Dirigido por Rhoda Schnur. Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies.
- Iannuzzi, Isabella. 2008a. «Bernardino de Carvajal: teoria e propaganda di uno spagnolo all'interno della Curia romana». *Rivista di Storia della Chiesa in Italia* 62, n.º 1: 25-45.
- Iannuzzi, Isabella. 2008b. «Talavera y Nebrija: lenguaje para convencer y gramática para pensar». *Hispania. Revista española de historia* 68, n.º 228: 37-62.
- Iannuzzi, Isabella. 2009. *El poder de la palabra en el siglo xv. Fray Hernando de Talavera*. Junta de Castilla y León.

- Iannuzzi, Isabella. 2010. «Le radici culturali di uno spagnolo alla corte papale: Bernardino de Carvajal». *Metafore de un pontificato. Giulio II e Savona*. Editado por Flavia Cantatore, Myriam Chiabò, Paola Farenga, Maurizio Gargano, Anna Morisi, Anna Modigliani y Franco Piperno. Roma nel Rinascimento.
- Iannuzzi, Isabella. 2017. «La diplomazia della cultura: Pietro Martire d'Anghiera, un umanista italiano al servizio dei Re Cattolici». En *Diplomazie. Linguaggi, negoziati e ambasciatori fra XV e XVI secolo*. Editado por Eleonora Plebani, Elena Valeri y Paola Volpini. Franco Angeli.
- Iannuzzi, Isabella. 2018. «El discurso político y cultural como trámite diplomático: Pedro Mártir de Anglería». En *Comunicación y conflicto en la cultura política peninsular (siglos XIII al XV)*. Editado por José Manuel Nieto Soria y Óscar Villarroel. Sílex.
- Iannuzzi, Isabella. 2019. *Convencer para convertir: la Católica impugnación de fray Hernando de Talavera*. Nuevo Inicio.
- Iannuzzi, Isabella, y Gaetano Sabatini. 2021. «Una monarquía innovadora y su imagen: hispanofilia y presencia del mundo hispánico en Roma». En *Las formas de la hispanofilia*. Editado por José Javier Ruiz Ibáñez y Bernard Vinçent. Universidad de Salamanca.
- Infessura, Stefano. 1880. *Diario della città di Roma*. Editado por Oreste Tomassini. En *Fonti per la Storia d'Italia*, vol. V. Forzani.
- Jeaneau, Edouard. 1995. *Translatio studii. The Transmission of Learning. A Gilsonian Theme*. Pontifical Institute of Mediaeval Studies, The Etienne Gilson series 18.
- Jerez Calderón, José Joaquín. 2007. *Pensamiento político y reforma institucional durante la guerra de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*. Fundación Francisco Elías de Tejada.
- Jiménez Calvente, Teresa. 1993. «Pedro Mártir de Anglería y su poema histórico *Equestrias*». *Humanistica Lovaniensia* 42: 71-101.
- Jiménez Calvente, Teresa. 1994. «Nebrija en los *Virorum Doctorum Elogia* de Paulo Jovio». *Revista de Filología Española* 74, n.º 1-2: 41-70.
- Jiménez Calvente, Teresa. 1998. «Lucio Marineo Sículo y Antonio de Nebrija: crónica de una relación difícil». *Cuadernos de Filología Clásica (Estudios Latinos)* 14: 187-206.
- Jiménez Calvente, Teresa. 2000. «Teoría historiográfica a comienzos del siglo XVII». En *Imágenes de Felipe II*. Editado por Alfredo Alvar Ezquerro. Centro de Estudios Cervantinos.
- Jiménez Calvente, Teresa. 2001. *Un siciliano en la España de los Reyes Católicos. Los Epistolarum familiarium libri XVII de Lucio Marineo Sículo*. Universidad de Alcalá.
- Jiménez Calvente, Teresa. 2008. «Maestros de latinidad en la corte de los Reyes Católicos ¿un ideal de vida o una vida frustrada?». En *La literatura en la época de los Reyes Católicos*. Editado por Nicasio Salvador Miguel y Cristina Moya García. Iberoamericana Vervuert.

- Jiménez Calvente, Teresa. 2010. «Nebrija, poeta áulico: la *Peregrinatio Regis et Reginae ad Sanctum Jacobum*. Edición, traducción y estudio». *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales* 20: 63-95.
- Jiménez Calvente, Teresa. 2012a. «Las *orationes* de Lucio Marineo Sículo (con unas notas sobre epístolas panegíricas y discursos epistolares)». *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 22: 537-581.
- Jiménez Calvente, Teresa. 2012b. «Pedro Mártir de Anglería». En *Diccionario biográfico y bibliográfico del Humanismo español (siglos XV-XVII)*. Editado por Juan Francisco Domínguez. Ediciones Clásicas.
- Jiménez Calvente, Teresa. 2014. «Fernando el Católico: un héroe épico con vocación mesiánica». En *La imagen de Fernando el Católico en la Historia, la Literatura y el Arte*. Editado por Aurora Egido y José Enrique Laplana Gil. Institución Fernando el Católico.
- Jiménez Calvente, Teresa. 2017. «Fernando el Católico ante la Muerte: el atentado de Barcelona y sus relatores». *Anuario de historia de la Iglesia* 26: 107-140. <https://doi.org/10.15581/007.26.107-140>.
- Jiménez Calvente, Teresa. 2019. «Los Reyes Católicos en el *De rebus Hispaniae memorabilibus* de Lucio Marineo Sículo: de la crónica al panegírico». En *Cultura y poder del Estado en la Corona de Aragón. Historiadores e Historiografía en los siglos XIII-XVI*. Coordinado por Francisco Bautista, Carlos Laliena y Guillermo Tomás. Universidad de Zaragoza.
- Jiménez Calvente, Teresa. 2022. «La imagen de España en Roma: los Reyes Católicos y los hombres de letras». En *Spanien auf dem Weg zum religiösen Einheitsstaat (15. Jh.) – España en el camino hacia un estado homogéneo en lo religioso (siglo XV). Spain on its Way to Religious Unity (15th c.)*. Editado por Klaus Herbers y Teresa Jiménez Calvente. Harrassowitz Verlag.
- Jiménez Calvente, Teresa. 2024. «Nebrija, Italia y sus colegas italianos: encuentros y desencuentros». En *El Humanismo latino en el Studium de Salamanca: Nebrija y Europa*. Editado por María Adelaida Andrés Sanz, Carmen Codoñer y David Paniagua. Guillermo Escolar / Fundación BBVA / SEEC (Estudios Clásicos - Investigación).
- Jiménez Calvente, Teresa. 2025. «Nebrija en Extremadura: Las Letras Sagradas». En *Antonio de Nebrija y la modernidad. Cinco siglos de espíritu crítico*. Editado por Pedro Martín Baños. Editora Regional de Extremadura.
- Kagan, Richard. 2010. *Los cronistas y la corona: la política de la historia en España en las Edades Media y Moderna*. Marcial Pons / Centro de Estudios Europa Hispánica.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel. 1988. *Castilla y la conquista del Reino de Granada*. Diputación Provincial de Granada.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel. 1991. «Linajes, bandos y parcialidades en la vida política de las ciudades castellanas». En *Bandos y querellas dinásticas en España al final de la Edad Media*. Ministerio de Asuntos Exteriores / Dirección General de Relaciones Culturales.

- Ladero Quesada, Miguel Ángel. 2001. *La guerra de Granada, 1482-1491*. Diputación de Granada.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel. 2019. *Los últimos años de Fernando el Católico, 1507-1517*. Dykinson.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel. 2023. «Militares en negociaciones y embajadas de los Reyes Católicos. Don Gutierre de Cárdenas. Don Íñigo López de Mendoza». En *Militares en embajada*. Coordinado por Hugo O'Donnell y Duque de Estrada. Ministerio de Defensa.
- Lawrance, Jeremy N. H. 2012. «Humanism and the Court in Fifteenth-Century Castile». En *Humanism in Fifteenth-Century Europe*. Editado por David Rundle. The Society for the Study of Medieval Languages and Literature.
- Lazzarini, Isabella. 2015. *Communication and Conflict. Italian Diplomacy in the Early Renaissance, 1350-1520*. Oxford University Press.
- Lazzarini, Isabella. 2016. «Culture politiche, governo, legittimità nell'Italia tardo-medievale e umanistica: qualche nota per una rilettura». En *Linguaggi e ideologie del Rinascimento monarchico aragonese (1442-1503). Forme della legittimazione e sistemi di governo*. Editado por Fulvio Delle Donne y Antonietta Iacono. FedOA – Federico II University Press.
- Lazzarini, Isabella. 2018. «Reti dinastiche e reti informative: i rapporti diplomatici fra i regni iberici e i principati padani nel secondo Quattrocento (Mantova e Ferrara)». *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 38: 146-162.
- Lee, Egmont. 1978. *Sixtus IV and Men of Letters*. Edizioni di Storia e Letteratura.
- Lee, Egmont, y Jill E. Blondin. 2005. «Power Made Visible: Pope Sixtus IV as *Urbis Restaurator* in Quattrocento Rome». *The Catholic Historical Review* 91, n.º 1: 1-25.
- Lellouch, Benjamin, y Nicolas Michel, dirs. 2013. *Conquête ottomane de l'Égypte (1517). Arrière-plan, impact, échos*. Brill.
- Lens Tuero, Jesús. 1996. «La representación de la Edad de Oro desde Hesíodo hasta Pedro Mártir de Anglería». En *Pervivencia y actualidad de la cultura clásica*. Editado por Jesús María García González y Andrés Pociña Pérez. Universidad de Granada.
- Leostello, Giovanni Pietro. 1883. *Effemeridi delle cose fatte per il duca di Calabria (1484-91)*. Editado por Guglielmo Filangieri. Tipografia dell'Accademia Reale delle Scienze.
- Lombardi, Giuseppe. 2000. «Sisto IV». En *Enciclopedia dei Papi*, vol. 2. Treccani.
- Lop Otín, María José. 2003. *El cabildo catedralicio de Toledo en el siglo XV: aspectos institucionales y sociológicos*. Fundación Ramón Areces.
- López de Toro, José. 1953-1957. «Introducción». En Anglería, *Epistolario*.
- López de Toro, José. 1958. *Perfiles humanos de Cisneros (trayectoria de una biografía). Discurso leído, el día 9 de noviembre de 1958, en la Recepción Pública del Excmo. Don José López de Toro y contestación del Excmo. Sr. Don Gregorio Marañón*. Real Academia de la Historia.

- López Martín, Francisco Javier. 2020. *El primer viaje de Carlos de Habsburgo a España y el hundimiento del Engelen*. Fundación Alvargonzález / Fundación José Cardín Fernández.
- Lunardi, Ernesto. 1980. «Contributi alla biografia di Pietro Martire d'Anghiera». En AA. VV., *Pietro Martire d'Anghiera*.
- Lunardi, Ernesto, Elisa Magioncalda, y Rossana Mazzacane, eds. 1988. *La scoperta del Nuovo Mondo negli scritti di Pietro Martire D'Anghiera*. Istituto poligrafico e zecca dello Stato.
- Luzzati, Michele. 1979. «Castruccio Castracani degli Antelminelli». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 22. Treccani.
- Machiavelli, Niccolò. 2018. «La vita di Castruccio Castracani da Lucca». En *Tutte le opere, 1643-1674*. Editado por Mario Martelli, introducción de Michele Ciliberto y coordinado por Pier Davide Accendere. Giunti-Bompiani.
- Maestre Maestre, José María. 1995. «La *Divinatio in scribenda historia* de Nebrija». *Euphrosyne* 23: 41-173.
- Maier, Charles S. 2016. *Once Within Border. Territories of Power, Wealth and Belongings since 1500*. Harvard University Press.
- Malipiero, Domenico. 1843. «Annali veneti dell'anno 1457-1500». *Archivio Storico Italiano* 7: 3-586 y 589-720.
- Mallett, Michael, y Christine Shaw. 2012. *The Italian Wars, 1494-1559: War, State and Society in Early Modern Europe*. Routledge.
- Manni, Carlo. 1992. «Il borgo di Arona al tempo di Pietro Martire». En *L'umanista aronese Pietro Martire d'Anghiera, primo storico del Nuovo mondo*. Editado por Angelo L. Stoppa e Roberto Cicala. Associazione di storia della Chiesa novarese.
- Marceau, Bertrand. 2018. «Le molteplici funzioni di Jean Balue, cardinale protettore della Francia e dei cistercensi». En *Gli «Angeli custodi» delle monarchie: I cardinali protettori delle nazioni*. Coordinado por Matteo Sanfilippo y Péter Tusor. Sette Città.
- Marcocci, Giuseppe. 2011. *L'invenzione di un impero. Politica e cultura nel mondo portoghese, 1450-1600*. Carocci.
- Marcocci, Giuseppe. 2012. *A consciência de um império: Portugal e o seu mundo (sécs. XV-XVII)*. Universidade de Coimbra.
- Marcocci, Giuseppe. 2016. *Indios, cinesi, falsari. Le storie del mondo nel Rinascimento*. Laterza.
- Marías, Fernando. 2013. «La familia Mendoza y la introducción del renacimiento entre Italia y España». En *Giornate di studio in onore di Arnaldo Bruschi: Roma, Facoltà di architettura, 5, 6, 7 maggio 2011*. Editado por Flavia Cantatore. *Quaderni dell'Istituto di Storia dell'Architettura*, n.<sup>os</sup> 60-62: 51-60.
- Marías, Fernando. 2017. «Los clientes del Tempietto: historia, intenciones y significados». En Cantatore, *Il tempietto di Bramante*.
- Mariéjol, Jean-Hippolyte. 1887. *Pierre Martyr d'Anghera, sa vie et ses œuvres. Un lettré italien à la cour d'Espagne (1488-1526)*. Hachette.

- Marín Ocete, Antonio. 1943. *Pedro Mártir de Anglería y su Opus Epistolarum*. Imp. de F. Román.
- Marín Ocete, Antonio. 1945. «Nebrija y Pedro Mártir de Anglería». *Revista de Filología* 29: 161-174.
- Marineo Sículo, Lucio. 2001. *Epistolarum familiarium libri XVII*. En *Un siciliano en la España de los Reyes Católicos. Los Epistolarum familiarium libri XVII de Lucio Marineo Sículo*. Introducción y edición de Teresa Jiménez Calvente. Universidad de Alcalá.
- Martín Baños, Pedro. 2014. *Repertorio bibliográfico de las Introducciones Latinae de Antonio de Nebrija (1481-1599)*. Academia del Hispanismo.
- Martín Baños, Pedro. 2015. «Los manuscritos de Antonio de Nebrija. Un inventario razonado». *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes* 23: 251-346.
- Martín Baños, Pedro. 2019. *La pasión de saber. Vida de Antonio de Nebrija*. Universidad de Huelva.
- Martín Baños, Pedro. 2022. *Antonio de Nebrija. V Centenario (1522-2022). Vol. I: Nueva caracola del bibliófilo nebrisense. Repertorio bibliográfico de la obra impresa y manuscrita de Nebrija (siglos XV y XVI)*. Universidad de Salamanca.
- Martín Baños, Pedro, y Laura Ranero Riestra. 2020. «En pos de un incunable español olvidado: el *Panegyricum in laudem Serenissimorum Regum Hispaniae Fernandi et Helysabeth* de Gaspare Manio de Clodiis (Sevilla, ca. 1492)». *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 40, n. ° 1: 39-63. <https://doi.org/10.5209/cfcl.71531>.
- Martín García, Juan Manuel. 2000. «Fundator Italiae pacis et honoris: la aventura italiana del conde de Tendilla». *Wad-al-hayara* 27: 55-84.
- Martín García, Juan Manuel. 2003. «La aventura italiana de don Íñigo López de Mendoza: emblemática y ceremonial de un embajador de los Reyes Católicos». En *Actas del I Congreso Internacional de Emblemática General*, 3. Institución Fernando el Católico.
- Martín García, Juan Manuel, y Rafael Gerardo Peinado Santaella. 2021. «El rincón del rincón. El reino de Granada en el epistolario de Pedro Mártir de Anglería». En *Lettres et conflits. Antiquité tardive et Moyen Âge*. Editado por Thomas Deswarte, Bruno Dumézil y Laurent Vissière. Casa de Velázquez.
- Martín-Esperanza, Paloma. 2020. «Política y mecenazgo anticuario en la Roma del Renacimiento: el caso de Bernardino López de Carvajal». *Anuario de Historia de la Iglesia* 29: 347-373. <https://doi.org/10.15581/007.29.016>.
- Martín-Esperanza, Paloma. 2022. «Hispania restituta. Antigüedad y política en el reinado de los Reyes Católicos». Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- Martín-Esperanza, Paloma. 2023. *Hispania restituta. La Antigüedad clásica en el programa político y cultural de los Reyes Católicos: relaciones entre España e Italia*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Martínez Hernández, Marcos. 2006. «Las Islas Afortunadas en la Edad Media». *Cuadernos del CEMYR* 14: 55-78.
- Matos, Luís de. 1991. *L'expansion portugaise dans la littérature latine de la Renaissance*. Fundação Calouste Gulbenkian.
- Medici, Lorenzo de'. 2002. *Lettere*. Editado por Humfrey Butters. Giunti Barbèra.
- Medici, Lorenzo de'. 2003. *Lettere*, vol. X. Editado por Melissa Meriam Bullard. Giunti-Barbèra.
- Meli, Patrizia, ed. 2011. *Corrispondenza degli ambasciatori fiorentini a Napoli. Corrispondenza di Francesco Valori (agosto 1487-giugno 1488), Pietro Vettori (giugno 1488-giugno 1489)*. Laveglia Carlone.
- Menéndez Pelayo, Marcelino. 1941. *Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Meneses García, Emilio, ed. 1973. *Correspondencia del Conde de Tendilla*, vol. 1. Real Academia de la Historia.
- Mercati, Angelo. 1951. *Saggi di storia e letteratura*, vol. 1. Edizioni di Storia e letteratura.
- Mercati, Giovanni. 1925. «Paolo Pompilio e la scoperta del cadavere intatto sull'Appia del 1485». En *Atti della Pontificia Accademia Romana di Archeologia*, vol. 3. Tipografia Poliglota Vaticana.
- Michaeli, Michele. 1898. *Memorie storiche della città di Rieti e dei paesi circostanti dall'origine all'anno 1560*, vol. 2. Forni.
- Miglio, Massimo, Francesca Niutta, Diego Quagliani, y Concetta Ranieri, eds. 1986. *Un pontificato e una città. Sisto IV (1471-1484). Atti del Convegno, Roma 3-7 dicembre 1984*. Istituto storico italiano per il Medioevo.
- Milhou, Alain. 1983. *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*. Casa-Museo de Colón / Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid.
- Moeglin, Jean-Marie, y Stéphane Péquignot. 2017. *Diplomatie et «relations internationales» au Moyen Âge (IXe-XVe siècle)*. Presses Universitaires de France.
- Monsalvo Antón, José María. 2016. «Relaciones entre nobleza y monarquía en el siglo xv: faccionalismo y acción política de los Álvarez de Toledo (Casa de Alba)». *Studia historica. Historia medieval* 34: 149-185.
- Montero Tejada, Rosa María. 1992. «Ideología y parentesco: bases de la actuación política del primer Duque de Nájera a comienzos del siglo xv». *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, H.<sup>a</sup> Medieval* 5: 229-260.
- Montevecchi, Alessandro. 2014. «Vita di Castruccio Castracani». En *Enciclopedia machiavelliana*. Treccani.
- Moya García, Cristina. 2008. «La producción historiográfica de Mosén Diego de Valera en la época de los Reyes Católicos». En Moya García y Salvador Miguel, *La literatura en la época de los Reyes Católicos*.
- Moya García, Cristina. 2020. «Dos prólogos para un mecenas: retrato y alabanza de Hernán Núñez al conde de Tendilla a propósito de la traducción de la

- Historia de Bohemia». *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* 37: [s. p.]. <https://doi.org/10.4000/e-spania.37502>.
- Moya García, Cristina. 2022. «“Qué mal sobrelleva un reino a dos soberanos”: el conflicto entre Fernando el Católico y Felipe el Hermoso en el epistolario de Pedro Mártir de Anglería». *Hipogrifo* 10, n.º 2: 261-282.
- Moya García, Cristina, y Nicasio Salvador Miguel, eds. 2008. *La literatura en la época de los Reyes Católicos*. Iberoamericana-Vervuet.
- Navarro Espinach, Germán. 2000. «El ducado de Milán y los reinos de España en tiempos de los Sforza (1450-1535)». *Historia, instituciones, documentos* 27: 155-182.
- Nebrija, Antonio de. 1481. *Introductiones Latinae*. [Alonso de Porras].
- Nebrija, Antonio de. ca. 1486. *Repetitio secunda de corruptis Hispanorum ignorantia quarundam litterarum uocibus*. [Juan de Porras].
- Nebrija, Antonio de. ca. 1488. *Introducciones latinas del maestro Antonio de Nebrissa contrapuesto el romance al latín por mandado de su Alteza*. [Juan de Porras].
- Nebrija, Antonio de. ca. 1494. *Dictionarium ex Hispaniensi in Latinum sermonem*. [Juan de Porras].
- Nebrija, Antonio de. 1491. *Carmina*. [Juan de Porras].
- Nebrija, Antonio de. 1492. *Dictionarium ex sermone Latino in Hispaniensem*. [Juan de Porras].
- Nebrija, Antonio de. 1495. *Introductiones Latinae*. [Juan de Porras].
- Nebrija, Antonio de. ca. 1499. *Muestra de las Antigüedades de España*. [Fadrique de Basilea].
- Nebrija, Antonio de. 1500. *Vafre dicta philosophorum cum glossematis*. BNE INC/2345[3].
- Nebrija, Antonio de. 1545. *Rerum a Fernando et Elisabe, Hispaniarum foelicissimis regibus gestarum decades duas. Necnon belli Nauariensis libros duos. Annexa insuper archiepiscopi Roderici Chronica aliisque historiis antebac non excussis*. [Sancho y Sebastián de Nebrija].
- Nebrija, Antonio de. 1987. *De vi ac potestate litterarum*. Introducción, edición, traducción y notas de Antonio Quilis y Pilar Usábel. SGEL.
- Nebrija, Antonio de. 1992. *Comentario al poema «In Ianum» de Pedro Mártir de Anglería*. Introducción, edición y traducción de Carmen Codoñer. Universidad de Salamanca.
- Nebrija, Antonio de. 2011. *Gramática sobre la lengua castellana*. Edición y estudio de Carmen Lozano. Real Academia Española.
- Nebrija, Antonio de. 2013. *Epithalamium*. Introducción, edición y traducción de Ruth Martínez Alcorlo. Ediciones Clásicas.
- Nebrija, Antonio de. 2014. *Apologia*. Editado y traducido por Baldomero Macías Rosendo, con estudio de Pedro Martín Baños. Universidad de Huelva.
- Nebrija, Antonio de. 2020. *Vafre dicta philosophorum. Glossemata y commentum*. Edición crítica, introducción y traducción de Valeriano Yarza Urquiola. Universidad de Salamanca.
- Nicoud, Marilyn. 2014. *Le prince et les médecins. Pensée et pratiques médicales à Milan (1402-1476)*. École Française de Rome.

- Nieto Soria, José Manuel. 1999. *Orígenes de la monarquía hispánica: propaganda y legitimación (ca. 1400-1520)*. Dykinson.
- Nieto Soria, José Manuel. 2006. «Conceptos de España en tiempos de los Reyes Católicos». *Norba. Revista de Historia* 19: 105-123.
- Nuciforo, Biagio. 2021. «*Ad unum velle et unum nolle*». *La Grande Congiura attraverso la diplomazia ribelle (1485-87)*. Tesis doctoral. Università degli Studi della Basilicata.
- Nuciforo, Biagio. 2022. «Una lettera cifrata sui preparativi della Congiura dei Baroni». *Cesura - Rivista* 1, n.º 2: 325-332.
- Oliva, Anna Maria. 1993. «Alessandro Geraldini e la tradizione manoscritta dell'*Itinerarium ad regiones sub aequinoctiali plaga constitutas*». En *Alessandro Geraldini e il suo tempo. Atti del Convegno storico internazionale (Amelia, 19-21 novembre 1992)*. Editado por Enrico Menestò. Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo.
- Oliva, Anna Maria. 2006. «Breve nota su Jorge da Costa fratello del cardinale lusitano». *Roma nel Rinascimento*: 75-86.
- Oliva, Anna Maria. 2008. «Il cardinale portoghese Jorge da Costa ed il suo radicamento a Roma». En *Scritti per Isa. Raccolta di studi offerti a Isa Lori Sanfilippo*. Editado por Antonella Mazzon. Istituto italiano per il Medioevo.
- Oliva, Anna Maria. 2018. «Il sultanato mamelucco d'Egitto e la curia pontificia negli anni di Innocenzo VIII. Prime ricerche». *RiMe* 3: 45-177.
- Olmedo, Félix. 1949. *Humanismo y diplomacia bajo los Reyes Católicos*. Escuela Diplomática.
- Pacheco Landero, Diego. 2020. «The Albuquerque Ducal Court and the Literary Patronage of Hernán López de Yanguas during Charles V's Reign». *Renaissance and Reformation* 43, n.º 4: 55-78.
- Pacheco Landero, Diego. 2022. «Élites locales y casas señoriales: la casa ducal de Albuquerque y la villa de Cuéllar (finales del s. xv-xvi)». En *Élites en transición: relaciones, reacciones, representaciones y estrategias de los grupos privilegiados entre los siglos xv y xx*. Editado por Alejandro Espejo Fernández, Héctor Linares González, Marina Perruca Gracia y Javier Rodríguez Abengózar. Dykinson.
- Pacheco Landero, Diego. 2023. «La "cuestión del infante". Fernando de Habsburgo y la sucesión de Castilla a comienzos del reinado de Carlos V». *Boletín de la Real Academia de la Historia* 220, n.º 2: 235-268.
- Pagliucchi, Pio. 1973. *I castellani di Castel S Angelo*. Multigrafica.
- Paladino, Giuseppe. 1923. «Per la storia della congiura dei Baroni. Documenti inediti dell'Archivio Estense (1485-1487)». *Archivio storico per le province napoletane* 48: 219-290.
- Palencia, Alonso de. 1998. *Guerra de Granada*. Universidad de Granada.
- Palencia, Alfonso de. 2016. *Segunda deca de la Antigüedad de España e de las fazañas de la gente española. Libros XI-XX*. Editado por Francisco Javier Durán Barceló. [S. e.].

- Palmarocchi, Roberto. 1933. *La politica italiana di Lorenzo De'Medici. Firenze nella guerra contro Innocenzo VIII*. Leo S. Olschki.
- Parker, Geoffrey. 2019. *Carlos V. Una nueva vida del emperador*. Planeta.
- Parlato, Enrico. 2017. «San Pietro a Roma, dai racconti ai luoghi e alle immagini della sua crocifissione». En Cantatore, *Il tempio di Bramante*.
- Parma, Mariana Valeria. 2023. *Guerras plebeyas. Luchas políticas en la Alemania, 1519-1522*. Universitat de València.
- Partner, Peter. 1972. *The Lands of St Peter. The Papal State in the Middle Ages and the Early Renaissance*. University of California Press.
- Partner, Peter. 1990. *The Pope's men: the papal civil service in the Renaissance*. Oxford University Press.
- Passero, Giuliano. 1785. *Storie in forma di giornali*. Editado por Vincenzo Maria Altobelli. Vincenzo Orsino.
- Pastor, Ludwig von. 1942. *Storia dei Papi dalla fine del Medioevo*, vol. 3. Desclée.
- Paz y Meliá, Antonio. 1914. *El cronista Alonso de Palencia*. Tip. de la Revista de Archivos.
- Pearson, Michael N. 1976. *Merchants and Rulers in Gujarat. The Response to the Portuguese in the Sixteenth Century*. University of California Press.
- Pellegrini, Marco. 2002. *Ascanio Maria Sforza. La parabola politica di un cardinale-principe del Rinascimento*, vols. 1-2. Istituto storico italiano per il Medioevo.
- Pellegrini, Marco. 2004. «Innocenzo VIII, papa». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 62. Treccani.
- Pellegrini, Marco. 2009. *Le guerre d'Italia, 1494-1530*. Il Mulino.
- Pellegrini, Marco. 2010. *Il papato nel Rinascimento*. Il Mulino.
- Pellegrini, Marco. 2017. *Le guerre d'Italia 1494-1559*. Il Mulino.
- Pérez, Joseph. 1985. *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*. Siglo XXI.
- Pérez de Tudela Gabaldón, Almudena. 2007. «El papel de los embajadores españoles en Roma como agentes artísticos de Felipe II: los hermanos Luis de Requesens y Juan de Zúñiga (1563-1579)». En *Roma y España un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna*. Coordinado por Carlos José Hernando Sánchez. Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior.
- Pérez Martín, Antonio. 1979. *Proles aegidiana*, vol. 1. Publicaciones del Real Colegio de España.
- Pérez Martín, Antonio. 1998. *Españoles en el Alma Mater Studiorum: profesores hispanos en Bolonia (de fines del siglo XII a 1799)*. Instituto de Derecho Común Europeo.
- Picó Monzó, Carmen, ed. 2024. *Correspondencia inédita de Margarita de Austria con Fernando el Católico y Carlos V (1506-1530)*. Universidad de Salamanca.
- Pieri, Piero. 1952. *Il Rinascimento e la crisi militare italiana*. Einaudi.
- Piva, Edoardo. 1893-1894. *La guerra di Ferrara del 1482*, vols. 1-2. Draghi.
- Plebani, Eleonora. 2017a. «*Nil est occultum quod non reveletur*. La diplomazia fiorentina e la ricerca di nuovi assetti di potere durante la guerra di Ferrara (1482-1484)». En Plebani, Valeri y Volpini, *Diplomazie. Linguaggi, negoziati*.

- Plebani, Eleonora, Elena Valeri, y Paola Volpini, eds. 2017b. *Diplomazie. Linguaggi, negoziati e ambasciatori fra XV e XVI secolo*. FrancoAngeli.
- Poblete-Trichilet, Carmen. 2025. «Devoción, memoria y redes de poder en la corte de Isabel I de Castilla: el patronazgo artístico de Teresa Enríquez de Alvarado (c. 1450-1529)». *Anuario de Historia de la Iglesia* 34: 531-536.
- Pompili Olivieri, Luigi. 1840. *Il senato Romano nella sette epoche di svariato governo da Romolo fine a noi*. Tipografia Contendini.
- Pompilio, Paolo. 1952. *Panegyris de Triumpho Granatensi*. Editado por Eulogio Varela Hervías y José López de Toro. Sección de Cultura e Información, Artes Gráficas Municipales.
- Pontani, Giovanni. 1907-1908. *Il Diari romano (1481-1492)*. Editado por Diomedee Toni. En *Rerum Italicarum Scriptores*, t. 3, vol. 2. Editado por Ludovico Antonio Muratori. Lapi.
- Ponte, Giovanni. 1980. «Pietro Martire d'Anghiera scrittore». En AA. VV., *Pietro Martire d'Anghiera*.
- Pontieri, Ernesto. 1940-1941. «La dinastia aragonesa di Napoli e la casa de' Medici di Firenze. (Dal carteggio familiare)». *Archivio Storico delle Province Napoletane* 26: 274-342 y 27: 217-273.
- Pontieri, Ernesto. 1947. *Per la storia del regno di Ferrante I d'Aragona, re di Napoli. Studi e ricerche*. Edizioni scientifiche italiane.
- Pontieri, Ernesto. 1963. «L'atteggiamento di Venezia nel conflitto tra papa Innocenzo VIII e Ferrante I d'Aragona (1484-1492). Documenti del Archivio di Stato di Venezia». *Archivio Storico delle Province Napoletane* 81: 197-324.
- Pontieri, Ernesto. 1973. «La guerra dei baroni napoletani e di papa Innocenzo VIII contro Ferrante d'Aragona in dispacci della diplomazia Fiorentina». *Archivio storico per le province napoletane* 91: 211-245.
- Pontieri, Ernesto. 1977. «La guerra dei baroni napoletani e di papa Innocenzo VIII contro Ferrante d'Aragona in dispacci della diplomazia Fiorentina». *Archivio storico per le province napoletane* 94: 77-212.
- Porras Gil, María Concepción. 2015. *De Bruselas a Toledo. El viaje de los Archiduques Felipe y Juana*. Doce Calles / Fundación Carlos de Amberes.
- Porzio, Camillo. 1859. *La congiura di baroni del regno di Napoli contra il re Ferdinando I*. Tipografia Gaetano Nobile.
- Prodi, Paolo. [1982] 2010. *El soberano pontífice. Un cuerpo y dos almas: la monarquía papal en la primera Edad Moderna*. Akal.
- Prosperi, Adriano, y Wolfgang Reinhard, eds. 1992. *Il Nuovo Mondo nella coscienza italiana e tedesca del Cinquecento*. Il Mulino.
- Pulgar, Hernando de. 1943. *Crónica de los Reyes Católicos. La guerra de Granada*, vol. 2. Editado por Juan de Mata Carriazo. Espasa-Calpe.
- Quintanilla Raso, María Concepción. 1980. «La biblioteca del marqués de Priego (1518)». En *la España medieval* 1: 347-384.

- Quintanilla Raso, María Concepción. 1990. «Les confédérations de nobles et les “bandos” dans le Royaume de Castille au Bas Moyen Âge. L'exemple de Cordoue». *Journal of Medieval History* 16: 165-179.
- Quintanilla Raso, María Concepción. 2007. «Relaciones contractuales y propaganda de estatus: “Unidad e amistança entre los Grandes del Reyno”». En *Du contrat d'alliance au contrat politique. Cultures et sociétés politiques dans la Péninsule Ibérique de la fin du Moyen Âge*. Editado por François Foronda y Ana Carrasco Manchado. Université de Toulouse-Le Mirail / Institut d'Études Hispaniques.
- Rabà, Michele Maria. 2022. «Un nobile di frontiera da Malaga al Lario. Rodrigo de Arce y Beltrán, governatore di Como (1536-1563)». *Mediterranea - Ricerche storiche* XIX, n.º 55: 335-358.
- Rábade Obradó, María del Pilar. 2018. «Actividad epistolar y conflicto político en la primera de las Décadas de Alonso de Palencia». En *Comunicación y conflicto en la cultura política peninsular (siglos XIII al XV)*. Editado por José Manuel Nieto Soria y Óscar Villarroel. Sílex.
- Raffarin, Anne. 2017. «La célébration des triomphes de Rome par Flavio Biondo dans la “Roma instaurata” et la “Roma triumphans”». En *The invention of Rome. Biondo Flavio's Roma Triumphans and its worlds*. Editado por Maurizio Campanelli y Frances Muecke. Droz.
- Raveggi, Sergio. 2009. *L'Italia dei guelfi e dei ghibellini*. Mondadori.
- Rayo Muñoz, María Gema. 2022. «Una Iglesia bajo patronato real: la construcción de la fiscalidad eclesiástica en el Reino de Granada (1487-1526)». Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- Rico, Francisco. 1976. «Cuatro palabras sobre Petrarca en España (siglos XV y XVI)». En *Convegno internazionale Francesco Petrarca (Roma-Arquà 24-27 aprile 1974). Atti del Convegno dei Lincei*. Accademia dei Lincei.
- Rico, Francisco. 1978. *Nebrija frente a los barbaros: el canon de gramáticos nefastos de las polémicas del humanismo*. Universidad de Salamanca.
- Rico, Francisco. 1993. *El sueño del humanismo. De Petrarca a Erasmo*. Alianza.
- Rill, Gerhard. 1993. *Fürst und Hof in Österreich. Von den habsburgischen Teilungsverträgen bis zur Schlacht von Mohacs (1521/22 bis 1526)*, vol. 1. Böhlau Verlag [Außenpolitik und Diplomatie].
- Rincón González, María Dolores. 2010. «La divulgación de la toma de Granada. Objetivos, mecanismos y agentes». *Anuario de estudios medievales* 40: 603-615.
- Rivero Rodríguez, Manuel. 2005. *Gattinara. Carlos V y el sueño del Imperio*. Sílex.
- Roca Burdiel, Inés. 2023. «El Estoque de Tendilla: joya señalada del mayorazgo de Íñigo López de Mendoza». *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas* 392: 205-226.
- Rodríguez San Pedro Bezares, Luis Enrique, ed. 2004. *Historia de la Universidad de Salamanca*. Universidad de Salamanca.
- Rodríguez Valencia, Vicente. 1970. *Isabel la Católica en la opinión de españoles y extranjeros. Siglos XV al XX*, vol. 1. Instituto Isabel la Católica de Historia eclesiástica.

- Rodríguez Villa, Antonio, ed. 1903. *El emperador Carlos V y su corte, según las cartas de don Martín de Salinas, embajador del infante don Fernando*. Establecimiento tipográfico Fontanet.
- Rojas Donat, Luis. 2007. «La potestad Apostólica en las Bulas Ultramarinas Portuguesas y Castellanas». *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos* 29: 407-420. <http://dx.doi.org/10.4067/S0716-54552007000100012>
- Rombaldi, Odoardo, Roberto Gandini, y Giovanni Prampolini. 1982. *La Rocca di Scandiano e gli affreschi di Nicolò Dell'Abate*. Cassa di Risparmio di Reggio Emilia.
- Romeo, Rosario. 1989. *Le scoperte americane nella coscienza italiana del Cinquecento*. Laterza.
- Rossetti, Edoardo. 2013a. «I Porro di Greco e la roggia Certosa Porro. Ascese sociali e trasformazione del territorio nel Rinascimento». En *Il paese dell'acqua. I Luoghi Pii Elemosinieri di Milano e le loro terre: un itinerario nel paesaggio dal medioevo ai nostri giorni*. Editado por Lucia Aiello, Marco Bascapè y Sergio Reborá. NodoLibri.
- Rossetti, Edoardo. 2013b. «Uno spagnolo tra i francesi e la devozione gesuata: il cardinale Bernardino de Carvajal e il monastero di San Girolamo di Porta Vercellina a Milano». En *Le duché de Milan et les commanditaires français (1499-1521)*. Editado por Frédéric Elsig y Mauro Natale. Viella.
- Ruiz-Berdejo Beato, Alberto. 2024. «Relaciones interpersonales del clero secular jerezano a finales de la Edad Media». *Annuario de Historia de la Iglesia* 33: 257-283.
- Ruiz Ibáñez, José Javier. 2022. *Hispanofilia. Los tiempos de la hegemonía española*. Fondo de Cultura Económica de España.
- Ruiz Povedano, José María. 2000. «La conquista de Málaga: historia y crueldad». En *Las tomas: antropología histórica de la ocupación territorial del reino de Granada*. Editado por José Antonio González Alcantud y Manuel Barrios Aguilera. Diputación Provincial de Granada.
- Sabbatini, Renzo, y Paola Volpini, eds. 2011. *Sulla diplomazia in età moderna: politica, economia, religione*. FrancoAngeli.
- Salone, Anna Maria, Patrizia Schiappacasse, Maria Grazia Rollando, y Mileda Luciana Serafini. 1980. «I corrispondenti italiani». En AA. VV., *Pietro Martire d'Anghiera*.
- Salvador Miguel, Nicasio. 2008. *Isabel la Católica. Educación, mecenazgo y entorno literario*. Centro de Estudios Cervantinos.
- Salvador Miguel, Nicasio. 2012. «Intelectuales españoles en Roma durante el gobierno de los Reyes Católicos». En *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, vol. 1. Editado por Patrizia Botta. Bagatto Libri.
- Salvador Miguel, Nicasio. 2014a. *La conquista de Málaga (1487). Repercusiones festivas y literarias en Roma*. eHumanista.
- Salvador Miguel, Nicasio. 2014b. «Pere Boscà y su Oratio romana (octubre de 1487) por la conquista de Málaga». En *La imagen de Fernando el Católico en*

- la Historia, la Literatura y el Arte*. Editado por Aurora Egido y José Enrique Laplana. Institución Fernando el Católico.
- Salvador Miguel, Nicasio. 2016. «Alfonso Carrillo y Acuña (....-1491), obispo de Pamplona, personaje preclaro en Roma y poeta». *Medievalismo* 26: 281-327.
- Sandal, Ennio. 2013. «L'Oratio paraenetica di Luigi Marliano contro Lutero. Appunti su una edizione milanese». *La Bibliofilia* 115, n.º 1: 197-204.
- Santa Cruz, Alonso de (fray). 1921. *Crónica del Emperador Carlos V*, t. 1. RAH.
- Scarton, Elisabetta, ed. 2002. *Corrispondenza degli ambasciatori fiorentini a Napoli (Giovanni Lanfredini, maggio 1485-ottobre 1486)*. Carlone.
- Scarton, Elisabetta. 2011. «La congiura dei baroni del 1485-87 e la sorte dei ribelli». En *Poteri, relazioni, guerra nel regno di Ferrante d'Aragona: studi sulle corrispondenze diplomatiche*. Editado por Francesco Senatore y Francesco Storti. ClíoPress.
- Scarton, Elisabetta. 2018. «Tra dualità et tradimenti: La politica (matrimoniale) di Ferrante d'Aragona nei primi anni Settanta del Quattrocento letta attraverso i dispacchi sforzeschi da Napoli». *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 38: 186-200.
- Sciascia, Leonardo. 1990. *Una storia semplice*. Adelphi.
- Senatore, Francesco. 1993. «Falsi e "lettere reformate" nella diplomazia sforzesca». *Bullettino dell'Istituto storico italiano per il Medio Evo* 99: 221-278.
- Senatore, Francesco. 1998. «Uno mundo de carta». *Forme e strutture della diplomazia sforzesca*. Liguori.
- Sestan, Ernesto, ed. 1985. *Carteggi diplomatici tra Milano sforzesca e la Borgogna*, vol. 2. Istituto Storico Italiano per l'Età Moderna e Contemporanea.
- Severi, Andrea. 2014. «La maturità del "Carmelita": il periodo romano di Battista Mantovano (1486-89)». En *Roma pagana e Roma cristiana nel Rinascimento. Atti del XXIV Convegno internazionale (Chianciano Terme-Pienza, 19 - 21 luglio 2012)*. Editado por Luisa Secchi Tarugi. Cesati.
- Shaw, Christine. 1995. *Giulio II. Il papa guerriero*. SEI.
- Shaw, Christine. 2000. *The politics of exile in Renaissance Italy*. Cambridge University Press.
- Shaw, Christine, y Michael Mallett. 2019. *The Italian Wars 1494-1559. War, State and Society in Early Modern Europe*. Routledge.
- Simonetta, Marcello. 2004. *Rinascimento segreto. Il mondo del segretario da Petrarca a Machiavelli*. FrancoAngeli.
- Sismondi, Jean Charles Léonard Simonde de. 1996. *Storia delle Repubbliche italiane*. Bollati Boringhieri.
- Somai, Francesco. 2003. *Un prelado lombardo del XV secolo: il card. Giovanni Arcimboldi vescovo di Novara, arcivescovo di Milano*, vols. 1-2. Herder.
- Somai, Francesco. 2012. *Geografie politiche italiane tra Medio Evo e Rinascimento*. Officina Libraria.
- Somai, Francesco. 2013. *Geografie politiche italiane tra Medio Evo e Rinascimento*. Officina Libraria.
- Stinger, Charles L. 1981. «Roma Triumphans: Triumphs in the hought and Ceremonies of Renaissance Rome». *Medievalia et Humanistica* 10: 189-201.

- Stoppa, Angelo Luigi, y Roberto Cicala, eds. 1992. *L'umanista aronese Pietro Martire d'Anghiera, primo storico del «Nuovo mondo»*. Associazione di storia della Chiesa novarese.
- Storti, Francesco. 2014. «*El buen marinero*». *Psicología política e ideología monárquica al tempo di Ferdinando I d'Aragona re di Napoli*. Viella.
- Suárez Fernández, Luis. 1966. *Política internacional de Isabel la Católica. Estudio y documentos*, vol. 2. Universidad de Valladolid.
- Suárez Fernández, Luis. 1989. *Los Reyes Católicos. El tiempo de la Guerra de Granada*. Rialp.
- Tamaglio, Raffaele. 1991. *Ferrante Gonzaga alla corte spagnola di Carlo V nel carteggio privato con Mantova (1523-1526). La formazione da «cortegiano» di un generale dell'Impero*. Gianluigi Arcari Editore.
- Tanzini, Lorenzo y Sergio Tognetti, eds. 2014. *Il governo dell'economia. Italia e penisola iberica nel basso Medioevo*. Viella.
- Tate, Robert Brian. 1955. *Joan Margarit i Pau, Cardinal-Bishop of Gerona: a biographical study*. Manchester University Press.
- Tate, Robert Brian. 1970. «Nebrija, historiador». En *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. Gredos.
- Tavoni, Mirko. 1984. *Latino, grammatica, volgare. Storia di una questione umanistica*. Antenore.
- Tormo, Elías. 1917. «El brote del Renacimiento en los monumentos españoles y los Mendozas del siglo XV». *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* 25, n.º 1: 51-65.
- Torre y del Cerro, Antonio de la. 1944. «Los Reyes Católicos y Granada». *Hispania: Revista española de historia* 15: 244-307.
- Torre y del Cerro, Antonio de la. 1949-1950. *Documentos sobre las relaciones internacionales de los Reyes Católicos*, vols. I-II. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Torre y del Cerro, Antonio de la. 1956. «Maestros de los hijos de los Reyes Católicos». *Hispania: Revista española de historia* 63: 256-266.
- Trivellato, Francesca. 2009. *The Familiarity of Strangers. The Sephardic Diaspora. Livorno and Cross-Cultural Trade in the Early Modern Period*. Yale University Press.
- Vaglianti, Francesca M. 1998. «Galeazzo Maria Sforza, duca di Milano». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 51. Treccani.
- Vaglianti, Francesca M. 2008. «Giovanni Marliani». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 70. Treccani.
- Valla, Lorenzo. 1998. *De linguae Latinae elegantia*, 2 vols. Editado y traducido por Santiago López Moreda. Universidad de Extremadura.
- Vecchia, Damiana. 2012. «Rodrigo Sánchez de Arévalo e l'Accademia di Pomponio Leto». *Roma nel Rinascimento*: 53-61.
- Verardi, Carlo. 1993. *Historia Baetica*. Editado por Myriam Chiabò, Paola Farenga, Massimo Miglio y Arnaldo Morelli. Herder.

- Villanueva Morte, Concepción. 2015. «La correspondencia diplomática entre los embajadores del ducado de Milán y la corte de los reinos hispánicos en la segunda mitad del siglo xv». *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série* 45, n.º 2: 143-166.
- Villanueva Morte, Concepción, y Álvaro Fernández de Córdoba Miralles. 2020. *El embajador Claver. Diplomacia y conflicto en las «guerras de Italia» (1495-1504)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Villaseñor Sebastián, Fernando 2014. «Triumphal Scenography and Transformation of the Pontifical Rome Stemming from the Christian Triumphs in the Granada War (1482-1492)». En *VI Congreso Aissu. Visible/Invisible*. Scrimm Edizioni.
- Viti, Paolo. 1997. «Filelfo, Francesco». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 47. Treccani.
- Volpicella, Scipione. 1861. *Regis Ferdinandi Primi Instructionum liber. 1486-1487*. Stabilimento tipografico di P. Androsio.
- Whiteway, Richard Stephen. 2007. *The Rise of Portuguese Power in India, 1497-1550*. Asian Educational Services.
- Wickersheimer, Ernest. 1979. *Dictionnaire Biographique des médecins en France*, vol. 2. Champion.
- Yisraeli, Yosi, y Yanay Israeli. 2022. «Defining “Conversos” in Fifteenth-Century Castile: The Making of a Controversial Category». *Speculum* 97, n.º 3: 609-648.
- Zabughin, Vladimiro. 1912. *Giulio Pomponio Leto: saggio critico*, vol. 1. La Vita letteraria.
- Žak, Łukasz. 2023. «Vademecum delle fonti scritte nell’ambito dell’Ufficio delle cerimonie pontificie a cavallo tra il xv e il xvi sec». *Anuario de Historia de la Iglesia* 32: 375-398. <https://doi.org/10.15581/007.32.016>.
- Zuliani, Federico, ed. 2020. *Una nuova frontiera al centro dell’Europa. Le Alpi e la dorsale cattolica (sec. XV-XVII)*. FrancoAngeli.
- Zúñiga, Francés de. 1855. «Crónica de don Francesillo de Zúñiga, criado, bienquisto y predicador del emperador Carlos V». En *Biblioteca de Autores Españoles*. Rivadeneira.
- Zurita y Castro, Jerónimo. 2003. *Anales de la Corona de Aragón*. Editado por Ángel Canellas, edición electrónica coordinada por José Javier Iso, María Isabel Yagüe y Pilar Rivero. Institución Fernando el Católico.
- Zurita y Castro, Jerónimo. 2005. *Historia del rey don Fernando el Católico. De las empresas, y ligas en Italia*. Institución Fernando el Católico.

## ÍNDICE ONOMÁSTICO



- Acciarini, Tideo: 5
- Acevedo y Fonseca, Diego de (II conde consorte de Monterrey): 196n, 199
- Adriano VI (Adriaan Florenzsoon Boeyens d'Edel, papa): 146n, 154, 202, 203, 206, 207, 209
- Agustín (san): 70
- Albino, Giovanni: 56n
- Albizzi, Giovanna degli: 37
- Albonico, Simone: 15, 118n
- Alejandro VI (Roderic Llançol de Borja, papa): 124, 137-139, 141n
- Alfonso V (rey de Portugal): 21
- Alfonso de Aragón (duque de Calabria, futuro Alfonso II de Nápoles): 21, 24, 53
- Alfonso de Portugal (príncipe): 22, 80, 97
- Almazán, Miguel de: 152, 155, 195
- Alonso de Aragón (o Alfonso, arzobispo de Zaragoza): 121n
- Alonso de Herrera, Hernando: 60n
- Alvar Ezquerra, Alfredo: 207
- Alvar Ezquerra, Antonio: 89
- Álvarez de Toledo, Fadrique (II duque de Alba): 186n, 199
- Álvarez de Toledo, García: 110
- Álvarez Moreno, Raúl: 108, 149, 150, 189
- Álvarez Osorio, Pedro (II marqués de Astorga): 196n
- Andretta, Elisa: 121n
- Andretta, Stefano: 16, 118n
- Anglería, Pedro Mártir de: *passim*
- Angulo, Martín: 101n
- Aram, Bethany: 189
- Arcangeli, Letizia: 118n, 167, 169, 173, 180,
- Arcimboldi, Giovanni: 13, 24, 28, 30-32, 39, 54, 65, 104, 105, 118n, 123, 133, 140, 162, 177, 178
- Arcimboldi, Guidantonio: 39, 53, 126n
- Arienti, Giovanni Sabadino degli: 52n
- Aristóteles: 130
- Asensio, Eugenio: 81n
- Augusto (emperador): 86n, 121
- Avesani, Rino: 120n, 124n
- Balue, Jean: 32, 36, 40, 46, 51n, 103n, 123
- Barbosa, Aires: 95n
- Bauer, Wilhelm: 203n
- Bausi, Francesco: 121n
- Bautista, Francisco: 88n
- Beata de Piedrahita (María de Santo Domingo): 154
- Beatriz de Aragón (reina de Hungría): 148
- Beltrán de Heredia, Vicente: 134n
- Bély, Lucien: 121n
- Benavente, Juan Alfonso de: 72n
- Benedetti, Stefano: 123n
- Beroaldo, Filippo: 47n

- Bertolotti, Bartolomeo: 25  
 Béthune, Eberardo: 72  
 Biersack, Martin: 61n, 93n, 94n, 110n, 111n  
 Biondo, Flavio: 43, 117n, 124n  
 Bognolo, Anna: 129n  
 Bonmatí Sánchez, Virginia: 91n  
 Borja, Francisco de: 124  
 Borja, Rodrigo de: 31, 36, 39, 51, 59n  
 Borromeo, Filippo (hijo de Vitaliano): 169  
 Borromeo, Gilberto: 182, 188n  
 Borromeo, Giovanni (conde de Arona, hijo de Filippo): 58n, 63n, 65, 101, 116, 133, 145, 162, 168, 169, 172, 175-177, 179, 193n  
 Borromeo, Giovanni (rama familiar de S. Miniato, hermano de Margherita): 169  
 Borromeo, Margherita (rama familiar de S. Miniato): 169  
 Borromeo, Vitaliano (hijo de Filippo): 179, 180  
 Borromeo, Vitaliano (Vitaliano Vitaliani, hijo de Margherita): 169  
 Boscá, Pere: 123  
 Boscoli, Antonio: 57n  
 Bramante, Donato: 126  
 Británico, Juan: 62n  
 Brocar, Arnao de: 150n  
 Bruni, Leonardo: 119, 130  
 Buceta, Erasmo: 138n  
 Burckard, Johannes: 25n, 43-45, 51, 54, 55n, 120n  
 Busleyden, François de (arzobispo de Besançon): 189n, 191n  
  
 Cabrera, Ana de: 42  
 Cabrera, Juan de: 42  
 Cabrera y Bobadilla, Fernando (I conde de Chinchón): 186n  
 Calderón Ortega, José Manuel: 190n-192n, 196n  
 Canfora, Davide: 137n  
 Cantalicio (Giovanni Baptista [o Battista] Valentini): 24, 98, 120  
 Cantatore, Flavia: 120n, 126n  
 Cara, Giovanni: 129n  
 Carafa, Oliviero: 142n  
 Cárdenas, Diego de (I duque de Maqueda): 186n  
 Carlo V d'Asburgo *véase* Carlos V de Austria, emperador  
 Carlo VIII di Valois (rey de Francia), 33  
 Carlos V de Austria (emperador): 11, 19, 94, 109, 111, 112, 148, 150n, 154, 157, 158, 161, 163, 166, 167, 171, 187, 188n, 189n, 200-207  
 Carretero Zamora, Juan Manuel: 11n, 188, 195, 201, 203, 206n  
 Carrillo Acuña, Alfonso: 30, 32, 33, 41, 48, 51, 52, 98, 99, 101, 104, 105, 111n, 126n, 141  
 Carrillo, Álvaro: 48n  
 Carrillo, Pedro: 48n  
 Carrió Invernizzi, Diana: 16, 121n  
 Cartagena, Alfonso de (o Alonso): 60, 81n, 86n, 101n, 130, 132  
 Cassiani, Chiara: 120n  
 Castiglione, Baldassar: 129n  
 Castiglione, Branda: 43n  
 Castracani degli Antelminelli, Castruccio: 172  
 Castro Osorio, Rodrigo (II conde de Lemos): 196n, 199  
 Cátedra, Pedro Manuel: 125  
 Catón, Marco Porcio: 72, 134  
 Cerda, Luis de la: 197n  
 César, Gayo Julio: 86, 206  
 Chiabò, Myriam: 120n, 123  
 Chicote Pompanín, María Teresa: 194  
 Chittolini, Giorgio: 118n, 169, 172  
 Cibo, Franceschetto: 55  
 Cicala, Roberto: 19n, 137n, 163  
 Cicerón, Marco Tulio: 69, 87, 110  
 Cimino, Gabriele: 61, 62  
 Claudiano, Claudio: 69  
 Clemente VII (Giulio Zanobi di Giuliano de' Medici, papa): 146n  
 Codoñer, Carmen: 72n  
 Colleoni, Bartolomeo: 125  
 Colombo, Diego: 171  
 Colón, Cristóbal: 143n, 144  
 Columela, Lucius Junius Moderatus: 79

- Conchillos, Lope de: 197  
 Conde de Tendilla *véase* López de Mendoza y Quiñones, Íñigo  
 Condulmer, Didaco: 25n  
 Condulmer, Domenico: 25n  
 Condulmer, Gabriele: 22, 25, 26n, 59, 61, 63, 177  
 Córdoba, Luis de: 197n  
 Córdoba, Martín de (fray): 52n  
 Corona Baratech, Carlos: 200  
 Corral Sánchez, Nuria: 194  
 Cortés, Hernán: 158  
 Corumberger, Jacobum: 150n  
 Covarrubias, Pedro de: 33, 99  
 Covini, Maria Nadia: 118n, 173, 181  
 Cromberger, Jacobo *véase* Corumberger, Jacobum  
 Croÿ, Guillermo de (señor de Chièvres): 201, 202, 204-206  
 Cruciani, Fabrizio: 44n, 124n  
 Cueva, Francisco Fernández de la (II duque de Alburquerque): 199  
  
 D'Alessandro, Antonio: 56n  
 D'Anghiera, Giambattista: 162, 164  
 D'Anghiera, Giorgio: 162, 164  
 D'Anghiera, Giovanni: 166  
 D'Anghiera, Giovanni Antonio: 168  
 D'Anghiera, Laura: 164  
 D'Anghiera, Pietro Martire *véase* Anglería, Pedro Mártir de  
 D'Anjou, René: 36  
 D'Avalos, Costanza: 168  
 D'Este, Ercole: 38, 40n, 42n, 43n, 54n, 64n  
 D'Este, Isabella: 171  
 Da Costa, Jorge (arzobispo de Braga): 32, 141  
 Da Costa, Jorge (arzobispo de Lisboa y cardenal): 141, 142n  
 Da Gattinara, Mercurino Arborio: 163, 167, 171, 189, 201n, 206, 208, 209n  
 Da Noceto, Pietro: 119  
 Da Pisa, Uguccione: 72  
 Da Sanseverino, Galeazzo: 64  
 Da Varano, Fabrizio: 28  
 Danvila y Collado, Manuel: 207  
  
 De Clodiis, Gaspare Manio: 30, 60  
 De Segusio, Enrique *el Hostiensis*: 124n, 145  
 De Sinibaldi, Falcone: 26  
 De Vilamarí, Bernat: 42  
 De Villadei, Alexander: 72  
 De Viterbo, Annio: 87n, 88n  
 De'Fornari, Domenico: 171  
 De'Negri, Giovanni Alimenti: 28, 39n, 54, 64, 98, 111, 120  
 Decembrio, Pier Candido: 119, 130  
 Decembrio, Uberto: 119  
 Del Borgo, Andrea: 197  
 Del Tredici, Federico: 118n  
 Della Corte, Francesco: 20n, 21n, 24, 26, 28n, 29n, 48n, 97, 120n  
 Della Rovere, Bartolomeo: 29  
 Della Rovere, Domenico: 35n, 36  
 Della Rovere, Giuliano: 22, 31, 35  
 Delle Donne, Fulvio: 12n, 130n  
 DeSilva, Jennifer Mara: 44n  
 Desprats, Francesc: 25n  
 Deza, Diego de: 70  
 Díaz Tena, María Eugenia: 103  
 Diomedes: 76, 93n  
 Donato, Elio: 72, 93n, 97  
 Doussinague, José María: 193n  
 Durán Barceló, Francisco Javier: 85n  
 Duca di Medina Sidonia *véase* Pérez de Guzmán y Fonseca, Enrique (II duque de Medina Sidonia)  
  
 Egido López, Teófanos: 122n  
 Eguía, Miguel de: 146n  
 El-Ghuri (sultán de Egipto): 149  
 Elipe, Jaime: 201, 202n, 205n  
 Elisium Partenopeum, Ioannem Baptistam: 53  
 Enrique IV (rey de Castilla): 21-23, 104, 199  
 Enríquez de Ribera, Fadrique (I marqués de Tarifa): 186n  
 Enríquez y Cabrera, Fadrique (almirante de Castilla): 42, 60, 194, 195, 196n  
 Erasmo de Rotterdam: 92n  
 Escobar, Lucio Cristóbal: 88  
 Espinosa, Aurelio: 210

- Este, Hércules *véase* D'Este, Ercole
- Faffeo, Cristoforo: 60
- Fagel, Raymond: 201
- Fajardo, Pedro (I marqués de los Vélez): 27n, 55n, 156n, 186n, 202, 206n, 207, 208
- Farenga, Paola: 28n, 124
- Felipe I Austria (el Hermoso, rey de Castilla): 148, 157, 189-200, 204
- Ferdinando d'Aragona *véase* Fernando II de Aragón (el Católico, rey)
- Fernández Conti, Santiago: 194n
- Fernández de Córdoba y Mendoza, Diego (III conde de Cabra): 107, 196n, 197n
- Fernández de Córdoba, Pedro (I marqués de Priego): 48, 186n, 196n
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro: 13, 21n, 22, 23n, 27n, 31n, 35n, 37, 44n, 45n, 52n, 63, 111n, 120, 121n-123n, 124, 125n, 127n, 129, 138n, 141n, 142n, 144n, 149n, 170, 175-179, 187n, 200
- Fernández de Heredia, Gonzalo: 31
- Fernández de Oviedo, Gonzalo: 186n
- Fernández de Velasco, Bernaldino (constable de Castilla y I duque de Frías): 199
- Fernández de Villegas, Pedro: 33
- Fernández Gallardo, Luis: 81n
- Fernando II de Aragón el Católico (rey): 15, 21, 22, 25, 31-41, 42n, 45, 46, 51n, 52, 54n, 56, 57n, 60, 62, 64, 66, 78, 86n, 87n, 90, 103, 116, 121-125, 138, 141n, 148-150, 152, 155, 157, 186, 187n, 189n, 192-197, 199-203, 205, 210
- Fernando de Aragón (infante, futuro Fernando II de Nápoles): 53
- Fernando de Austria (infante): 204
- Ferraiolo, Melchionne: 53
- Ferrante I de Aragón (rey de Nápoles): 21-24, 31, 34, 35, 36n, 37-39, 41-43, 48, 49, 51, 53, 54n, 55-57, 62, 64, 123, 138
- Ferrari, Monica: 117n
- Figliuolo, Bruno: 62n, 118n
- Filelfo, Francesco: 21, 117, 118n, 128n, 168
- Filelfo, Gian Mario: 128n
- Fiorentino, Niccolò: 44n
- Fiorini, Federica: 11n, 149
- Fitz-James Stuart y Falcó, Jacobo (XVII duque de Alba): 189n, 194n-197n
- Flaminio Sículo, Lucio: 30, 89
- Fleming, Gillian B.: 189
- Flórez Miguel, Cirilo: 13, 132n
- Folch de Cardona y Enríquez, Fernando (I duque de Cardona): 186n
- Fonseca y Acevedo, Alonso (arzobispo de Santiago): 196n
- Fragrito, Gigiola: 52n, 120
- Frigerio, Pierangelo: 21, 117, 164, 166, 168
- Frigo, Daniela: 16, 118n, 121n
- Früh, Martin: 33, 47n, 61n, 127n
- Fubini, Riccardo: 12n, 16, 58n, 119
- Fuente, Vicente de la: 204n
- Gado, Francesco: 40
- Gagliano, Giovanni: 35, 36n, 39, 40, 43, 53n, 55, 57
- Galán Sánchez, Ángel: 12n, 125
- Galíndez de Carvajal, Lorenzo: 92, 107, 186n, 211
- Gamero Igea, Germán: 94n
- Gaona, Jerónimo de: 46
- García Alcázar, María Francisca: 94n
- García Cárcel, Ricardo: 206
- García Cruzado, Servando: 134n
- García de Santamaría, Gonzalo: 81n
- García García, Antonio: 134n
- García y García, Luis: 108n
- García, Pedro: 51, 63
- García-Gallo y de Diego, Alfonso: 143
- Gazzerro Righi, Luisa: 131n
- Geraldini, Alejandro: 30, 39n, 46, 84, 147
- Geraldini, Angelo: 33
- Geraldini, Antonio: 30, 33, 34, 39, 41n, 44-47, 49, 59, 61, 63, 84, 99, 121, 123, 127, 147
- Geraldini, Battista: 33
- Giménez Fernández, Manuel: 205n

- Ginés de Sepúlveda, Juan (fray): 187n  
 Giovio, Paolo: 132n  
 Girón y Velasco, Pedro (III conde de Urueña): 186  
 Goffo, Paolo: 97  
 Gómez de Castro, Alvar: 205n  
 Gómez de Fuensalida, Gutierre: 194n-197n  
 Gómez Moreno, Ángel: 11n, 12n, 47, 48n, 49n, 50, 99n, 120n, 121, 123n, 124n, 127, 129, 147n, 149  
 Gómez Moreno, Manuel: 54  
 Goñi Gaztambide, José: 59n, 120, 124n, 138n  
 Gonzaga, Federico (duque de Mantova): 171  
 Gonzaga, Francisco II: 51  
 Gonzaga, Ferrante: 171  
 González Arce, José Damián: 44n  
 González Arévalo, Raúl: 12n, 22n, 28n, 37n, 51n, 55n, 60, 186n  
 González Germain, Gerard: 29n  
 González Navarro, Ramón: 93n  
 González Nieto, Diego: 22n  
 González Novalín, José Luis: 62n  
 González Rolán, Tomás: 120  
 González, Luis: 62  
 Gotor, José Luis: 137n, 138  
 Grosso, Paolo: 28  
 Guaineri, Teodoro: 26, 30n, 33, 63n, 117  
 Guevara, Antonio de (fray): 188  
 Guevara, Diego de: 194  
 Guevara, Pedro de: 196  
 Guicciardini, Francesco: 156  
 Guicciardini, Jacopo: 35n  
 Guidoni, Aldobrandino: 38n, 40n, 42n, 43n, 64n  
 Guillén de Ávila, Diego: 41  
 Gutiérrez Nieto, Juan Ignacio: 207n  
 Haliczzer, Stephen: 210  
 Hectoris, Benedictum: 47n  
 Herbers, Klaus: 110n  
 Heredia, Paulo de: 63  
 Higinio, Gayo Julio: 87n  
 Hinojo Andrés, Gregorio: 91n  
 Höfler, Carl von: 198, 200n  
 Horacio: 69  
 Hostiensis véase De Segusio, Enrique  
 Hurtado de Mendoza Pacheco, Luis (II marqués de Mondéjar y III conde de Tendilla): 154, 155, 201n  
 Hurtado de Mendoza y Pacheco, Diego: 84  
 Hurtado de Mendoza, Diego (III duque del Infantado): 197n  
 Iannuzzi, Isabella: 11n, 14, 19n, 21n, 22, 23n, 27n-29n, 32n, 45n, 52, 60n, 61n, 63, 69n, 77n, 97n, 98n, 120n, 124n, 130n, 132n, 133n, 135n, 137n, 145, 167, 168, 187  
 Inghirami, Tommaso Fedra: 142  
 Inocencio VIII (Giovanni Battista Cybo, papa): 36, 55  
 Isabel (primogénita de los Reyes Católicos): 54, 55, 57n, 80, 187  
 Isabel I de Castilla (la Católica, reina): 15, 21, 22, 23n, 25, 27, 31-37, 39, 40n, 41, 42, 45, 46, 51, 52, 55, 56, 57n, 60, 62, 66, 77-80, 84, 85, 86n, 90, 101n, 104, 116, 121, 123, 124, 127, 128n, 138, 141n, 147, 150-152, 155, 157, 172, 176, 177, 186-188, 189n, 190-193, 195n, 196, 210  
 Jeuneau, Edouard: 81n  
 Jerez Calderón, José Joaquín: 207  
 Jiménez Calvente, Teresa: 11n, 12n, 13, 19n, 20n, 47, 48n, 49n, 50, 52n, 61, 70, 72, 73, 77n, 78n, 81n, 84n-86n, 88n, 90n, 92n, 94n, 99n, 102, 103n, 120n, 121, 122, 127, 129-131, 132n, 137n, 138n, 144, 146n, 147n, 149n, 178, 187n, 189n, 203  
 Jiménez de Cisneros, Francisco: 89, 92, 130n, 139, 140, 150, 188n, 199, 203-205  
 Jiménez de Rada, Rodrigo: 86  
 Juan (hijo de los Reyes Católicos, príncipe): 54, 62, 106, 142, 186, 187  
 Juan II de Aragón (padre de Fernando el Católico, rey): 21, 22, 90

- Juan II de Castilla: 60, 104  
 Juan II de Portugal: 38n  
 Juan de Aragón (cardenal): 23  
 Juana I de Castilla (la Loca, reina): 89, 109, 147, 148, 152, 154, 155, 157, 163, 187, 189-192, 194n, 197, 199, 201n, 205, 209  
 Juana de Aragón (infanta, hija de Ferrante de Nápoles): 54, 62  
 Juana de Aragón (reina de Nápoles y esposa de Ferrante): 38, 42, 54, 62n  
 Juana de Aragón (hija natural de Fernando el Católico): 33, 121n  
 Juana de Castilla la Beltraneja: 22  
 Julio II (Giuliano della Rovere, papa): 90, 142, 156, 179  
 Juvenal: 32, 94n, 105, 110  
 Juvenco: 93n
- Kagan, Richard: 201n, 207n
- Labrador Arroyo, Félix: 194n  
 Ladero Quesada, Miguel Ángel: 11n, 34n, 38, 50n, 59n, 178, 188, 193, 201, 203n  
 Lanfredini, Giovanni: 35n, 43n, 56n  
 Lazzarini, Isabella: 12n, 16, 31n, 35n, 51n, 58n, 118n  
 Le Sauvage, Jean: 205n  
 León X (Giovanni di Lorenzo de' Medici, papa): 142n, 146n, 156  
 Leonor de Aragón (esposa del duque de Ferrara Hércules de Este): 38  
 Leto, Pomponio: 29, 52n, 98, 111, 120, 121, 123, 124, 133, 139, 140-143, 144n, 171, 192n  
 López de Ayala, Diego: 204n  
 López de Ayala, Pedro (III conde de Fuensalida): 199  
 López de Carvajal, Bernardino: 32, 52n, 60, 62, 120, 124, 126, 130, 139-143, 145, 149, 150, 186n, 190, 191n, 192n  
 López de Carvajal, García: 143  
 López de Haro, Diego: 124, 138
- López de Mendoza y de la Vega, Íñigo (I marqués de Santillana): 50, 127, 130  
 López de Mendoza y Quiñones, Íñigo (II conde de Tendilla y I marqués de Mondéjar): 20, 27n, 32, 35, 37, 38, 39n, 40, 41, 43-57, 59-65, 93, 98, 102, 105, 108, 111n, 123, 126, 127, 130n, 135, 136, 138n, 146n, 150, 152-156, 168, 170, 174, 175, 190n, 192n, 194n, 198n-200n, 201  
 López de Toro, José: 104n, 131n, 162, 172, 185, 188n, 189n, 201n, 204n  
 López Pacheco Portocarrero, Diego (II marqués de Villena y II duque de Escalona): 186n, 195n  
 López, Jerónimo: 39  
 Lópico: 158  
 Loschi, Antonio: 119  
 Lucano: 79, 87, 124  
 Lucero, Diego Rodríguez (inquisidor): 135n  
 Ludovico Sforza *II Moro*: 21, 31, 35, 37n, 40n, 43, 51, 57, 64, 98, 136, 167, 174  
 Luis XI (rey de Francia): 21  
 Luis XII (Luigi XII) de Valois-Orléans (rey de Francia): 168, 175, 176, 192  
 Luis (o Ludovico) de Aragón: 53  
 Lunardi, Ernesto: 11n, 19n, 25, 116n, 117n, 120n, 128, 129n, 137n, 143n, 146n, 148n, 151n, 152n, 164, 166, 168, 171, 179, 181, 188n, 189n, 200n, 206n  
 Luxembourg, Jean de (señor de Ville): 194
- Machiavelli, Niccolò: 172, 179  
 Macías Rosendo, Baldomero: 70n  
 Madrigal, Alonso de *el Tostado*: 130  
 Maestre Maestre, José María: 49  
 Magón, Julio: 95n  
 Maneri d'Aquila, Carlo: 29  
 Manrique de Lara, Antonio (II duque de Nájera y conde de Treviño): 186n  
 Manrique de Lara, Luis (II marqués de Aguilar): 204

- Manrique de Lara, Pedro (I duque de Nájera): 194, 195
- Manrique, García (III conde de Osorno): 186n
- Manrique, Pedro (II conde de Paredes): 186n
- Manuel, Juan (señor de Belmonte): 193, 194
- Manuel I (rey de Portugal): 142
- Marchese di Mondéjar *véase* Hurtado de Mendoza Pacheco, Luis, II (marqués de Mondéjar y III conde de Tendilla)
- Marcial: 79, 124
- Marcocci, Giuseppe: 12n, 15n, 145n
- Margarit, Joan: 31, 47, 85, 86n, 127
- Margarita de Austria: 191n
- Marías, Fernando: 120n, 126n
- Marín Ocete, Antonio: 20, 29n, 61n, 94n
- Marineo Sículo, Lucio: 13, 20n, 30, 60, 84, 85, 86n, 90, 95n, 106n, 147, 189n, 203n
- Marliani, Giovanni: 167,
- Marliani, Luigi: 167, 206, 208, 209n
- Marqués de Santillana *véase* López de Mendoza y de la Vega, Íñigo
- Marso, Pietro: 30, 60, 102n, 123
- Martín Baños, Pedro: 30n, 52n, 60n, 69n, 70n, 73n, 74n, 84n, 85n, 89n, 93n, 96n
- Martín García, Juan Manuel: 45n, 60n, 128n
- Martínez de Osma, Pedro: 130, 134
- Massimiliano I d'Asburgo *véase* Maximiliano I de Austria (emperador)
- Matos, Luis de: 142n
- Maximiliano I de Austria (emperador): 201
- Medici, Lorenzo de': 34n-36n, 37, 40, 41, 55, 57, 64
- Medici, Maddalena de': 55
- Mela, Pomponio: 79n, 124
- Mendoza y de la Cerda, Rodrigo (III conde de Castro): 186n
- Mendoza, Gabriel: 107
- Mendoza, Pedro González de (cardenal de Santa Cruz): 32, 50, 120, 123, 129, 130, 139n, 140
- Menéndez Pelayo, Marcelino: 186n
- Meneses García, Emilio: 35n, 153, 154
- Mercati, Giovanni: 25n, 123
- Miguel de Portugal (Miguel de la Paz, príncipe): 187, 189
- Milhou, Alain: 12n, 122n
- Monsalvo Antón, José: 193n
- Montero Tejada, Rosa: 194
- Mora, Alfonso de: 45, 46
- Moreto de Bolonia, Berardo (Bernando Moretto): 24, 97
- Moro, Simone: 15, 118n
- Moroni, Tommaso: 128n
- Moscoso Osorio, Rodrigo de (II conde de Altamira): 196n, 199
- Moya García, Cristina: 45, 131, 192n
- Münzer, Jerónimo: 110
- Muros, Diego de: 60, 62, 103n, 105, 107, 123, 129n
- Nardini, Stefano: 31
- Nauclerc, Giovanni: 55n
- Nebrija, Antonio de: 14, 20n, 60, 69-90, 91n, 92-95, 96n, 98, 103n, 106, 108, 109, 111, 130, 133-135, 138n, 146n, 147, 150, 151, 197
- Nebrija, Sancho de: 85n
- Nebrija, Sebastián de: 85n
- Negro, Francesco: 28n, 29n, 120n
- Neri, Stefano: 129n
- Nicolas V (Tommaso Parentucelli, papa): 117n
- Nieto Soria, José Manuel: 11n, 12n, 129, 134
- Noya, Vidal: 84
- Núñez, Hernán: 45
- Ocampo, Florián de: 188n
- Oliva, Anna María: 33n, 141n, 142n, 149n
- Oliverio, Paolo: 25
- Olmedo, Félix G.: 32n, 34, 44, 48, 49, 52n, 100n, 127n
- Ordóñez, Alfonso: 20n, 103n
- Orsini, Giovanni Battista: 41
- Osorio, Álvaro: 196
- Orsini, Raimondo (duque de Gravina): 35n

- Pacheco Landero, Diego: 15  
Padilla, García de: 204, 205n  
Palencia, Alfonso de: 32n, 38, 39n, 40n, 41, 43, 44, 52n, 55n, 85, 86n, 88, 131, 132n  
Pallavicini, Antonio: 142n  
Pandoni, Silvio: 53  
Panigarola, Giovanni Pietro: 21n, 22n  
Parlato, Enrico: 117n  
Parma, Mariana Valeria: 206  
Pavía, Teodoro de: 101  
Pedro (apóstol): 117n, 126  
Peinado Santaella, Rafael Gerardo: 60n, 128n  
Pellegrini, Marco: 20, 22, 23, 31, 34, 36n, 41, 53n, 58, 116n, 117n, 119n, 166, 175, 176  
Péquignot, Stéphane: 16, 118n  
Pérez de Almazán, Miguel: 195  
Pérez de Guzmán y Fonseca, Enrique (II duque de Medina Sidonia): 177  
Pérez de Guzmán, Juan Alonso (III duque de Medina Sidonia): 196  
Pérez de Tudela Gabaldón, Almudena: 16  
Perotti, Niccolò: 72  
Pesiri, Giovanni: 130n  
Piccolomini, Francesco: 142n  
Pico della Mirandola, Giovanni: 63  
Pico Monzó, Carmen: 203n  
Pimentel, Leonor de: 77  
Pimentel y Pacheco, Alonso de (V conde de Benavente): 194, 196n, 197n  
Pío II (Eneas Silvio Piccolomini, papa): 28n, 43  
Pizolpasso, Francesco: 130  
Plannck, Stephanus: 45n  
Platina, Bartolomeo: 111n  
Platón: 87  
Plinio el Viejo: 87n  
Plutarco: 92n  
Poliziano, Angelo: 142  
Pompeyo Magno: 46, 86  
Pompeyo, Trogo (o Trogo, Pompeyo): 79  
Pompilio, Paolo: 30, 62, 123, 124n, 133  
Ponce de León y Núñez, Rodrigo (marqués de Cádiz): 177  
Ponce, Pedro: 105  
Pontano, Giovanni: 41n, 43n, 57n  
Ponte, Giovanni: 21n, 117n  
Porras Gil, María Concepción: 189  
Porsena (rey de los etruscos): 24  
Poupet, Charles (señor de La Chaulx): 204n  
Prisciano: 72, 87  
Pulgar, Hernando de: 52, 92, 95n, 132  
Quintanilla Raso, María Concepción: 48n, 193  
Quintiliano, Marco Fabio: 72, 76, 79, 93n, 124  
Quirini, Vincenzo: 198, 200n  
Rábade Obradó, María del Pilar: 132  
Reyes Católicos: 11, 12n, 14, 16, 30, 39n, 61, 65, 66, 76, 85, 86n, 87n, 93, 94n, 99n, 107n, 115, 120-123, 125-128, 130, 131, 133, 135, 136, 139, 141n, 142, 148, 151, 157, 161, 163, 166, 168, 178, 179, 186, 187, 189-191, 194, 195, 209-211  
Riario, Girolamo: 22, 23, 24, 26, 119  
Riario, Pietro: 25  
Riario, Raffaele: 25, 26, 138  
Rincón González, María Dolores: 133  
Rivero Rodríguez, Manuel: 11n, 163  
Rodríguez, Fernand: 158  
Rodríguez de Fonseca, Juan: 71n, 89, 210  
Rodríguez San Pedro Bezares, Luis Enrique: 134n  
Rodríguez Valencia, Vicente: 23n, 36n, 51n, 101n  
Rojas, Francisco de: 36n, 38n, 39n, 41n, 43, 50n, 121  
Rojas Donat, Luis: 27n  
Rossetti, Edoardo: 118n, 126n, 167  
Rotulo, Gaspare: 171  
Ruffo, Juan (Giovanni): 20n, 26, 63n, 109, 135n, 146n  
Ruiz de la Mota, Pedro: 204, 205n  
Ruiz de Medina, Juan: 35n, 39n, 44, 52n, 54n, 101

- Sabbatini, Renzo: 121n  
 Sagramori, Sagramoro: 165, 174n  
 Salaya, Juan de: 69  
 Salvador Miguel, Nicasio: 12n, 30n, 32n, 60n, 123, 124, 129, 131, 147n  
 Sánchez de Arévalo, Rodrigo: 120n  
 Sandoval, Prudencio de (fray): 205n  
 Sandoval y Rojas, Bernardo (II marqués de Denia): 199  
 Sanseverino, Roberto: 35, 38n, 39, 64  
 Santa Cruz, Alonso de (fray): 187n, 205n  
 Santiago (apóstol): 13  
 Santillán, Francisco de: 27n  
 Santillán, García de: 27n  
 Santo Domingo, María de *véase* Beata de Piedrahita  
 Sanuto, Marino: 142n  
 Saquero Suárez-Somonte, Pilar: 120  
 Saturnio, Francesco: 28, 97  
 Savoia, Bona di: 22, 23, 97, 117, 164, 166, 174  
 Scala, Bartolomeo: 119  
 Scandiano, Bartolomé: 23n, 25, 55n, 97, 120  
 Scelloni, Francesco Maria: 24, 97, 120  
 Sciascia, Leonardo: 182  
 Sedulio, Celio: 62, 93n  
 Senatore, Francesco: 27n, 118n, 125n, 181  
 Séneca, Lucio Anneo: 79  
 Séneca el Viejo o Séneca, Marco Anneo: 79  
 Sfondrati (Sfrondati), Battista: 29n, 57n, 136, 137  
 Sforza, Ascanio (Ascanio Maria): 13, 21, 23, 28, 30, 31, 36, 43, 54, 58n, 63n, 97, 100, 101, 104, 112, 115, 116n, 117, 119, 126, 133, 140, 146n, 147n, 162, 164, 172, 174n, 176  
 Sforza, Bianca Maria: 28  
 Sforza, Catalina (Caterina): 22, 119  
 Sforza, Francesco (Fancesco Maria): 125, 128n, 146n, 174  
 Sforza, Galeazzo Maria: 21, 22, 118n, 165n, 174  
 Sforza, Gian Galeazzo Maria: 21n, 42n, 53n, 117n, 164, 165, 174n  
 Sforza, Massimiliano: 167  
 Sforza, Sforza Maria: 174  
 Shaw, Christine: 22, 58, 171, 173, 175, 176  
 Silber, Eucharius: 46, 123, 124, 142n  
 Silio Itálico, Tiberio Catio Asconio: 79, 87  
 Simonetta, Cicco: 22, 97, 117-119, 164, 165, 174, 181  
 Simonetta, Giovanni: 118  
 Simonetta, Marcello: 27, 118n, 125, 128n  
 Sixto IV (Francesco della Rovere, papa): 21, 22, 24-29, 31, 32n, 47, 97, 119, 127  
 Solís, Isabel de: 69  
 Spagnoli, Battista *el Mantuano*: 47, 49, 50, 127  
 Stoppa, Angelo Luigi: 19n, 137n, 163  
 Suárez de Figueroa, Lorenzo: 110  
 Talavera, Hernando de (fray): 59n, 77, 78, 80, 81n, 105, 128n, 129n, 130, 132, 134, 135, 138n, 139, 140, 146, 150-152, 174, 190n  
 Tate, Robert Brian: 31, 91n  
 Taverna, Stefano: 37n, 40n  
 Tavoni, Mirko: 124  
 Téllez Girón, Juan (II conde de Urueña): 186n, 195n-197n  
 Téllez, Fernando: 90  
 Teodosio: 46, 86n  
 Tiberio Julio César Augusto: 86  
 Toledo, Francisco de: 21n  
 Toledo, García de: 110  
 Toledo, Gutierre de: 105  
 Tornabuoni, Lorenzo: 37  
 Torre y del Cerro, Antonio de la: 31n, 35n, 42n, 51n, 54n, 61n, 62n, 122n  
 Tortelli, Giovanni: 87  
 Trivulzio, Gian Giacomo: 21, 35, 41, 43n, 57, 117, 168  
 Trivulzio, Gian Nicolò: 168  
 Tubal: 86n, 87  
 Tulio: 87n

- Utrecht, Adriano de *véase* Adriano VI (papa)
- Vaca, Luis de: 154, 201
- Valla, Lorenzo: 29, 72, 75, 81
- Valori, Francesco: 57n, 65n
- Vecchia, Damiana: 120n
- Vega, Garcilaso de la: 190n
- Vegio, Maffeo: 21, 117
- Velázquez, Juan: 106
- Vélez, Marchese de los *véase* Fajardo, Pedro (I marqués de los Vélez)
- Venieri, Antonio Giacomo: 22, 25
- Verardi, Carlo: 124, 138
- Verardi, Marcellino: 124, 138
- Vergara, Juan de: 188n
- Veri, Bartolomé: 47, 127
- Verino, Ugolino: 52n, 124
- Verulano, Sulpizio: 124
- Veyrè, Philibert: 189n, 196, 197
- Villadiego, Gonzalo de: 36n, 39n, 43
- Villagrasa Blasco, Beatriz: 201
- Villasandino, Gonzalo Gómez de: 133n, 134
- Virgilio: 29, 48, 121
- Vital, Laurent: 204n
- Viti, Paolo: 117n, 118n
- Volpini, Paola: 121n
- Waquet, Jean-Claude: 118n
- Zabughin, Vladimiro: 29, 120n
- Zapata, Luis: 211
- Zúñiga, Álvaro de (I duque de Béjar): 195n, 196n
- Zúñiga, Francés de: 204n
- Zúñiga y Pimentel, Juan de: 60, 75, 77, 84, 88, 89, 96





## Serie Histórica (Últimos títulos)

5. FUMADÓ ORTEGA, I.: *Cartago. Historia de la investigación*, 2009.
6. GONZÁLEZ SALINERO, R.: Infelix Ivdaea. *La polémica antijudía en el pensamiento histórico-político de Prudencio*, 2010.
7. CACCIOTTI, B. (ed.): *El XIV duque de Alba coleccionista y mecenas de arte antiguo y moderno. Il XIV duca d'Alba collezionista e mecenate di arte antica e moderna*, 2011.
8. TELLO HERNÁNDEZ, E.: *Pro defensione regni: Corona, Iglesia y fiscalidad durante el reinado de Pedro IV de Aragón (1349-1387)*, 2020.
9. BEN YESSEF GARFIA, Y. R.: *Los Serra entre la República de Génova y la Monarquía Hispánica: servicio, redes y espacios de identidad (1576 ca.-1650 ca.)*, 2022.
10. AGÜERO CARNERERO, C.: *Los almirantes de Castilla en el siglo XVII. Coleccionismo, diplomacia y ocio nobiliario entre las cortes de España e Italia*, 2023.
11. MARTÍN-ESPERANZA, PALOMA: *Hispania Restituta. La Antigüedad clásica en el programa político y cultural de los Reyes Católicos: relaciones entre España e Italia*, 2023.

El presente trabajo analiza un personaje tan polifacético e innovador como Pedro Mártir de Anglería, figura central y paradigmática de la intensidad y relevancia que tuvieron las relaciones culturales entre el mundo hispánico y el italiano en los albores de la Edad Moderna. Anglería fue un humanista que se formó en el ámbito lombardo, vivió intensamente unos años en la Curia Romana y en 1487 se trasladó a la corte de los Reyes Católicos; a partir de ese momento vivió y contó, a través de sus cartas y escritos, los acontecimientos más significativos de la Monarquía hasta 1526, año de su muerte.

Este libro reflexiona acerca de aspectos poco estudiados de su existencia, y abordar su trayectoria, desde su periplo formativo y cultural en la península itálica hasta sus contactos y referentes en la ibérica, permite detectar la intensidad y relevancia del juego político y cultural llevado a cabo por la Monarquía Hispánica. La contribución de Álvaro Fernández de Córdova Miralles define la etapa romana de Anglería e ilumina uno de los periodos más desconocidos e interesantes de la vida de este humanista. El ensayo de Teresa Jiménez Calvente analiza su legado cultural en España por medio de su estrecha relación y amistad con Antonio de Nebrija. El estudio de Isabella Iannuzzi esboza los rasgos principales de su periplo vital, un fundamental intermediario entre dos mundos, el italiano y el español, que supo entender los rasgos novedosos de Isabel y Fernando en todos los ámbitos. El trabajo de Michele Rabà se ocupa de la dimensión lombarda de Anglería. Y, finalmente, Diego Pacheco Landero muestra cómo supo representar y ser la memoria histórica de la Monarquía Hispánica dejándonos uno de los más destacados testimonios de la dificultad de Carlos V para entender y gobernar la península ibérica.